2015

MEMORIA

La Araucana | SOLUCIONES SOCIALES

2015

ÍNDICE

6 **CAPÍTULO 1** Seguridad Social en Chile y Cajas de Compensación

8 **CAPÍTULO 2** Identificación de la Entidad

10 **CAPÍTULO 3** Direcciones

18 **CAPÍTULO 4** Directorio

20 **CAPÍTULO 5** Gobierno Corporativo

23 **CAPÍTULO 6** Administración y Personal

28 **CAPÍTULO 7** Remuneraciones

30 **CAPÍTULO 8** Asesorías al Directorio

31 **CAPÍTULO 9** Actividades y Negocios de la Entidad

53 **CAPÍTULO 10** Factores de Riesgo

64 **CAPÍTULO 11** Políticas de Inversión y Financiamiento

66 **CAPÍTULO 12** Sociedades, Corporaciones y Filiales

80 **ANEXO** Información complementaria

90 **CAPÍTULO 13** Empresa de Auditores Externos

91 **CAPÍTULO 14** Informes Financieros

296 **CAPÍTULO 15** Declaración de Responsabilidad

Carta del Interventor

La Araucana C.C.A.F. ha enfrentado durante el año 2015 un escenario complejo y crítico. Es muy posible que sea uno de los momentos más desafiantes de sus 47 años de historia. Este escenario nos obliga a quienes formamos parte de esta institución a esforzarnos por entender en profundidad los retos del contexto actual y nos convoca a volvernos en protagonistas de una reconversión, revitalización y fortalecimiento de nuestra Caja, siempre teniendo en consideración su rol social y previsional.

Nuestra empresa, que tanto bienestar y desarrollo ha entregado a sus afiliados, presenta variados y complejos desafíos debido a la crisis financiera que enfrentó y que la tuvieron intensamente en la opinión pública, particularmente durante el segundo semestre.

Es por todos conocido el deterioro significativo de los resultados financieros de la Caja desde 2012, las salvedades del auditor externo a los estados financieros 2014, el desempeño insuficiente de entidades relacionadas, la caída en la calificación de riesgo y el incumplimiento de sus compromisos financieros. Esto también significó una caída abrupta en los excedentes que presentaron para el año 2015 una pérdida de MM$ 33.900.

Estamos hablando de un punto de inflexión que exige esfuerzo y concentración. Tampoco basta con el ajuste de costos para mejorar nuestros resultados. Se requiere, además, de una transformación cultural. Quienes formamos parte de esta institución debemos tener claro que es imperativo asentar nuestra labor en la excelencia operativa, sobriedad financiera, eficiencia económica, excelencia en la atención a nuestros afiliados y transparencia corporativa.

Para cumplir con esa misión ha sido necesario emprender procesos de ajustes difíciles, dolorosos y complejos, pero que son imprescindibles para garantizar el futuro de La Araucana. Lo anterior derivó en un conjunto de medidas a nivel interno y otras dependientes de la autoridad, destacando un Plan de Eficiencia y Ahorro, la Intervención por parte de la Superintendencia de Seguridad Social y la apertura de un Procedimiento Concursal de Reorganización. Cabe destacar que los ahorros de costos que se han efectuado no han significado una disminución en los beneficios a nuestros afiliados, cumpliendo con ello nuestro rol social que es lo que finalmente nos moviliza.

En el intenso proceso de negociación con los acreedores enfatizamos como un gran logro el acuerdo de restructuración financiera propuesto por la Caja el cual fue aprobado en forma unánime por la Junta de Acreedores el 10 de marzo de 2016 y ratificado por Tribunales el 28 de marzo del mismo año. Dicho acuerdo, establece como principales objetivos la continuidad del giro y el otorgamiento de un nuevo plazo para el cumplimiento de los compromisos financieros. Asimismo, incorpora elementos para fortalecer el Gobierno Corporativo y la Dirección Ejecutiva, además de la simplificación de la estructura corporativa, con el objeto de garantizar la viabilidad y proyección de La Araucana en el tiempo.

Las acciones definidas para ejecutar este acuerdo permitirán a La Araucana retomar con énfasis su gestión, focalizando y fortaleciendo su giro: el rol social y previsional, que tradicionalmente la ha caracterizado.

Es necesario destacar que todo esto no habría sido posible si no hubiésemos contado con quienes han confiado en nosotros, instituciones financieras acreedoras, proveedores, colaboradores y especialmente, a trabajadores, pensionados y empresas afiliadas, estos últimos motivo y razón de nuestra gestión social, la cual continuaremos desarrollando de manera comprometida en pos de mejorar su calidad de vida.

Finalmente, es necesario indicar que hay motivos para mantener el orgullo por los éxitos pasados, pero existen más razones aún para concentrarnos en los retos que nos depara el futuro. En La Araucana estamos iniciando un nuevo camino que nos permitirá consolidarnos como una de las instituciones líderes en nuestra industria. Usaremos los conocimientos y la experiencia de cada uno de nosotros para transformar nuestros procesos y cumplir con las severas exigencias actuales. Para esta titánica tarea, hoy más que nunca requerimos del compromiso y la voluntad de todos y todas.

Robert Rivas
Interventor
La Araucana C.C.A.F.

1 Seguridad Social en Chile y Cajas de Compensación

La Seguridad Social es entendida como un derecho social, cultural y económico que tiene por objeto asegurar y mejorar la calidad de vida de las personas mediante diversas prestaciones, las que pueden o no, ser de carácter económico.

Dicho lo anterior, e Independiente de las características de cada país y la forma que adopte, existe un modelo de Seguridad Social con aceptación universal y que es recogido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la Norma Mínima, Convenio 102 que data del año 1952. En nuestro país, el derecho a la Seguridad Social se encuentra consagrado en la Constitución Política de la República (Artículo 19, N° 18).

Cabe destacar que el Sistema de Seguridad Social chileno es subsidiario y servicial, que reconoce cuerpos intermedios que colaboran con el Estado en calidad de operadores. Al respecto, su cobertura hoy se extiende a los ámbitos de:

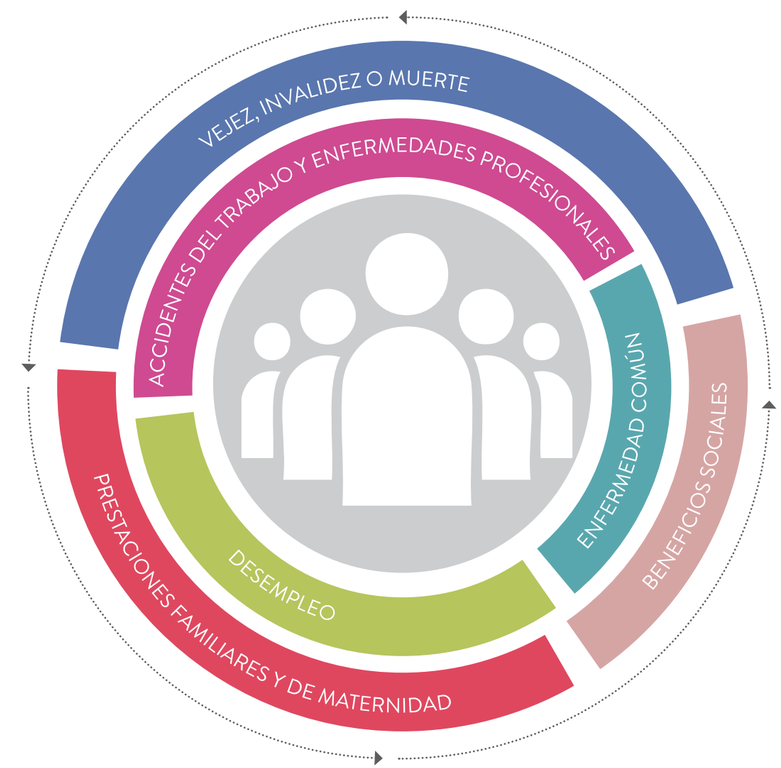

Es justamente el ámbito de los beneficios sociales, el contexto donde nacen y se desarrollan las cinco Cajas de Compensación de Asignación Familiar actualmente existentes en el país, reguladas por la Ley 18.833 de 1989.

2 Identificación de la Entidad

Razón Social: Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana C.C.A.F., en adelante denominada, "La Araucana C.C.A.F" y "C.C.A.F. La Araucana" .
R.U.T: 70.016.160 – 9
Domicilio Legal: Huérfanos 521, Santiago
Tipo de Entidad: Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social.
Teléfono: (56-2) 600 422 81 00
E-mail: oficinavirtual@laaraucana.cl
Fax: 22 4228 357

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias, mediante soluciones sociales sustentables, con énfasis en los trabajadores, pensionados y empresas afiliadas.

3 Direcciones

ZONA NORTE

Agencia Arica
Bolognesi N°341
(58) 2255 020 / 2252 346
pcayulaoc@laaraucana.cl
Agente (I): Pablo Cayulao

Agencia Alto Hospicio
Los Álamos N° 3160
(057) 2496428
sflorimo@laaraucana.cl
Agente (I): Solange Florimo

Sucursal Iquique
Aníbal Pinto Nº 950
(57) 2425 502 / 2429 612
mbarredao@laaraucana.cl
Agente: Manuel Barreda

Agencia María Elena
Galvarino S/Nº
(55) 2639 127
cmejias@laaraucana.cl
Agente: Claudia Mejías

Agencia Tocopilla
21 de Mayo Nº 1317
(055) 2813 131
cgodoy@laaraucana.cl
Agente: Claudia Godoy

Agencia Calama
Vargas N° 2072
(55) 2342 228
ecarguann@laaraucana.cl
Agente: Eugenio Carguan

Sucursal Antofagasta
Juan José Latorre N° 2318 – 2336
(55) 2449 270
oalarcon@laaraucana.cl
Gerente: Osvaldo Alarcón

Agencia Mall Plaza Antofagasta
Balmaceda N° 2355
(55) 2533 563
asalinas@laaraucana.cl
Agente (I): Alfonso Salinas

Agencia Mejillones
Almirante Latorre N° 516
(55) 2622 584 / 2622 541
chidalgoo@laaraucana.cl
Agente: Cristian Hidalgo

Sucursal Copiapó
Los Carreras N° 851
(52) 2212 067
mcid@laaraucana.cl
Gerente: Mauricio Cid

Sucursal La Serena
Brasil N° 361 / Prat N° 424
(51) 2215 848
mroblesp@laaraucana.cl
Gerente: Miguel Robles

Agencia Caldera
Calle Carvallo N° 581
(52) 2319 300 - 2316 024
mgarciab@laaraucana.cl
Agente: Mauricio García

Agencia Ovalle
Libertad Nº 46 al 50
(53) 2628 119
idominguez@laaraucana.cl
Agente: Ingrid Domínguez

Agencia Vallenar
Colchagua N° 659
(51) 2571 820
ajeraldo@laaraucana.cl
Agente: Abel Jeraldo

Agencia Coquimbo
Bilbao Nº 351 - 341
(51) 2312 351
fcontador@laaraucana.cl
Agente: Francisco Contador

Agencia Vicuña
Gabriela Mistral N° 502
(51) 2412 686
ahenriquez@laaraucana.cl
Agente: Armando Henríquez

Agencia Illapel
Constitución Nº 239
(53) 2522 696
aolivaresg@laaraucana.cl
Agente (I): Alexis Olivares

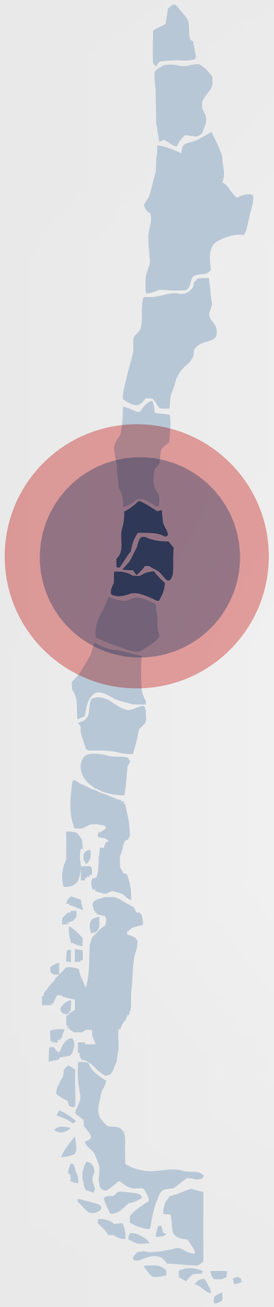

ZONA CENTRO

Agencia Los Andes
Maipú N° 386, locales 1 y 2
(34) 2405 116
taguilars@laaraucana.cl
Agente: Teresa Aguilar

Agencia La Calera
Calle Prat N° 555
(33) 2228 207
rmuñoz@laaraucana.cl
Agente: Robert Muñoz

Agencia Quillota
Freire N° 150
(33) 2311 227
vhernandez@laaraucana.cl
Agente: Viviana Hernández

Sucursal Valparaíso
Prat N° 816
(32) 217 6600
mleond@laaraucana.cl
Gerente (I): Mario León

Agencia Viña del Mar
13 Norte Nº 766, Local 101
(32) 245 0670
mleond@laaraucana.cl
Agente: Mario León

Agencia Quilpué
Diego Portales N° 790
(32) 291 0034
ljeldez@laaraucana.cl
Agente: Lorena Jeldes

Agencia Casablanca
Constitución N° 21, locales 1, 3 y 4
(32) 274 1677
parayab@laaraucana.cl
Agente: Patricia Araya

Sucursal San Antonio
Gregorio Mira N° 240
600 4228 100
jarentsen@laaraucana.cl
Gerente: Jean Pierre Arentsen

Oficina Central
Huérfanos N°521, Santiago Centro
600 4228 100
oficinavirtual@laaraucana.cl

Edificio Corporativo
Merced N° 472, Santiago Centro
600 4228 100
oficinavirtual@laaraucana.cl

Agencia Metropolitana
Bernardo O'Higgins Nº 169, Santiago Centro
600 4228 100
mplaza@laaraucana.cl
Agente: Martín Plaza

Sucursal Huérfanos
Santa Lucía Nº 302, Santiago Centro
600 4228 100
ggustavogonzalezb@laaraucana.cl
Gerente: Guillermo González

Agencia Merced
Merced N° 464, Santiago Centro
600 4228 100
aarias@laaraucana.cl
Agente: Alejandro Arias

Sucursal Providencia
Nueva Providencia N° 2278
600 4228 100
pbuenog@laaraucana.cl
Gerente: Paola Bueno

Agencia Centro Cívico
Morandé N° 261, Santiago Centro
600 4228 100
mecheverria@laaraucana.cl
Agente: Magaly Echeverría

Agencia Las Condes
Apoquindo N° 4501 Local 2 C,
Metro Escuela Militar
600 4228 100
dmurcia@laaraucana.cl
Agente: Daniela Murcia

Agencia Estación Central
Bernardo O'Higgins N° 3470,
Locales 109 y 110
600 4228 100
ajarabranc@laaraucana.cl
Agente: Aarón Jarabrán

Sucursal La Florida - Mall Plaza Vespucio
Vicuña Mackenna Oriente N° 7110
FBF Local 100 – 104
600 4228 100
mmoya@laaraucana.cl
Gerente: Marcelo Moya

Agencia Independencia
Independencia Nº 1950 - 1958
600 4228 100
cmorenod@laaraucana.cl
Agente: Carlos Moreno

Agencia Puente Alto
Manuel Rodríguez, Local N° 21 - 25
600 4228 100
fmaturana@laaraucana.cl
Agente: Francisco Maturana

Agencia Ñuñoa
Pedro de Valdivia N° 3412
600 4228 100
fgerman@laaraucana.cl
Agente: Fabiola German

Agencia Maipú
Pajaritos N° 2088
600 4228 100
jllanaov@laaraucana.cl
Agente: Juan Llanao

Agencia Huechuraba - Mall Plaza Norte
Américo Vespucio N° 1737
600 4228 100
jcavieresh@laaraucana.cl
Agente: Joel Cavieres

Agencia Gran Avenida
José Miguel Carrera N° 6701,
Paradero 18 ½
600 4228 100
ctardios@laaraucana.cl
Agente: Carmen Tardío

Agencia Quilicura
O'Higgins N° 480, esquina Covadonga
600 4228 100
srozas@laaraucana.cl
Agente: Sara Rozas

Agencia San Bernardo
Eyzaguirre Nº 702
600 4228 100
cvalladares@laaraucana.cl
Agente: Claudio Valladares

Agencia Melipilla
Ortúzar Nº 699
600 4228 100
psantis@laaraucana.cl
Agente Paola Santis

Agencia Talagante
Bernardo O'Higgins N° 685
600 4228 100
nruzv@laaraucana.cl
Agente: Natalia Ruz

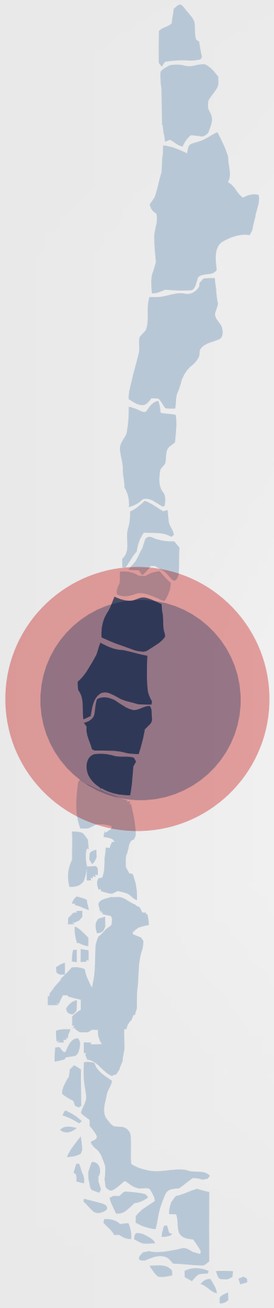

ZONA SUR

Agencia Pichilemu
Aníbal Pinto N° 213, local C
600 4228 100
lparadam@laaraucana.cl
Agente: Luis Parada

Agencia San Fernando
Manuel Rodríguez N° 498
(72) 2915 853
oretamalg@laaraucana.cl
Agente: Oscar Retamal

Sucursal Rancagua
Gamero N° 654
(72) 235 1000
mcabrerag@laaraucana.cl
Gerente: Mauricio Cabrera

Sucursal Curicó
Chacabuco N° 760 - 780
(75) 2311 335
vconcha@laaraucana.cl
Gerente (I): Víctor Concha

Sucursal Talca
2 Norte Nº 740
600 4228 100
peramirez@laaraucana.cl
Gerente: Pedro Ramírez

Agencia Constitución
Montt Nº 360
(71) 2676 062
cmarambiop@laaraucana.cl
Agente: Claudia Marambio

Agencia Linares
Kurt Moller Nº 784
(73) 2210 087
mspreng@laaraucana.cl
Agente: María Isabel Spreng

Agencia Chillán
Isabel Riquelme Nº 599
(42) 2214 475
eramosl@laaraucana.cl
Agente: Ernesto Ramos

Agencia San Clemente
Huamachuco N° 724
(71) 2620 809
cvargasr@laaraucana.cl
Agente: Cristian Vargas

Agencia Penco
Freire N° 300
(41) 2457 739
bmonje@laaraucana.cl
Agente: Brayan Monje

Agencia Parral
Aníbal Pinto N° 900, Local 2
600 4228 100
farrieta@laaraucana.cl
Agente: Fabián Arrieta

Sucursal Concepción
Lincoyán Nº 334
600 4228 100
lilabacap@laaraucana.cl
Gerente: Leonardo Ilabaca

Agencia San Carlos
Ignacio Serrano N° 407
(42) 2415 334
matroncoso@laaraucana.cl
Agente: Marcelo Troncoso

Agencia Coronel
Manuel Montt N° 162 - B
(41) 277 0895
rsantos@laaraucana.cl
Agente: Rubén Santos

Agencia Talcahuano
Colón N° 621, Local 10
600 4228 100
aarjona@laaraucana.cl
Agente: Andrés Arjona

Agencia Cañete
Condell N° 269
(41) 261 1800
mcifuentesm@laaraucana.cl
Agente: Marcelo Cifuentes

Sucursal Los Ángeles
Lautaro N° 695
(43) 2321 091
ejara@laaraucana.cl
Gerente: Eugenio Jara

Agencia Victoria
Los Lagos N° 575
600 4228 100
kgallegosh@laaraucana.cl
Agente (I): Karina Gallegos

Agencia Mulchén
Aníbal Pinto N° 375
600 4228 100
jquezada@laaraucana.cl
Agente: Juana Quezada

Agencia Villarrica
Camilo Henríquez N° 567
(45) 419 551
rfulgerib@laaraucana.cl
Agente: Renzo Fulgeri

Agencia Angol
Chorrillos Nº 305
(45) 2719 053
ffernandezc@laaraucana.cl
Agente: Francisco Fernández

Sucursal Temuco
Aldunate Nº 174
(45) 215 068
chmendoza@laaraucana.cl
Gerente: Christian Mendoza

ZONA AUSTRAL

Agencia Valdivia
Carampangue N° 368
(63) 227 7395 - 96 - 97 y 98
mzuniga@laaraucana.cl
Agente: Mónica Zúñiga

Agencia Río Bueno
Independencia N°1125 L 7 y 9
(64) 2341 824
rbahamondes@laaraucana.cl
Agente: Robinson Bahamondes

Sucursal Osorno
Manuel Rodríguez N° 861
(64) 2234 156
rmarquez@laaraucana.cl
Gerente: Ronald Márquez

Agencia Purranque
Pedro Montt N° 254 al 258
(64) 2350 711
ffariasm@laaraucana.cl
Agente: Felipe Farías

Agencia La Unión
Arturo Prat N° 495
(64) 2322 346
mmachadok@laaraucana.cl
Agente: María Violeta Machado

Sucursal Puerto Montt
Benavente N° 308
(65) 2254 153
cbarria@laaraucana.cl
Gerente: Carlos Barría

Agencia Puerto Varas
San Juan N° 425, Local G, Frontis Plaza de Armas.
(65) 2230 741
cldiaz@laaraucana.cl
Agente: Claudio Díaz

Agencia Ancud
Los Carreras N° 826, Local 1
(65) 2622 556
eurram@laaraucana.cl
Agente: Esteban Urra

Agencia Calbuco
José Miguel Carrera N°111
(65) 2460 999
ccataldo@laaraucana.cl
Agente: Carlos Cataldo

Agencia Dalcahue
Ramón Freire N° 605
(65) 2641 556
cseguel@laaraucana.cl
Agente: Cristian Seguel

Sucursal Castro
Freire N° 497
(65) 2632 706
caros@laaraucana.cl
Agente: César Aros

Agencia Coyhaique
Condell N° 141
(67) 2240 811
jandrade@laaraucana.cl
Agente: José Guillermo Andrade

Agencia Quellón
Ramón Freire N° 415
(65) 2681 950
dalderete@laaraucana.cl
Agente: Diego Alderete

Sucursal Punta Arenas
O'Higgins N° 850
(61) 2241 105
hcasanova@laaraucana.cl
Gerente: Humberto Casanova

Sucursal Puerto Aysén
Sargento Aldea N° 1191-B
(67) 2330 920
mmayorga@laaraucana.cl
Agente: Mario Mayorga

Agencia Porvenir
Croacia N° 701
(61) 2581 133
eperaltap@laaraucana.cl
Agente: Eric Peralta

Agencia Puerto Natales
Bories N° 466
(61) 2411 157
hcasanova@laaraucana.cl
Agente (I): Humberto Casanova

Dada la reestructuración que debió adoptar la Institución, a fines de 2015 se decidió, previa autorización de la Superintendencia de Seguridad Social, cerrar 15 Oficinas a nivel nacional, equivalentes al 15% respecto del total que existía en 2014.

OTRAS DIRECCIONES

Centro Vacacional Agualuna - I Región
Río Seco N° 2152, Sector Playa Brava, Iquique
(57) 2449 287
varriagadae@laaraucana.cl
Directora: Verónica Arriagada

CILA Iquique
Aníbal Pinto N° 950
(57) 2471 291
varriagadae@laaraucana.cl
Directora: Verónica Arriagada

Centro Vacacional Peñuelas Norte - IV Región
Peñuelas Norte N° 118, Coquimbo
(51) 2242 967
cnavarroa@laaraucana.cl
Director: Conrado Navarro

Antofagasta Tiempo Pleno
Uribe N° 419
(55) 2774 862
rmeneses@laaraucana.cl
Encargado: Roberto Meneses

Centro Vacacional Bosquemar - V Región
Subida Los Lobos N° 1578, El Quisco
(35) 2472 141
alopezs@laaraucana.cl
Jefa de Recepción: Amalia López

Centro Vacacional Las Cruces - V Región
Av. Las Salinas N° 613, Las Cruces, El Tabo
(35) 2431 274 / 5
diglesias@laaraucana.cl
Director: Darwin Iglesias

Centro Vacacional Paraíso de Olmué - V Región
Av. Eastman N° 2761, Paradero 13, Olmué
(33) 2441 643 / 2442 480
wcalderon@laaraucana.cl
Directora: Waldina Calderón

Parque Deportivo – Región Metropolitana
Av. Walker Martínez N° 2295, La Florida
600 4888 000
cseguras@laaraucana.cl
Gerente: César Segura

Centro Vacacional Bellobosque - VIII Región
Jorge Alessandri N° 653, Quillón
(42) 2580 034 / 2581 646
ccarrascovi@laaraucana.cl
Recepcionista: Carolina Carrasco

Centro Vacacional Parador, Jamón, Pan y Vino – Las Trancas - VIII Región
Km.74 camino Termas de Chillán, Sector Valle Las Trancas
(42) 2432 100 / 2432 014
amchavezc@laaraucana.cl
Jefa de Recepción: Ana María Chávez

Centro de Eventos Osorno – X Región
Regidor Gustavo Binder Grothe N° 1197
Celular +56 9 72568376
jdolarea@laaraucana.cl
Encargado: José Dolarea

Centro Vacacional Los Volcanes - X Región
Ñadi Redondo Parcela 14, Frutillar
(65) 2421 667 / 8 /9
frojas@laaraucana.cl
Director: Flavio Rojas

Centro Vacacional Chinquihue - X Región
Camino Chinquihue Km.10
(65) 2257 552
cfriasq@laaraucana.cl
Director: Cristian Frías

Centro Vacacional Llau - Llao – X Región
Villa Llau Llao, a 7 km de Castro, Chiloé
Celular 06 1700293
lcanoq@laaraucana.cl
Director: Luis Cano

4 Directorio

La Araucana, de conformidad a la Ley N°18.833, es administrada por un Directorio en cuyo Presidente recae su representación judicial y extrajudicial. Comités integrados por miembros del Directorio, ejecutivos de la alta gerencia y profesionales especializados, se ocupan de hacer explícitos los principios y normas del gobierno corporativo. De acuerdo a lo establecido en el Título Segundo de los Estatutos de La Araucana y en el Reglamento de los mismos, el Directorio está compuesto por seis directores, tres de los cuales representan al estamento de empleadores y tres al estamento de trabajadores. Todos ellos son elegidos por votación directa y su periodo de duración en el cargo es de tres años.

El 24 de octubre de 2013 (en la sesión N°548) se aprobó la Reforma del Reglamento de Estatutos de la Caja, que introdujo cambios en el periodo de votaciones, incorporó datos personales en la cédula de votación, estableció un plazo para la postulación y determinó tiempo mínimo de afiliación que debía tener la empresa del candidato, al igual que el propio aspirante.

En este contexto, y conforme a la Intervención decretada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), mediante Resolución Exenta N°141, del 30 de octubre de 2015, el Directorio electo según los estatutos de La Araucana, para el período 2014 – 2017, fue suspendido de sus funciones.

Mediante la misma Resolución, la citada Superintendencia designó en calidad de Interventor al señor Robert Rivas, en primera instancia hasta el 30 de abril de 2016, periodo que conforme la legislación vigente puede ser prorrogado por otros seis meses.

Destacar que de acuerdo al artículo N°59, de la Ley N°18.833, el Interventor asumió tanto las funciones del Directorio como del Gerente General de la C.C.A.F. La Araucana y que como se precisa en el inciso segundo, ni Directores ni Gerente General reciben ni dietas ni remuneración, respectivamente, mientras rige dicho período de intervención.

También establece que el Interventor recibirá una remuneración mensual que corresponde a la suma de 10 millones de pesos, con cargo a la Caja de Compensación La Araucana, monto por el cual el Interventor constituirá fianza y se materializará mediante letra de cambio autorizada ante Notario Público a favor de la Superintendencia de Seguridad Social. Al término de sus funciones, el Interventor presenta a la Suseso un informe acabado de su gestión, sin perjuicio de los que se le soliciten cuando se considere pertinente.

5 Gobierno Corporativo

1.

COMITÉ DE BENEFICIOS Y DESARROLLO
Atiende aspectos relacionados con los regímenes de bienestar social que administra la Caja.

3.

COMITÉ DE RIESGO
Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de la Caja.

MENSUALMENTE SE DESARROLLAN LOS CUATRO COMITÉS QUE SE INDICAN

2.

COMITÉ DE INVERSIONES
Vela por la administración, mantenimiento, seguridad, aseguramiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios e informáticos, entregando un servicio de calidad a los afiliados, de manera amigable con el medioambiente, en armonía con la comunidad y garantizando las condiciones adecuadas de trabajo para los trabajadores de la Caja. Su alcance se proyecta además de La Araucana a las empresas del Modelo Corporativo.

4.

COMITÉ DE AUDITORÍA
Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de la Caja y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riegos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de la Caja.

Objetivos Institucionales 2016

Los objetivos organizacionales se basan en 3 pilares fundamentales:

1.
AFILIADOS

Entregar de manera sustentable y eficiente los beneficios sociales a nuestros afiliados, cumpliendo nuestros compromisos y mejorando su calidad de vida.

2.
CRÉDITO SOCIAL

Mejorar sostenibilemente nuestra cartera de crédito social.

3.
GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

Mejorar continuamente nuestros procesos clave mitigando riesgos y aumentando la productividad.

Medios para alcanzar dichos Objetivos y Mecanismos de Control

Durante el segundo semestre del año 2015 se lanzó un plan que impulsó una serie de iniciativas estratégicas que apalancaban el logro de los objetivos corporativos y la mejora de resultados financieros en el corto plazo. Se implementó un modelo de control y seguimiento al desempeño de estas iniciativas a través de áreas de apoyo a la gestión, midiendo periódicamente los niveles de cumplimiento.

El trabajo coordinado de los diferentes equipos de trabajo y la comunicación son elementos clave para optimizar los esfuerzos y mejorar los resultados de la C.C.A.F. La Araucana.

6 Administración y Personal

Al 31 Diciembre de 2015, la plana Ejecutiva se encontraba integrada por la Fiscal, Gerente Contralor y 4 Gerentes de línea: Gerente Comercial, Gerente Productos Financieros y Servicios Operativos, Gerente Corporativo TI y Gerente Corporativo Finanzas.

En 2015 se da curso al denominado Plan de Eficiencia y Ahorro, por lo que tras una exhaustiva revisión en todas las áreas de La Araucana, se determinó reducir su dotación con el objeto de equilibrar los recursos con la gestión, aumentando así la productividad y efectividad interna. La estructura ejecutiva fue renovada de manera importante, destacando los cargos de Fiscal, Gerente de Planificación, Gerente Corporativo de Finanzas y Gerente Corporativo de TI; lo anterior redundó en cambios estructurales en sus unidades dependientes.

Organigrama
Al 31 de diciembre de 2015

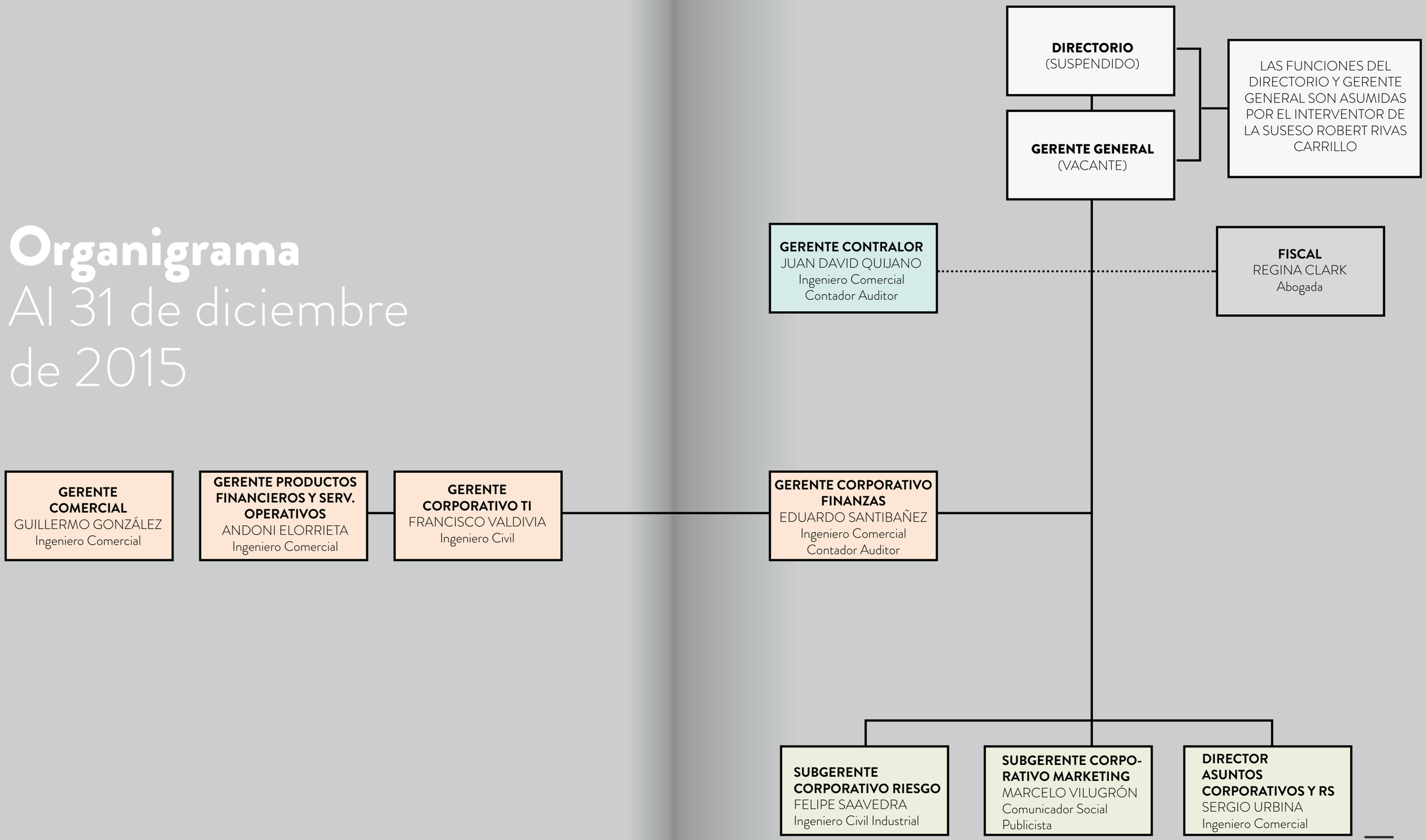

Por otra parte, el rol social que tiene la organización, no es sólo parte de una declaración o de la misión como institución. Es más bien parte de sus valores, y cultura organizacional, que se ve reflejada en la vocación de servicio. Trabajar por el bienestar de los afiliados, también debe ser algo que se haga por los trabajadores internos.

En 2015, la dotación total fue de 1.401 trabajadores y, al igual que en años anteriores, está integrada mayoritariamente por mujeres, quienes representan el 70,85% (820 personas) de ella. Los cuadros que se presentan a continuación ilustran la conformación y distribución de los colaboradores de La Araucana.

NÚMERO DE TRABAJADORES 2015

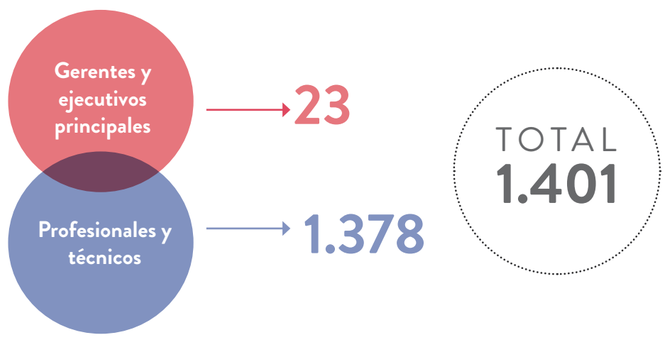

DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO 2014

Tramo / Años	2014				
	Mujeres	Hombres	N°	%	Acumulado %
I / Hasta 30	246	138	384	21,0	21,0
II / 30 a 50	683	521	1.204	66,0	87,0
III / más 50	99	138	237	13,0	100,0
Total	**1.028**	**797**	**1.825**	**100,0**	

DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO 2015

Tramo / Años	2014				
	Mujeres	Hombres	N°	%	Acumulado %
I / Hasta 30	191	121	312	22,3	22,3
II / 30 a 50	542	363	905	64,6	86,9
III / más 50	87	97	184	13,1	100,0
Total	**820**	**581**	**1.401**	**100,0**	

COMPARATIVO

Tramo / Años	% Variación 15 vs.14
I / Hasta 30	(18,75)
II / 30 a 50	(24,83)
III / más 50	(22,36)

Cabe destacar, además, que la mayoría de los colaboradores de La Araucana están contratados a plazo indefinido, y sólo el 2,1% posee contrato de plazo fijo.

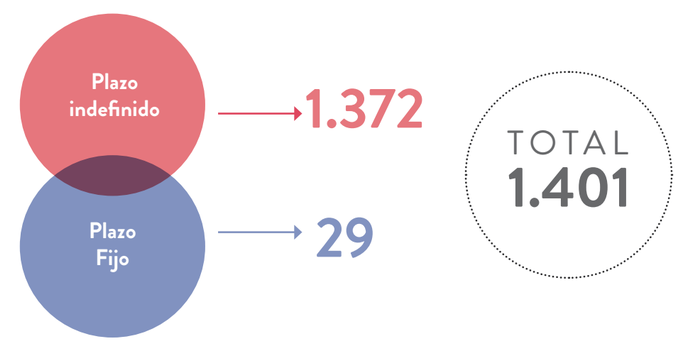

7 Remuneraciones

Los miembros del Directorio de La Araucana, al 31 de octubre de 2015, fueron remunerados por su asistencia a las sesiones de Directorio y otros, tales como dietas y viáticos. En los meses de noviembre y diciembre no hubo sesiones de Directorio por estar suspendidos de sus funciones según Resolución N°141 de fecha 30 de octubre de 2015 de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

A partir del 31 de octubre en adelante, los miembros del Directorio no recibieron dieta ni viáticos.

		Año 2014			Año 2015		
Nombre Director	Cargo	Dietas M$	Viáticos M$	Total	Dietas M$	Viáticos M$	Total
Antonio Castilla	Presidente	7.745	-	7.745	10.365	-	10.365
Verónica González	Director	7.692	-	7.692	11.570	-	11.570
Juan Moreno	Director	3.628	-	3.628	11.570	-	11.570
Manuel López	Director	3.628	-	3.628	11.570	-	11.570
Jaime Moreno	Vicepresidente	8.423	2.627	11.050	10.365	3.090	13.455
Claudio Soler	Director	8.423	2.627	11.050	10.365	2.777	13.142
Luis Rojas	Director	4.794	959	5.753			
Pedro Gutiérrez	Director	4.794	959	5.753			-
		49.127	**7.172**	**56.299**	**65.805**	**5.867**	**71.672**

Los miembros de la plana ejecutiva recibieron, en términos globales, la siguiente remuneración:

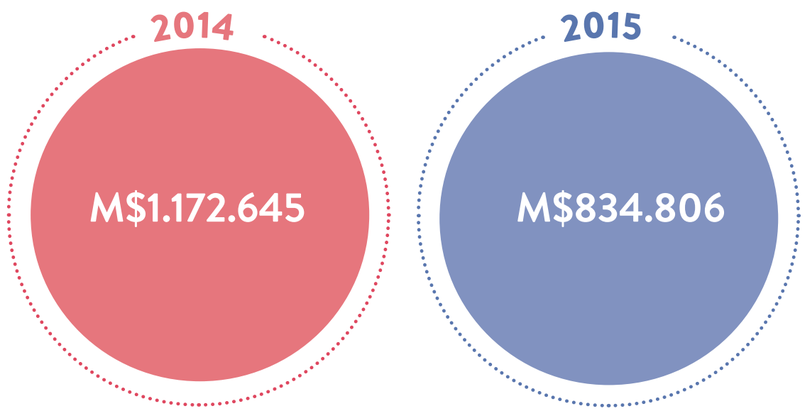

Adicionalmente a la remuneración mensual que percibía el gerente general, le estaba asignado un vehículo el cual fue vendido dado que el último Gerente General, señor Carlos Isaac Palyi; declinó a hacer uso de dicho beneficio.

Las indemnizaciones pagadas a Gerentes y Ejecutivos de la Caja en 2015, fueron de M$119.514.

8 Asesorías al Directorio

Durante 2015, el Directorio recibió los servicios de tres asesores:

a.

Gloria Stanley C. Editora y Comercial Centro Editor Dos Ltda. (CE2)
Objeto: Apoyo al desarrollo de la estrategia comunicacional de La Araucana, dando a conocer a los medios los principales aspectos de su labor como organización de bienestar social, así como la filosofía y espíritu que inspira su gestión en beneficio de sus afiliados.
Monto pagado: $75.050.260.
Período de ejecución: Desde el 01 de abril del 2014 al 31 de marzo de 2015. El 01 de abril de 2015 se renovó contrato por un año.
Término del Contrato: 12 de enero 2016.

b.

Javier Fuenzalida Santander
Objeto: Asesoría en materias de RR.HH. y determinación del marco referencial de competencias del cargo de Gerente Corporativo de Personas.
Monto pagado: $28.888.881.
Período de ejecución: Desde el 1 de junio del 2015 y con una duración de tres meses.
Término del Contrato: 12 de diciembre 2015.

c.

Think & Co Asesorías e Inversiones Ltda.
Objeto: Análisis económico nacional e internacional, y análisis de riesgos relativos al negocio de la Caja de Compensación La Araucana.
Monto pagado: $30.000.000.
Período de ejecución: Desde el 01 de marzo de 2013 y contractualmente de duración indefinida.
Término del Contrato: 12 de diciembre 2015.

9 Actividades y Negocios de la Entidad

A. Historia

1968

La Cámara de Comercio de Santiago (CCS) crea la Caja de Compensación La Araucana.

1974

La Caja adquiere la facultad de administrar el régimen de crédito social.

1977

Se incorpora la administración de los subsidios por incapacidad laboral y cesantía, se crean programas especiales de enseñanza media para adultos y cursos de interés laboral.

1990

Como parte de una nueva estrategia de vinculación con el entorno, se instauró un directorio bipartito elegido democráticamente y compuesto por representantes de empresas y trabajadores. Se descentralizaron las oficinas regionales.

1995

Se inició la administración de cuentas de ahorro para la vivienda.

1997

Se creó el Club Tiempo Pleno para incorporar a los pensionados y darles beneficios acordes sus necesidades.

2007

Se inicia la incorporación de organismos empleadores del sector público a La Araucana.

2008

Comienza otorgamiento de crédito social para estudios de pregrado y educación superior (plazo máximo quince años).

2009

Comienza la implementación de SAP para optimizar la eficiencia operacional y reforzar la posición competitiva de la Caja.

2010

Se materializa inscripción en el Registro de Valores y en el Registro Especial de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) para diversificar fuentes de financiamiento. Se inicia otorgamiento y administración de mutuos hipotecarios endosables. Se coloca exitosamente el primer bono corporativo.

2011

Se aprueba nuevo Código de Gobierno Corporativo. Se recibe aprobación para modificar los Estatutos de la Caja e incorporar a trabajadores independientes. El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó la creación de la Universidad La Araucana.

2012

Se incorporó a los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Se implementamos 32 nuevas oficinas a lo largo de Chile.

2013

Se lanzó el Proyecto SAP Banking/CRM, orientado a la calidad de atención y servicio al cliente.

2014

Se realizó en Chile el 15° Congreso Mundial de RR.HH. "Volver al origen: La Persona".

2015

Intervención por parte de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Hitos 2015

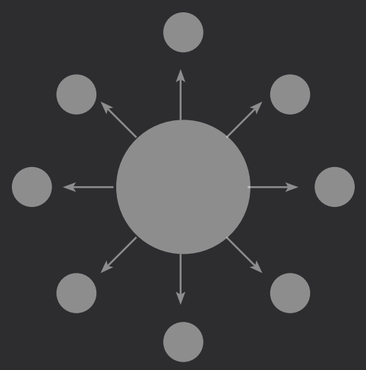

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y GOBIERNO CORPORATIVO

Desvinculación Gerencia General

Según consta en la Sesión Extraordinaria de Directorio, del 17 agosto de 2015 se puso término a la relación laboral con el señor Mauricio Orleans Cuadra, quien se desempeñaba como Gerente General de la C.C.A.F. La Araucana desde 2011. En su reemplazo asumió el señor Carlos Isaac Palyi, quien ejercía desde el 23 de julio de 2015 como Subgerente General y que ocupó la Gerencia General desde el 18 de agosto. El 30 de octubre del mismo año, fecha en que La Araucana fue Intervenida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), el señor Isaac fue suspendido del cargo, posteriormente presentó su renuncia en el mes de diciembre de 2015.

Intervención por parte de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso)

Conforme a la Intervención decretada por parte de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), según Resolución Exenta N°141, del 30 de octubre de 2015, el Directorio de La Araucana, para el período 2014-2017, junto a la Gerencia General, fueron suspendidos de sus funciones.

Mediante la misma Resolución, la citada Superintendencia designó en calidad de Interventor al señor Robert Rivas Carrillo, en primera instancia hasta el 30 de abril de 2016, periodo que según la legislación vigente puede ser prorrogado por otros seis meses.

Destacar que de acuerdo al artículo 59, de la Ley 18.833, el Interventor asumió tanto las funciones del Directorio como del Gerente General de la C.C.A.F. La Araucana y que como se precisa en el inciso segundo, ni Directores ni Gerente General reciben ni dietas ni remuneración, respectivamente, mientras rige dicho período de Intervención.

Dicho lo anterior, la Resolución aludida, también establece que el Interventor recibirá una remuneración mensual, con cargo a La Araucana, monto por el cual constituirá fianza y se materializará mediante letra de cambio autorizada ante Notario Público a favor de la Superintendencia de Seguridad Social. Al término de sus funciones, el Interventor presenta a la Suseso un informe acabado de su gestión, sin perjuicio de los que le pudieren ser solicitados cuando se considere pertinente.

En cuanto a los Comités de Gobierno Corporativo, constituidos por el Directorio, y Administración Superior, los Comités que tradicionalmente operaban de manera mensual continuaron funcionando, en el entendido de que responsabilidades y facultades de los integrantes suspendidos en sus cargos, fueron asumidas por el Interventor señor Robert Rivas.

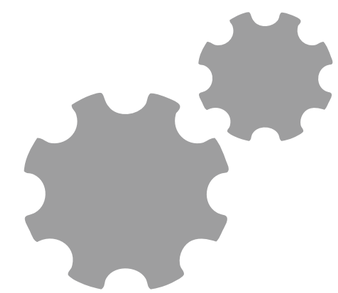

REESTRUCTURACIÓN INTERNA

En el mes de Julio, se da curso al denominado Plan de Eficiencia y Ahorro, en cuyo contexto se efectuaron diversos ajustes en materia de:

Estructura

Cambios en la estructura ejecutiva, siendo renovada de manera importante y donde destacaron los cargos de gerente General, de Fiscal, gerente de Planificación, gerente Corporativo de Finanzas y gerente Corporativo de TI; lo anterior redundó en cambios estructurales en sus unidades dependientes. Destacó la eliminación de las Gerencias Zonales a través de las cuales se coordinaba la gestión de la Caja en el territorio nacional, siendo reemplazadas por una única subgerencia de Sucursales, dependiente de la gerencia Comercial.

Dotación de Personal

Una exhaustiva revisión en todas las áreas de La Araucana, derivó en acotar su dotación con el objeto de equilibrar los recursos con la gestión, aumentando así la productividad y efectividad interna.

Cierre de oficinas

En 2015 se puso término a las operaciones de 15 oficinas regionales, basados en criterios de acceso a otros puntos cercanos de atención por parte de los afiliados, rentabilidad y volumen de público atendido; lo anterior implicó por un lado la desvinculación de los colaboradores que allí se desempeñaban y la reorganización del servicio a través de otros medios presenciales, móviles y virtuales tendientes a no afectar significativamente la satisfacción de las necesidades de los afiliados.

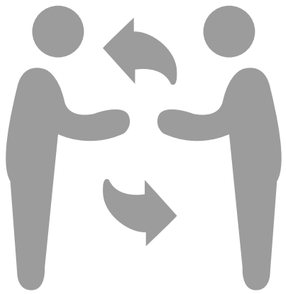

REESTRUCTURACIÓN MODELO CORPORATIVO

Paralelamente, La Araucana inició un proceso de reorganización de sus áreas de servicio, orientado básicamente a brindar prestaciones y beneficios que potencien la realización de actividades masivas para los trabajadores y sus familias; en los ámbitos de recreación, educación y salud, y en todas las áreas del bienestar social.

En función de ello se resolvió no continuar con la operatividad de algunas de sus entidades relacionadas y líneas de negocio; de esta forma se registró lo siguiente:

- La Araucana C.C.A.F. puso término al contrato con la empresa SERVICORP S.A. por la totalidad de los servicios de Difusión y Promoción para la Afiliación de Pensionados y de Difusión y Promoción de sus productos. Lo anterior redundó en el cese total de operaciones de dicha empresa en el mes de octubre, y consecuente desvinculación de sus trabajadores.

- El Directorio de La Universidad La Araucana puso en conocimiento del Consejo Nacional de Educación la decisión de iniciar el cierre programado de esa Casa de Estudios. Al respecto, se gestionaron todas las medidas tendientes a garantizar la continuidad de estudios de la totalidad de sus alumnos, manteniendo los derechos y beneficios vigentes hasta ese momento en cuanto a aranceles, equivalencia de planes académicos, mismas carreras e igual jornada (diurna y vespertina). Dicho acuerdo finalmente se materializó con la Universidad Iberoamericana.

- Cese de operaciones de la Agencia de Viajes Turismo La Araucana S.A., en el mes de noviembre, dejando de prestar la totalidad de sus servicios relacionados con la oferta de programas turísticos, venta de pasajes y actividades asociadas.

Sin perjuicio del replanteamiento estructural descrito, destacar que en todos casos los compromisos adquiridos fueron cumplidos y cautelada la vigencia y proyección de los beneficios y prestaciones que habitualmente la Caja otorga a sus afiliados. Asimismo, se dio pleno cumplimiento a la normativa vigente en cuanto a los derechos de los trabajadores que debieron ser desvinculados.

Finalmente y además de lo anterior, se registraron cambios en la Dirección Superior de otras entidades relacionadas actualmente vigentes, a decir, cambio de Director Ejecutivo en la Corporación de Educación La Araucana, y cambios en la Gerencia General de la Corporación de Recreación La Araucana, y de la Inmobiliaria ProHogar S.A.

SERVICIO AL CLIENTE

Durante el mes de mayo se implementó una nueva funcionalidad en CRM (sistema de administración basado en la relación con los clientes), se trata de un Módulo de Servicio que se constituye como canal único de ingreso de requerimientos de cobranza, recuperación de crédito, ahorro, convenios, beneficios, subsidio de incapacidad laboral (SIL) y asignaciones familiares (ASFAM). Esta herramienta facilitará el ingreso, seguimiento y respuesta oportuna, mejorando finalmente la experiencia de servicio. Para asegurar su adecuada puesta en marcha y funcionamiento, a nivel interno se dispuso una Mesa de Apoyo Integral (MAI), que cuenta con call center y un equipo de especialistas para atender los requerimientos en línea o de ingreso al Módulo.

RECURSOS HUMANOS

En el mes de septiembre y luego de un democrático proceso de elecciones, asumió el nuevo Comité Paritario, para el periodo 2015-2017 y cuya principal labor es detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales. Destacó la alta participación y la fluida relación de trabajo que existe entre éste y la institución.

RIESGOS

Culminó la implementación del Proyecto de Remediación de Riesgos, el cual contribuye significativamente a mejorar la operación y disminuir este tipo de riesgos en la Caja y todas las entidades que constituyen su modelo corporativo.

CONGRESO PERCADE LA ARAUCANA

Con asistencia cercana a las 800 personas se realizó la 27ª versión de Percade, cuyo lema fue "Chile y sus Dilemas". El congreso reunió conferencistas nacionales e internacionales que expusieron su visión sobre el estado de la sociedad y del devenir de nuestra nación.

Una vez más, contó con el respaldo del Gobierno de Chile, a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la asistencia de la ministra de la Cartera, Ximena Rincón; lo propio ocurrió con la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), representada por el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Ricardo Mewes.

En la ocasión, se distinguió con el Premio "Personas & Desarrollo" al ex ministro del Trabajo y presidente de TVN Ricardo Solari, y al ex presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Ricardo Ariztía. En este contexto, La Araucana organizó dos cenas privadas, la primera con el analista internacional Álvaro Vargas Llosa y la segunda con la activista norteamericana Erin Brockovich.

NUEVA CERTIFICACIÓN EN PREVENCIÓN DE DELITOS

Con el fin de legitimar la integridad corporativa y altos estándares éticos de los procesos operativos y de negocio que desarrolla, la Caja de Compensación La Araucana certificó su Modelo de Prevención de Delitos (MPD) diseñado para evitar que se cometan en su interior ilícitos como el lavado de dinero, el cohecho y el financiamiento del terrorismo.

La Caja sometió dicho modelo a un proceso de validación que estuvo a cargo de la consultora especializada BH Compliance, reconocida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y primera en participación de mercado. BH Compliance es pionera en la materia, ya que su metodología conjuga la mirada legal y de auditoría para lograr un análisis completo de acuerdo a estándares internacionales.

PROGRAMA BECAS Y APOYO ESCOLAR

El programa busca reconocer, incentivar y promover el esfuerzo de trabajadores y sus cargas familiares. Tiene un impacto a nivel nacional a través del "Apoyo Escolar", beneficio en dinero y de pago inmediato al momento de postular y que se complementa con Becas Educacionales, sujetas a rendimiento académico. Los más destacados entre los mejores reciben sus estímulos en ceremonias especialmente diseñadas.

Es relevante la participación de comunas apartadas como Alto Hospicio, Tocopilla, Mejillones, María Elena, Tal Tal, Illapel, Salamanca, Vicuña, San Clemente, Quillón, Molina, Nacimiento, Chonchi, Dalcahue, Futaleufú, Palena y Chaitén, entre otras.

De esta forma, 3.632 trabajadores y 459 pensionados fueron favorecidos, reconociéndose a aquellos alumnos destacados por sus altas calificaciones en los distintos niveles de Enseñanza Básica, Educación Media, PSU y Educación Superior.

B. Información de Mercado

PROPORCIÓN DE EMPRESAS AFILIADAS POR CADA CAJA

A diciembre de 2015, La Araucana registró 11.456 empresas afiliadas, ubicándose proporcionalmente en el tercer lugar del sistema.

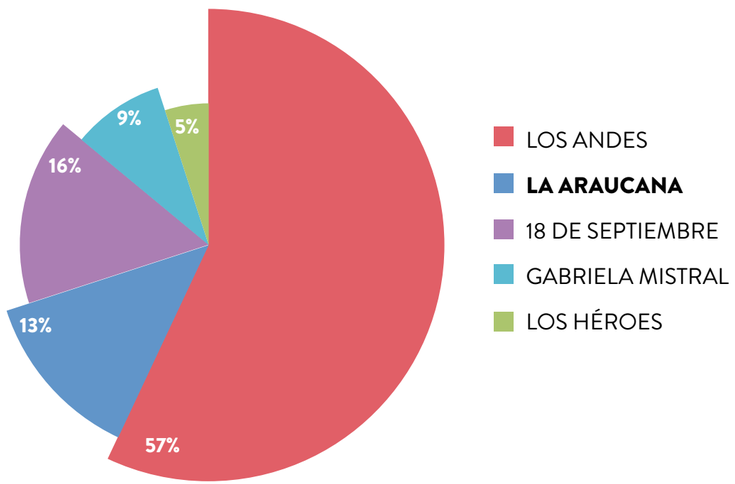

Fuente: http://www.suseso.cl/estadisticas-mensuales

PROPORCIÓN DE PERSONAS AFILIADAS POR CADA CAJA

Respecto del número total de personas afiliadas, La Araucana ocupó el segundo lugar entre de las cinco Cajas con 1.536.420. De este total el 80.5% corresponde a Trabajadores activos y el 19.5% a Pensionados afiliados.

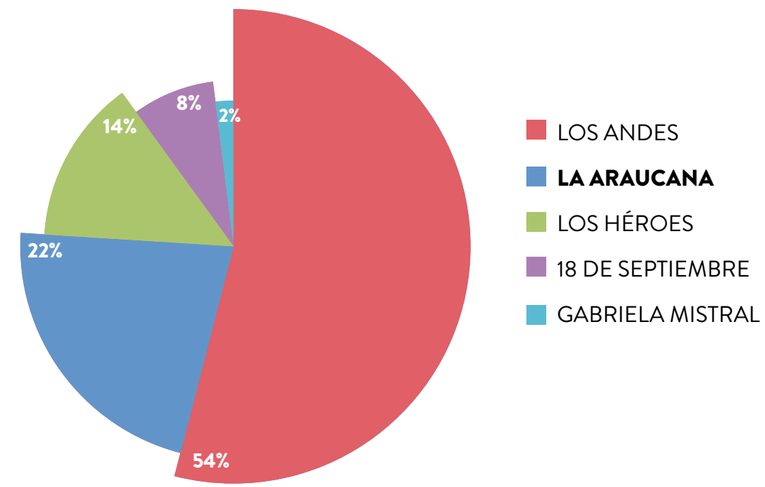

Fuente: http://www.suseso.cl/estadisticas-mensuales

PROMEDIO DE TRABAJADORES POR EMPRESA AFILIADA

En cuanto al promedio de trabajadores registrado por empresa afiliada, La Araucana se ubicó, al igual que en años anteriores, en la primera posición dentro del Sistema.

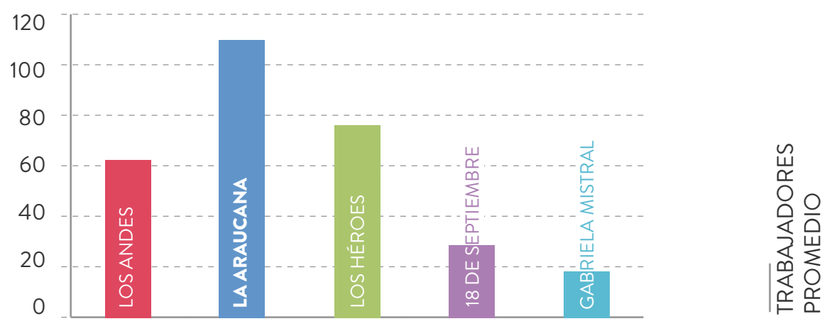

Fuente: La Araucana C.C.A.F.

TOTAL CRÉDITOS SOCIALES POR CAJA DE COMPENSACIÓN

Durante 2015, a través de las Cajas de Compensación se otorgaron 2.261.787 Créditos Sociales, de ellos el 10,2% fue colocación directa de La Araucana. Del total señalado, el 72,5% fue entregado a trabajadores afiliados activos, mientras que el 27,5% fue colocación en pensionados.

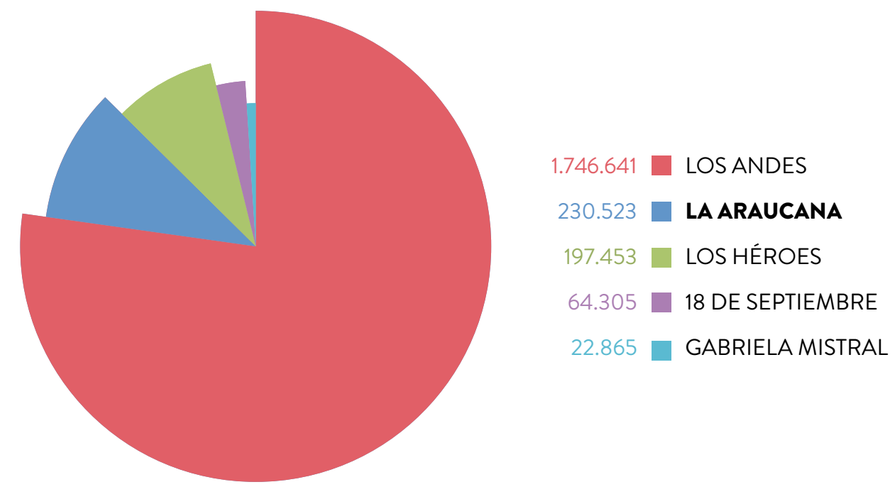

Nota: No incluye intermediación financiera
Fuente: http://www.suseso.cl/estadisticas-mensuales

C. Prestaciones Otorgadas

C.1) REGÍMENES LEGALES

Nuestra Caja de Compensación realiza la Administración y Gestión de los beneficios de Asignación Familiar, Maternal y el Subsidio de Cesantía, que se encuentran establecidos en el DFL N° 150 de 1981 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y el Subsidio por Incapacidad Laboral y Reposo Maternal, del DFL Nº 44 de 1978 del mismo Ministerio, que comprende el pago de Licencias Médicas Curativas, Maternales (Prenatales, Postnatales, Enfermedad del Hijo Menor de un año y permiso Postnatal Parental).

Los citados beneficios son pagados mensualmente, a través de las empresas afiliadas a nuestra Caja de Compensación, o bien directamente a los trabajadores asociados a dichas empresas.

En el año 2015 se realizaron los siguientes pagos por cada prestación:

Tipo de Prestación	N°	Monto $
Asignación Familiar	2.129.832	10.295.773.449
Subsidio por Cesantía	2.250	30.015.591
Licencias Médicas Curativas	597.952	99.773.714.685
Licencias Maternales	124.135	38.148.752.685

**Los Montos incluyen las prestaciones más Comisiones*

C.2) PRESTACIONES ADICIONALES

Se enmarcan en lo dispuesto en la Ley Nº 18.833; Decreto Supremo Nº 94 de 1978, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y en el Reglamento de Prestaciones Adicionales de la Institución; al amparo del acuerdo de Directorio, sesión Nº 562, del 18 de diciembre de 2014, que aprobó el gasto social total neto 2015, abarcando las áreas de:

Salud

Tanto en el ámbito preventivo como curativo. Son beneficios que se otorgan, mediante programas y/o planes preventivos de salud, a través del Centro de Extensión y Autocuidado de Salud (CEAS), de la Corporación de Salud La Araucana, de ejecución dentro de la Red Médica La Araucana y los Programas Preventivos de Salud (PPS), en las propias empresas afiliadas. Asimismo, a través del Programa de Salud Universal, los afiliados acceden a descuentos en prestaciones de salud entregadas en los Centros Médicos y Dentales que dispone la Caja. De acuerdo a lo expuesto, los afiliados percibieron bonificaciones y reembolsos de copagos, diagnósticos y radiografías dentales gratuitas y descuentos en tratamientos; bonificaciones en atenciones médicas ambulatorias y consultas sin costo; además de exámenes preventivos gratuitos en salud ósea, cardiovascular y visual, entre otras.

Educación

Son beneficios que apoyan la educación a lo largo de la vida. La Caja dispuso de Becas, Asignación de Estudios para Discapacitados, Perfeccionamiento para trabajadores de la Educación y de la Salud, Apoyo Escolar y un programa especial para quienes inician la etapa preescolar; todo lo anterior se materializó a través de la entrega de dinero o de especies. También se realizaron bonificaciones en los aranceles de instituciones vinculadas a la Caja (Instituto Profesional La Araucana, Universidad La Araucana y Colegios Creación). Finalmente se contemplaron distintas vías de acceso a seminarios, conferencias, encuentros y talleres, donde los afiliados pudieron recibir conocimientos teórico – prácticos.

Vivienda y Ahorro

Se dispuso de programas que incluyen servicios de orientación y asesoría en todas las gestiones necesarias para que el trabajador afiliado pueda acceder a la casa propia o efectuar reparaciones, mejoras y ampliación de su vivienda. Estos programas fueron desarrollados de manera gratuita o bien fueron financiados en forma compartida.

Recreación

Se desarrollaron actividades de carácter recreativo, social, de entretención e integración. Destacaron eventos masivos, celebraciones, eventos de bienvenida y aniversarios; todos ellos ejecutados a lo largo del país y donde fue posible, en recintos vinculados a la Caja a través de la Corporación de Recreación La Araucana. En cuanto a turismo, se realizaron paseos por el día, viajes por el territorio nacional con alojamiento, programas de turismo internacional y turismo laboral; todos ellos sin costo o ampliamente bonificados. Finalmente y en cuanto a vacaciones, los afiliados dispusieron de la red de centros con importantes descuentos sobre las tarifas a particulares.

Se efectuaron escuelas deportivas y campeonatos para afilados y sus grupos familiares, también se dispuso de canchas de agua ligando el deporte directamente con la recreación, se establecieron convenios con prestadores especializados y se apoyaron iniciativas locales. En materia cultural se presentaron obras de teatro, se efectuaron concursos para promover el desarrollo de talentos artísticos y se dispuso de bonificaciones traducidas en descuentos en cartelera cultural para los afiliados a través de importantes gestores.

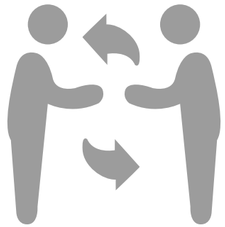

Otros

Se entrega apoyo a los afiliados que atraviesan por situaciones específicas a lo largo del ciclo vital, destacando las asignaciones en dinero por filiación (nacimiento o adopción de hijo) fallecimiento (trabajador o carga familiar); acceso al programa de nupcialidad pudiendo optar entre una asignación en dinero o la estadía en centros vacacionales de la Caja; así como el acceso a seguros para cubrir diversos tipos de riesgos. Además se dispuso de programas que incluyen servicios de orientación y asesoría en todas las gestiones necesarias para que el trabajador afiliado pueda acceder a la casa propia o efectuar reparaciones, mejoras y ampliación de su vivienda. Estos programas fueron desarrollados de manera gratuita o bien financiados en forma compartida.

En los cuadros siguientes se detallan montos en dinero, perfil del destinatario y forma de otorgamiento.

Otorgadas a través de Proveedores	Trabajadores	Pensionados	Monto en $
Recreación	4.270.483.472	2.268.166.104	6.538.649.576
Educación	578.666.716	290.815.738	869.482.454
Salud	149.398.756	534.970.763	684.369.519
Vivienda	4.117.379	0	4.117.379
TOTAL	**5.002.666.323**	**3.093.952.605**	**8.096.618.928**

ENTREGADAS DE MANERA DIRECTA	
TRABAJADORES	**MONTO EN $**
Educación	1.889.946.602
Natalidad	409.436.000
Fallecimiento	93.850.000
Recreación	612.258.720
Nupcialidad	126.468.862
Fondo Solidario	10.475.000
Salud	1.416.873.394
Beca Solidaria Catástrofe	50.000
Fondo Solidario	11.959.900
Total trabajadores	4.571.318.478

PENSIONADOS	MONTO EN $
Reembolso de Salud	1.482.554.886
Asignación de Educación	157.604.070
Asignación por Fallecimiento	312.840.000
Asignación de Natalidad	432.000
Fondo Solidario	3.838.220
Total Pensionados	1.957.269.176
TOTAL	**6.528.587.654**

INVERSIÓN SOCIAL	TRABAJADORES	PENSIONADOS	MONTO EN $
TOTAL	**9.573.984.801**	**5.051.221.781**	**14.625.206.582**

Mediante resolución interna N° 257 del 31 de diciembre de 2015, el interventor aprobó el programa Régimen Prestaciones Adicionales para el 2016*.

**Posteriormente, en resolución interna N° 262 del 8 de marzo de 2016, se realizó su respectiva modificación.*

C.3) PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Está normado por la Superintendencia de Seguridad Social y orientado a maximizar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su grupo familiar, dentro de lo cual está la cobertura total o parcial de contingencias sociales, médicas, dentales, educacionales, así como aquellas ocasionadas por nacimiento, fallecimiento y matrimonio.

Este régimen se establece por medio de convenios con los Empleadores afiliados a La Araucana y su financiamiento es de cargo de la empresa, a través de un fondo administrado por la Caja.

Al mes de diciembre de 2015 se registraban 109 empresas adscritas a este régimen, siendo beneficiados 44.636 trabajadores más sus grupos familiares.

En el año 2015 se realizaron los siguientes pagos por cada prestación:

Tipo de Prestación	N°	Monto $
Reembolsos Médicos	6.015	397.559.909
Reembolsos Sociales	540	171.889.398
Seguros	1.316	13.815.806.462
Becas	2.035	222.388.319

C.4) CRÉDITO SOCIAL

Las prestaciones de Crédito Social son préstamos en dinero para los trabajadores y pensionados afiliados que, regulados por estrictas normas, promueven el acceso al financiamiento responsable acorde a la circunstancia de cada beneficiario. Estos créditos sociales tienen por finalidad mejorar su calidad de vida, al realizar proyectos personales, solucionar imprevistos y/o mejorar su liquidez mensual, mediante la consolidación de deudas en un solo préstamo.

Principales características de otorgamiento

Se otorgan créditos sociales exclusivamente a afiliados de La Araucana que cumplan con la Política de Riesgo Crediticia vigentes.

Estos créditos se caracterizan porque su tasa no discrimina según el nivel de ingreso de quien lo solicita, ni por la solvencia de su empresa o por su estado de situación, sino solamente por el monto y el plazo, considerando un límite máximo de endeudamiento. La Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), limita la capacidad de endeudamiento del solicitante, para promover el acceso responsable al crédito.

Los plazos de pago varían entre 3 y 60 cuotas, en función de la carga financiera del solicitante. Los créditos de La Araucana cuentan con seguro de desgravamen por fallecimiento y seguro de cesantía voluntario.

El pago de las cuotas de estos créditos se descuenta de la respectiva remuneración o pensión, y se entera por el empleador o por la entidad pagadora de la pensión en la C.C.A.F. En el caso de los trabajadores independientes, se realiza el pago directo en cualquiera de las oficinas de la Caja.

Comparación con el año anterior

Año	Colocación bruta MM$	N° de créditos
2014	293.753	271.686
2015	247.875	230.523

Descripción general de la estrategia y tácticas destacables
Se buscan productos financieros competitivos y sostenibles para cumplir con el rol social de favorecer el acceso al endeudamiento responsable, entregando toda la información necesaria para orientar la solicitud del crédito y simplificar el trámite a los trabajadores y pensionados afiliados. Para ello ponemos a disposición la red de sucursales, agencias móviles, call center y web para asesoría.

Monto total de Créditos Sociales de La Araucana
Otorgados por el Sistema de C.C.A.F en 2015 en Miles de $, La Araucana registra la segunda mayor colocación de la industria.

C.C.A.F.	MONTO
LOS ANDES	858.272.538
LA ARAUCANA	247.875.339
LOS HÉROES	209.876.344
18 DE SEPTIEMBRE	56.887.569
GABRIELA MISTRAL	20.133.181
TOTAL	**1.393.044.971**

10 Factores de Riesgo

Los factores de riesgos que afectan las actividades de negocio de La Araucana C.C.A.F., se agrupan dependiendo de la causa que lo origina, pudiendo ser riesgo operacional, de liquidez, de mercado o crédito. Para efectuar el monitoreo de las exposiciones a los factores de riesgo, se han establecido políticas aprobadas por el Directorio, supervisión permanente a través del Comité de Riesgo, modelos y metodologías, conforme a las buenas prácticas y a los requerimientos normativos de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

La Subgerencia Corporativa de Riesgos, dependiente de la Gerencia General, ha continuado profundizando en el análisis y propuestas de gestión de riesgos reportando directamente al Comité de Riesgo, que es una de las instancias del Gobierno Corporativo en la que participan: dos integrantes del Directorio de la Caja, el Gerente General, el Fiscal y las gerencias involucradas. En sus sesiones se evalúan propuestas que mitigan eventuales riesgos críticos para el negocio.

Cumplimiento normativo de las directrices emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social en materia de gestión de riesgos.

Profundización de la gestión de riesgo operacional especialmente orientado a riesgo tecnológico y bases de pérdida.

ENTRE LAS ACCIONES IMPULSADAS DURANTE EL AÑO DESTACAN

Monitoreo permanente del comportamiento de la morosidad y provisiones por riesgo de crédito.

Monitoreo permanente de las exposiciones a los riesgos de liquidez y mercado, y seguimiento de solvencia.

a.

Gestión del Riesgo de Liquidez

El factor de riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que La Araucana presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Caja está orientado a administrar la liquidez asegurando, en la mayor medida posible, que se cuente con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Durante 2015, se ha mantenido una estrecha supervisión a la exposición al riesgo de liquidez, conjuntamente con el seguimiento de reportes normativos quincenales, los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales, son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo.

A continuación se presenta la medición de Liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre del período al 31 de diciembre 2015, el resultado obtenido ha excedido los límites establecidos en las bandas impuestas por la Suseso, esto debido a que la Caja incumplió sus obligaciones con acreedores e instituciones financieras, por lo cual todas las obligaciones son asumidas en la primera banda temporal, sin embargo, está situación de liquidez en riesgo, se encuentra controlada por la protección judicial que goza la institución, acogida a la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento en noviembre 2015.

Cifras en M$	-370.068.513	-375.178.951	-338.829.471	-293.640.676	-223.367.406
Monto Descalce Autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M$	-12.789.106	-31.972.764	-63.945.529	-95.918.293	-127.891.057

Durante 2015 se materializaron riesgos de liquidez contemplados en la política, para lo cual se siguieron los protocolos establecidos en el Plan de Contingencia del Riesgo de Liquidez que indica pautas que deben tomarse en consideración en caso de que se active cualquiera de los indicadores.

b.

Gestión del Riesgo de Mercado

La medición de exposición al riesgo de mercado se realiza a través de un modelo estándar establecido por la Superintendencia de Seguridad Social. Además, la Caja ha definido un modelo interno más restrictivo para esta medición.

Los reportes normativos realizados en esta materia son quincenales y trimestrales en los escenarios de estrés. Los escenarios analizados tienen referencia con cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables citadas. Los resultados trimestrales fueron presentados al Comité de Riesgo y al Directorio.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana con los datos al cierre de diciembre de 2015, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. ha excedido los límites establecidos por la Suseso en el corto plazo, dado que en noviembre 2015, la Caja cayó en incumplimiento de obligaciones, por lo cual toda la deuda es asumida en el corto plazo, a partir de ello inició negociaciones con sus acreedores, para revertir esta situación.

Exposición de Libro de Caja	Exposición en	Límite en
Corto Plazo	11.505.887	4.301.810
Largo Plazo	723.040	10.977.319

C.

Gestión del Riesgo de Crédito

Corresponde a la posibilidad de que una entidad (prestamista) incurra en pérdidas debido al incumplimiento de pago de sus deudores en los términos acordados en los contratos de crédito.

La principal gestión consiste en mitigar el riesgo de no pago mediante la aplicación de Políticas de Riesgo Crédito y su permanente revisión.

La Araucana se preocupa de monitorear que las provisiones cumplen con el estándar establecido por la normativa vigente emitida por la Superintendencia de Seguridad Social y que existe suficiencia de provisión.

Adicionalmente, cuenta con un modelo de evaluación de riesgo crediticio individual, denominado CreditScoring de Personas, para predecir el comportamiento de pago de los trabajadores afiliados que solicitan el crédito social.

La Araucana C.C.A.F. se encarga de monitorear mensualmente que los indicadores de riesgo crédito se encuentren dentro de los límites permitidos, a fin de controlar los riesgos de la cartera de créditos.

El índice de cobertura de provisiones al 31 de diciembre de 2015 es un 77,03%, el cual se determina considerando el deterioro de la cartera, provisionado de aquellos créditos con morosidad menor a 1 año al 31 de diciembre de 2014 (M$20.734.571) sobre el flujo de provisiones reconocidos de aquellos créditos que al 31 de diciembre de 2014 presentaban morosidad inferior a un año pero que al 31 de diciembre de 2015 presentaron una morosidad superior a un año (M$26.915.117).

Es importante destacar que en el último trimestre de 2015 se realizó un reconocimiento de provisión con la finalidad de aumentar el índice de cobertura para acercarse más a la provisión óptima de cartera.

Para realizar una gestión más efectiva, la División Riesgo de Crédito de la Caja está implementando un nuevo score, el cual reemplazará al CreditScoring de Personas. Este nuevo score mejorará la calidad de la colocación, ya que distinguirá de mejor manera un afiliado que pueda caer en mora. Con esto la provisión bajaría, al igual que el capital con mora mayor a un año, lo cual llevaría a tener indicadores de suficiencia adecuados (mayores o iguales a 100%).

Respecto al seguimiento y control del riesgo de crédito, además de la supervisión conforme a los requerimientos normativos de la Superintendencia de Seguridad Social, el Directorio ha establecido límites de indicadores de alertas tempranas que son monitoreados periódicamente por la Subgerencia Corporativa de Riesgos. A continuación se presenta algunos de los indicadores de monitoreo correspondiente al periodo diciembre 2015:

CONCENTRACIÓN EMPRESAS PRIME Y SÚPER PRIME

Prime y Súper Prime	Anterior	Actual	Límite
	64,73%	51,52%	50,00%

CONCENTRACIÓN TRABAJADORES EN TOTAL DE CARTERA

Segmento Afiliado	Concentración	Anterior	Actual	Límite
Sector Público	11,58%	77,70%	70,44%	80,00%
Sector Privado	58,87%			

CONCENTRACIÓN SECTOR ECONÓMICO

SECTOR ECONÓMICO	2015		LÍMITE
	SECTOR PRIVADO	SECTOR PÚBLICO	
Comercio	21,19%	0,03%	
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	17,00%	0,56%	
Industria en general	11,25%	0,00%	
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social Afiliación Obligatoria	0,20%	10,95%	
Transporte y Comunicaciones	9,14%	0,00%	35,00%
Enseñanza	4,06%	2,37%	
Construcción	3,73%	0,00%	
Hoteles y Restaurantes	3,34%	0,00%	
Agricultura, Ganadería, Silvicultura	2,49%	0,00%	
Servicios Financieros	2,03%	0,00%	
Servicios Sociales, Comunales y Salud	1,20%	1,97%	
Minería, Petróleo y Canteras	1,09%	0,04%	
Electricidad, Gas y Agua	0,29%	0,00%	
Otros	6,55%	0,51%	

La tabla anterior muestra los indicadores y los límites establecidos por el Directorio para el monitoreo del riesgo de crédito, donde se controla las concentraciones de la cartera crediticia por segmentos de afiliados, por clasificación de riesgo de las empresas afiliadas y por sector económico. En general, se observa que las exposiciones de los indicadores se encuentran en cumplimiento con los límites de tolerancia al riesgo de liquidez aceptado.

d.

Gestión del Riesgo Operacional

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F. busca facilitar la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos operacionales, presentes en los procesos que conforman y sustentan las actividades de la Caja. Este modelo se sustenta bajo la definición establecida mundialmente para la gestión de riesgo operacional: "Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación".

Conforme a lo anterior, la Subgerencia Corporativa de Riesgos ha elaborado un conjunto de documentos que apoyan la gestión de riesgo operacional, lo cuales son presentados en la siguiente tabla:

Nombre Documento	Descripción	Datos de Creación	Datos Última Actualización
Política de Gestión de Riesgo Operacional.	Proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del RO.	23-06-2010 Aprobado en Sesión de Directorio N°493	31-03-2015 Aprobado en Sesión de Directorio N°565 (Versión 004)
Procedimiento de Autoevaluación de Riesgo operacional (AERO).	Guía técnica que entrega todos los aspectos necesarios para poner en práctica la gestión del RO.	17-03-2015 Aprobado en Sesión de Directorio N°534	31-03-2015 Aprobado en Sesión de Directorio N°565 (Versión 003)
Procedimiento de Evaluación y Aprobación de Productos o Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos.	Proporcionar una guía técnica que contenga todos los aspectos metodológicos necesarios para evaluar nuevos productos o servicios y cambios relevantes operativos o informáticos que se requieran implementar.	17-03-2015 Aprobado en Sesión de Directorio N°565	31-03-2015 Aprobado en Sesión de Directorio N°565 (Versión 001)

D.1) METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

La metodología utilizada por La Araucana para la identificación de riesgos operacionales se resume en el siguiente diagrama de concepto:

Del esquema anterior se desprende que para iniciar el ciclo de identificación de riesgos operacionales es requerido el levantamiento de procesos respectivo, es decir, la representación general de un proceso en particular, en donde se visualiza cómo interactúan tanto las áreas funcionales de la organización así como los subprocesos que la componen.

Posterior a ello, se procede a realizar el análisis de aquellas actividades críticas que componen al proceso, es decir, tareas en donde podría llegar a concretarse un evento de pérdida, ocasionando resultados no esperados para la unidad de negocio u organización. Este análisis comprende: identificación de riesgos operacionales, asignación de probabilidad de ocurrencia, cualificación de impactos (normativo, financiero, legal y reputacional).

Una vez identificados los riesgos operacionales (inherentes) tras el análisis de las actividades críticas, se procede a evaluar el entorno de control que compone al proceso, permitiendo identificar los controles asociados para mitigar un riesgo particular.

Posteriormente se procede a la definición de indicadores de riesgo, los cuales permitirán monitorear los riesgos identificados.

Por último se procede a definir los planes de acción que buscan mejorar los controles o indicadores que ayudan a mitigar los riesgos particulares que afectan a los distintos procesos analizados.

e.

Solvencia o fortaleza patrimonial

El Directorio de La Araucana definió como límite de "tolerancia al riesgo", conforme al índice de solvencia que corresponde a los Activos ponderados por riesgo sobre el Patrimonio, el cual no podrá ser inferior a un 20%, siendo incluso más restrictivo que el límite impuesto por la señalada Superintendencia (16%).

La situación de la Caja y filiales al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el siguiente recuadro:

Saldo en Balance M$	
Total de Patrimonio	97.172.863
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	426.344.360
Índice de Solvencia	22,79%

11 –

Políticas de Inversión y Financiamiento

Las políticas de inversiones y financiamiento de La Araucana, gestionadas por la Gerencia Corporativa de Finanzas, se han adaptado al marco del Acuerdo de Reorganización Judicial de la Organización. Focalizando las inversiones, con un criterio conservador, en aquellos proyectos que contribuyan a la eficiencia operacional y administrativa, así como a mejorar los procesos de las prestaciones entregadas a los afiliados y la cartera de colocaciones de Crédito Social.

Respecto a las inversiones financieras, La Araucana invierte los excedentes de flujos de ingresos provenientes de la operación, en los instrumentos permitidos por la Ley 18.833. Estos son:

a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile

b) Depósitos a plazo; bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras

d) Letras de crédito emitidas por Instituciones Financieras.

En lo referido a la política de endeudamiento, con la formalización del Acuerdo de Reorganización Judicial, la estructura financiera de la compañía se alinea con el flujo de ingresos y el perfil de vencimiento de las inversiones realizadas, contribuyendo así a resguardar el Fondo Social.

Otro objetivo principal de la Gerencia Corporativa de Finanzas es que se cumpla a cabalidad el Acuerdo de Reorganización Judicial, procurando el pago oportuno de las cuotas de dicho Acuerdo (el cual contempla la totalidad de la deuda financiera de la Caja), el cumplimiento de las Obligaciones de Hacer y No Hacer que en él se consideraran, así como también el cumplimiento de los Covenants financieros.

En línea con el Gobierno Corporativo de la organización, el cumplimiento de estas políticas y del Acuerdo de Reorganización Judicial es monitoreado en el Comité de Inversiones y en el Comité de Riesgos del Directorio.

12 –

Participación en otras Sociedades, Corporaciones o Filiales

1) CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN LA ARAUCANA

RUT: 71.171.600-9

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Desarrollar toda actividad vinculada a la educación, capacitación e instrucción.

Directorio:
- **Presidente:** Francisco Valdivia (Gerente Corporativo de TI La Araucana C.C.A.F.)
- **Directores:** Álvaro Ipinza (Gerente de Planificación (I) La Araucana C.C.A.F.), Guillermo González (Gerente Comercial La Araucana C.C.A.F.), Edmundo Durán, Álvaro Arriagada
- **Director Ejecutivo:** Emilio Cordero.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: En su calidad de institución educacional, y en el contexto de fidelización de mercado y vinculación con el medio, desarrolla para la Caja iniciativas que van desde la formación escolar hasta la investigación y Desarrollo.

Aportes de La Araucana C.C.A.F: Como socio cooperador aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. Conforme a los estatutos, dicha cuota se establece sobre los siguientes parámetros: mínimo 1 UTM, máximo 2.500 UTM. También se puede fijar una Cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios, para algún proyecto específico justificado; mínimo 1.500 UTM y máximo 7.500 UTM. Tanto cuotas ordinarias como extraordinarias fijadas por acuerdo de Asamblea General, debe contar con el voto de La Araucana C.C.A.F., previamente autorizado por el Directorio de la misma.

2) INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA S.A.

RUT: 96.635.520-4

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Ofrecer soluciones de educación superior a los trabajadores y sus familias, otorgándoles reales y efectivas oportunidades de formación profesional y de educación técnica-superior.

Directorio:
- **Presidente:** Francisco Valdivia (Gerente Corporativo TI La Araucana C.C.A.F.)
- **Directores:** Jorge Guerrero, Guillermo González (Gerente Comercial La Araucana C.C.A.F.), Andoni Elorrieta (Gerente Productos Financieros y Servicios Operativos La Araucana C.C.A.F.), Álvaro Ipinza (Subgerente Planificacción y Control Gestión La Araucana C.C.A.F.)
- **Rector:** Edmundo Durán.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: A través de un convenio de prestación de servicios los afiliados a la Caja de Compensación pueden acceder a las carreras que ofrece en condiciones más beneficiosas.

3) SOCIEDAD EDUCACIONAL LA ARAUCANA S.A.

RUT: 96.847.590-8

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Impartir enseñanza básica, media, técnica y profesional, u otras formas de educación sistemática en cualquiera de sus niveles. Crear, impartir y comercializar programas de enseñanza, perfeccionamiento, instrucción y capacitación a distancia.

- **Directorio:** En renovación.
- **Gerente General:** Emilio Cordero.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: A través de un convenio de prestación de servicios, los afiliados de la Caja pueden acceder a las distintas carreras que ofrece en condiciones más beneficiosas.

4) CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LA ARAUCANA

RUT: 65.020.422-0

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Cultivar y difundir la enseñanza, la investigación y la cultura. Promover el desarrollo nacional a través de la investigación aplicada y extensión, y en particular formando graduados y profesionales que contribuyan al progreso de Chile.

- **Directorio:** En renovación.
- **Rector:** Álvaro Arriagada.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: Imparte carreras, diplomados y cursos dentro de su ámbito de competencia, entregando beneficios en materia de aranceles a los afiliados de la Caja. Con fecha 2 de octubre, el directorio de La Universidad La Araucana puso en conocimiento del Consejo Nacional de Educación la decisión de iniciar el proceso de cierre programado.

5) CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LA ARAUCANA S.A.

RUT: 99.516.970-3

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada de Giro Único.

Objeto: Impartir enseñanza superior, otorgar títulos técnicos de nivel superior, realizar capacitación educacional, formar centros de investigación, estudio o experimentación; y realizar cualquier otro acto cultural, educacional o de perfeccionamiento técnico o humanístico.

- **Directorio:** En renovación.
- **Rector:** Edmundo Durán.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: En 2014, y en coordinación con el Consejo Nacional de Educación, se inició su proceso de cierre; sus alumnos se trasladaron voluntariamente al Instituto Profesional La Araucana con beneficiosas condiciones académicas y económicas. Actualmente no registra operaciones.

6) PERCADE S.A.

RUT: 96.847.580-0

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Prestar servicios de capacitación, asesorías y/o consultorías en cualquier materia de especialidad de apoyo a la gestión empresarial; organizar, crear, administrar y producir, seminarios, congresos, simposios, conferencias, y encuentros profesionales y empresariales.

- **Directorio:** En renovación.
- **Gerente General:** Sergio Urbina (Director Asuntos Corporativos y RS La Araucana C.C.A.F.)

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: Desde 2009 no registra operaciones.

7) LA ARAUCANA EDUCA S.A.

RUT: 76.047.741-9

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Prestar servicios de capacitación.

- **Directorio:** En renovación.
- **Gerente General:** Emilio Cordero.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: Se encuentra acreditada por SENCE para desarrollar capacitación y certificada como Asistencia Técnica Educativa del Ministerio de Educación (ATE). Todos los servicios que ofrece en este ámbito se encuentran disponibles como parte de la oferta que la C.C.A.F. entrega a sus afiliados.

8) CORPORACIÓN DE SALUD LA ARAUCANA

RUT: 71.740.200-6

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Otorgar toda clase de servicios de salud, sea directamente o bien en colaboración con otras instituciones, sin perjuicio del desarrollo de actividades conexas o complementarias con la anterior.

Directorio:
- **Presidente:** Guillermo González (Gerente Comercial La Araucana C.C.A.F.)
- **Directores:** Álvaro Ipinza (Gerente Planificación (I) La Araucana C.C.A.F.), María Eugenia Vega (Subgerente Administración de Personas La Araucana C.C.A.F.) La Araucana C.C.A.F.), Francisco Valdivia (Gerente Corporativo de TI La Araucana C.C.A.F.), Ivo Sapunar
- **Director Ejecutivo:** Roberto Álvarez

.**Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F:** En el marco de las acciones de fidelización y vinculación con los afiliados a La Araucana C.C.A.F., la Corporación de Salud ejecuta para ellos, programas y actividades en materia de salud preventiva y curativa, autocuidado y calidad de vida a lo largo del país.

Aportes de La Araucana C.C.A.F: Como socio cooperador aporta una cuota social ordinaria fijada en Asamblea Ordinaria de Socios anual. Conforme los estatutos, dicha cuota se establece sobre los siguientes parámetros: Mínimo 1 UTM, máximo 2.500 UTM. También se pueden fijar una cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios, para algún proyecto específico justificado; mínimo 1.500 UTM y máximo 7.500 UTM. El acuerdo de Asamblea General que fije el monto de cuotas ordinarias o extraordinarias debe contar con el voto favorable de la C.C.A.F., autorizado previamente por el Directorio de la misma.

9) LA ARAUCANA SALUD S.A.

RUT: 96.969.120-5

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima.

Objeto: Prestación de actividades, comerciales o no, que contribuyan a la educación, perfeccionamiento, salud, seguridad, recreación, esparcimiento, turismo y desarrollo integral de las personas; la prestación de servicios a terceros que tengan dicho fin; la importación y exportación de equipos, maquinarias e insumos que le permitan desarrollar las actividades antedichas; y la constitución y/o inversión en otras sociedades complementarias a sus actividades.

Directorio:
- **Presidente:** Guillermo González (Gerente Comercial La Araucana C.C.A.F.)
- **Directores:** Álvaro Ipinza (Gerente Planificación (I) La Araucana C.C.A.F.), María Eugenia Vega (Subgerente Administración de Personas La Araucana C.C.A.F.) La Araucana C.C.A.F.), Francisco Valdivia (Gerente Corporativo de TI La Araucana C.C.A.F.), Ivo Sapunar
- **Gerente General:** Roberto Álvarez.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: En el marco de las acciones de fidelización y vinculación con los afiliados a La Araucana C.C.A.F., la Corporación de Salud ejecuta para ellos, programas y actividades en materia de salud preventiva y curativa, autocuidado y calidad de vida a lo largo del país.

10) INMOBILIARIA PROHOGAR S.A.

RUT: 96-806.014-4

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima.

Objeto: Adquisición o construcción de viviendas para arrendamiento con promesa de compraventa, de conformidad con la Ley Nº 19.281 y sus modificaciones, y el ejercicio de cualquier actividad conducente al desarrollo de los objetivos señalados, tales como administración de contratos de construcción y supervisión, fiscalización, control de obras y la prestación de servicios profesionales de su especialidad.

Directorio:
• **Presidente:** Guillermo González (Gerente Comercial La Araucana C.C.A.F.)
• **Directores:** Álvaro Ipinza (Subgerente Planificación y Control Gestión La Araucana C.C.A.F.), Andoni Elorrieta (Gerente Productos Financieros y Servicios Operativos La Araucana C.C.A.F.), Francisco Valdivia (Gerente Corporativo TI La Araucana C.C.A.F.), María Eugenia Vega (Subgerente Administración de Personas La Araucana C.C.A.F.)
• **Gerente General:** Álvaro Krakowiak.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: A través de la prestación de servicios de arriendo de espacios físicos y explotación sistemas tecnológicos.

Participación La Araucana C.C.A.F: 99,9%

11) CORPORACIÓN CULTURAL LA ARAUCANA

RUT: 65.597.850-6

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Promover la difusión de la cultura y las artes en todos sus géneros y estilos, preservar el patrimonio cultural e impulsar el desarrollo y la investigación en todas las expresiones de la cultura.

• **Directorio:** En renovación.
• **Gerente:** Sergio Urbina (Director Asuntos Corporativos y RS La Araucana C.C.A.F.)

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: En el marco de las acciones de fidelización y vinculación con la comunidad de La Araucana, la Corporación ejecuta para los afiliados a la Caja, programas y actividades artísticas y culturales a lo largo del país.

Aportes de La Araucana C.C.A.F: Como socio cooperador aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. Conforme a los estatutos, dicha cuota se establece sobre los siguientes parámetros: mínimo 1 UTM, máximo 2.500 UTM. También se puede fijar una Cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios, para algún proyecto específico justificado; mínimo 1.500 UTM y máximo 7.500 UTM. Tanto cuotas ordinarias como extraordinarias fijadas por acuerdo de Asamblea General, debe contar con el voto de La Araucana C.C.A.F., previamente autorizado por el Directorio de la misma.

12.- SISTEMAS TECNOLÓGICOS SpA (MEDIPASS SpA)

RUT: 76.135.801-4

Naturaleza Jurídica: Sociedad por Acciones.

Objeto: Operación de sistemas de información de licencias médicas electrónicas y prestación de servicios asociados; creación, desarrollo, exportación, importación, licenciamiento, comercialización y distribución de programas informáticos; administración, desarrollo, comercialización, distribución y venta de productos y servicios de certificación digital y seguridad informática.

Directorio:
• **Presidente:** Jaime Fernández
• **Directores:** Germán Lafrentz, Carlos López, Andoni Elorrieta (Gerente Productos Financieros y Servicios Operativos La Araucana C.C.A.F.)

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: Mediante Convenio Marco suscrito entre las Cajas de Compensación y la Sociedad Tecnológicas SpA para el procesamiento de licencias médicas electrónicas.

Aportes a enterar por La Araucana C.C.A.F.: Según necesidades del giro, y previa aprobación de las entidades correspondientes.

Participación La Araucana C.C.A.F: 30,74%

13) CORPORACIÓN DE RECREACIÓN LA ARAUCANA

RUT: 73.103.900-3

Naturaleza Jurídica: Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro.

Objeto: Difusión, promoción, fomento y ejecución de programas de recreación en general, como medio para contribuir al desarrollo individual y la prevención de su salud, y como consecuencia de ello, el fortalecimiento de los valores familiares y sociales, sin perjuicio del desarrollo de actividades conexas o complementarias a lo anterior.

Directorio:
- **Presidente:** Guillermo González (Gerente Comercial La Araucana C.C.A.F.)
- **Directores:** María Eugenia Vega (Subgerente Administración de Personas), Andoni Elorrieta (Gerente Productos Financieros y Servicios Operativos La Araucana C.C.A.F.), Álvaro Ipinza (Subgerente Planificación y Control Gestión La Araucana C.C.A.F.), Francisco Valdivia (Gerente Corporativo TI La Araucana C.C.A.F.)
- **Gerente General:** César Segura.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: En el marco de las acciones de fidelización y vinculación con la comunidad afiliada a La Araucana, la Corporación ejecuta para la Caja programas y actividades recreativas a lo largo del país.

Aportes a enterar por La Araucana C.C.A.F: Como socio cooperador aporta una cuota social ordinaria fijada en Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. Conforme estatutos, dicha cuota se establece sobre los siguientes parámetros: Mínimo 1 UTM, máximo 2.500 UTM. También se pueden fijar cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios, para algún proyecto específico debidamente ustificado. Mínimo 1.500 UTM, máximo 7.500 UTM. El acuerdo de Asamblea General que fije el monto de cuotas ordinarias o extraordinarias debe contar con el voto favorable de La Araucana, autorizado previamente por el Directorio de la misma.

14) SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.

RUT: 99.523.450-5

Naturaleza Jurídica: : Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Prestación de servicios de cobranza judicial o extrajudicial de documentos bancarios, civiles y mercantiles o de cualquier clase de instrumento en que consten obligaciones; prestación de servicios de recursos humanos, previsionales, cotización electrónica, recaudación y pago, distribución de correspondencia y encargos, aseo, venta de productos y servicios materiales e inmateriales y cualquier otro servicio especializado.

- **Directorio:** En renovación.
- **Gerente General:** Vacante

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: La empresa se relaciona comercialmente con la Caja a través de la subcontratación en materias propias de su quehacer. Destacan la prestación de servicios de promoción, información de beneficios de la Caja, a empresas y trabajadores afiliados, así como la prestación de servicios de difusión, promoción e información a terceros interesados en acceder al programa Tiempo Pleno de la Caja. Otros servicios que se prestan a la Caja son los de digitación, y de telemárketing.

15) SERVICIOS DE COBRANZA CORPORATIVOS S.A.

RUT: 99.526.110-3

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Prestación de servicios de cobranza judicial o extrajudicial de documentos bancarios, civiles y mercantiles, o de cualquier clase de instrumento en que consten obligaciones, y en general, la realización de cualquier otra actividad relacionada con las anteriores que acuerden los socios, pudiendo al efecto constituir otras sociedades o participar en ellas.

• **Directorio:** En renovación.
• **Gerente General:** Vacante.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: A través de un contrato de prestación de servicios de cobranza se realizan gestiones tendientes a la recuperación de los créditos de la Caja, especialmente los referidos a las deudas de crédito social, tanto de empresas como de afiliados personas naturales. Con fecha 30 de noviembre de 2015, cesó sus operaciones.

16) TURISMO LA ARAUCANA S.A.

RUT: 96.915.360-2

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Organización y explotación de una agencia de viajes y turismo, destinada al desarrollo de viajes individuales o colectivos, turísticos y de negocios, dentro y fuera de Chile; reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros y otros destinados al hospedaje. Tramitación y asesoramiento en la obtención de documentación para viajes y excursiones. Venta de materiales impresos relativos al turismo. Asistencia y recepción de viajeros durante su permanencia en el país. Prestación de servicios de intérpretes y/o guías; venta de viajes y servicios turísticos elaborados por otras agencias; y prestación de cualesquiera otros servicios en viajes y de interés turístico, así como la conducción de representaciones nacionales o extranjeras y la explotación de recintos hoteleros y turísticos.

• **Directorio:** En renovación.
• **Gerente General:** Vacante

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: Actúa como proveedor de transporte aéreo, terrestre y marítimo, así como de hotelería, seguros y programas turísticos, los que son utilizados por los afiliados de manera directa o a través de las ofertas que la C.C.A.F. desarrolla especialmente para ellos.

17) PEÑUELAS NORTE S.A.

RUT: 96.915.360-2

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Desarrollo de la actividad turística en sus diversas formas. Construcción, explotación comercial y administración, por cuenta propia o ajena de todo tipo de establecimientos comerciales dedicados al turismo, el suministro de bebidas y servicios gastronómicos de toda especie; la realización de toda actividad que se relacione directa o indirectamente con las indicadas y que los socios de común acuerdo determinen.

• **Directorio:** En renovación.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: Ofrece servicios de hospedaje turístico en condiciones preferentes para afiliados a la Caja.

18) CORREDORA DE SEGUROS LA ARAUCANA S.A.

RUT: 76.231.101-1
Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

Objeto: Intermediación remunerada de contratos de seguros generales y de vida con cualquier entidad aseguradora nacional radicada en el país, y la asesoría inherente a esta clase de contratos y estudio de carteras de seguros respecto de toda clase de personas naturales o jurídicas.

• **Directorio:** En renovación.
• **Gerente General:** Carolina Esparza.

Relación Comercial con La Araucana C.C.A.F: En octubre de 2015, se renunció al contrato marco que vinculaba a la Caja comercialmente con la Corredora.

**Nota: Si bien años anteriores se informó El Club Deportivo La Araucana, RUT 65.140.530-4, como entidad integrante del Modelo Corporativo, en esta oportunidad no se incluye ya que sus Socios son personas naturales y por ende no existe participación de La Araucana C.C.A.F.*

ENTIDADES MATRICES

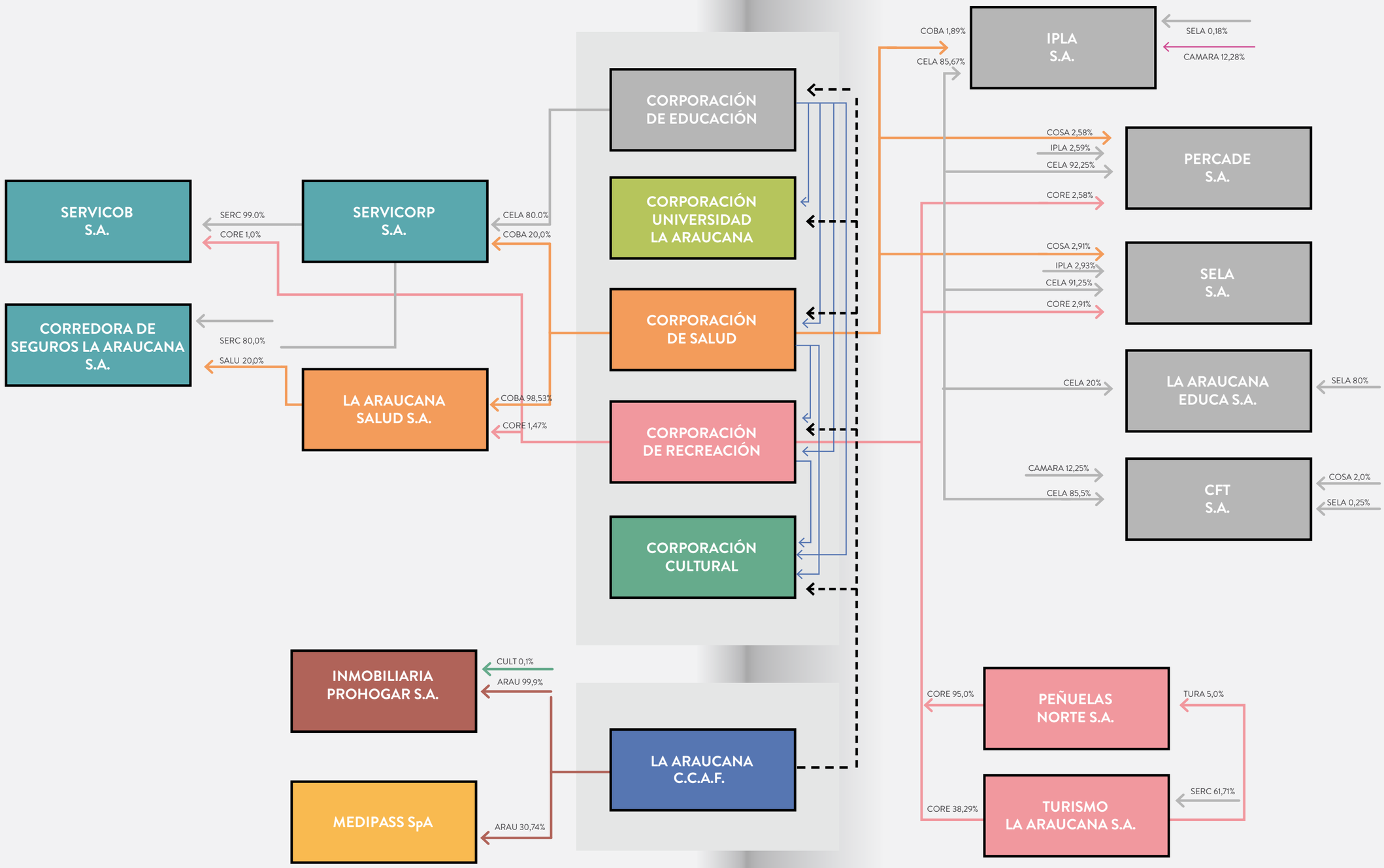

Anexo

A continuación se detallan aspectos tanto de la matriz como de sus entidades relacionadas.

I. En cuanto al requisito letra C.2, número 3, letra c, número II, referido a:
Número de proveedores que representen individuamente, al menos el 10% del total de compras del período por el suministro de bienes y servicios. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración indicarlo expresamente.

Señalamos que como indica el cuadro siguiente, el proveedor que concentra mayor inversión durante 2015 fue la empresa Servicios Corporativos S.A., a través de la prestación de servicios relativos a la difusión y promoción de servicios a los afiliados a La Araucana C.C.A.F., así como a la difusión, promoción y entrega de información a pensionados interesados en integrar el Club Tiempo Pleno de esta Caja de Compensación.

En segundo término se encuentra la empresa proveedora IBM de Chile S.A.C., proveedor de servicios de desarrollo y mantenimiento de software para la plataforma SAP y AS/400.

Acto seguido se citan empresas vinculadas a La Araucana y a través de las cuales se obtuvieron servicios especializados en materia de salud preventiva y curativa para afiliados a la Caja, y de recreación y entretención, respectivamente.

Cabe destacar que ninguno de los tres últimos proveedores señalados alcanza el 10% del total de compras efectuadas en 2015; no obstante y dentro de la realidad de La Araucana, representan una inversión significativa y necesaria para cumplir con el giro.

Proveedor	Compras ($)	Total Compras 2015 ($)	Porcentaje que representa
Servicios Corporativos S.A.	6.526.874.584	44.285.965.678	15
IBM de Chile S.A.C.	2.526.953.901		6
Corporación de Recreación La Araucana	2.448.381.723		6
La Araucana Salud S.A.	2.306.748.591		5

II.Respecto de lo solicitado en el C.2, número 3, letra c, número IV, referido a:
Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.

La única marca que utilizamos comercialmente es La Araucana y cuando debemos aplicarla en piezas más institucionales utilizamos la variante LA ARAUCANA C.C.A.F.

III. En lo referido al requisito indicado en el punto C.2.3, letra d:
Propiedades e Instalaciones: Información relativa a las principales propiedades de la entidad para realizar sus actividades. Se entenderá por propiedades las instalaciones utilizadas para la producción, distribución y/o comercialización de los bienes elaborados, como también aquéllas que son utilizadas para prestar los servicios, y cualquier otra usada para el giro del negocio.

Los cuadros que a continuación se presentan, dan cuenta de la totalidad de los inmuebles, ya sean propios, en leasing, en leasback, así como aquellos destinados exclusivamente a operar como centros vacacionales.

En este contexto, destacamos que en concordancia con nuestro interés de privilegiar el servicio, el 74% de nuestras instalaciones son oficinas para atención de afiliados y el 26% restante corresponde a Centros Recreativos y Vacacionales. Asimismo y visto más en detalle, la superficie total construida a nivel nacional destinada para atención de afiliados es de 102.939 mts2, de los cuales 58.786 mts2 son propios; 24.741 mts2 son arriendos con opción de compra y 19.412 mts2 son espacios arrendados.

Mención especial y en cuanto inmuebles propios, es el último edificio construido en la ciudad de Puerto Montt, con una superficie de 3.497 mts2, el cual fue diseñado bajo estrictas normas de eficiencia energética, instaurándose desde ese momento la decisión de implementar dicho estándar a nuestros futuros proyectos.

Edificios y Centros Vacacionales Propios

N°	UBICACIÓN	SUPERFICIES MTS2		
		CONSTRUCCION	TERRENO	TIPO
1	Santiago, Huérfanos 521	6.288	1.097	Edificio
2	Santiago, Suc. Metropolitana	456	Común	Edificio
3	Arica	278	278	Edificio
4	Antofagasta	2.017	444	Edificio
5	Tocopilla	418	289	Edificio
6	Quillota	927	1.004	Edificio
7	San Antonio	2.439	568	Edificio
8	Talca	3.405	1.264	Edificio
9	Los Ángeles	2.091	699	Edificio
10	Temuco	7.156	1.382	Edificio
11	Valdivia	1.887	656	Edificio
12	Osorno	1.518	758	Edificio
13	Puerto Montt	3.497	417	Edificio
14	Puerto Natales	453	263	Edificio
15	Porvenir	182	182	Edificio
16	Agualuna (Iquique)	1.725	1.373	Centro Vacacional
17	Peñuelas Norte	715	2.290	Centro Vacacional
18	Paraiso Olmué	2.158	18.487	Centro Vacacional
19	Parque Deportivo	7.543	122.193	Centro Vacacional
20	Las Cruces	5.985	16.939	Centro Vacacional
21	Bosquemar	1.050	41.835	Centro Vacacional
22	Parador Jamón Pan y Vino	2.460	101.341	Centro Vacacional
23	Bello Bosque	2.890	21.256	Centro Vacacional
24	Villarrica, Alto Lorena	0	15.901	Centro Vacacional
25	Centro Anticura Osorno	443	3.200	Centro Vacacional
26	Camping Chinquihue	805	29.000	Centro Vacacional
	TOTAL	**58.786**	**383.116**	

Inmuebles en Leasing y Leasback

N°	UBICACIÓN	SUPERFICIES MTS2		
		CONSTRUCCIÓN	TERRENO	TIPO
1	Iquique	2.078	2.168	Leasing
2	Concepción	7.867	831	Leasing
3	Punta Arenas	2.473	1.000	Leasing
4	Santiago, Merced 472	7.150	Común	Leasback
5	Valparaíso	1.296	316	Leasback
6	Rancagua	2.844	932	Leasback
7	Chillán	1.033	883	Leasback
	TOTAL	24.741	6.130	

Edificios y Centros Vacacionales Arrendados

N°	OFICINA	ARRENDADOR	MTS2
1	Ma. Elena	Soquimich	160
2	Calama	Inmobiliaria Improyect S.A.	732
3	Copiapó	Juan Manuel Silva Rivero	494
4	Vallenar	Agricola y Comercial Konable	70
5	La Serena	Inmobiliaria Los Robles	283
6	Coquimbo	Inversiones Costanera Ltda.	421
7	Vicuña	Inversiones Mistral Ltda.	178
8	Ovalle	Ana y Abdallah Dahdal Segura	510
9	Illapel	Salvador Dabed Jamis	131
10	La Calera	Suc. De Juana Chahuan	240
11	Los Andes	Soc. Inversiones don Giovanni	137
12	Quilpué	Gladys Riquelme C.	172
13	Viña del Mar	Soc. Inversiones Caspana	249
14	Casablanca	Rendic Hnos.	124
15	Quilicura	CFT La Araucana	53
16	Huechuraba	Plaza Oeste S.A.	162

Edificios y Centros Vacacionales Arrendados, continuación

N°	OFICINA	ARRENDADOR	MTS2
17	Morandé	Felipe San Martín Schroder	250
18	Estación Central	Nuevos desarrollos S.A.	137
19	Providencia	Daniel Fuenzalida y Cía. Ltda.	213
20	Las Condes	TMW Inmobiliaria Ltda.	165
21	Ñuñoa	Inmobiliaria e iInv. Rivas y García	330
22	Independencia	Indumec, Ingeniería y Serv.	328
23	Gran Avenida	Steinacker y Cía. Ltda.	162
24	Maipú	Inmobiliaria Lago Trancura	275
25	La Florida	Adm. Plaza Vespucio S.A.	128
26	Puente Alto	Soc. de Inv. Doña Yolanda	257
27	San Bernardo	Inversiones San Jorge S.A.	1.571
28	Talagante	Const., Inmob. e Inmob. Don José	383
29	Melipilla	Francisco Murra Readi	1.635
30	San Fernando	José Alejandro Isbej S	413
31	Curicó	Inst. Profesional La Araucana	3.163
32	Constitución	Sivia Cárcamo Salinas	245
33	Linares	Monasterio de la Inmaculada	508
34	San Carlos	Alfonso Contreras Arellano	397
35	Coronel	Enrique Lepe C.	80
36	Talcahuano	J.Felipe Martínez Y Cía. Ltda.	140
37	Mulchén	Otilia Benavente C.	70
38	Cañete	Inmobiliaria Los Maquis Ltda.	228
39	Angol	Sergio Pooley Roberts	640
40	Victoria	Roberto Mermoud Hauenstein	123
41	La Unión	Luis Sepúlveda Aedo	546
42	Puerto Varas	Cooperativa Agricola y de Serv.	122
43	Calbuco	Pedro Yáñez Uribe	129
44	Ancud	Inv. E Inmob. Cruz del Sur S.A.	240
45	Castro	Eulogio Altamirano Ortega	582
46	Quellón	José Hernández Andrade	170
47	Coyhaique	Inmobiliaria e Inv. Alfa Ltda.	623
48	Puerto Aysén	Patricio Bahamondez Olavarría	120
49	Cabañas Llau Llau		924
		TOTAL	19.413

IV. En lo referido al punto C.2.6.A.a:
Dotación de Personal: Número de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio separando gerentes y ejecutivos principales; profesionales y técnicos; y trabajadores, entre matriz y subsidiarias, y en la medida que alguna de las entidades incluidas en la combinación de los estados financieros esté localizada fuera del país, entre nacional y extranjero.

Los cuadros siguientes indican el detalle de la dotación de personal en las entidades relacionadas.

Dotación Consolidada Empresas Relacionadas

Nivel Jerárquico	Total
Gerentes	13
Ejecutivos Principales	58
Profesionales	669
Técnicos	882
Trabajadores	1.431
Total	**3.053**

Dotación Individual Empresas Relacionadas

NIVEL JERARQUICO	CORPORACIÓN DE SALUD LA ARAUCANA	CORPORACIÓN DE RECREACIÓN LA ARAUCANA	CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN LA ARAUCANA
Gerentes		0	2
Ejecutivos Principales	1	1	1
Profesionales		7	49
Técnicos		8	254
Trabajadores	1	16	306
Total	**2**	**32**	**612**

DOTACIÓN EN NÚMERO	LA ARAUCANA SALUD S.A.	CORPORACIÓN CULTURAL LA ARAUCANA	TURISMO LA ARAUCANA S.A.	INMOBILIARIA PROHOGAR S.A.
Gerentes	3			2
Ejecutivos Principales	11		1	0
Profesionales	25	1	1	11
Técnicos	251	3		48
Trabajadores	290	4	2	61
Total	**580**	**8**	**4**	**122**

DOTACIÓN EN NÚMERO	LA ARAUCANA EDUCA S.A.	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LA ARAUCANA	SOCIEDAD EDUCACIONAL LA ARAUCANA S.A.	INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA S.A.
Gerentes		1	1	3
Ejecutivos Principales	1	7	12	20
Profesionales	4	2	277	265
Técnicos		22	111	130
Trabajadores	5	32	401	227
Total	**10**	**64**	**802**	**645**

DOTACIÓN EN NÚMERO	SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.	CORREDORA DE SEGUROS LA ARAUCANA S.A.
Gerentes	1	
Ejecutivos Principales	2	1
Profesionales	27	
Técnicos	55	
Trabajadores	85	1
Total	**170**	**2**

Las otras empresas informadas en la Memoria, vale decir, Centro de Formación Técnica La Araucana S.A., Percade S.A. y Sistemas Tecnológicos SpA, no se indican en los cuadros precedentes porque no registraron dotación de personal durante 2015.

V. En cuanto al punto 6.IX, referido a:
Inversiones en otras sociedades.
El único caso registrado es la Sociedad La Araucana Salud S.A., que al 31 de diciembre de 2015, presentaba Activos por $3.864.476. La inversión aludida fue castigada en un 100% a diciembre de 2015.

NOMBRE	NATURALEZA JURÍDICA	PRINCIPALES ACTIVIDADES	% PARTICIPACIÓN	MONTO INVERSIÓN (M$)	% DEL ACTIVO
Inmobiliaria Universitaria Providencia S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Administración de los activos fijos de Clínica Providencia (terrenos, construcción e infraestructura).	5,57	228.484	5,91

VI. Respecto de lo solicitado en el punto C.4.a.i:
Situación de control: Mencionar expresamente si la sociedad posee o no un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley Nº 18.045.

Al respecto, indicamos que La Araucana C.C.A.F, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, que ejecuta su gestión al amparo de la Ley 18.833; por tanto, y atendiendo expresamente a la definición de Controlador que señala la citada Ley 18.045, en su Artículo 97, señalamos que esta Caja de Compensación no posee un controlador.

VII. Conforme lo solicitado en el punto 7:
Hechos relevantes o esenciales: Resumen de los hechos divulgados durante el período anual, indicando efectos tenidos o potenciales que afecten marcha de la entidad, en sus valores o su oferta. Información sobre aquellos que, aunque hayan ocurrido con anterioridad, hayan tenido influencia importante en el desenvolvimiento de los negocios, estados financieros, valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en el futuro.

Es preciso señalar que en su rol de emisor de instrumentos de oferta pública, La Araucana C.C.A.F. comunicó 17 Hechos Esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), relacionados principalmente a cambios producidos en la administración y la ocurrencia de eventos significativos que marcaron el proceso de reestructuración de pasivos financieros en que la entidad estuvo abocado durante la segunda mitad del año. Un resumen de hechos esenciales reportados durante 2015 se muestra en el cuadro siguiente:

MATERIA	ESENCIALES
Cambios en la administración	7
Reestructuración Financiera	6
Colocación de valores en mercados nacionales	2
Cambio de representante legal	1
Total Hechos Comunicados	**17**

Un detalle con el resumen del contenido de cada uno de los hechos esenciales comunicados a la SVS se encuentra contenido en la Nota N° 42 de los Estados Financieros Consolidados.

VIII. En lo referido al punto número 8:
Comentarios y proposiciones de accionistas y del comité de directores: Relativos a la marcha de los negocios sociales, en su caso, de acuerdo al inciso 3, artículo 74, Ley 18.046. En caso de no existir señalarlo expresamente. En las sociedades abiertas, se incluirá como anexo una síntesis de los comentarios y proposiciones que formulen el comité de directores, en su caso, y accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, siempre que dichos comité o accionistas lo soliciten.

Al respecto, señalar que La Araucana C.C.A.F., dado que no es una Sociedad Anónima, no está obligada a informar respecto de este punto en particular, por cuanto no posee ni Directores ni Accionistas facultados para ejercer la citada prerrogativa.

13 -

Empresa de Auditores Externos

Empresa Auditora PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada. Fecha Contrato: 26 de abril de 2013 Duración: Terminación 31 de marzo de 2016

14 -

Informes Financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

(Con el Informe del Auditor Independiente)

CLP : Pesos Chilenos
$: Pesos Chilenos
M$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento
USD : Dólares Estadounidenses

CONTENIDO

- Informe del Auditor Independiente
- Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificado
- Estados Consolidados de Resultados por Naturaleza
- Estados Consolidados de Resultados Integrales
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 10 de abril de 2016

Señor Interventor
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Bases para la opinión con salvedades

Tal como se explica en Nota 39, la entidad ha dado comienzo a un proceso de reestructuración organizacional el cual incluye dentro de sus planes la remediación de las salvedades que afectaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Conforme a lo anterior, durante el año 2015 avanzó en el mejoramiento del sistema integral de administración de colocaciones pero, para algunos meses, se mantuvieron debilidades a nivel de los controles sobre la integridad de cambios, roles y perfiles de sus usuarios. Como resultado de los procedimientos sustantivos de auditoría utilizados para mitigar los efectos de dichas debilidades sobre nuestro trabajo, no nos fue posible obtener la totalidad de la documentación que sustenta la integridad y exactitud de los saldos registrados en los sistemas auxiliares. En particular, no nos fue posible obtener los antecedentes de una porción de las muestras seleccionadas para revisar el otorgamiento de créditos, así como de las recaudaciones de cobranza.

Asimismo, el auxiliar de colocaciones aún presenta errores en la clasificación de los deudores en sus respectivas categorías de riesgo, incluyendo casos de créditos reprogramados, afectando la determinación de las provisiones para incobrables. También, se siguen observando créditos que fueron reprogramados cuya operación original no fue dada de baja, duplicando el saldo de capital y su respectiva provisión. Además, existen casos en que los intereses devengados se encuentran mal calculados por efecto de errores en el proceso de migración de sistemas efectuado el año anterior. Con respecto a los créditos diferidos, no fue posible obtener respaldo que soporte el diferimiento del crédito de acuerdo con la normativa.

En relación a las entidades de educación cuyos estados financieros han sido consolidados, según se explica en Nota 39, están en el proceso de completar la mejora de sus sistemas de control de las cuentas por cobrar a sus alumnos y, algunas de ellas, no han podido conciliar integralmente los registros auxiliares con los saldos de la contabilidad, por lo que no nos hemos podido satisfacer de las correspondientes cuentas por cobrar, incidiendo en el debido sustento de los ingresos operacionales. Como parte de lo anterior, la filial Instituto Profesional La Araucana S.A. completó la confección de un auxiliar de cuentas por cobrar iniciada el año anterior, originando un cargo a resultados acumulados por M$2.314.837 y un incremento en los ingresos de explotación por M$1.548.313. A la fecha, no nos ha sido posible obtener suficiente evidencia de auditoría que nos permita validar este auxiliar y satisfacernos de los referidos ajustes.

Como resultado de estas limitaciones al alcance de nuestro examen, no hemos podido satisfacernos sobre la razonabilidad de los saldos por cobrar que, neto de provisiones, ascienden a M$ 385.905.041; de los ingresos por intereses ascendentes a M$ 95.975.024; del efecto neto en resultados de las provisiones por riesgo de crédito, que representaron un cargo por M$ 35.239.236, ni sobre la integridad de los ingresos por actividades educacionales por M$ 24.960.518.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en las bases para la opinión con salvedades, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre de 2014, emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera con excepción del reconocimiento del deterioro de las colocaciones por créditos sociales.

Si bien los estados consolidados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Los efectos que el referido cambio de marco contable generó sobre las cifras del año 2014, que se presentan para efectos comparativos, se explican en Nota 18 (a). Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Énfasis en un Asunto – Situación de la entidad

Tal y como se explica en Nota 37 (e), al 31 de diciembre de 2015 la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana presenta capital de trabajo negativo e incumplimiento de los indicadores ("covenants") pactados con sus acreedores. Con fecha 10 de marzo de 2016 se acordó con los bancos acreedores y bonistas la renegociación para la estructuración de la totalidad de las respectivas obligaciones y se definieron los nuevos covenants que deberá cumplir la entidad a partir del año 2016. La capacidad de la entidad para continuar operando normalmente, dependerá de la materialización y cumplimiento de los planes y acuerdos establecidos.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales, al 31 de diciembre de 2014 y en nuestro informe de 2 de abril de 2015, reemitido con fecha 27 de agosto de 2015 (ver Nota 43), expresamos una opinión de auditoría con salvedades sobre tales estados financieros consolidados.

Roberto J. Villanueva B.
RUT: 7.060.344-6

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados

	Nota N°	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	40.727.781	13.875.477
Otros activos financieros, corrientes	5	36.145	-
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.053.660	1.039.372
Colocaciones del crédito social, corrientes	7	146.137.104	173.875.874
Deudores previsionales (neto)	8	36.752.910	26.631.354
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	39.319.800	43.547.654
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	11	102.571	603.151
Inventarios	12	148.486	160.336
Activos por impuestos corrientes	22	540.114	405.801
Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta		264.818.571	260.139.019
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13	191.840	223.194
Activos corrientes total		**265.010.411**	**260.362.213**
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	2.078.588	2.788.606
Colocaciones del crédito social, no corrientes (neto)	7	203.346.587	228.258.159
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	10	2.242.308	2.497.122
Cuentas por cobrar empresas relacionadas, no corrientes		-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	208.282	334.786
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	21.937.110	23.606.001
Plusvalía	16	273.153	534.560
Propiedades, planta y equipo	17	108.934.476	106.105.790
Activos por impuestos diferidos	18	3.523.631	3.026.050
Activos no corrientes total		**342.544.135**	**367.151.074**
Total de activos		**607.554.546**	**627.513.287**

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados

	Nº Nota	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	19	426.684.207	179.226.783
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20	38.538.718	41.209.654
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	449.803	368.903
Otras provisiones, corrientes	21 a	38	38
Pasivos por impuestos, corrientes	21	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21 b	3.637.608	4.503.997
Otros pasivos no financieros, corrientes	23	235.437	204.842
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta		469.545.811	225.514.217
Pasivos corrientes total		**469.545.811**	**225.514.217**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	30.424.386	256.747.991
Otras cuentas por pagar, no corrientes	20	-	93.114
Otras provisiones a largo plazo	21 a	1.100.116	756.865
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	21 b	29.537	52.344
Otros pasivos no financieros, no corrientes	23	898.437	1.130.371
Pasivos no corrientes total		**32.452.476**	**258.780.685**
Total de pasivos		**501.998.287**	**484.294.902**
Patrimonio			
Capital emitido		142.842.614	144.615.312
Ganancias (pérdidas) acumuladas (*)		(2.928.313)	(-2.178.434)
Otras reservas (**)		(990.125)	(-476.852)
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		(33.567.763)	405.736
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	35	105.356.413	142.365.762
Participaciones no controladoras	35	199.846	852.623
Patrimonio total		**105.556.259**	**143.218.385**
Total de pasivos y patrimonio		**607.554.546**	**627.513.287**

(*) Ver Nota 2 punto iii) Re-expresión Estados Financieros
(**) Movimiento de Otras reserva

Estados Consolidados de Resultados Integrales

	Nº Nota	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Estado de Resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos por intereses y reajustes	24	95.975.024	93.011.025
Ingresos de actividades ordinarias	25	41.687.834	42.240.208
Otros ingresos, por naturaleza	26	22.083.186	22.189.721
Gastos por intereses y reajustes	27	(21.904.466)	(19.920.204)
Deterioro por riesgo de crédito	28	(35.239.236)	(12.688.128)
Materias primas y consumibles utilizados	12	(1.242.692)	(1.660.845)
Gasto por beneficios a los empleados	20	(62.384.090)	(59.522.978)
Gasto por depreciación y amortización	15-17	(7.591.144)	(4.893.015)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	29	(6.256.362)	(3.494.653)
Otros gastos, por naturaleza	30	(53.099.305)	(51.080.228)
Otras ganancias (pérdidas)	31	(1.173.121)	(116.981)
Ingresos financieros		520.787	792.268
Costos financieros	32	(4.199.353)	(4.455.124)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	(259.502)	(110.456)
Resultado por unidades de reajuste		(1.089.510)	(1.273.400)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**(34.171.950)**	**(982.790)**
Gasto por Impuesto a las Ganancias	18	235.451	1.331.064
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**(33.936.499)**	**348.274**
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		**(33.936.499)**	**348.274**
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los propietarios de la controladora		(33.567.763)	405.736
Ganancia (Pérdida) Atribuible a participaciones no controladora	35	(368.736)	(57.462)
Ganancia (pérdida)		**(33.936.499)**	**348.274**

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Resultado Integral atribuible a	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora	(33.567.763)	405.736
Resultado Integral atribuible a participaciones no controladoras	(368.736)	(57.462)
Resultado integral total	**(33.936.499)**	**348.274**

Estados Consolidados de Cambios
en el Patrimonio Neto

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01/01/2015	144.615.312	(476.852)	(1.772.698)	142.365.762	852.623	143.218.385
Incremento (disminución) por correcciones de errores(*)	-	(506.097)	(2.928.313)	(3.434.410)	(284.041)	(3.718.451)
Saldo inicial re expresado	144.615.312	(982.949)	(4.701.011)	138.931.352	568.582	139.499.934
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	(33.567.763)	(33.567.763)	(368.736)	(33.936.499)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(7.176)	-	(7.176)	-	(7.176)
Incremento (disminución) de fondo social	(4.701.011)	-	4.701.011	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	**(4.701.011)**	**(7.176)**	**(28.866.752)**	**(33.574.939)**	**(368.736)**	**(33.943.675)**
Saldo final al 31/12/2015	**139.914.301**	**(990.125)**	**(33.567.763)**	**105.356.413**	**199.846**	**105.556.259**

(*) Ver Nota 2 punto ii) Re-expresión Estados Financieros

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01/01/2014	141.017.806	-	3.597.506	144.615.312	1.011.514	145.626.826
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	(2.178.434)	(2.178.434)	(101.429)	(2.279.863)
Saldo inicial re expresado	141.017.806	-	1.419.072	142.436.878	910.085	143.346.963
Resultado integral	-	-	405.736	405.736	(57.462)	348.274
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	3.597.506	-	(3.597.506)	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	(476.852)	-	(476.852)	-	(476.852)
Total cambios en el patrimonio	**3.597.506**	**(476.852)**	**(3.191.770)**	**(71.116)**	**(57.462)**	**(128.578)**
Saldo final al 31/12/2014	**144.615.312**	**(476.852)**	**(1.772.698)**	**142.365.762**	**852.623**	**143.218.385**

Estados Consolidados de
Flujos de Efectivo

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	253.649.726	241.879.494
Otros cobros por actividades de operación	497.982.562	392.792.413
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(74.513.371)	(87.806.166)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(62.552.728)	(46.535.256)
Otros pagos por actividades de operación	(595.684.100)	(550.180.091)
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	(23.829)	(55.292)
Intereses recibidos	97.398	77.183
Impuestos a las ganancias	(693.880)	(456.538)
Otras entradas(salidas) de efectivo	22.066	43.154
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**18.283.844**	**(50.241.099)**
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(132.998)	(133.334)
Compras de propiedades, mobiliario y equipo	(6.967.954)	(6.807.571)
Compra de activos intangibles	(1.871.472)	(6.726.844)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	6.665	197.425
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(8.965.759)**	**(13.470.324)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de otros instrumentos de patrimonio	50.000.000	50.000.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	14.297.694	49.382.613
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	170.888.194	268.043.500
Total importes procedentes de préstamos	**235.185.888**	**367.426.113**
Pagos de préstamos	(183.019.126)	(291.960.854)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.612.674)	(2.112.181)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	2.830.963	889.924
Intereses pagados	(14.489.274)	(17.449.948)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(20.361.558)	(8.125.229)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**17.534.219**	**48.667.825**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**26.852.304**	**(15.043.598)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**26.852.304**	**(15.043.598)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**13.875.477**	**28.919.075**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**40.727.781**	**13.875.477**

NOTA 1
ENTIDAD QUE REPORTA

A) OBJETO DE LA INSTITUCIÓN Y ANTECEDENTES DE SU CONSTITUCIÓN

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los estatutos primitivos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Los mismos estatutos constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 del octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse "Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción". Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por "Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana", o bien, "La Araucana C.C.A.F." Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

B) OBJETO DE LA INSTITUCIÓN Y ANTECEDENTES DE SU CONSTITUCIÓN

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En la escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

B) Inscripción en el Registro de Valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

C) DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

A través de sus Filiales cumple con objetivos por la prestación de servicios de recursos humanos, previsionales, cotización electrónica, recaudación y pago, distribución de correspondencia y encargos, aseo, venta de productos y servicios materiales e inmateriales y cualquier otro servicio especializado, prestación de servicios de cobranza judicial o extrajudicial de todo tipo de documentos bancarios, civiles y mercantiles, o de cualquier clase de instrumento en que consten obligaciones. Impartir enseñanza técnica y profesional u otras formas de educación sistemática en cualquiera de sus niveles; crear y administrar establecimientos educacionales y de capacitación, propios o de terceros, entregar enseñanza media técnico profesional; crear, organizar, administrar, mantener y sostener un Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional y Universidad. Prestación de toda clase de servicios de salud en forma directa o a través de la colaboración de otras instituciones. Adquisición de bienes raíces muebles, corporales o incorporales, valores mobiliarios, participaciones sociales y cualesquiera de otros bienes; prestar servicios de capacitación, utilizando los diversos medios tecnológicos disponibles; la difusión, promoción, fomento y/o ejecución de programas de recreación general como medio de desarrollo individual de la persona y la prevención de su salud, fortaleciendo los valores familiares y sociales.

La organización y explotación de una agencia de viajes y turismo, destinada especialmente a la organización de viajes individuales o colectivos, turísticos y de negocios, dentro y fuera del territorio nacional; el desarrollo de la actividad turística en sus diversas formas, construcción, explotación comercial y administración, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de establecimientos comerciales dedicados al turismo. Promover la difusión cultural y las artes en todos sus géneros y estilos, preservar el patrimonio cultural e impulsar el desarrollo y la investigación en todas las expresiones de la cultura. La adquisición y construcción de viviendas para darlas en arrendamiento con promesa de compraventa, etc.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

D) EMPLEADOS

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Araucana C.C.A.F. y sus filiales al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Sociedad	31/12/2015	31/12/2014
La Araucana C.C.A.F.	1.472	1.800
Filiales	1.960	2.886
Total empleados	3.432	4.686

NOTA 2
BASES DE PREPARACIÓN

I) BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros Consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) en su Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre de 2007, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social, la que se registra de acuerdo a lo autorizado por esa Superintendencia en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011.

Bajo IFRS el deterioro de la cartera de crédito social se reconoce en base al modelo de pérdida incurrida. El Oficio Ordinario de la SVS mencionado en párrafo anterior, permite a La Araucana C.C.A.F. reconocer el deterioro de la cartera en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N°20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, el día 29 de septiembre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N°856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducidos por la Ley N°20.780 (Reforma Tributaria) se realizaran contra patrimonio y no como lo indica la NIC 12. En Notas 3(1) y 17 a) se detallan los criterios empleados e impuestos relacionados con el registro de los efectos diferidos de la reforma y la aplicación del Oficio Circular citado.

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el Interventor de la Superintendencia de Seguridad Social Sr. Robert Rivas Carrillo con fecha 10 de abril de 2016.

II) RE-EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Con fecha 17 de Agosto de 2015 mediante Oficio Ordinario N°17.674, la Superintendencia de Valores y Seguros, instruyó la remisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, según lo dispuesto en Oficio Ordinario N°51.482 de la Superintendencia de Seguridad Social, solicitando reversar el Ingreso por concepto de primera cuota del contrato de RSA por M$973.000 y realizando una provisión adicional por riesgo de crédito por M$2.500.000, además reversar todos los beneficios que se hubieran derivado de los resultados tales como bonos, gratificaciones u otros, según se describe en Nota 42.

III) RE-EXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y 8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 01 de enero de 2015 y 2014 ha sido re-expresado lo cual implicó una disminución neta del patrimonio al inicio según el siguiente detalle:

1) Ajustes al 01 de enero de 2015, que afectaron de las Ganancias (perdidas) acumuladas:

Concepto	Patrimonio Atribuible a los Propietarios	Participaciones No Controladoras	Patrimonio Total
Instituto Profesional La Araucana (1)	**(2.026.959)**	**(283.799)**	**(2.310.758)**
Cuenta Corriente Alumnos	(2.026.959)	(283.799)	(2.310.759)
Servicios Corporativos S.A. (2)	**(105.097)**	**-**	**(105.097)**
Créditos	(93.079)	-	(93.079)
Pensionados	(14.895)	-	(14.895)
Servicios técnicos y de administración	2.877	-	2.877
Corporación de Recreación (3)	**(5.359)**	**-**	**(5.359)**
Deterioro de Inversión Turismo La Araucana	(5.359)	-	(5.359)
Centro Formación Técnica La Araucana (4)	**(1.692)**	**(242)**	**(1.934)**
Becas Alumnos 2014	(1.692)	(242)	(1.934)
La Araucana C.C.A.F. (5)	**(789.206)**	**-**	**(789.206)**
Propiedades Planta y Equipo	(352.562)	-	(352.562)
Intangibles	(71.255)	-	(71.255)
Amortización remodelación edificios arrendados	(365.389)	-	(365.389)
Total	**(2.928.313)**	**(284.041)**	**(3.212.354)**

1) Los Ajustes de períodos anteriores en la filial Instituto Profesional La Araucana, son producto del análisis realizado de forma detallada e integral a cada una de las cuentas corrientes alumnos, por lo que se han identificado y han impactado en los Resultados acumulados. Se regularizó la baja de 2.432 alumnos (con cargo a resultados acumulados), correspondientes a intereses devengados en los ingresos desde los años 2011 al 2014, sin embargo, no presentaban actividad académica y tampoco algún pago con respecto al pagaré que se encontraba en los registros contables como deudores. Se regularizó la baja de 529 alumnos (con cargo a resultados acumulados) correspondiente a intereses devengados en los ingresos desde los años 2011 al 2014, sin embargo, correspondían a alumnos becados. Se regularizó el ingreso devengado por alumnos de modalidad e-learnig, los cuales tienen un pagaré que considera dos años académicos, sin embargo la totalidad de su ingreso había sido devengado durante el año 2014 (con cargo a los resultados acumulados) en el devengo del año 2015. Durante los años 2013 y 2014 no se había devengado el ingreso (con abono a resultados acumulados) correspondiente a los cursos de capacitación, de alumnos que estaban becados en las distintas carreras. Este ajuste afectó los Patrimonios de las Corporaciones en el porcentaje de participación que tienen en ella (Corporación de Educación La Araucana 85,67% y Corporación de Salud La Araucana en un 1,89%).

2) Los Ajustes de períodos anteriores en la filial Servicios Corporativos S.A. corresponde a una reversa de provisión sobrevaluada en el año 2014, referente a los contratos de difusión y Promoción y Servicio venta de Crédito, este ajuste en Patrimonio afectó los Patrimonios de las Corporaciones en el porcentaje de participación que tienen en ella (Corporación de Educación La Araucana 80% y Corporación de Salud La Araucana en un 20%).

3) Corresponde a un deterioro de la Inversión realizado en la Corporación de Recreación La Araucana, correspondiente a la filial Turismo La Araucana S.A..

4) Corresponde a la depuración de cuentas alumnos que tenían firmado un pagaré estando en situación de Beca, por lo que se reverso el devengo de intereses de años anteriores en la Filial Centro de Formación Técnica La Araucana.

5) Corresponde al reconocimiento de Depreciaciones y Amortizaciones de periodos anteriores debido a una revisión realizada a los ítem propiedad, planta y equipo e intangibles, se identificaron activos que no se habían dado de alta en el modulo de activo fijo en La Araucana C.C.A.F..

2) Ajuste Otras Reservas

Movimiento con efecto en patrimonio proveniente de La Araucana C.C.A.F. de acuerdo al siguiente detalle.

Rubro	Debito//(Crédito) M$ 01/01/2015
Terreno Puerto Montt (*)	(189.840)
Terreno Temuco (*)	(316.257)
Total Movimiento	(506.097)

(*) Corresponde a un ajuste por duplicidad en los registros de propiedad, plantas y equipos, en los ítem descritos que afectan el ajuste de 1ª Adopción a los NIIF.

3) Ajuste al 01 de enero de 2014, que afectan Ganancias (pérdidas) acumuladas:

Rubro	Debito/(Crédito) M$ 01/01/2014
Pagos anticipados (1)	(2.178.434)
Total efecto neto en años anteriores	(2.178.434)

(1) Como se explica en Nota 39 a los estados financieros consolidados, como consecuencia del análisis a la gestión de cobranzas se han detectado deficiencias en la aplicación operativa en lo que guarda relación con los prepagos parciales o totales de créditos.

El impacto en las cifras comparativas implicó disminuir el saldo de las colocaciones al 31 de diciembre de 2014 en M$2.864.747, el resultado del ejercicio 2013 en M$1.109.499 y los resultados acumulados al 1 de enero de 2013 en M$1.755.249, según el siguiente origen:

Año	Monto M$
1998	351
2000	198
2001	481
2002	1.372
2003	863
2004	335
2005	794
2006	9.011
2007	33.573
2008	86.682
2009	170.566
2010	174.262
2011	423.647
2012	853.113
2013	1.109.499
Total	2.864.747

Provisiones Asociadas:
El ajuste realizado por prepagos parciales y totales de créditos, implica un efecto en las provisiones por perdida esperada constituida para dichos créditos. El impacto mencionado, durante el período 2014, corresponde a un reverso de provisión por M$1.134.314. Según lo dispuesto en NIC 8 se debe corregir la proporcionalidad de ese monto en los ejercicios anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, pero debido a la imposibilidad técnica y operativa de determinar los efectos en cada período específico, es que se reconocerá el efecto acumulado como un aumento neto en patrimonio al 01 de enero de 2014. El efecto acumulado de una menor provisión de esos créditos en años anteriores ha sido determinado respecto al valor proporcional del efecto en años anteriores del reconocimiento de pago anticipado, por un valor de M$777.191.

IV) MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, "moneda funcional". La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, han determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Entidad expresando los datos en miles de pesos.

V) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comparada para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de las colocaciones de créditos sociales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

NOTA 3
PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

A) PERÍODO CUBIERTO

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.
- Estados Consolidados de Resultados y Resultados Integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

B) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las Sociedades del Modelo Corporativo, que cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F., han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios.

- Subsidiarias:

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

a) El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);

b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y

c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;

b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda Funcional	% de Participación		
				Directa	Indirecta	Total
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,00%	99,99%

• Entidades de cometido específico:
Las entidades de cometido específico (ECE) son creadas para cumplir con un objetivo específico y bien definido, como la securitización de activos específicos, o la ejecución de una transacción de préstamo específica. Una ECE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con el Modelo Corporativo y los riesgos y ventajas de las ECE, el Modelo Corporativo concluye que la controla. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, esencialmente, el Modelo Corporativo controla y, por lo tanto, consolida una ECE:

• Las actividades de las ECE se llevan a cabo a nombre del Modelo Corporativo de acuerdo con sus necesidades comerciales específicas, por lo que el Modelo Corporativo obtiene beneficios de la operación de las ECE.

• El Modelo Corporativo posee la autoridad para tomar decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de las ECE.
• El Modelo Corporativo posee derechos para obtener la mayoría de los beneficios de las ECE y, por tanto, puede estar expuesto a riesgos incidentales a las actividades de las ECE.

• El Modelo Corporativo mantiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con las ECE o sus activos con el propósito de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Modelo Corporativo posee control sobre las ECE es llevada a cabo al inicio y generalmente no se realiza ninguna reevaluación del control en ausencia de cambios en la estructura o términos de las ECE, o transacciones adicionales entre el Modelo Corporativo y las ECE. Los cambios diarios en las condiciones del mercado generalmente no llevan a una reevaluación del control. Sin embargo, a veces cambios en las condiciones del mercado pueden alterar el fundamento de la relación entre el Modelo Corporativo y las ECE, y en tales casos el Modelo Corporativo determina si el cambio garantiza una reevaluación del control en base a los hechos y circunstancias específicas. Cuando las acciones voluntarias del Modelo Corporativo, tales como prestar montos que exceden las facilidades de liquidez existentes o extender los términos más allá de los establecido originalmente, cambian la relación entre el Modelo Corporativo y las ECE, el Modelo Corporativo realiza una reevaluación del control sobre las mismas ECE.

El detalle de las Entidades de Cometido Específico es el siguiente:

N°	RUT	Nombre Entidad	País de Origen	Moneda Funcional
1	99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Chile	Peso Chileno
2	99.526.110-3	Servicios de Cobranzas Corporativo S.A.	Chile	Peso Chileno
3	96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno
4	71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Chile	Peso Chileno
5	71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana	Chile	Peso Chileno
6	96.847.580-0	Percade S.A.	Chile	Peso Chileno
7	96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	Peso Chileno
8	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno
9	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Chile	Peso Chileno
10	96.915.360-2	Turismo La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno
11	99.508.020-6	Peñuelas Norte S.A.	Chile	Peso Chileno
12	96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno
13	65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana	Chile	Peso Chileno
14	76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Chile	Peso Chileno
15	65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Chile	Peso Chileno
16	96.948.880-9	Patrimonio Separado N° 25 – BCI Securitizadora S.A (1)	Chile	Peso Chileno
17	76.231.101-1	Corredora de Seguros La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno

(1) Patrimonio Separado N°25 – BCI Securitizadora: Con fecha 23 de noviembre de 2015 se dio por pagado la securitización con Banco Bci.

• Transacciones intercompañías
Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre la subsidiaria y las entidades de cometido específico, han sido eliminados. Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida por participaciones no controladoras se presentan en el estado de resultados integrales consolidado, después de la ganancia (pérdida) del ejercicio.

C) ACTIVOS Y PASIVOS REAJUSTABLES EN UNIDADES DE FOMENTO

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Fecha de cierre de los estados financieros	UF $
31/12/2015	25.629,09
31/12/2014	24.627,10

D) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Modelo Corporativo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I) Reconocimiento

Inicialmente, La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen los créditos sociales y otros activos financieros, instrumentos de deuda emitidos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Modelo Corporativo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

II) Baja

La Araucana C.C.A.F. y Filiales da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Modelo Corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Modelo Corporativo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde La Araucana C.C.A.F. y Filiales no retienen ni transfieren de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, el Modelo Corporativo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales eliminan un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales efectúan transacciones de securitización para una parte de sus activos financieros, que generalmente resultan en la venta de estos activos a entidades de cometido específico, las que sucesivamente emiten los instrumentos a los inversionistas. La participación en los activos financieros securitizados es retenida en la forma de tramos de bajo riesgo o subordinados, operaciones sólo de interés u otros intereses residuales ("intereses retenidos"). Los intereses retenidos son registrados principalmente en instrumentos de inversión disponibles para la venta y reconocidos a valor razonable. Las ganancias o pérdidas por securitización dependen en parte del valor en libros de los activos financieros securitizados, ubicados entre los activos financieros dados de baja y los intereses retenidos en base a sus valores razonables relativos a la fecha de la transferencia. Las ganancias o pérdidas por securitización son registradas en otros ingresos.

III) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Modelo Corporativo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Modelo Corporativo.

IV) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

V) Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes en el mercado en la fecha de valoración, es decir, un precio de salida.

Cuando está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estiman el valor razonable de un instrumento activo o pasivo a través del precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, se estimarán por La Araucana C.C.A.F y Filiales de la siguiente manera:

a) Utilizando el precio cotizado en un mercado activo de la partida idéntica, si está disponible.

b) Si no está disponible, utilizando insumos observables, como el precio cotizado en un mercado que no es activo para una partida idéntica mantenida por un tercero como activo.

c) Si los precios observables anteriores no están disponibles, utilizando otra técnica de valoración, como el enfoque de ingresos o el enfoque de mercado.

VI) Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

VII) Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente

Créditos sociales: Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente, inicialmente se valorizan a valor razonable y posteriormente se registran bajo el método del costo amortizado a la tasa del pagaré o escritura, que de acuerdo a La Araucana C.C.A.F. y filiales no difiere de la tasa efectiva.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas, si el vencimiento es superior a un año son presentados como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

VIII) Deudores Previsionales

Corresponden a deudas cuya morosidad sea igual o inferior a un año. Los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registren cuotas vencidas y no pagadas y el saldo de capital de los mismos, deberán incluirse en este ítem a partir del día 1° del mes subsiguiente a aquel en que debía enterarse el pago de la obligación, esto corresponde a morosidades superiores a 60 días. Este plazo se contará desde el mes que correspondía pagar la cuota morosa más antigua del crédito.

IX) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes:

Corresponden a:

- Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de cada mes, después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la Superintendencia de Seguridad Social.

- Los servicios de recaudación y servicios de hotelería que se facturan una vez prestado el servicio, se registran a valor razonable que corresponde a la facturación de los respectivos servicios.

- Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.

- Cuentas por cobrar Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la compañía de seguros.

X) Deterioro por Riesgo de Crédito:
A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo a la circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

a) Deterioro de la cartera de crédito social.
La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.

- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.

- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas.

XI) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

XII) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada obligación que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes y la tasa efectiva es la tasa de contrato.

F) NVENTARIOS

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

G) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

I) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para

su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de propiedades, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se venda activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

II) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Modelo Corporativo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que La Araucana C.C.A.F. y Filiales obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios: *Entre 35 y 70 años*
Planta y equipo: *Entre 7 y 10 años*
Equipamiento de tecnologías de información: *3 años*
Instalaciones fijas y accesorios: 10 años
Vehículos: 7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

H) ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos en términos en los cuales La Araucana C.C.A.F. y Filiales asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedades, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y no son reconocidos en el estado de situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

I) ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurren.

i) Costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales

Los costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales relevante y específico para La Araucana C.C.A.F. y Filiales son activados y amortizados en el período en que se espera generar ingresos por su uso cuya vida útil ha sido definida en un plazo de 60 meses.

II) Costos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con la investigación en programas informáticos internos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

Programas informáticos: *entre 3 y 5 años*
Licencias y Software: *entre 3 y 5 años*

III) SAP BANKING

La Araucana C.C.A.F. y Filiales concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP

para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta moderna plataforma, cuya implementación contó con la asesoría directa de SAP Alemania, integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, la Caja eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tendrá un periodo de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo por parte de la Entidad.

J) PLUSVALÍA

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias y negocios conjuntos se incluyen en los activos intangibles.

K) DETERIORO AL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores, son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera consolidado en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

L) IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Corresponde al débito o crédito diferido que se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un período determinado.

La Araucana C.C.A.F. y filiales, contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la Ley N°20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, se modificaron las tasas de impuesto a las ganancias de un 17% a un 20%, la que regirá de forma permanente para el año comercial 2014 y siguientes. Al 31 de diciembre de 2014, el

impuesto a las ganancias e impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2015. Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría será de un 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 en adelante será de un 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante al año 2017 y a contar del año 2018 en adelante tributarán con tasa del 27%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha reconocido provisión de impuestos a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de La Araucana C.C.A.F. han generado pérdidas tributarias. En las filiales se ha reconocido impuestos según su régimen tributario.

A partir del 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. ha decidido no reconocer los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

M) PROVISIONES

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.
Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

N) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

I) Crédito Social:

Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.

II) Prestaciones Adicionales:

Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.

III) Otros Servicios de La Araucana C.C.A.F.:

Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

IV) Educación:

Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.

V) Salud:

Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.

VI) Recreación:

Corresponde a las operaciones de las entidades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.

VII) Resto de los segmentos.

O) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

I) Ingresos por intereses y reajustes:

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento

financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

Los ingresos por intereses presentados en el estado de resultado integrales incluyen intereses sobre activos financieros al costo amortizado calculado sobre la base de interés efectiva.

II) Ingresos de actividades ordinarias:

Ingresos ordinarios procedentes de servicios:
Se registran cuando el servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

• El importe de los ingresos ordinarios puedan valorarse con fiabilidad.
• Es probable que la entidad recibe los beneficios económicos derivados de la transacción.
• El grado de realización de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, pueda ser valorado confiabilidad.
•Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Servicios médicos:
Los ingresos son generados principalmente por la prestación de servicios de salud a terceros, siendo la principal área de ingresos las atenciones dentales y médicas, intermediarios de seguros orientados principalmente a afiliados y empresas con convenio con La Araucana C.C.A.F. y se reconocen en ingresos cuando se presta el servicio.

Matrículas y mensualidad:
Los ingresos son generados principalmente por servicios educacionales entregados a los estudiantes que incluyen matrículas y aranceles netos de becas y descuentos, y se reconocen en ingresos durante la prestación de servicios de enseñanza comprendidos entre marzo del año actual y febrero del año siguiente.

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:
Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Subvenciones:
Son recursos recibidos del Estado para cancelar sueldos y bonos a profesores, administrativos, paradocentes de los establecimientos educativos y para costear mantenciones de éstos.

Recreación:
Corresponde a los ingresos obtenidos del arriendo de zonas, instalaciones y eventos que se realizan a través de convenios con empresas, afiliado y público en general.

Comisión seguros:
Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:
Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:
Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

III) Otros ingresos por naturaleza

Prestaciones complementarias:
Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

Prestaciones adicionales:
Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacción de necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Ingresos teleasistencia:
Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiere un crédito tiene la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales.

Comisión recaudación:
Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

P) DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS MÍNIMOS

De acuerdo con los requisitos de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas del Modelo Corporativo deberán distribuir un dividendo mínimo en efectivo equivalente al 30% de las utilidades.

N) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

1.-Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

ENMIENDAS Y MEJORAS
NIC 19, "Beneficios a los empleados". En relación a planes de beneficio definido publicada en noviembre de 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras parte en los planes de beneficio definidos. El Objetivo de las modificaciones es simplicar la contabilidad de las contribuciones independientes que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo de salario.
NIIF 8 "Segmentos de operación". La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.
NIIF 13 "Medición del valor razonable". El ASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF13para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagara corto plazo a los importes nominal es si el efecto de no actualizar no es significativo.
NIC16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC38, "Activos intangibles". Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.
NIC24, "Información a revelar sobre partes relacionadas". La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de direcciónala entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

MEJORAS A LAS NIIF (2013) EMITIDAS EN DICIEMBRE 2013
NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los ejercicios presentados.
NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Se modifica la norma para aclarar que las NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de una acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que solo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 "Medición del valor razonable". Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad.

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

NORMAS E INTERPRETACIONES	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en julio del 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza al actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre de 2014. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
NIIF 15, "Ingresos procedentes de contratos con clientes". Publicada en mayo del 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza la NIC 11 Contratos de construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; SIC 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017
NIIF 16 "Arrendamientos". Publicada en enero del 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen la información relevante de una forma que represente fielmente las transacciones. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.	01/01/2019

2.-Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipado.

ENMIENDAS Y MEJORAS	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles". Sobre depreciación y amortización– Publicada en mayo del 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
NIC 27 "Estados financieros separados". Sobre el método de participación. Publicada en agosto del 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre del 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en diciembre del 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Publicada en diciembre del 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.	01/01/2016

MEJORAS A LAS NIIF (2014) EMITIDAS EN SEPTIEMBRE DE 2014	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ', simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta."	01/01/2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente dé de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.	01/01/2016
NIC 19, "Beneficios a los empleados". La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.	01/01/2016
NIC 34, "Información financiera intermedia". La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	01/01/2016

La Administración de la Entidad estima que la adopción de las Normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Entidad en el período de su primera aplicación.

O) BENEFICIOS AL PERSONAL

I) Otros beneficios a empleados corriente

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el concepto de bonos mediante efectivo en el corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y en donde la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

II) Otros beneficios a empleados no corriente

La obligación neta de La Araucana C.C.A.F. y Filiales relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo, que no correspondan a planes de pensiones, corresponde al monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados, se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de obligaciones del Modelo Corporativo. El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el período que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio es de 2 al 31 de diciembre de 2015 y de 6 al 31 de diciembre de 2014. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	31/12/2015	31/12/2014
Edad de Jubilación Hombres	78 años	78 años
Edad de Jubilación Mujeres	64 años	64 años
Tasa de Reajuste de remuneraciones (anual)	3,6%	3,0%
% de Despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste Mortalidad Hombres (% M95/H)	25%	25%
Ajuste Mortalidad Mujeres (% M95/M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	4,21%	3,91%

P) CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°856 del 29 de septiembre de 2014. Los efectos producidos por el cambio de tasa de impuesto a la renta aprobado por la Ley N°20.780 (Reforma Tributaria) que incrementó los impuestos a la renta diferidos, que de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de la Superintendencia de Valores y Seguros debiera imputarse a los resultados del ejercicio, han sido contabilizados contra Patrimonio y no como lo indica la NIC 12.

Q) RECLASIFICACIONES

Para un mejor entendimiento de los estados financieros se han efectuado reclasificaciones menores, que no afectan resultados ni patrimonio.

Las reclasificaciones realizadas en Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y derechos por cobrar no corriente, corresponden a las Viviendas Recuperadas, a las que se ha puesto término al contrato de arrendamiento con promesa de compraventa suscrito conforme a la Ley N°19.281. Este término de contrato, puede originarse en una sentencia del Tribunal arbitral correspondiente por mutuo acuerdo de las partes. Además, se debe cancelar y alzar en el conservador de bienes raíces que corresponda, dicho contrato de arrendamiento, los Derechos por Cobrar reclasificados corresponden a los Leasing por cobrar mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2014 el monto reclasificado de Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición asciende a M$223.194, el monto reclasificado de Derechos por cobrar corriente es de M$2.438.769 y ambos se encontraban clasificados como Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, provenientes de la Filial Inmobiliaria Prohogar S.A.

A la fecha de cierre, estos activos han sido registrados al menor valor entre el valor libro y el valor estimado de venta.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en pesos chilenos.

A) LA COMPOSICIÓN DEL RUBRO ES LA SIGUIENTE:

	31/12/2015	31/12/2014
	M$	M$
Efectivo en caja	786.838	1.079.082
Saldos en bancos	38.156.884	7.113.560
Depósitos a corto plazo (*)	1.031.598	5.245.655
Fondo Mutuos	752.461	437.180
Totales	**40.727.781**	**13.875.477**

(*) Según Circular N°2.052 de la Superintendencia de Seguridad Social, letra "a" punto 17 bis 7, se debe mantener al menos el 50% correspondiente a los pagos en exceso que registra La Araucana C.C.A.F. en instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2015 corresponde a M$1.008.427 (M$1.211.692 al 31 de diciembre de 2014).

Detalle depósitos a plazo
Al 31 de diciembre de 2015

Institución	Moneda	Capital Moneda de Origen M$	Tasa Anual Promedio %	Días Promedio al Vencimiento	Capital Moneda Local M$	Intereses Devengados Moneda Local M$	Período Actual 31/12/2015 M$
Depósito a Plazo	CLP	1.022.612	3,59%	21	1.022.612	8.986	1.031.598
Total					**1.022.612**	**8.986**	**1.031.598**

Al 31 de diciembre de 2014

Institución	Moneda	Capital Moneda de Origen M$	Tasa Anual Promedio %	Días Promedio al Vencimiento	Capital Moneda Local M$	Intereses Devengados Moneda Local M$	Período Actual 31/12/2014 M$
Depósito a Plazo	CLP	4.670.168	2,43%	30	4.598.865	38.309	4.637.174
Depósito a Plazo	USD	1.000.338	0,28%	30	607.616	865	608.481
Total					**5.206.481**	**39.174**	**5.245.655**

Detalle Fondos Mutuos.
Al 31 de diciembre de 2015

Institución	Moneda	Fecha Inicio	Valor inicial (nominal) M$	Tasa anual %	Valor contable 31/12/2015 M$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	28/02/2015	610.634	0,46%	686.635
Banco Santander	CLP	31/12/2015	25.032	2,08%	25.084
Zurich Administradora General de Fondos S.A.	CLP	01/05/2015	40.000	2,82%	40.113
Banco Scotiabank	CLP	31/01/2015	627	0,32%	629
			676.293		**752.461**

Al 31 de diciembre de 2014

Institución	Moneda	Fecha Inicio	Valor inicial (nominal) M$	Tasa anual %	Valor contable 31/12/2014 M$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	30/11/2014	391.312	0,93%	401.677
Banco Security	CLP	30/11/2014	8.061	0,20%	8.077
Zurich Administradora General de Fondos S.A.	CLP	30/11/2014	5.559	3,54%	5.807
Banco Santander	CLP	16/12/2014	21.576	0,20%	21.619
			426.508		**437.180**

NOTA 5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE

	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	36.145	-
Totales	**36.145**	-

(*) Corresponde a Pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF1.360, 37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 04 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. A la fecha de vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Este mecanismo, denominado Aportes F inancieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N° 70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación.

NOTA 6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

LA COMPOSICIÓN DEL RUBRO ES LA SIGUIENTE:

	31/12/2015		31/12/2014	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Seguros anticipados	28.443	-	13.417	-
Remodelación edificios arrendados	-	1.731.027	-	2.106.927
Garantía de arriendo	43.406	67.268	38.335	77.425
Arriendo anticipado	52.282	-	54.354	-
Boletas en garantía	654.684	112.922	435.562	77.192
Gastos pagados por anticipado	274.845	53.274	497.704	-
Inversión en otras sociedades	-	114.097	-	437.749
Otros Proyectos en Ejecución	-	-	-	89.313
Totales	**1.053.660**	**2.078.588**	**1.039.372**	**2.788.606**

NOTA 7 COLOCACIONES DEL CRÉDITO SOCIAL, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

7.1 COLOCACIONES CORRIENTES

Los saldos de crédito social corriente al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Colocaciones de crédito, corrientes	31/12/2015			31/12/2014		
	Monto Nominal M$	Provisiones Incobrables M$	Saldo M$	Monto Nominal M$	Provisiones Incobrables M$	Saldo M$
Trabajadores						
Consumo	118.838.686	(4.145.434)	114.693.252	145.053.429	(5.598.726)	139.454.703
Microempresarios	38.251	-	38.251	6.944	(31)	6.913
Fines educacionales	23.331	(2.580)	20.751	525.545	(1.090)	524.455
Sub/Total (1)	**118.900.268**	**(4.148.014)**	**114.752.254**	**145.585.918**	**(5.599.847)**	**139.986.071**
Pensionados						
Consumo	31.853.347	(468.497)	31.384.850	34.601.122	(712.032)	33.889.090
Microempresarios	-	-	-	1.697	(1.284)	413
Fines educacionales	-	-	-	300	-	300
Sub/Total (2)	**31.853.347**	**(468.497)**	**31.384.850**	**34.603.119**	**(713.316)**	**33.889.803**
TOTAL (1) + (2) (*)	**150.753.615**	**(4.616.511)**	**146.137.104**	**180.189.037**	**(6.313.163)**	**173.875.874**

(*) Al 31 de diciembre de 2015 no existe cartera cedida en garantía debido a la liquidación del patrimonio N°25 al pago realizado con fecha 23 de noviembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2014 la cartera cedida corresponde a M$2.663.869 (según detalle de nota 38).

7.2 COLOCACIONES NO CORRIENTES

Los saldos de crédito social no corriente al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Colocaciones de crédito, no corrientes	31/12/2015			31/12/2014		
	Monto Nominal M$	Provisiones Incobrables M$	Saldo M$	Monto Nominal M$	Provisiones Incobrables M$	Saldo M$
Trabajadores						
Consumo	142.235.386	(5.339.792)	136.895.594	162.981.610	(3.824.496)	159.157.114
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educacionales	76.369	(7.503)	68.866	149.683	(3)	149.680
Sub/Total (1)	**142.311.755**	**(5.347.295)**	**136.964.460**	**163.131.293**	**(3.824.499)**	**159.306.794**
Pensionados						
Consumo	67.080.752	(698.625)	66.382.127	69.262.609	(311.244)	68.951.365
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educacionales	-	-	-	-	-	-
Sub/Total (2)	**67.080.752**	**(698.625)**	**66.382.127**	**69.262.609**	**(311.244)**	**68.951.365**
TOTAL (1) + (2) (*)	**209.392.507**	**(6.045.920)**	**203.346.587**	**232.393.902**	**(4.135.743)**	**228.258.159**

(*) Al 31 de diciembre de 2015 no existe cartera cedida en garantía debido a la liquidación del patrimonio separado N°25 con fecha 23 de noviembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2014 la cartera cedida corresponde a M$40.338.709 (según detalle de nota 38).

NOTA 8
DEUDORES PREVISIONALES, NETO

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

	31/12/2015			31/12/2014		
	Monto Nominal	Provisiones	Saldo	Monto Nominal	Provisiones	Saldo
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Colocaciones Trabajadores						
Consumo	54.518.296	(26.574.387)	27.943.909	30.689.690	(12.841.464)	17.848.226
Microempresarios	-	-	-	2.996	(736)	2.260
Fines educacionales	126.607	(49.356)	77.251	144.002	(1.963)	142.039
Sub-Total (1)	**54.644.903**	**(26.623.743)**	**28.021.160**	**30.836.688**	**(12.844.163)**	**17.992.525**
Colocaciones Pensionados						
Consumo	4.668.291	(3.276.036)	1.392.255	2.759.037	(650.293)	2.108.744
Sub-Total (2)	**4.668.291**	**(3.276.036)**	**1.392.255**	**2.759.037**	**(650.293)**	**2.108.744**
Otras Deudas						
Cotizaciones declaradas y	5.454.184	-	5.454.184	4.722.823	-	4.722.823
Beneficios indebidamente	2.937.896	(1.821.723)	1.116.173	2.791.371	(1.727.986)	1.063.385
Deudores por extincion	5.149.925	(4.380.787)	769.138	3.762.701	(3.018.824)	743.877
Sub-Total (3)	**13.542.005**	**(6.202.510)**	**7.339.495**	**11.276.895**	**(4.746.810)**	**6.530.085**
TOTAL (1) + (2) + (3)	**72.855.199**	**(36.102.289)**	**36.752.910**	**44.872.620**	**(18.241.266)**	**26.631.354**

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular Nº2.588 de 2009 de la SUSESO, ascienden al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 a M$65.187.704 y M$44.776.002, N° de créditos 87.113 y 59.103, respectivamente.

NOTA 9
ESTRATIFICACIÓN POR TRAMOS DE MOROSIDAD

I) ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA DE COLOCACIONES POR TRAMO DE MOROSIDAD, CORRESPONDIENTES A LAS NOTAS COLOCACIONES DE CRÉDITO CORRIENTE, COLOCACIONES DE CRÉDITO NO CORRIENTES, DEUDORES PREVISIONALES.

Cartera no Securitizada al 31/12/2015											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	337.486	25.026	12.153	9.010	9.039	7.490	7.523	8.874	5.842	18.174	440.617
Cartera no repactada bruta M$	315.371.774	24.653.419	10.829.520	8.350.181	6.862.148	5.605.032	5.633.426	7.601.950	4.025.276	12.215.562	401.148.288
Número clientes cartera repactada	4.143	1.297	1.354	1.134	941	839	768	1.165	801	3.053	15.495
Cartera repactada bruta M$	4.698.752	1.595.059	1.715.252	1.462.507	1.189.344	1.175.489	930.851	1.241.307	833.978	3.468.487	18.311.026
Total cartera bruta M$	**320.070.526**	**26.248.478**	**12.544.772**	**9.812.688**	**8.051.492**	**6.780.521**	**6.564.277**	**8.843.257**	**4.859.254**	**15.684.049**	**419.459.314**
Deterioro de la Cartera M$	**(9.897.156)**	**(3.030.130)**	**(2.239.653)**	**(2.573.612)**	**(2.719.345)**	**(2.617.709)**	**(2.791.315)**	**(4.421.631)**	**(2.429.629)**	**(7.842.030)**	**(40.562.210)**
Saldo Neto Cartera M$	**310.173.370**	**23.218.348**	**10.305.119**	**7.239.076**	**5.332.147**	**4.162.812**	**3.772.962**	**4.421.626**	**2.429.625**	**7.842.019**	**378.897.104**

Cartera Securitizada dice al 31/12/2015											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada bruta M$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta M$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cartera bruta M$	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Deterioro de la Cartera M$	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Saldo Neto Cartera M$	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Total Cartera al 31/12/2015											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	337.486	25.026	12.153	9.010	9.039	7.490	7.523	8.874	5.842	18.174	440.617
Cartera no repactada bruta M$	315.371.774	24.653.419	10.829.520	8.350.181	6.862.148	5.605.032	5.633.426	7.601.950	4.025.276	12.215.562	401.148.288
Número clientes cartera repactada	4.143	1.297	1.354	1.134	941	839	768	1.165	801	3.053	15.495
Cartera repactada bruta M$	4.698.752	1.595.059	1.715.252	1.462.507	1.189.344	1.175.489	930.851	1.241.307	833.978	3.468.487	18.311.026
Total cartera bruta M$	**320.070.526**	**26.248.478**	**12.544.772**	**9.812.688**	**8.051.492**	**6.780.521**	**6.564.277**	**8.843.257**	**4.859.254**	**15.684.049**	**419.459.314**
Deterioro de la Cartera M$	**(9.897.156)**	**(3.030.130)**	**(2.239.653)**	**(2.573.612)**	**(2.719.345)**	**(2.617.709)**	**(2.791.315)**	**(4.421.631)**	**(2.429.629)**	**(7.842.030)**	**(40.562.210)**
Saldo Neto Cartera M$	**310.173.370**	**23.218.348**	**10.305.119**	**7.239.076**	**5.332.147**	**4.162.812**	**3.772.962**	**4.421.626**	**2.429.625**	**7.842.019**	**378.897.104**

Cartera securitizada al 31/12/2014											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	46.272	1.710	501	616	346	354	248	224	179	526	50.976
Cartera no repactada bruta M$	38.432.846	1.040.103	444.992	513.841	247.036	253.845	178.982	175.855	120.436	356.497	41.764.433
Número clientes cartera repactada	520	120	69	53	41	45	33	33	24	102	1.040
Cartera repactada bruta M$	613.910	159.469	87.737	73.017	57.287	37.950	53.247	41.474	27.745	86.307	1.238.143
Total cartera bruta M$	**39.046.756**	**1.199.572**	**532.729**	**586.858**	**304.323**	**291.795**	**232.229**	**217.329**	**148.181**	**442.804**	**43.002.576**
Deterioro de la Cartera M$	**(390.467)**	**(119.957)**	**(85.237)**	**(146.715)**	**(100.427)**	**(110.882)**	**(97.536)**	**(108.665)**	**(74.091)**	**(221.402)**	**(1.455.379)**
Saldo Neto Cartera M$	**38.656.289**	**1.079.615**	**447.492**	**440.143**	**203.896**	**180.913**	**134.693**	**108.665**	**74.090**	**221.402**	**41.547.197**

Cartera no securitizada al 31/12/2014											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	353.930	11.601	6.398	4.162	3.407	3.319	3.182	2.967	3.164	10.096	402.226
Cartera no repactada bruta M$	341.075.982	11.916.552	5.486.042	3.263.968	2.406.503	2.507.359	2.466.348	2.176.805	2.236.653	6.793.423	380.329.635
Número clientes cartera repactada	10.436	1.574	1.023	884	1.021	812	742	684	696	2.439	20.311
Cartera repactada bruta M$	11.788.797	2.212.454	1.238.157	999.139	1.209.723	903.494	823.519	716.317	687.634	2.267.219	22.846.453
Total cartera bruta M$	**352.864.779**	**14.129.006**	**6.724.199**	**4.263.107**	**3.616.226**	**3.410.853**	**3.289.867**	**2.893.122**	**2.924.287**	**9.060.642**	**403.176.088**
Deterioro de la Cartera M$	**(7.623.186)**	**(1.412.901)**	**(1.075.872)**	**(1.065.777)**	**(1.193.355)**	**(1.296.124)**	**(1.381.744)**	**(1.446.561)**	**(1.462.144)**	**(4.530.319)**	**(22.487.983)**
Saldo Neto Cartera M$	**345.241.593**	**12.716.105**	**5.648.327**	**3.197.330**	**2.422.871**	**2.114.729**	**1.908.123**	**1.446.561**	**1.462.143**	**4.530.323**	**380.688.105**

Total Cartera al 31/12/2014											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	400.202	13.311	6.899	4.778	3.753	3.673	3.430	3.191	3.343	10.622	453.202
Cartera no repactada bruta M$	379.508.828	12.956.655	5.931.034	3.777.809	2.653.539	2.761.204	2.645.330	2.352.660	2.357.089	7.149.920	422.094.068
Número clientes cartera repactada	10.956	1.694	1.092	937	1.062	857	775	717	720	2.541	21.351
Cartera repactada bruta M$	12.402.707	2.371.923	1.325.894	1.072.156	1.267.010	941.444	876.766	757.791	715.379	2.353.526	24.084.596
Total cartera bruta M$	**391.911.535**	**15.328.578**	**7.256.928**	**4.849.965**	**3.920.549**	**3.702.648**	**3.522.096**	**3.110.451**	**3.072.468**	**9.503.446**	**446.178.664**
Deterioro de la Cartera M$	**(8.013.653)**	**(1.532.858)**	**(1.161.109)**	**(1.212.492)**	**(1.293.782)**	**(1.407.006)**	**(1.479.280)**	**(1.555.226)**	**(1.536.235)**	**(4.751.721)**	**(23.943.362)**
Saldo Neto Cartera M$	**383.897.882**	**13.795.720**	**6.095.8219**	**3.637.473**	**2.626.767**	**2.295.642**	**2.042.816**	**1.555.225**	**1.536.233**	**4.751.725**	**422.235.302**

I) ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA DE COLOCACIONES POR TRAMO DE MOROSIDAD, CORRESPONDIENTES A LAS NOTAS COLOCACIONES DE CRÉDITO CORRIENTE, COLOCACIONES DE CRÉDITO NO CORRIENTES, DEUDORES PREVISIONALES.

Cartera Protestada	31/12/2015		31/12/2014	
	Doctos por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera securitizada
Nº de clientes cartera protestada	3.969	-	2.025	-
Cartera protestada (M$)	2.437.915	-	1.886.554	-

Cartera en Cobranza Judicial	31/12/2015		31/12/2014	
	Doctos por cobrar Cobranza Judicial cartera no securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial, cartera securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial cartera no securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial, cartera securitizada
Nº de clientes en cobranza judicial	19.711	-	22.485	-
Cartera en cobranza judicial (M$)	32.374.041	-	18.655.173	-

NOTA 10
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo se detalla a continuación:

10.1 CORRIENTES

Concepto	31/12/2015			31/12/2014		
	Valor Bruto M$	Deterioro Cartera M$	Valor Neto M$	Valor Bruto M$	Deterioro Cartera M$	Valor Neto M$
Mutuos hipotecarios	1.816.843	(27.862)	1.788.981	1.682.955	(45.793)	1.637.162
Cuentas por cobrar fondos nacionales	11.054.748	-	11.054.748	10.867.394	-	10.867.394
Deudores por ventas servicios a terceros	232.719	(16.792)	215.927	2.428.861	(425.458)	2.003.403
Cuentas por cobrar por aranceles	17.109.872	(10.529.647)	6.580.225	17.476.132	(7.403.716)	10.072.416
Facturas por cobrar	2.793.855	(2.002.384)	791.471	2.762.661	(1.370.301)	1.392.360
Deudores varios	8.411.822	(626.299)	7.785.523	5.041.660	(932.963)	4.108.697
Deudores SIL	1.297.370	-	1.297.370	1.045.903	-	1.045.903
Deudores familia protegida	-	-	-	464.350	-	464.350
Seguros de desgravamen por distribuir	388.397	-	388.397	408.993	-	408.993
Cuentas por cobrar documentos financieros	277.881	-	277.881	4.802.387	-	4.802.387
Documentos protestados, letras, otros	585.099	(353.237)	231.862	636.866	(122.230)	514.636
Cuentas y documentos por cobrar	1.826.095	(872.986)	953.109	1.323.717	(896.635)	427.082
Deudores varios por crédito	7.668.461	-	7.668.461	5.464.425	-	5.464.425
Cta.cte. del personal	235.165	-	235.165	330.479	-	330.479
Fondo fijo	50.680	-	50.680	7.967	-	7.967
Total	**53.749.007**	**(14.429.207)**	**39.319.800**	**54.744.750**	**(11.197.096)**	**43.547.654**

10.2 NO CORRIENTES

Concepto	31/12/2015			31/12/2014		
	Valor Bruto M$	Deterioro Cartera M$	Valor Neto M$	Valor Bruto M$	Deterioro Cartera M$	Valor Neto M$
Deudores por ventas servicios a terceros	2.242.308	-	2.242.308	2.497.122	-	2.497.122
Subtotales	2.242.308	-	2.242.308	2.497.122	-	2.497.122
Totales	**55.991.315**	**(14.429.207)**	**41.562.108**	**57.241.872**	**(11.197.096)**	**46.044.776**

Concepto	Morosidad										Total Corrientes M$	Total No Corrientes M$
	Cartera al día M$	Entre 1-30 M$	Entre 31-60 M$	Entre 61-90 M$	Entre 91-120 M$	Entre 121-150 M$	Entre 151-180 M$	Entre 181-210 M$	Entre 211-250 M$	Más de 250 M$		
Mutuos Hipotecarios	1.692.753	4.844	3.958	3.813	5.043	6.527	5.274	5.567	7.528	81.536	**1.816.843**	-
Cuentas por Cobrar fondos Nacionales	1.179.858	235.498	636.526	216.852	56.509	125.988	540.773	397.707	356.120	7.308.917	**11.054.748**	-
Deudores por venta servicios a terceros	119.609	91.743	-	4.575	-	-	-	-	-	16.792	**232.719**	**2.242.308**
Cuentas por cobrar por aranceles	3.273.584	611.583	587.558	589.211	422.564	317.716	348.102	300.285	242.952	10.416.317	**17.109.872**	-
Facturas por Cobrar	714.411	168.611	213.714	183.905	147.201	153.758	122.144	151.381	128.254	810.476	**2.793.855**	-
Deudores varios	2.136.119	235.903	3.475.997	73.507	42.107	212.111	73.204	320.685	200.427	1.641.762	**8.411.822**	-
Deudores SIL	1.268.260	29.110	-	-	-	-	-	-	-	-	**1.297.370**	-
Deudores familia protegida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	-
Seguros de desgravamen por distribuir	388.397	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**388.397**	-
Cuentas por cobrar documentos financieros	78.809	17.821	40.191	27.835	18.929	25.651	9.114	4.953	5.718	48.860	**277.881**	-
Documentos protestados, letras, otros	332.081	42.621	34.525	51.143	36.052	525	410	460	1.073	86.209	**585.099**	-
Cuentas y documentos por cobrar	11.846	949.220	45.808	20.668	10.997	2.745	6.038	10.951	9.942	757.880	**1.826.095**	-
Deudores varios por crédito	642.844	6.673.556	31.684	25.235	26.822	23.333	23.348	32.401	22.826	166.412	**7.668.461**	-
Cuenta corriente del personal	2.792	29.050	15.863	5.747	4.746	27.787	-	14.916	8.293	125.971	**235.165**	-
Fondos Fijos	48.389	2.141	-	150	-	-	-	-	-	-	**50.680**	-
Saldo Bruto al 31/12/2015	**11.889.752**	**9.091.701**	**5.085.824**	**1.202.641**	**770.970**	**896.141**	**1.128.407**	**1.239.306**	**983.133**	**21.461.132**	**53.749.007**	**2.242.308**
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**(557.255)**	**(414.601)**	**(450.169)**	**(681.335)**	**(299.222)**	**(241.338)**	**(265.216)**	**(247.195)**	**(246.152)**	**(11.026.724)**	**(14.429.207)**	**-**
Saldo Neto al 31/12/2015	**11.332.497**	**8.677.100**	**4.635.655**	**521.306**	**471.748**	**654.803**	**863.191**	**992.111**	**736.981**	**10.434.408**	**39.319.800**	**2.242.308**

10.3 ESTRATIFICACIÓN DE LOS DEUDORES COMERCIALES POR TRAMO DE MOROSIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Concepto	Morosidad										Total Corrientes M$	Total No Corrientes M$
		Entre 1-30 M$	Entre 31-60 M$	Entre 61-90 M$	Entre 91-120 M$	Entre 121-150 M$	Entre 151-180 M$	Entre 181-210 M$	Entre 211-250 M$	Más de 250 M$		
Mutuos hipotecarios	1.574.574	57.641	3.772	3.378	3.240	2.782	2.695	2.531	2.531	29.811	**1.682.955**	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	6.432.950	764.341	362.037	390.047	480.790	121.752	178.545	525.122	192.898	1.418.912	**10.867.394**	-
Deudores por venta servicios a terceros	1.085.198	191.368	358.385	80.932	36.589	43.588	24.709	41.869	34.410	531.813	**2.428.861**	**2.497.122**
Cuentas por cobrar por aranceles	2.301.601	1.498.956	747.661	753.630	775.157	307.926	757.046	630.123	753.000	8.951.032	**17.476.132**	-
Facturas por Cobrar	869.515	388.164	103.265	154.351	158.103	84.360	90.696	102.488	376.173	435.546	**2.762.661**	-
Deudores varios	1.156.061	402.549	20.084	2.436	397.181	258.130	304.242	134.527	80.460	2.285.990	**5.041.660**	-
Deudores SIL	1.020.505	25.398	-	-	-	-	-	-	-	-	**1.045.903**	-
Deudores familia protegida	464.350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**464.350**	-
Seguros de desgravamen por distribuir	408.993	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**408.993**	-
Cuentas por cobrar documentos financieros	4.164.302	638.085	-	-	-	-	-	-	-	-	**4.802.387**	-
Documentos protestados, letras, otros	473.610	1.890	213	60.874	68.216	298	872	27.828	26	3.039	**636.866**	-
Cuentas y documentos por cobrar	97.171	162.738	6.314	31.689	22.245	15.261	13.231	20.864	783.963	170.241	**1.323.717**	-
Deudores varios por crédito	3.446.932	956.164	39.985	500	20.882	10.033	601	123.896	1.261	864.171	**5.464.425**	-
Cuenta corriente del Personal	115.834	30.922	4.105	36.632	26.796	12.434	13.631	3.355	13.505	73.265	**330.479**	-
Fondos Fijos	7.967	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**7.967**	-
Saldo Bruto al 31/12/2014	**23.619.563**	**5.118.216**	**1.645.821**	**1.514.469**	**1.989.199**	**856.564**	**1.386.268**	**1.612.603**	**2.238.227**	**14.763.820**	**54.744.750**	**2.497.122**
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**(2.378)**	**(457.848)**	**(631.168)**	**(527.738)**	**(459.186)**	**(213.684)**	**(313.405)**	**(1.142.799)**	**(535.046)**	**(6.913.844)**	**(11.197.096)**	**-**
Saldo Neto al 31/12/2014	**23.617.185**	**4.660.368**	**1.014.653**	**986.731**	**1.530.013**	**642.880**	**1.072.863**	**469.804**	**1.703.181**	**7.849.976**	**43.547.654**	**2.497.122**

NOTA 11
CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	País de Origen	Activo corriente	
						31/12/2015	31/12/2014
						M$	M$
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	CLP	30 Días	Chile	2.530	9.570
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	CLP	30 Días	Chile	7.362	4.418
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	CLP	30 Días	Chile	13.812	11.020
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	CLP	30 Días	Chile	78.867	578.143
	Totales					**102.571**	**603.151**

Los saldos presentados no tienen estimación de incobrabilidad.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	País de Origen	Pasivo corriente	
						31/12/2015	31/12/2014
						M$	M$
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	CLP	30 días	Chile	8.076	9.941
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	CLP	30 días	Chile	161.591	125.510
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	CLP	30 días	Chile	122.880	217.744
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	CLP	30 días	Chile	157.256	15.708
	Totales					**449.803**	**368.903**

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas y su detalle es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2015		31/12/2014	
				Monto M$	Efecto en Resultados cargo/abono) M$	Monto M$	Efecto en Resultados (cargo/abono)s M$
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	28.080	28.080	6.562	6.562
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Facturación	106.447	106.447	18.578	18.578
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pago de servicios	727.548	(727.548)	131.232	(131.232)
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Compra Propiedad	-	-	187.344	-
74.006.400-2	Corporación de Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	32.948	32.948	35.172	35.172
	Totales			**895.023**	**(560.073)**	**378.788**	**(70.920)**

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave del Modelo Corporativo

Concepto	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	2.130.991	2.223.615
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	20.000	-
Totales	**2.150.991**	**2.223.615**

NOTA 12
INVENTARIOS

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Mercaderías	28.092	91.767
Formularios	22.367	14.217
Insumos Computacionales	8.401	12.926
Artículos de Marketing	85.869	37.620
Otros	3.757	3.806
Totales	**148.486**	**160.336**

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Costo de los Inventarios Reconocidos como gasto durante el ejercicio	(1.242.564)	(1.660.845)

NOTA 13
ACTIVOS CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle es el siguiente:

	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Activos corrientes mantenidos para la venta	191.840	223.194
	191.840	**223.194**

Se presenta en este rubro las viviendas recuperadas, a las que se ha puesto término al contrato de arrendamiento con promesa de compraventa suscrito conforme a la Ley N°19.281. Este término de contrato, puede originarse en una sentencia del tribunal arbitral correspondiente o por mutuo acuerdo de las partes. Además, se debe cancelar y alzar en el conservador de bienes raíces que corresponda, dicho contrato de arrendamiento. A la fecha de cierre, estos activos han sido registrados al menor valor entre valor libro y el valor estimado de venta.

NOTA 14
INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A) Las participaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales en sus asociadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2015

Rut	Sociedad	País Constitución	Moneda Funcional	Costo Inversión en Asociadas M$	Resultados M$	Porcentaje de Participación %
96.781.140-8	AFV Intercajas en liquidación (*)	Chile	CLP	113.931	(23.403)	30,00%
76.135.801-4	Sistemas Tecnológicos S.P.A (Medipass)	Chile	CLP	94.351	(236.099)	30,15%
			Total	**208.282**	**(259.502)**	

Al 31 de diciembre de 2014

Rut	Sociedad	País Constitución	Moneda Funcional	Costo Inversión en Asociadas M$	Resultados M$	Porcentaje de Participación %
96.781.140-8	AFV Intercajas	Chile	CLP	137.334	(121.140)	30,00%
76.135.801-4	Sistemas Tecnológicos S.P.A. (Medipass)	Chile	CLP	197.452	10.684	30,74%
			Total	**334.786**	**(110.456)**	

(*) Mediante Resolución Exenta N°369, la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 31 de diciembre de 2015, se aprobó la disolución anticipada de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. y en consecuencia, la sociedad anónima disuelta subsiste como persona jurídica para los efectos, y deberá agregar a su nombre las palabras "en Liquidación"

B) Movimiento de inversiones en Asociadas

	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Valor libro inicial	334.786	311.920
Adquisición de inversiones	132.998	133.335
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	(259.502)	(110.514)
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Otra disminución	-	45
Total	**208.282**	**334.786**

Con fecha 28 de mayo de 2015, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M$132.998 a Servicios Tecnológicos S.P.A Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 31,14%.

Con fecha 8 de septiembre de 2014, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M$133.335 a Servicios Tecnológicos S.P.A Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,74%.

Con fecha 20 de agosto de 2013, La Araucana C.C.A.F. realizó un pago por M$152.001 a Servicios Tecnológicos S.P.A. Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,15%.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, La Araucana C.C.A.F. realizó un pago de M$28.155 a Servicios Tecnológicos S.P.A. Medipass correspondiente a la segunda cuota de aumento de capital suscrito el 13 de septiembre de 2012.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., adquirió 4.321 acciones de Servicios Tecnológicos S.P.A. Medipass que fueron canceladas a la Empresa E/Sing S.A., por un valor de M$10.921, quedando su participación en un 29,08%.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago de M$170.000 a Servicios Tecnológicos S.P.A. Medipass correspondiente a un aumento su capital, donde se suscribieron 24.192 acciones.

Con fecha 17 de octubre de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió una participación del 23,75% de la sociedad Servicios Tecnológicos S.P.A. Medipass por un monto de M$167.960.

Con fecha 4 de marzo de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió el 15% de AFV Intercajas, aumentando su participación al 30% por un monto de M$53.255, anteriormente esta participación era registrada al costo en el rubro Otros activos no financieros no corrientes

NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A) Movimientos costo de intangibles

	Programas informáticos M$	Licencias y software M$	Otros Derechos M$	Garantías M$	Total M$
Saldo al 01/01/2014	-	16.533.138	-	-	16.533.138
Adquisiciones(*)	-	10.178.581	-	-	10.178.581
Bajas	-	105.807	-	-	105.807
Saldo al 31/12/2014	**-**	**26.817.526**	**-**	**-**	**26.817.526**
Adquisiciones(*)	-	1.879.760	-	-	1.879.760
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2015	**-**	**28.697.286**	**-**	**-**	**28.697.286**

B) Movimientos pérdidas por amortización y deterioro

	Programas informáticos M$	Licencias y software M$	Otros Derechos M$	Garantías M$	Total M$
Saldo al 01/01/2014	-	(2.305.838)	-	-	(2.305.838)
Bajas	-	-	-	-	-
Amortización	-	(905.687)	-	-	(905.687)
Saldo al 31/12/2014	**-**	**(3.211.525)**	**-**	**-**	**(3.211.525)**
Deterioro	-	167.467			167.467
Amortización anterior	-	(352.562)	-	-	(352.562)
Amortización	-	(3.363.556)	-	-	(3.363.556)
Saldo al 31/12/2015	**-**	**(6.760.176)**	**-**	**-**	**(6.760.176)**

C) Saldos netos

Saldo neto al 31/12/2014	-	23.606.001	-	-	23.606.001
Saldo neto al 31/12/2015	-	21.937.110	-	-	21.937.110

(*) La Araucana C.C.A.F. y F iliales efectuó una completa renovación de plataforma de operaciones, tal como se menciona en Nota 38 a), el mayor impacto en las adiciones corresponde a la solución SAP para Banking y CRM. Dicha plataforma entró en operación el 9 de diciembre de 2013 con la migración de dos sucursales, al 31 de diciembre de 2015 la cartera se encuentra completamente migrada y sistema implementado en su totalidad.

NOTA 16 PLUSVALÍA

El saldo de la plusvalía es el siguiente:

	Saldo al 01/01/2015 M$	Adiciones M$	Bajas M$	Otros M$	Saldo al 31/12/2015 M$
Instituto Profesional La Araucana	270.468	-	(270.468)	-	-
Sociedad Educacional La Araucana	273.153	-	-	-	273.153
Saldos finales	**543.621**	**-**	**(270.468)**	**-**	**273.153**

	Saldo al 01/01/2014 M$	Adiciones M$	Bajas M$	Otros M$	Saldo al 31/12/2014 M$
Instituto Profesional La Araucana	261.407	-	-	-	261.407
Sociedad Educacional La Araucana	273.153	-	-	-	273.153
Peñuelas Norte	36.197	-	(36.197)	-	-
Saldos finales	**570.757**	**-**	**(36.197)**	**-**	**534.560**

NOTA 17
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A) Composición

Descripción	31/12/2015		
	Activo bruto M$	Depreciación acumulada M$	Activo Neto M$
Construcción en Curso (*)	2.870.095	-	2.870.095
Terrenos	13.730.902	-	13.730.902
Edificios	91.032.209	(8.888.220)	82.143.989
Mobiliario y Equipo	11.235.041	(7.381.435)	3.853.606
Equipamiento de Tecnologías de la Información	9.636.824	(7.658.976)	1.977.848
Instalaciones Fijas y Accesorios	8.958.269	(5.311.979)	3.646.290
Vehículos de Motor	1.757.738	(1.045.992)	711.746
Totales al 31/12/2015	**139.221.078**	**(30.286.602)**	**108.934.476**

Descripción	31/12/2014		
	Activo Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Activo Neto M$
Construcción en curso	6.331.387	-	6.331.387
Terrenos	14.269.572	-	14.269.572
Edificios	81.740.857	(6.979.849)	74.761.008
Mobiliario y Equipo	10.575.005	(6.091.259)	4.483.746
Equipamiento de Tecnología de la Información	9.231.254	(7.228.969)	2.002.285
Instalaciones fijas y accesorios	8.531.157	(4.949.162)	3.581.995
Vehículos de motor	1.682.833	(1.007.036)	675.797
	-	-	-
Totales 31/12/2014	**132.362.065**	**(26.256.275)**	**106.105.790**

B) Movimientos

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2015:

	Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios M$	Mobiliario y equipos M$	Equipamien-to tecnologías M$	Instalaciones fijas y accesorios M$	Vehículos de motor M$	Total M$
Movimientos								
Saldo inicial 01.01.15	6.331.387	14.269.572	81.740.857	10.575.005	9.231.254	8.531.157	1.682.833	132.362.065
Adquisiciones	5.186.105	-	12.399.292	872.657	479.341	350.790	208.378	19.496.563
Bajas y ventas	(202.924)	(1.357.545)	(10.369.534)	(131.416)	(54.924)	(384.673)	(133.473)	(12.634.489)
Reclasificaciones	(8.444.473)	818.875	7.261.594	(81.205)	(18.847)	460.995	-	(3.061)
Saldo final al 31.12.2015	**2.870.095**	**13.730.902**	**91.032.209**	**11.235.041**	**9.636.824**	**8.958.269**	**1.757.738**	**139.221.078**

	Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios M$	Mobiliario y equipos M$	Equipa-miento tecnologías M$	Instalaciones fijas y acce-sorios M$	Vehículos de motor M$	Total M$
Pérdidas por amortización- y deterioro								
Saldo inicial al 01.01.2015	-	-	(6.979.849)	(6.091.259)	(7.228.969)	(4.949.162)	(1.007.036)	(26.256.275)
Bajas y ventas	-	-	12.542	(14.020)	185.613	367.730	130.908	682.773
Depreciación	-	-	(1.669.318)	(1.063.320)	(615.641)	(709.445)	(169.864)	(4.227.588)
Reclasificaciones	-	-	23.919	(20.879)	21	-	-	3.061
Otros Deterioros	-	-	(225.378)	(191.940)	-	-	-	(417.318)
Deterioro años anteriores	-	-	(50.136)	(17)	-	(21.102)	-	(71.255)
Saldo final al 31.12.2015	-	-	(8.888.220)	(7.381.435)	(7.658.976)	(5.311.979)	(1.045.992)	(30.286.602)
Saldo final al 31.12.2015	**2.870.095**	**13.730.902**	**82.143.989**	**3.853.606**	**1.977.848**	**3.646.290**	**711.746**	**108.934.476**

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2014:

	Construcción en curso M$	Mobiliario y Terrenos M$	Edificios M$	Mobiliario y equipos M$	Equipamiento tecnologías M$	Instalaciones fijas y accesorios M$	Vehículos de motor M$	Total M$
Movimientos								
Saldo inicial 01.01.14	3.259.851	14.472.047	81.470.977	9.220.778	8.803.800	7.893.260	1.550.949	126.671.662
Adquisiciones	4.923.258	417.429	3.327.080	1.330.355	480.540	581.371	177.333	11.237.366
Bajas y ventas	(1.851.722)	(434.143)	(3.136.557)	(15.386)	(80.603)	15.493	(44.045)	(5.546.963)
Reclasificaciones	-	(185.761)	79.357	39.258	27.517	41.033	(1.404)	-
Saldo final al 31.12.2014	**6.331.387**	**14.269.572**	**81.740.857**	**10.575.005**	**9.231.254**	**8.531.157**	**1.682.833**	**132.362.065**

	Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios M$	Mobiliario y equipos M$	Equipamiento tecnologías M$	Instalaciones fijas y accesorios M$	Vehículos de motor	Total M$
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial al 01.01.2014	-	-	(6.536.725)	(5.195.247)	(6.544.469)	(4.320.412)	(885.513)	(23.482.366)
Bajas y ventas	-	-	1.067.078	22.182	78.091	3.237	42.831	1.213.419
Depreciación	-	-	(1.510.202)	(952.128)	(728.657)	(631.987)	(164.354)	(3.987.328)
Reclasificaciones	-	-	-	33.934	(33.934)	-	-	-
Saldo final al 31.12.2014	**-**	**-**	**(6.979.849)**	**(6.091.259)**	**(7.228.969)**	**(4.949.162)**	**(1.007.036)**	**(26.256.275)**
Saldo neto al 31.12.2014	**6.331.387**	**14.269.572**	**74.761.008**	**4.483.746**	**2.002.285**	**3.581.995**	**675.797**	**106.105.790**

c) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 La Araucana C.C.A.F. y Filiales poseen los siguientes bienes bajo arrendamiento financiero y que se presentan en los siguientes rubros:

	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Terrenos	158.465	650.162
Edificios, Neto	39.794.126	26.382.387
Planta y Equipo, Neto	366.750	371.970
Totales	**40.319.341**	**27.404.519**

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros son los siguientes y estos se encuentran detallados en
Nota 19 (partida arrendamientos financieros):

	31/12/2015			31/12/2014		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M$	Interés M$	Valor Presente de los pagos mínimo futuros M$	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M$	Interés M$	Valor Presente de los pagos mínimo futuros M$
Menos de un año	1.445.222	1.367.291	2.812.513	1.119.554	1.208.327	2.327.881
Más de un año pero menos de cinco años	8.665.869	2.672.488	11.338.357	8.569.772	5.802.075	14.371.847
Más de cinco años	13.421.066	4.817.557	18.238.623	14.885.478	1.820.788	16.706.266
Totales	**23.532.157**	**8.857.336**	**32.389.493**	**24.574.804**	**8.831.190**	**33.405.994**

NOTA 18
IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

A) Impuestos diferidos

A.1) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014 La Araucana C.C.A.F. reconoció los impuestos diferidos en el patrimonio según Circular N°3.055 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social. La contabilización de este efecto generó un cargo a otras reservas por un monto de M$7.176, al 31 de diciembre se determinó reversar dicha contabilización, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido al régimen tributario de las Cajas de Compensación.

A.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. y Filiales tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. Al 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. determinó reversar los impactos de estos impuestos diferidos contabilizados, considerando que las diferencias son de carácter permanente. El saldo de esta cuenta corresponde a las filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	31/12/2015		31/12/2014	
	Activo M$	Pasivo M$	Activo M$	Pasivo M$
Conceptos:				
Depreciaciones	-	-	-	73.852
Propiedades, planta y equipo (leasing)	-	365.085	-	379.047
Propiedades, planta y equipo	23.162	-	1.056.913	-
Deterioro cuentas por cobrar	3.726.499	-	2.116.985	-
Pérdidas fiscales	-	-	29.542	-
Relativos a beneficios de empleados	139.055	-	275.509	-
Otros	-	-	-	-
Subtotales	3.888.716	365.085	3.478.949	452.899
Totales netos	**3.523.631**		**3.026.050**	

Al 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. ha reconocido los impuestos diferidos en el patrimonio según Oficio Circular N°856 emitida 26 de septiembre de 2014 por la Superintendencia de Valores y Seguros. La contabilización de este efecto generó un cargo a Otras reservas por un monto de M$476.852. Los efectos en la Araucana C.C.A.F (individual) de M$7.176, reconocidos bajo este Oficio al 31 de diciembre de 2015 se determino reversar dicha contabilización, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente.

b) Impuesto a la renta

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Gastos por Impuestos Corrientes a las Ganancias:		
Gasto por Impuestos Corrientes	(268.376)	(534.001)
Ajustes al impuesto corrientes del periodo anterior	-	-
Otros gastos por impuestos corrientes	-	-
Gasto por impuestos corrientes (neto), total	**(268.376)**	**(534.001)**
Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias:		
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	503.827	1.436.987
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	427.915
Otros gastos por impuestos diferidos	-	163
Ingreso (gasto) diferido por impuestos diferidos	**503.827**	**1.865.065**
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	**235.451**	**1.331.064**

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	31/12/2015		30/12/2014	
	Tasa Impuesto %	Monto M$	Tasa Impuesto %	Monto M$
Utilidad antes de impuesto	22,50%	(34.171.950)	21,00%	(982.790)
Tasa de impuesto aplicable				
Impuesto a la tasa impositiva vigente		**7.688.689**		**206.386**
(Diferencias permanentes)				
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	3,97%	(1.356.594)	78,67%	(773.157)
Impuesto diferido	(1,47%)	503.827	(121,76%)	1.196.626
Ingresos deducidos renta liquida	0,74%	252.193	(42,15%)	414.262
Ingresos exentos	(79,30%)	27.099.565	(2.502,04%)	24.589.790
Costos no aceptados	96,00%	(32.806.555)	2.413,95%	(23.724.078)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	3,35%	(1.145.674)	58.89%	(578.765)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	**0,69%**	**235.451**	**(135,44%)**	**1.331.064**

NOTA 19
OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014 es el siguiente:

	31/12/2015		31/12/2014	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Obligaciones Bancarias:				
Préstamos bancarios	232.484.476	847.406	112.257.446	125.193.353
Arrendamiento financiero (*)	2.812.513	29.576.980	2.327.882	31.078.112
Obligaciones con Bonos				
Obligaciones con Instituciones Financieras	411.710	-	67.771	395.578
Obligaciones con terceros (3)	-	-	11.019.816	-
Bonos Serie BBCIS PS 25 (2)	-	-	6.863.880	9.974.719
Bono corporativos (1)	190.975.508	-	46.689.988	90.106.229
Totales (**)	**426.684.207**	**30.424.386**	**179.226.783**	**256.747.991**

(*) Ver Nota 16 c)

(**) Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 (Bonos y préstamos) corresponden a aquellos pactados originalmente en cada contrato y no corresponden a los que hayan surgido posteriormente por el acuerdo con los acreedores. Ver Nota 41 Hecho posterior de fecha 26 de febrero de 2016 referente al Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28.472-2015, ítem Plazo.

(1) Con fecha 23 de marzo de 2015, a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A. se terminó de colocar el Bono Corporativo de La Araucana C.C.A.F., código BCCA-E115, no prepagable y clasificado en categoría A, por un total de M$50.000.000 nominales, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°802, con vencimiento en enero de 2022 a una tasa de 6,6% anual.

Con fecha 23 de enero de 2014, a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A. se terminó de colocar el Bono Corporativo de La Araucana C.C.A.F., código BCCA-D113, no prepagable y clasificado en categoría A, por un total de M$50.000.000 nominales, inscrito en el Registro de Valores bajo el N°773, con vencimiento en septiembre de 2018 a una tasa de 6,6% anual.

Con fecha 5, 6 y 15 de febrero de 2013, se efectuó la Colocación de Bonos con cargo a la línea Serie-C, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°683, del 26 de octubre de 2011, según las siguientes características, monto colocado: M$4.950.000 a una tasa de interés: 7,19% anual, monto recaudado: M$5.155.672.

Con fecha 11 de diciembre de 2012, a través de Oficio Ordinario N°28.724 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se autoriza la Colocación de Bonos Serie-C, por un total de M$20.050.000 nominales, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°683, del 26 de octubre de 2011.

Con fecha1 de febrero de 2012, La Araucana C.C.A.F., colocó bonos en el mercado local, de la Serie B, código nemotécnico BCCAR-B, con cargo a la línea de bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°683, en pesos por la suma de M$15.000.000 (nominales). Dichos bonos se colocaron a 5 años plazo, a una tasa nominal anual de 6,50%. En la colocación actuó como Agente Colocador Banco BCI.

Con fecha 30 de marzo de 2011, La Araucana C.C.A.F., colocó bonos en el mercado local, de la Serie A, código nemotécnico BCCAR-A, con cargo a la línea de bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°645, en pesos por la suma de M$15.000.000 (nominales). Dichos bonos se colocaron a 5 años plazo, a una tasa nominal anual de 7%. En la colocación actuó como Agente Colocador Itaú BBA Corredor de Bolsa Limitada.

Con fecha 24 de marzo de 2011, La Araucana C.C.A.F., colocó bonos en el mercado local, de la Serie A, código nemotécnico BCCAR-A, con cargo a la línea de bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°645, en pesos por la suma de M$10.000.000 (nominales). Dichos bonos se colocaron a 5 años plazo, una tasa nominal anual del 7%. En la colocación actuó como Agente Colocador Itaú BBA Corredor de Bolsa Limitada.

Con fecha 15 de diciembre de 2010 y 1 de diciembre de 2010, La Araucana C.C.A.F., colocó bonos en el mercado local, de la Serie A, código nemotécnico BCCAR-A, con cargo a la línea de bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°645, en pesos por la suma de M$20.000.000 (nominales cada emisión). Dichos bonos se colocaron a 5 años plazo, a la misma tasa de carátula, de 7,0%. En la colocación actuó como Agente Colocador Itaú BBA Corredor de Bolsa Limitada.

(2) Con fecha 10 de marzo de 2010, La Araucana C.C.A.F., efectuó la inscripción bajo el número 628 del Registro de Valores de la emisión por M$40.000.000, del bono securitizado BBCIS-P25A (M$33.500.000), por un plazo de 7 años a una tasa nominal anual de 6,50% y el bono subordinado BBCIS-P25C (M$6.500.000) por un plazo de 7 años a una tasa de 6,9%. En la colocación actuó como agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A. A partir de marzo de 2014 se comenzó a realizar la amortización de capital. Obligación que fue cancelada con fecha 23 de noviembre de 2015.

(3) Con fecha 8 de enero de 2015 a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A., se realizó la colocación de efectos de comercio, de la serie N, registrado bajo la línea N°101, inscrita con fecha 18 de diciembre de 2013, por M$4.000.000 nominales con vencimiento al 15 de abril de 2015 a una tasa de colocación de 0,285%.

Con fecha 8 de enero de 2015 a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A., se realizó la colocación de efectos de comercio, de la serie P, registrado bajo la línea N°101, inscrita con fecha 18 de diciembre de 2013, por M$10.000.000 nominales con vencimiento al 10 de junio de 2015 a una tasa de colocación de 0,3022%.

Con fecha 11 de marzo de 2015 a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A., se realizó la colocación de efectos de comercio, de la serie Y, registrado bajo la línea N°101, inscrita con fecha 18 de diciembre de 2013, por M$5.000.000 nominales con vencimiento al 14 de agosto de 2015 a una tasa de colocación de 0,3646%.

Con fecha 17 de marzo de 2015 a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A., se realizó la colocación de efectos de comercio, de la serie W, registrado bajo la línea N°101, inscrita con fecha 18 de diciembre de 2013, por M$6.000.000 nominales con vencimiento al 30 de junio de 2015 a una tasa de colocación de 0,4395%.

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2015 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	402.629	-	-	402.629	-	-	-	-	-	3,84%	400.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	1.459.530	-	-	1.459.530	-	-	-	-	-	3,84%	1.450.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	1.610.516	-	-	1.610.516	-	-	-	-	-	3,84%	1.600.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	2.013.144	-	-	2.013.144	-	-	-	-	-	3,84%	2.000.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	2.012.647	-	-	2.012.647	-	-	-	-	-	3,90%	2.000.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	1.812.629	-	-	1.812.629	-	-	-	-	-	3,84%	1.800.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	1.007.017	-	-	1.007.017	-	-	-	-	-	3,84%	1.000.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	805.613	-	-	805.613	-	-	-	-	-	3,84%	800.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	503.507	-	-	503.507	-	-	-	-	-	3,84%	500.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	503.507	-	-	503.507	-	-	-	-	-	3,84%	500.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	503.507	-	-	503.507	-	-	-	-	-	3,84%	500.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	334.329	-	-	334.329	-	-	-	-	-	3,84%	332.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	322.245	-	-	322.245	-	-	-	-	-	3,84%	320.000
Banco Estado	CLP	12/11/2015	1.016.675	-	-	1.016.675	-	-	-	-	-	4,76%	1.000.000
Banco Estado	CLP	12/11/2015	6.100.920	-	-	6.100.920	-	-	-	-	-	4,87%	6.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	3.019.944	-	-	3.019.944	-	-	-	-	-	3,90%	3.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	7.073.708	-	-	7.073.708	-	-	-	-	-	4,35%	7.000.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	6.034.069	-	-	6.034.069	-	-	-	-	-	3,89%	6.000.000
Banco BBVA	CLP	12/11/2015	4.617.935	-	-	4.617.935	-	-	-	-	-	6,87%	4.571.000
Banco BBVA	CLP	12/11/2015	5.072.644	-	-	5.072.644	-	-	-	-	-	4,12%	5.000.000
Banco Estado	CLP	12/11/2015	5.914.842	-	-	5.914.842	-	-	-	-	-	4,76%	5.817.000
Banco Bice	CLP	12/11/2015	992.234	-	-	992.234	-	-	-	-	-	3,80%	980.000
Banco Itaú	CLP	12/11/2015	7.651.822	-	-	7.651.822	-	-	-	-	-	3,85%	7.600.000
Banco Itaú	CLP	12/11/2015	4.454.083	-	-	4.454.083	-	-	-	-	-	7,16%	4.400.000
Banco Itaú	CLP	12/11/2015	3.644.250	-	-	3.644.250	-	-	-	-	-	7,16%	3.600.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	5.045.129	-	-	5.045.129	-	-	-	-	-	3,86%	5.000.000
Banco BBVA	CLP	12/11/2015	5.068.396	-	-	5.068.396	-	-	-	-	-	4,19%	5.000.000
Sub total préstamos bancarios			**78.997.471**	**-**	**-**	**78.997.471**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2015 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Estado	CLP	12/11/2015	4.151.255	-	-	4.151.255	-	-	-	-	-	3,98%	4.000.000
Banco Estado	CLP	12/11/2015	2.014.920	-	-	2.014.920	-	-	-	-	-	4,02%	2.000.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	5.038.252	-	-	5.038.252	-	-	-	-	-	4,24%	5.000.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	2.012.127	-	-	2.012.127	-	-	-	-	-	3,90%	2.000.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	3.021.777	-	-	3.021.777	-	-	-	-	-	3,94%	3.000.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	4.028.047	-	-	4.028.047	-	-	-	-	-	3,90%	4.000.000
Banco Bice	CLP	12/11/2015	1.181.027	-	-	1.181.027	-	-	-	-	-	8,52%	1.150.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	5.054.600	-	-	5.054.600	-	-	-	-	-	4,59%	5.000.000
Banco de Chile	CLP	12/11/2015	6.102.000	-	-	6.102.000	-	-	-	-	-	4,85%	6.000.000
Banco de Chile	CLP	12/11/2015	4.040.855	-	-	4.040.855	-	-	-	-	-	3,83%	4.000.000
Banco Corpbanca	CLP	12/11/2015	3.038.238	-	-	3.038.238	-	-	-	-	-	3,89%	3.000.000
Banco de Chile	CLP	12/11/2015	6.065.712	-	-	6.065.712	-	-	-	-	-	5,33%	6.000.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	3.017.400	-	-	3.017.400	-	-	-	-	-	4,64%	3.000.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	3.017.400	-	-	3.017.400	-	-	-	-	-	4,64%	3.000.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	4.023.200	-	-	4.023.200	-	-	-	-	-	4,64%	4.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	5.035.786	-	-	5.035.786	-	-	-	-	-	3,83%	5.000.000
Banco de Chile	CLP	12/11/2015	3.024.222	-	-	3.024.222	-	-	-	-	-	3,89%	3.000.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	3.028.239	-	-	3.028.239	-	-	-	-	-	3,87%	3.000.000
Banco Estado	CLP	12/11/2015	3.111.451	-	-	3.111.451	-	-	-	-	-	3,98%	3.000.000
Banco Santander	CLP	12/11/2015	3.021.847	-	-	3.021.847	-	-	-	-	-	3,98%	3.000.000
Banco Estado	CLP	12/11/2015	4.036.000	-	-	4.036.000	-	-	-	-	-	3,87%	4.000.000
Banco de Chile	CLP	12/11/2015	3.528.705	-	-	3.528.705	-	-	-	-	-	3,87%	3.500.000
Banco Security	CLP	12/11/2015	2.052.417	-	-	2.052.417	-	-	-	-	-	8,20%	2.000.000
Banco Bice	CLP	12/11/2015	2.071.496	-	-	2.071.496	-	-	-	-	-	3,97%	2.000.000
Banco Security	CLP	12/11/2015	1.519.500	-	-	1.519.500	-	-	-	-	-	7,20%	1.500.000
Banco Estado	CLP	12/11/2015	2.068.856	-	-	2.068.856	-	-	-	-	-	4,10%	2.000.000
Banco BBVA	CLP	12/11/2015	5.163.146	-	-	5.163.146	-	-	-	-	-	5,73%	5.000.000
Sub total préstamos bancarios			**93.468.475**	**-**	**-**	**93.468.475**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2015 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Security	CLP	12/11/2015	5.059.400	-	-	5.059.400	-	-	-	-	-	6,48%	5.000.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	3.324.330	-	-	3.324.330	-	-	-	-	-	4,74%	3.300.000
Banco Estado	UF	12/11/2015	981.433	-	-	981.433	-	-	-	-	-	8,14%	973.290
Banco Estado	UF	12/11/2015	3.017.062	-	-	3.017.062	-	-	-	-	-	9,98%	2.987.792
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	1.610.117	-	-	1.610.117	-	-	-	-	-	4,43%	1.600.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	3.021.061	-	-	3.021.061	-	-	-	-	-	4,37%	3.000.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	5.044.588	-	-	5.044.588	-	-	-	-	-	4,36%	5.000.000
Banco Estado	CLP	12/11/2015	4.028.305	-	-	4.028.305	-	-	-	-	-	3,98%	4.000.000
Banco Scotiabank	CLP	12/11/2015	1.813.175	-	-	1.813.175	-	-	-	-	-	4,31%	1.800.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	3.021.440	-	-	3.021.440	-	-	-	-	-	5,22%	3.000.000
Banco Bice	CLP	12/11/2015	3.026.083	-	-	3.026.083	-	-	-	-	-	4,28%	3.000.000
Banco Consorcio	CLP	12/11/2015	5.065.061	-	-	5.065.061	-	-	-	-	-	4,78%	5.000.000
Banco Consorcio	CLP	12/11/2015	5.064.919	-	-	5.064.919	-	-	-	-	-	4,74%	5.000.000
Banco Bice	CLP	12/11/2015	2.067.593	-	-	2.067.593	-	-	-	-	-	4,26%	2.047.846
Banco Bice	UF	12/11/2015	172.909	-	-	172.909	-	-	-	-	-	5,79%	171.628
Banco Bice	UF	12/11/2015	218.498	-	-	218.498	-	-	-	-	-	5,78%	216.880
Banco de Chile	CLP	12/11/2015	77.381	-	-	77.381	-	-	-	-	-	3,98%	77.381
Banco Estado	CLP	12/11/2015	4.812.019	-	-	4.812.019	-	-	-	-	-	3,94%	4.812.019
Banco de Chile	CLP	12/11/2015	6.991.581	-	-	6.991.581	-	-	-	-	-	3,94%	6.991.581
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	171.013	-	-	171.013	-	-	-	-	-	4,05%	171.013
Banco Internacional (Línea de crédito)	CLP	31/01/2016	61.564	-	-	61.564	-	-	-	-	-	4,04%	61.564
Banco Corpbanca	CLP	30/03/2019	13.850	27.700	124.650	166.200	-	-	-	-	-	0,20%	554.000
Banco Santander	CLP	05/08/2017	30.682	55.511	258.617	344.810	-	-	-	-	-	0,66%	588.224
Tanner Servicios Financieros	CLP	31/01/2016	265.361	-	-	265.361	166.200	166.200	55.400	-	387.800	5,66%	265.361
Banco Security (Linea Cre-dito)	CLP	31/01/2016	297.780	-	-	297.780	243.414			-	243.414	2,40%	293.507
Sub total préstamos bancarios			**59.257.205**	**83.211**	**383.267**	**59.723.683**	**409.614**	**166.200**	**55.400**	**-**	**631.214**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2015 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Crédito Inversiones	CLP	31/01/2016	4.621	-	-	4.621	-	-	-	-	-	2,40%	4.621
Banco Crédito e Inversiones	CLP	14/12/2016	4.000	8.130	37.928	50.058	54.479	-	-	-	54.479	7,00%	37.928
Banco Crédito e Inversiones	CLP	20/03/2018	6.580	13.243	61.887	81.710	88.210	23.138	-	-	111.348	6,40%	61.887
Banco Chile	UF	10/11/2016	1.961	5.932	12.020	19.913			-	-	-	4,31%	19.913
Banco Crédito Inversiones	CLP	08/01/2016	786	-	-	786	-	-	-	-	-	0,08%	786
Banco Crédito Inversiones	CLP	28/01/2016	366	-	-	366	-	-	-	-	-	0,08%	366
Banco Crédito Inversiones	CLP	29/01/2016	1.273	-	-	1.273	-	-	-	-	-	0,08%	1.273
Banco Crédito Inversiones	CLP	05/02/2016	-	3.691	-	3.691	-	-	-	-	-	0,08%	3.691
Banco Crédito Inversiones	CLP	13/02/2016	-	900	-	900	-	-	-	-	-	0,08%	900
Banco Crédito Inversiones	CLP	18/02/2016	-	2.144	-	2.144	-	-	-	-	-	0,08%	2.144
Banco Crédito Inversiones	CLP	27/02/2016	-	750	-	750	-	-	-	-	-	0,08%	750
Banco Crédito Inversiones	CLP	29/02/2016	-	3.058	-	3.058	-	-	-	-	-	0,08%	3.058
Banco Crédito Inversiones	CLP	30/04/2016	-	-	469	469	-	-	-	-	-	0,08%	469
Banco Crédito Inversiones	CLP	30/06/2016	-	-	2.153	2.153	-	-	-	-	-	0,08%	2.153
Banco Crédito Inversiones	CLP	16/10/2016	-	-	346	346	-	-	-	-	-	0,08%	346
Banco Crédito Inversiones	CLP	28/10/2016	-	-	7.090	7.090	-	-	-	-	-	0,08%	7.090
Banco Crédito Inversiones	CLP	30/10/2016	-	-	677	677	-	-	-	-	-	0,08%	677
Banco Crédito Inversiones	CLP	31/10/2016	-	-	1.671	1.671	-	-	-	-	-	0,08%	1.671
Banco Crédito Inversiones	CLP	28/02/2017	-	-	-	-	8.650	-	-	-	8.650	0,08%	8.650
Banco Crédito Inversiones	CLP	29/12/2017	-	-	-	-	4.058	-	-	-	4.058	0,08%	4.058
Banco Crédito Inversiones	CLP	30/11/2018	-	-	-	-	-	2.150	-	-	2.150	0,08%	2.150
Banco Scotiabank	CLP	01/03/2016	219	-	-	219	-	-	-	-	-	0,17%	219
Banco Scotiabank	CLP	30/01/2016	705	-	-	705	-	-	-	-	-	0,17%	705
Banco Scotiabank	CLP	29/02/2016	-	19.262	-	19.262	-	-	-	-	-	0,17%	19.262
Banco Scotiabank	CLP	01/03/2016	-	465	-	465	-	-	-	-	-	0,17%	465
Banco Scotiabank	CLP	18/03/2016	-	14.638	-	14.638	-	-	-	-	-	0,17%	14.638
Banco Scotiabank	CLP	29/09/2017	-	-	-	-	1.823	-	-	-	1.823	0,17%	1.823
Banco Scotiabank	CLP	30/10/2017	-	-	-	-	1.503	-	-	-	1.503	0,17%	1.503
Banco Scotiabank	CLP	04/11/2017	-	-	-	-	297	-	-	-	297	0,17%	297
Sub total préstamos bancarios			**20.511**	**72.213**	**124.241**	**216.965**	**159.020**	**25.288**	**-**	**-**	**184.308**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2015 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Scotiabank	CLP	30/03/2016	-	10.302	-	10.302	-	-	-	-	-	0,17%	10.302
Banco Scotiabank	CLP	31/03/2016	-	-	6.177	6.177	-	-	-	-	-	0,17%	6.177
Banco Scotiabank	CLP	12/04/2016	-	-	77	77	-	-	-	-	-	0,17%	77
Banco Scotiabank	CLP	15/04/2016	-	-	333	333	-	-	-	-	-	0,17%	333
Banco Scotiabank	CLP	29/04/2016	-	-	472	472	-	-	-	-	-	0,17%	472
Banco Scotiabank	CLP	31/05/2016	-	-	5.305	5.305	-	-	-	-	-	0,17%	5.305
Banco Scotiabank	CLP	15/06/2016	-	-	288	288	-	-	-	-	-	0,17%	288
Banco Scotiabank	CLP	23/06/2016	-	-	1.256	1.256	-	-	-	-	-	0,17%	1.256
Banco Scotiabank	CLP	30/06/2016	-	-	27.650	27.650	-	-	-	-	-	0,17%	27.650
Banco Scotiabank	CLP	21/08/2016	-	-	1.233	1.233	-	-	-	-	-	0,17%	1.233
Banco Scotiabank	CLP	10/09/2016	-	-	1.235	1.235	-	-	-	-	-	0,17%	1.235
Banco Scotiabank	CLP	03/10/2016	-	-	5.126	5.126	-	-	-	-	-	0,17%	5.126
Banco Scotiabank	CLP	19/10/2016	-	-	304	304	-	-	-	-	-	0,17%	304
Banco Scotiabank	CLP	28/10/2016	-	-	1.817	1.817	-	-	-	-	-	0,17%	1.817
Banco Scotiabank	CLP	30/10/2016	-	-	1.363	1.363	-	-	-	-	-	0,17%	1.363
Banco Scotiabank	CLP	31/10/2016	-	-	6.096	6.096	-	-	-	-	-	0,17%	6.096
Banco Scotiabank	CLP	09/11/2016	-	-	3.460	3.460	-	-	-	-	-	0,17%	3.460
Banco Scotiabank	CLP	30/11/2016	-	-	2.735	2.735	-	-	-	-	-	0,17%	2.735
Banco Scotiabank	CLP	12/12/2016	-	-	545	545	-	-	-	-	-	0,17%	545
Banco Scotiabank	CLP	16/12/2016	-	-	577	577	-	-	-	-	-	0,17%	577
Banco Scotiabank	CLP	23/12/2016	-	-	948	948	-	-	-	-	-	0,17%	948
Banco Scotiabank	CLP	30/12/2016	-	-	583	583	-	-	-	-	-	0,17%	583
Banco Scotiabank	CLP	31/01/2017	-	-	-	-	4.516	-	-	-	4.516	0,17%	4.516
Banco Scotiabank	CLP	27/04/2017	-	-	-	-	624	-	-	-	624	0,17%	624
Banco Scotiabank	CLP	29/04/2017	-	-	-	-	718	-	-	-	718	0,17%	718
Banco Scotiabank	CLP	30/04/2017	-	-	-	-	213	-	-	-	213	0,17%	213
Banco Scotiabank	CLP	12/05/2017	-	-	-	-	25.657	-	-	-	25.657	0,17%	25.657
Banco Scotiabank	CLP	30/05/2017	-	-	-	-	156	-	-	-	156	0,17%	156
Sub total préstamos bancarios			**-**	**10.302**	**67.580**	**77.882**	**31.884**	**-**	**-**	**-**	**31.884**		
Total préstamos bancarios			**231.743.663**	**165.726**	**575.088**	**232.484.476**	**600.518**	**191.488**	**55.400**		**847.406**		

A) Pasivos financieros a tasas descontadas

Al 31 de diciembre de 2015

			31/12/2015										
Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Santander	UF	01/10/2016	4.366	5.894	184.479	194.739	-	-	-	-	-	3,54%	194.739
Banco de Chile	UF	03/06/2024	3.780	4.465	20.713	28.958	29.268	31.273	69.118	145.352	275.011	3,70%	303.969
Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	45.663	84.402	389.366	519.431	544.338	574.582	1.248.664	789.790	3.157.374	3,69%	3.676.805
Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	12.160	22.587	104.826	139.573	148.232	158.523	313.347		620.102	3,67%	759.675
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	33.297	50.146	229.224	312.667	314.909	325.849	686.053	3.698.957	5.025.768	5,34%	5.338.435
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	14.097	21.231	97.051	132.379	133.329	137.961	290.467	1.566.094	2.127.851	3,66%	2.260.230
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	7.421	10.689	48.961	67.071	67.522	70.175	148.730	840.375	1.126.802	3,67%	1.193.873
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	6.346	9.141	41.870	57.357	57.742	60.011	127.188	718.651	963.592	3,77%	1.020.949
Inversiones San Jorge S.A.	UF	10/05/2024	20.567	38.585	167.433	226.585	192.230	213.483	500.384	1.139.570	2.045.667	3,67%	2.272.252
Inversión Travesía del Desierto	UF	25/02/2028	9.025	14.783	68.480	92.288	96.494	102.774	226.048	1.089.902	1.515.218	5,27%	1.607.506
Inversión Travesía del Desierto	UF	25/10/2020	8.605	16.096	74.746	99.447	105.816	113.306	228.967	0	448.089	6,86%	547.536
Inversión Travesía del Desierto	UF	25/09/2041	4.864	4.001	26.468	35.333	26.790	29.083	65.846	1.946.431	2.068.150	9,36%	2.103.483
Banco Crédito Inversiones	UF	25/10/2023	821	1.300	6.155	8.276	9.053	10.123	23.981	44.606	87.763	5,72%	96.039
Banco Crédito Inversiones	UF	05/05/2025	21.748	26.628	123.130	171.506	172.900	183.429	401.052	1.073.040	1.830.421	4,94%	2.001.927
Banco Crédito Inversiones	UF	15/04/2021	22.509	36.838	171.384	230.731	243.476	261.754	558.861	116.366	1.180.457	4,94%	1.411.188
Banco Security	UF	20/03/2028	16.760	24.975	115.468	157.203	162.103	171.930	375.759	1.800.840	2.510.632	7,57%	2.667.835
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/04/2025	13.719	20.392	94.226	128.337	132.125	139.947	305.240	795.088	1.372.400	6,07%	1.500.737
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2029	9.722	10.139	47.353	67.214	67.764	73.459	165.963	1.024.415	1.331.601	6,07%	1.398.815
Banco Crédito e Inversiones	UF	22/12/2033	9.525	10.997	50.715	71.237	70.855	74.738	161.992	1.449.146	1.756.731	8,40%	1.827.968
Banco Crédito e Inversiones	UF	05/09/2018	5.907	11.873	54.401	72.181	75.075	58.276	-	-	133.351	4,01%	204.613
Total arriendos financieros			**270.902**	**425.162**	**2.116.449**	**2.812.513**	**2.650.021**	**2.790.676**	**5.897.660**	**18.238.623**	**29.576.980**		
Corporacion de Fomento de la Producción	UF	12/11/2015	19.525	-	-	19.525	-	-	-	-	-	3,72%	19.522
Corporacion de Fomento de la Producción	UF	12/11/2015	392.185	-	-	392.185	-	-	-	-	-	3,72%	392.151
Total Obligaciones con Instituciones Públicas			**411.710**	**-**	**-**	**411.710**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**		
Banco Itau	CLP	12/11/2015	46.955.522	-	-	46.955.522	-	-	-	-	-	6,40%	45.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	15.319.768	-	-	15.319.768	-	-	-	-	-	7,36%	15.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	25.648.965	-	-	25.648.965	-	-	-	-	-	5,91%	25.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	51.855.900	-	-	51.855.900	-	-	-	-	-	6,88%	50.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	12/11/2015	51.195.353	-	-	51.195.353	-	-	-	-	-	5,91%	50.000.000
Total bono corporativo			**190.975.508**	**-**	**-**	**190.975.508**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**		
Total			**423.401.782**	**590.888**	**2.691.537**	**426.684.207**	**3.250.539**	**2.982.164**	**5.953.060**	**18.238.623**	**30.424.386**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2014 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Estado	CLP	03/07/2015	13.396	-	3.800.000	3.813.396	-	-	-	-	-	4,70%	3.800.000
Banco Scotiabank	CLP	05/11/2016	1.226	-	-	1.226	400.000	-	-	-	400.000	3,94%	400.000
Banco Scotiabank	CLP	05/11/2016	4.443	-	-	4.443	1.450.000	-	-	-	1.450.000	3,94%	1.450.000
Banco Scotiabank	CLP	05/11/2016	4.903	-	-	4.903	1.600.000	-	-	-	1.600.000	3,94%	1.600.000
Banco Scotiabank	CLP	05/11/2016	6.129	-	-	6.129	2.000.000	-	-	-	2.000.000	3,94%	2.000.000
Banco Scotiabank	CLP	09/03/2016	4.935	-	-	4.935	2.000.000	-	-	-	2.000.000	4,23%	2.000.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	5.908	-	-	5.908	1.800.000	-	-	-	1.800.000	4,22%	1.800.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	3.282	-	-	3.282	1.000.000	-	-	-	1.000.000	4,22%	1.000.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	2.626	-	-	2.626	800.000	-	-	-	800.000	4,22%	800.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	1.641	-	-	1.641	500.000	-	-	-	500.000	4,22%	500.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	1.641	-	-	1.641	500.000	-	-	-	500.000	4,22%	500.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	1.641	-	-	1.641	500.000	-	-	-	500.000	4,22%	500.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	1.089	-	-	1.089	332.000	-	-	-	332.000	4,22%	332.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	1.050	-	-	1.050	320.000	-	-	-	320.000	4,22%	320.000
Banco Estado	CLP	19/06/2015	666	-	1.000.000	1.000.666	-	-	-	-	-	4,80%	1.000.000
Banco Estado	CLP	19/06/2015	4.800	-	6.000.000	6.004.800	-	-	-	-	-	4,80%	6.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	07/01/2015	3.069.479	-	-	3.069.479	-	-	-	-	-	4,54%	3.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	14/10/2016	14.777	-	-	14.777	7.000.000	-	-	-	7.000.000	4,75%	7.000.000
Banco Santander	CLP	17/02/2016	10.430	-	-	10.430	6.000.000	-	-	-	6.000.000	4,47%	6.000.000
BBVA	CLP	11/01/2016	19.326	-	-	19.326	4.571.000	-	-	-	4.571.000	7,25%	4.571.000
BBVA	CLP	10/03/2017	65.675	-	-	65.675	-	5.000.000	-	-	5.000.000	4,26%	5.000.000
Banco Estado	CLP	23/06/2015	6.204	-	5.817.000	5.823.204	-	-	-	-	-	4,80%	5.817.000
Banco Bice	CLP	15/10/2015	1.807	-	980.000	981.807	-	-	-	-	-	4,15%	980.000
Banco Itaú	CLP	31/08/2016	25.016	-	-	25.016	7.600.000	-	-	-	7.600.000	3,95%	7.600.000
Banco Itaú	CLP	01/10/2015	14.630	-	4.400.000	4.414.630	-	-	-	-	-	3,99%	4.400.000
Banco Itaú	CLP	01/10/2015	11.970	-	3.600.000	3.611.970	-	-	-	-	-	3,99%	3.600.000
Sub total préstamos bancarios			**3.298.690**	**-**	**25.597.000**	**28.895.690**	**38.373.000**	**5.000.000**	**-**	**-**	**43.373.000**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2014 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Santander	CLP	23/03/2016	4.375	-	-	4.375	5.000.000	-	-	-	5.000.000	4,50%	5.000.000
BBVA	CLP	18/03/2016	60.956	-	-	60.956	5.000.000	-	-	-	5.000.000	4,22%	5.000.000
Banco Estado	CLP	26/11/2014	4.013.767	-	-	4.013.767	-	-	-	-	-	3,54%	4.000.000
Banco Estado	CLP	01/06/2015	7.321	-	2.000.000	2.007.321	-	-	-	-	-	4,80%	2.000.000
Banco Scotiabank	CLP	01/07/2016	20.711	-	-	20.711	5.000.000	-	-	-	5.000.000	4,66%	5.000.000
Banco Scotiabank	CLP	10/10/2016	4.950	-	-	4.950	2.000.000	-	-	-	2.000.000	4,05%	2.000.000
Banco Santander	CLP	01/10/2016	10.368	-	-	10.368	3.000.000	-	-	-	3.000.000	4,29%	3.000.000
Banco Santander	CLP	09/03/2016	11.508	-	-	11.508	4.000.000	-	-	-	4.000.000	4,71%	4.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	30/03/2016	1.082	-	-	1.082	4.000.000	-	-	-	4.000.000	4,87%	4.000.000
Banco Bice	CLP	04/08/2015	3.658	-	1.150.000	1.153.658	-	-	-	-	-	4,09%	1.150.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	13/06/2016	11.200	-	-	11.200	5.000.000	-	-	-	5.000.000	5,04%	5.000.000
Banco de Chile	CLP	01/09/2015	19.500	-	6.000.000	6.019.500	-	-	-	-	-	3,90%	6.000.000
Banco Corpbanca	CLP	17/02/2016	4.978	-	-	4.978	7.000.000	-	-	-	7.000.000	5,12%	7.000.000
Banco Penta	CLP	29/01/2015	6.001.490	-	-	6.001.490	-	-	-	-	-	4,47%	6.000.000
Banco de Chile	CLP	19/02/2016	5.422	-	-	5.422	4.000.000	-	-	-	4.000.000	4,88%	4.000.000
Banco Corpbanca	CLP	17/03/2016	4.935	-	-	4.935	3.000.000	-	-	-	3.000.000	4,23%	3.000.000
Banco de Chile	CLP	06/04/2016	13.320	-	-	13.320	6.000.000	-	-	-	6.000.000	5,33%	6.000.000
Banco Santander	CLP	25/05/2015	3.510	-	3.000.000	3.003.510	-	-	-	-	-	4,68%	3.000.000
Banco Santander	CLP	25/05/2015	3.510	-	3.000.000	3.003.510	-	-	-	-	-	4,68%	3.000.000
Banco Santander	CLP	25/05/2015	4.680	-	4.000.000	4.004.680	-	-	-	-	-	4,68%	4.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	06/11/2015	5.013.800	-	-	5.013.800	-	-	-	-	-	4,32%	5.000.000
Banco de Chile	CLP	26/08/2016	2.085	-	-	2.085	3.000.000	-	-	-	3.000.000	4,17%	3.000.000
Banco Santander	CLP	23/09/2016	3.482	-	-	3.482	3.000.000	-	-	-	3.000.000	4,64%	3.000.000
Banco Estado	CLP	30/01/2015	3.025.075	-	-	3.025.075	-	-	-	-	-	3,64%	3.000.000
Banco Santander	CLP	04/11/2016	10.234	-	-	10.234	3.000.000	-	-	-	3.000.000	4,39%	3.000.000
Banco Estado	CLP	18/12/2015	3.707	-	4.000.000	4.003.707	-	-	-	-	-	4,17%	4.000.000
Banco de Chile	CLP	23/12/2015	3.570	-	3.500.000	3.503.570	-	-	-	-	-	4,08%	3.500.000
Banco Estado	UF	27/05/2023	10.905	20.490	92.204	123.599	122.938	122.938	245.877	422.995	914.748	0,00%	1.037.687
Banco de Chile	UF	15/07/2015	33.411	65.502	132.682	231.595	-	-	-	-	-	0,00%	230.609
Banco Estado	UF	23/12/2024	23.285	40.343	181.774	245.402	253.780	267.490	577.780	1.730.887	2.829.937	0,00%	3.071.462
Banco Scotiabank	CLP	09/03/2016	3.948	-	-	3.948	1.600.000	-	-	-	1.600.000	4,23%	1.600.000
Banco Scotiabank	CLP	03/03/2016	9.847	-	-	9.847	3.000.000	-	-	-	3.000.000	4,22%	3.000.000
Sub total préstamos bancarios			**18.354.590**	**126.335**	**27.056.660**	**45.537.585**	**66.976.718**	**390.428**	**823.657**	**2.153.882**	**70.344.685**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2014 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Security	CLP	27/07/2015	1.658	-	5.920.000	5.921.658	-	-	-	-	-	5,04%	5.920.000
Banco Scotiabank	CLP	19/01/2015	5.009.642	-	-	5.009.642	-	-	-	-	-	5,34%	5.000.000
Banco Estado	CLP	26/11/2015	14.640	4.000.000	-	4.014.640	-	-	-	-	-	3,66%	4.000.000
Banco Scotiabank	CLP	29/07/2016	404	-	-	404	1.800.000	-	-	-	1.800.000	4,04%	1.800.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	02/02/2016	8.450	-	-	8.450	3.000.000	-	-	-	3.000.000	5,07%	3.000.000
Banco Bice	CLP	17/01/2015	3.005.588	-	-	3.005.588	-	-	-	-	-	4,47%	3.000.000
Banco Consorcio	CLP	24/10/2015	4.531	-	5.000.000	5.004.531	-	-	-	-	-	4,66%	5.000.000
Banco Consorcio	CLP	24/03/2016	4.492	-	-	4.492	5.000.000	-	-	-	5.000.000	4,62%	5.000.000
Banco Bice	UF	10/09/2017	7.824	14.637	66.989	89.451	91.968	72.950	-	-	164.918	0,00%	253.858
Banco Bice	UF	10/09/2017	9.887	18.497	84.652	113.036	116.217	92.184	-	-	208.401	0,00%	320.792
Banco Estado	CLP	31/01/2015	4.509.277	-	-	4.509.277	-	-	-	-	-	0,80%	4.500.000
Banco de Chile	CLP	31/01/2015	6.748.930	-	-	6.748.930	-	-	-	-	-	0,80%	6.500.000
Banco de Chile	CLP	09/10/2015	-	-	20.000	20.000	-	-	-	-	-	0,80%	20.000
Banco de Chile	UF	30/03/2015	-	-	24.024	24.024	-	-	-	-	-	0,80%	24.024
Banco de Chile	UF	16/03/2015	-	-	7.315	7.315	-	-	-	-	-	0,80%	7.315
Banco de Chile	UF	27/02/2015	-	-	5.552	5.552	-	-	-	-	-	0,80%	5.552
Banco de Chile	UF	27/05/2015	-	-	7.388	7.388	-	-	-	-	-	0,80%	7.597
Banco de Chile	UF	15/09/2015	-	4.175	-	4.175	-	-	-	-	-	0,80%	4.174
Banco Estado	UF	08/07/2015	6.918	-	-	6.918	-	-	-	-	-	0,80%	6.139
Banco Crédito e Inversiones	CLP	14/12/2016	3.704	7.450	34.913	46.067	50.058	54.479	-	-	104.537	0,70%	150.604
Banco Crédito e Inversiones	CLP	31/01/2015	21.811	-	-	21.811	-	-	-	-	-	0,01%	21.811
Sub total préstamos bancarios			**19.357.756**	**4.044.759**	**11.170.833**	**34.573.349**	**10.058.243**	**219.613**	**-**	**-**	**10.277.856**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2014 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Interfactor	CLP	05/01/2015	417.784	-	-	417.784	-	-	-	-	-	5,66%	417.784
Tanner Serv. Financieros	CLP	05/01/2015	1.361.848	-	-	1.361.848	-	-	-	-	-	5,66%	1.361.848
Banco Crédito e Inversiones (Línea de crédito)	CLP	02/01/2015	42.098	-	-	42.098	-	-	-	-	-	8,64%	42.098
Banco Internacional	CLP	31/05/2015	92.764	-	-	92.764	-	-	-	-	-	8,64%	92.764
Banco Internacional	CLP	31/05/2015	18.709	37.921	38.600	95.230	-	-	-	-	-	1,24%	95.230
Banco Corpbanca	CLP	30/04/2019	13.850	27.700	130.001	171.551	166.200	166.200	166.200	55.400	554.000	2,40%	725.551
Banco Crédito e Inversiones	CLP	02/02/2015	-	-	490.000	490.000	-	-	-	-	-	2,17%	490.000
Banco Santander	CLP	05/08/2017	25.207	51.493	238.634	315.334	341.487	243.413	-	-	584.900	7,21%	900.234
Banco Crédito e Inversiones	UF	31/01/2015	6.915	-	-	6.915	-	-	-	-	-	0,17%	6.897
Banco Crédito e Inversiones	UF	31/03/2015	-	1.515	-	1.515	-	-	-	-	-	0,69%	1.515
Banco Crédito e Inversiones	UF	01/05/2015	-	-	850	850	-	-	-	-	-	0,69%	850
Banco Crédito e Inversiones	UF	30/06/2015	-	-	14.572	14.572	-	-	-	-	-	0,69%	14.700
Banco Crédito e Inversiones	UF	30/09/2015	-	-	472	472	-	-	-	-	-	0,69%	551
Banco Crédito e Inversiones	UF	27/10/2015	-	-	211	211	-	-	-	-	-	0,69%	211
Banco Crédito e Inversiones	UF	30/10/2015	-	-	18.510	18.510	-	-	-	-	-	0,69%	18.510
Banco Crédito e Inversiones	UF	30/11/2015	-	-	272	272	-	-	-	-	-	0,69%	184
Banco Crédito e Inversiones	UF	11/12/2015	-	-	234	234	-	-	-	-	-	0,69%	1.900
Banco Crédito e Inversiones	UF	12/12/2015	-	-	720	720	-	-	-	-	-	0,69%	720
Banco Crédito e Inversiones	UF	17/12/2015	-	-	1.528	1.528	-	-	-	-	-	0,69%	1.528
Banco Crédito e Inversiones	UF	31/12/2015	-	-	1.794	1.794	-	-	-	-	-	0,69%	1.794
Banco Crédito e Inversiones	UF	08/01/2016	-	-	-	-	755	-	-	-	755	0,69%	755
Banco Crédito e Inversiones	UF	30/06/2016	-	-	-	-	1.551	-	-	-	1.551	0,69%	1.552
Banco Crédito e Inversiones	UF	28/10/2016	240	-	-	240	8.937	-	-	-	8.937	0,69%	6.781
Banco Crédito e Inversiones	UF	31/10/2016	-	-	-	-	160	-	-	-	160	0,69%	323
Banco Crédito e Inversiones	UF	30/11/2018	-	-	-	-	-	-	2.066	-	2.066	0,69%	2.062
Banco Scotiabank	UF	12/05/2015	-	-	24.625	24.625	-	-	-	-	-	0,69%	22.843
Banco Scotiabank	UF	15/05/2015	-	-	208	208	-	-	-	-	-	0,69%	200
Banco Scotiabank	UF	29/05/2015	-	-	312	312	-	-	-	-	-	0,69%	303
Sub total préstamos bancarios			**1.979.415**	**118.629**	**961.543**	**3.059.587**	**519.090**	**409.613**	**168.266**	**55.400**	**1.152.369**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2014 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Scotiabank	UF	07/08/2015	-	-	1.185	1.185	-	-	-	-	-	0,69%	1.157
Banco Scotiabank	UF	30/10/2015	-	-	453	453	-	-	-	-	-	0,69%	447
Banco Scotiabank	UF	31/10/2015	-	-	266	266	-	-	-	-	-	0,69%	262
Banco Scotiabank	UF	18/03/2016	-	-	-	-	5.504	-	-	-	5.504	0,69%	5.352
Banco Scotiabank	UF	18/03/2016	-	-	-	-	4.780	-	-	-	4.780	0,69%	4.648
Banco Scotiabank	UF	18/03/2016	-	-	-	-	3.783	-	-	-	3.783	0,69%	3.678
Banco Scotiabank	UF	06/05/2016	-	-	-	-	4.256	-	-	-	4.256	0,69%	4.132
Banco Scotiabank	UF	03/10/2016	-	-	-	-	4.925	-	-	-	4.925	0,69%	4.843
Banco Scotiabank	UF	30/01/2015	1.707	-	-	1.707	-	-	-	-	-	0,69%	1.650
Banco Scotiabank	UF	08/01/2015	511	-	-	511	-	-	-	-	-	0,17%	501
Banco Scotiabank	UF	31/01/2015	2.673	-	-	2.673	-	-	-	-	-	0,69%	2.501
Banco Scotiabank	UF	20/02/2015	-	1.664	-	1.664	-	-	-	-	-	0,69%	1.591
Banco Scotiabank	UF	27/02/2015	-	5.737	-	5.737	-	-	-	-	-	0,69%	5.471
Banco Scotiabank	UF	30/03/2015	-	8.563	-	8.563	-	-	-	-	-	0,69%	8.334
Banco Scotiabank	UF	31/03/2015	-	25.293	1.431	26.724	-	-	-	-	-	0,69%	26.095
Banco Scotiabank	UF	30/06/2015	-	-	10.196	10.196	-	-	-	-	-	0,69%	9.718
Banco Scotiabank	UF	30/05/2015	-	-	4.689	4.689	-	-	-	-	-	0,69%	4.418
Banco Scotiabank	UF	31/08/2015	-	-	1.760	1.760	-	-	-	-	-	0,69%	1.723
Banco Scotiabank	UF	09/10/2015	-	-	3.265	3.265	-	-	-	-	-	0,69%	3.207
Banco Scotiabank	UF	31/10/2016	-	-	-	-	2.556	-	-	-	2.556	0,69%	2.922
Banco Scotiabank	UF	30/11/2016	-	-	-	-	505	-	-	-	505	0,69%	499
Banco Crédito e Inversiones	CLP	31/01/2015	32.274	-	-	32.274	-	-		-	-	1,21%	32.274
Banco Crédito e Inversiones	CLP	31/01/2015	67.120	-	-	67.120	-	-	-	-	-	4,02%	67.120
Banco de Chile	UF	01/11/2016	2.016	3.671	16.761	22.448	19.134	-	-	-	19.134	4,31%	41.582
Sub total préstamos bancarios			**106.301**	**44.928**	**40.006**	**191.235**	**45.443**	**-**	**-**	**-**	**45.443**		
Total préstamos bancarios			**43.096.752**	**4.334.651**	**64.826.042**	**112.257.446**	**115.972.494**	**6.019.654**	**991.923**	**2.209.282**	**125.193.353**		

Acreedor	Moneda	Fecha Vencimiento Final	31/12/2014 Hasta un mes M$	Uno a tres meses M$	Tres a doce meses M$	Total Corriente M$	Uno a dos años M$	Dos a Tres años M$	Tres a cinco años M$	Cinco años o más M$	Total No Corriente M$	Tasa Efectiva %	Valor Nominal Obligación M$
Banco Santander	UF	01/10/2016	4.195	5.181	24.292	33.668	185.731	-	-	-	185.731	4,94%	217.767
Banco de Chile	UF	03/06/2024	3.623	4.015	18.627	26.265	26.321	28.123	62.159	173.978	290.581	2,20%	315.214
Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	42.236	76.833	354.449	473.518	495.524	523.057	1.134.914	1.375.964	3.529.459	2,20%	3.998.899
Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	11.143	20.295	94.188	125.626	133.192	142.437	308.260	145.162	729.051	2,20%	853.596
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	3.045	4.483	20.494	28.022	28.155	29.133	61.337	374.473	493.098	2,20%	520.307
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	4.076	6.001	27.432	37.509	37.687	38.996	82.104	501.257	660.044	2,20%	696.465
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	31.631	46.568	219.837	298.036	357.718	367.877	767.658	4.607.720	6.100.973	2,20%	5.404.339
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	13.392	19.716	90.130	123.238	123.815	128.116	269.740	1.646.802	2.168.473	2,20%	2.288.133
Inversiones San Jorge S.A.	UF	10/05/2024	19.240	30.093	113.792	163.125	166.325	184.714	205.136	1.575.840	2.132.015	2,20%	2.295.132
Banco Crédito e Inversiones	UF	05/09/2018	6.212	10.969	50.259	67.440	69.359	72.140	55.998	-	197.497	4,01%	264.182
Inversiones Travesía del Desierto S.A.	UF	25/02/2028	7.293	11.852	54.904	74.049	77.364	170.159	299.061	991.263	1.537.847	5,27%	1.615.211
Banco Crédito e Inversiones	UF	25/10/2020	6.957	12.767	59.290	79.014	83.934	186.117	311.297	-	581.348	5,72%	665.282
Inversiones Travesía del Desierto S.A.	UF	25/09/2041	1.683	3.088	14.430	19.201	20.676	46.810	86.337	1.760.336	1.914.159	6,86%	1.934.835
Banco Crédito e Inversiones	UF	25/10/2023	465	945	4.477	5.887	6.584	15.596	31.018	40.567	93.765	9,36%	100.349
Inversiones Travesía del Desierto S.A.	UF	05/05/2025	15.244	27.765	139.046	182.055	127.128	275.887	474.160	1.090.317	1.967.492	4,94%	2.094.620
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/04/2021	22.764	32.926	153.183	208.873	217.620	233.956	521.921	378.426	1.351.923	7,57%	1.351.923
Banco Security	UF	20/03/2028	15.669	22.627	104.611	142.907	146.862	155.765	340.431	1.916.281	2.559.339	6,07%	2.559.339
Banco Crédito e Inversiones	UF	15/04/2025	12.814	18.500	85.481	116.795	119.864	126.960	276.913	914.873	1.438.610	6,07%	1.438.610
Banco Crédito e Inversiones	CLP	15/03/2028	6.460	9.353	43.681	59.494	62.510	67.764	153.094	1.110.741	1.394.109	8,40%	1.394.109
Banco Crédito e Inversiones	UF	22/12/2033	6.942	10.018	46.200	63.160	64.548	68.085	147.570	1.472.395	1.752.598	4,90%	1.752.598
Total arriendos financieros			**235.084**	**373.995**	**1.718.803**	**2.327.882**	**2.550.917**	**2.861.692**	**5.589.108**	**20.076.395**	**31.078.112**		
						-					-		
Banco Crédito e Inversiones	CLP	01/06/2017	88.599	1.693.820	5.081.461	6.863.880	6.775.281	3.199.438	-	-	9.974.719	1,59%	25.125.002
Total bonos con garantia de cartera			**88.599**	**1.693.820**	**5.081.461**	**6.863.880**	**6.775.281**	**3.199.438**	**-**	**-**	**9.974.719**		
						-					-		
Corporacion de Fomento de la Producción	UF	30/12/2026	3	-	3.692	3.695	4.925	3.694	4.137	6.002	18.758	3,72%	22.453
Corporacion de Fomento de la Producción	UF	30/12/2026	46	-	64.030	64.076	64.030	64.030	113.286	135.474	376.820	3,72%	440.850
Total Obligaciones con Instituciones Publicas			**49**	**-**	**67.722**	**67.771**	**68.955**	**67.724**	**117.423**	**141.476**	**395.578**		
Banco Crédito e Inversiones	CLP	15/04/2015	50.768	-	5.875.901	5.926.669	-	-	-	-	-	4,32%	5.875.901
Banco Crédito e Inversiones	CLP	14/01/2015	1.997.418	-	-	1.997.418	-	-	-	-	-	3,60%	1.986.097
Banco Crédito e Inversiones	CLP	14/01/2015	3.095.729	-	-	3.095.729	-	-	-	-	-	3,84%	3.079.960
Total Obligaciones con Terceros			**5.143.915**	**-**	**5.875.901**	**11.019.816**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**		
Banco Itau	CLP	15/11/2015	87.463	-	10.000.000	10.087.463	-	-	-	-	-	6,88%	10.000.000
Banco Itau	CLP	15/11/2015	87.463	-	10.000.000	10.087.463	-	-	-	-	-	6,88%	10.000.000
Banco Itau	CLP	15/11/2015	87.463	-	10.000.000	10.087.463	-	-	-	-	-	6,88%	10.000.000
Banco Itau	CLP	15/11/2015	131.193	-	15.000.000	15.131.193	-	-	-	-	-	6,88%	15.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	01/09/2016	323.825	10.118	40.466	374.409	15.106.229	-	-	-	15.106.229	6,40%	15.000.000
Banco Credito e Inversiones	CLP	15/09/2017	437.488	-	-	437.488	-	20.000.000	-	-	20.000.000	7,36%	20.000.000
Banco Credito e Inversiones	CLP	15/09/2017	1.081	-	-	1.081	-	50.000	-	-	50.000	7,36%	50.000
Banco Credito e Inversiones	CLP	15/09/2017	25.946	-	-	25.946	-	1.200.000	-	-	1.200.000	7,36%	1.200.000
Banco Credito e Inversiones	CLP	15/09/2017	16.216	-	-	16.216	-	750.000	-	-	750.000	7,36%	750.000
Banco Credito e Inversiones	CLP	15/09/2017	64.864	-	-	64.864	-	3.000.000	-	-	3.000.000	7,36%	3.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CLP	15/11/2018	376.402	-	-	376.402	-	-	50.000.000	-	50.000.000	5,91%	50.000.000
Total bono corporativo			**1.639.404**	**10.118**	**45.040.466**	**46.689.988**	**15.106.229**	**25.000.000**	**50.000.000**	**-**	**90.106.229**		
						-					**-**		
Total préstamos que devengan intereses			**50.203.803**	**6.412.584**	**122.610.395**	**179.226.783**	**140.473.876**	**37.148.508**	**56.698.454**	**22.427.153**	**256.747.991**		

b) Pasivos financieros a tasas no descontadas

											31/12/2015 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	3,98%	3,52%	12/11/2015	540.577	-	-	-	-	540.577	540.577
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	CLP	Mensual	4,23%	3,68%	12/11/2015	1.500.000	-	-	-	-	1.500.000	1.500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	8,15%	8,15%	12/11/2015	1.147.244	-	-	-	-	1.147.244	973.290
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	9,98%	9,98%	12/11/2015	3.750.613	-	-	-	-	3.750.613	2.987.792
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,09%	3,84%	12/11/2015	417.886	-	-	-	-	417.886	400.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,09%	3,84%	12/11/2015	1.514.839	-	-	-	-	1.514.839	1.450.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,09%	3,84%	12/11/2015	1.671.728	-	-	-	-	1.671.728	1.600.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,09%	3,84%	12/11/2015	2.089.660	-	-	-	-	2.089.660	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,43%	3,90%	12/11/2015	2.030.813	-	-	-	-	2.030.813	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	1.827.549	-	-	-	-	1.827.549	1.800.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	1.015.305	-	-	-	-	1.015.305	1.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	812.244	-	-	-	-	812.244	800.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	507.652	-	-	-	-	507.652	500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	507.652	-	-	-	-	507.652	500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	507.652	-	-	-	-	507.652	500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	337.081	-	-	-	-	337.081	332.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	324.898	-	-	-	-	324.898	320.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	5,22%	4,76%	12/11/2015	1.016.820	-	-	-	-	1.016.820	1.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	5,22%	4,87%	12/11/2015	6.101.790	-	-	-	-	6.101.790	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	4,64%	3,90%	12/11/2015	3.022.833	-	-	-	-	3.022.833	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	5,25%	4,35%	12/11/2015	7.347.369	-	-	-	-	7.347.369	7.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,69%	3,89%	12/11/2015	6.073.567	-	-	-	-	6.073.567	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	CLP	Mensual	7,24%	6,86%	12/11/2015	4.628.058	-	-	-	-	4.628.058	4.571.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	CLP	Mensual	4,67%	4,12%	12/11/2015	5.395.852	-	-	-	-	5.395.852	5.000.000
	Sub total préstamos bancarios										**54.089.682**	**-**	**-**	**-**	**-**	**54.089.682**	**51.774.659**

											31/12/2015 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	5,22%	4,76%	12/11/2015	5.915.685	-	-	-	-	5.915.685	5.817.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Mensual	4,20%	3,80%	12/11/2015	992.348	-	-	-	-	992.348	980.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itau	Chile	CLP	Mensual	4,15%	3,85%	12/11/2015	7.883.929	-	-	-	-	7.883.929	7.600.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itau	Chile	CLP	Mensual	7,50%	7,16%	12/11/2015	4.455.000	-	-	-	-	4.455.000	4.400.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itau	Chile	CLP	Mensual	7,50%	7,16%	12/11/2015	3.645.000	-	-	-	-	3.645.000	3.600.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,70%	3,86%	12/11/2015	5.081.201	-	-	-	-	5.081.201	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	CLP	Mensual	4,69%	4,19%	12/11/2015	5.119.204	-	-	-	-	5.119.204	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	3,98%	3,98%	12/11/2015	4.160.985	-	-	-	-	4.160.985	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	4,48%	4,01%	12/11/2015	2.052.220	-	-	-	-	2.052.220	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,67%	4,23%	12/11/2015	5.156.248	-	-	-	-	5.156.248	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,25%	3,90%	12/11/2015	2.084.052	-	-	-	-	2.084.052	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,54%	3,94%	12/11/2015	3.121.155	-	-	-	-	3.121.155	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,90%	3,90%	12/11/2015	4.068.052	-	-	-	-	4.068.052	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Mensual	8,52%	8,52%	12/11/2015	1.181.299	-	-	-	-	1.181.299	1.150.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	5,04%	4,59%	12/11/2015	5.147.000	-	-	-	-	5.147.000	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Mensual	5,10%	4,85%	12/11/2015	6.103.700	-	-	-	-	6.103.700	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Mensual	5,03%	3,83%	12/11/2015	4.070.010	-	-	-	-	4.070.010	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,89%	12/11/2015	3.069.664	-	-	-	-	3.069.664	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Mensual	5,32%	5,32%	12/11/2015	6.150.072	-	-	-	-	6.150.072	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,64%	4,64%	12/11/2015	3.105.947	-	-	-	-	3.105.947	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,64%	4,64%	12/11/2015	3.105.947	-	-	-	-	3.105.947	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,64%	4,64%	12/11/2015	4.141.263	-	-	-	-	4.141.263	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	4,52%	3,83%	12/11/2015	5.038.345	-	-	-	-	5.038.345	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Mensual	4,34%	3,89%	12/11/2015	3.115.962	-	-	-	-	3.115.962	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,84%	3,87%	12/11/2015	3.142.489	-	-	-	-	3.142.489	3.000.000
	Sub total préstamos bancarios										**101.106.777**	**-**	**-**	**-**	**-**	**101.106.777**	**98.547.000**

											31/12/2015 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	3,98%	3,98%	12/11/2015	3.120.738	-	-	-	-	3.120.738	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	4,67%	3,98%	12/11/2015	3.136.773	-	-	-	-	3.136.773	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,87%	12/11/2015	4.036.416	-	-	-	-	4.036.416	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Mensual	4,28%	3,87%	12/11/2015	3.529.127	-	-	-	-	3.529.127	3.500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	CLP	Mensual	8,20%	8,20%	12/11/2015	2.052.872	-	-	-	-	2.052.872	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Mensual	3,97%	3,97%	12/11/2015	2.079.219	-	-	-	-	2.079.219	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	CLP	Mensual	7,20%	7,20%	12/11/2015	1.683.000	-	-	-	-	1.683.000	1.500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	4,10%	4,10%	12/11/2015	2.075.924	-	-	-	-	2.075.924	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	CLP	Mensual	5,73%	5,73%	12/11/2015	5.859.499	-	-	-	-	5.859.499	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	CLP	Mensual	6,48%	6,48%	12/11/2015	5.847.800	-	-	-	-	5.847.800	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,74%	4,74%	12/11/2015	3.564.610	-	-	-	-	3.564.610	3.300.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,43%	3,90%	12/11/2015	1.624.650	-	-	-	-	1.624.650	1.600.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,37%	3,84%	12/11/2015	3.045.914	-	-	-	-	3.045.914	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,35%	3,89%	12/11/2015	5.275.146	-	-	-	-	5.275.146	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Mensual	3,98%	3,98%	12/11/2015	4.028.305	-	-	-	-	4.028.305	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	4,31%	3,94%	12/11/2015	1.861.288	-	-	-	-	1.861.288	1.800.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	5,22%	3,92%	12/11/2015	3.036.177	-	-	-	-	3.036.177	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Mensual	4,28%	3,83%	12/11/2015	3.032.813	-	-	-	-	3.032.813	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	CLP	Mensual	4,78%	3,79%	12/11/2015	5.065.725	-	-	-	-	5.065.725	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	CLP	Mensual	4,74%	3,79%	12/11/2015	5.123.316	-	-	-	-	5.123.316	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Mensual	4,26%	3,81%	12/11/2015	2.070.382	-	-	-	-	2.070.382	2.047.845
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Mensual	5,79%	5,79%	12/11/2015	177.732	-	-	-	-	177.732	171.628
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Mensual	5,78%	5,78%	12/11/2015	224.510	-	-	-	-	224.510	216.880
	Sub total préstamos bancarios										**71.551.936**	**-**	**-**	**-**	**-**	**71.551.936**	**68.136.353**

											31/12/2015 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco Internacional (Línea de crédito)	Chile	CLP	Mensual	4,04%	4,04%	31/01/2016	61.564	-	-	-	-	61.564	61.564
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	Chile	CLP	Mensual	2,00%	2,00%	30/03/2019	13.850	152.350	332.400	55.400	-	554.000	554.000
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	6,60%	6,60%	05/08/2017	30.682	314.128	243.414	-	-	588.224	588.224
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	96.667.560-8	Tanner Servicios Financieros	Chile	CLP	Mensual	5,66%	5,66%	31/01/2016	265.361	-	-	-	-	265.361	265.361
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security (Linea Credito)	Chile	CLP	Mensual	2,40%	2,40%	31/01/2016	293.507	-	-	-	-	293.507	293.507
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	2,40%	2,40%	31/01/2016	4.621	-	-	-	-	4.621	4.621
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	7,00%	7,00%	14/12/2016	4.000	46.058	54.479	-	-	104.537	37.928
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	6,40%	6,40%	20/03/2018	6.580	75.130	111.348	-	-	193.058	61.887
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	Mensual	4,31%	4,31%	10/11/2016	1.961	17.952	-	-	-	19.913	19.913
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	08/01/2016	786	-	-	-	-	786	786
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	28/01/2016	366	-	-	-	-	366	366
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	29/01/2016	1.273	-	-	-	-	1.273	1.273
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	05/02/2016	-	3.691	-	-	-	3.691	3.691
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	13/02/2016	-	900	-	-	-	900	900
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	18/02/2016	-	2.144	-	-	-	2.144	2.144
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	27/02/2016	-	750	-	-	-	750	750
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	29/02/2016	-	3.058	-	-	-	3.058	3.058
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	30/04/2016	-	469	-	-	-	469	469
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	30/06/2016	-	2.153	-	-	-	2.153	2.153
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	16/10/2016	-	346	-	-	-	346	346
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	28/10/2016	-	7.090	-	-	-	7.090	7.090
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	30/10/2016	-	677	-	-	-	677	677
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	31/10/2016	-	1.671	-	-	-	1.671	1.671
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	28/02/2017	-	-	8.650	-	-	8.650	8.650
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	29/12/2017	-	-	4.058	-	-	4.058	4.058
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,08%	0,08%	30/11/2018	-	-	2.150	-	-	2.150	2.150
	Sub total préstamos bancarios										**684.551**	**628.567**	**756.499**	**55.400**	**-**	**2.125.017**	**1.927.273**

											31/12/2015 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	30/01/2016	219	-	-	-	-	219	219
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	30/01/2016	705	-	-	-	-	705	705
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	29/02/2016	-	19.262	-	-	-	19.262	19.262
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	01/03/2016	-	465	-	-	-	465	465
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	18/03/2016	-	14.638	-	-	-	14.638	14.638
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	30/03/2016	-	10.302	-	-	-	10.302	10.302
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	31/03/2016	-	6.177	-	-	-	6.177	6.177
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	12/04/2016	-	77	-	-	-	77	77
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	15/04/2016	-	333	-	-	-	333	333
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	29/04/2016	-	472	-	-	-	472	472
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	31/05/2016	-	5.305	-	-	-	5.305	5.305
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	15/06/2016	-	288	-	-	-	288	288
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	23/06/2016	-	1.256	-	-	-	1.256	1.256
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	30/06/2016	-	27.650	-	-	-	27.650	27.650
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	21/08/2016	-	1.233	-	-	-	1.233	1.233
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	10/09/2016	-	1.235	-	-	-	1.235	1.235
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	03/10/2016	-	5.126	-	-	-	5.126	5.126
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	19/10/2016	-	304	-	-	-	304	304
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	28/10/2016	-	1.817	-	-	-	1.817	1.817
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	30/10/2016	-	1.363	-	-	-	1.363	1.363
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	31/10/2016	-	6.096	-	-	-	6.096	6.096
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	09/11/2016	-	3.460	-	-	-	3.460	3.460
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	30/11/2016	-	2.735	-	-	-	2.735	2.735
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	12/12/2016	-	545	-	-	-	545	545
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	16/12/2016	-	577	-	-	-	577	577
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Mensual	0,17%	0,17%	23/12/2016	-	948	-	-	-	948	948
	Sub total préstamos bancarios										**924**	**111.664**	**-**	**-**	**-**	**112.588**	**112.588**

											31/12/2015 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	**Nombre Empresa Deudora**	**País de Origen Deudora**	**Rut Entidad Acreedora**	**Nombre Empresa Acreedora**	**País de Origen Acreedora**	**Moneda**	**Tipo de Amortización**	**Tasa Efectiva %**	**Tasa Nominal %**	**Fecha Vencimiento Final**	**Hasta 90 días M$**	**90 días a 1 año M$**	**más de 1 año a 3 años M$**	**más de 3 años a 5 años M$**	**más de 5 años M$**	**Total M$**	**Valor Nominal Obligación M$**
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	30/12/2016	-	583	-	-	-	583	583
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	31/01/2017	-	-	4.516	-	-	4.516	4.516
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	27/04/2017	-	-	624	-	-	624	624
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	29/04/2017	-	-	718	-	-	718	718
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	30/04/2017	-	-	213	-	-	213	213
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	12/05/2017	-	-	25.657	-	-	25.657	25.657
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	30/05/2017	-	-	156	-	-	156	156
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	29/09/2017	-	-	1.823	-	-	1.823	1.823
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	30/10/2017	-	-	1.503	-	-	1.503	1.503
96.806.010 - 4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Mensual	0,17%	0,17%	04/11/2017	-	-	297	-	-	297	297
	Sub total préstamos bancarios										**-**	**583**	**35.507**	**-**	**-**	**36.090**	**36.090**
		Total préstamos bancarios									**227.433.870**	**740.814**	**792.006**	**55.400**	**-**	**229.022.090**	**220.533.927**

											31/12/2015 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	**Nombre Empresa Deudora**	**País de Origen Deudora**	**Rut Entidad Acreedora**	**Nombre Empresa Acreedora**	**País de Origen Acreedora**	**Moneda**	**Tipo de Amortización**	**Tasa Efectiva %**	**Tasa Nominal %**	**Fecha Vencimiento Final**	**Hasta 90 días M$**	**90 días a 1 año M$**	**más de 1 año a 3 años M$**	**más de 3 años a 5 años M$**	**más de 5 años M$**	**Total M$**	**Valor Nominal Obligación M$**
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Al vencimiento	3,54%	3,54%	01/10/2016	13.097	192.489	-	-	-	205.586	193.287
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	Al vencimiento	3,70%	3,70%	03/06/2024	11.664	34.994	93.318	93.342	163.307	396.625	302.403
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Al vencimiento	3,69%	3,69%	25/01/2022	175.519	526.559	1.404.158	1.406.107	816.879	4.329.222	3.673.059
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Al vencimiento	3,67%	3,67%	25/12/2020	46.362	139.086	370.898	334.859	-	891.205	758.712
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Al vencimiento	5,34%	5,34%	15/11/2029	120.471	361.413	963.769	963.769	4.296.803	6.706.225	5.330.104
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Al vencimiento	3,66%	3,66%	15/11/2029	51.006	153.018	408.048	408.048	1.819.215	2.839.335	2.256.702
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Al vencimiento	3,67%	3,67%	15/01/2030	27.457	82.372	219.661	219.661	997.627	1.546.778	1.191.772
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Al vencimiento	3,77%	3,77%	15/01/2030	23.480	70.441	187.844	187.844	853.126	1.322.735	1.019.149
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Chile	96.839.400-2	Inversiones San Jorge S.A.	Chile	UF	Mensual	3,67%	3,67%	10/05/2024	59.152	167.433	405.713	500.384	1.139.570	2.272.252	2.272.252
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	99.584.330-7	Inversión Travesía del Desierto	Chile	UF	Mensual	5,27%	5,27%	25/02/2028	23.808	68.480	199.268	226.048	1.089.902	1.607.506	1.607.506
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	99.584.330-7	Inversión Travesía del Desierto	Chile	UF	Mensual	6,86%	6,86%	25/10/2020	24.701	74.746	219.122	228.967	-	547.536	547.536
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	99.584.330-7	Inversión Travesía del Desierto	Chile	UF	Mensual	9,36%	9,36%	25/09/2041	8.865	18.698	55.873	65.846	1.954.201	2.103.483	2.103.483
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Credito Inversiones	Chile	UF	Mensual	5,72%	5,72%	25/10/2023	2.121	6.155	19.176	23.981	44.606	96.039	96.039
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Credito Inversiones	Chile	UF	Mensual	4,94%	4,94%	05/05/2025	48.376	123.130	356.329	401.052	1.073.040	2.001.927	2.001.927
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	4,94%	4,94%	15/04/2021	59.347	171.384	505.230	558.861	116.366	1.411.188	1.411.188
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	UF	Mensual	7,57%	7,57%	20/03/2028	41.735	115.468	334.033	375.759	1.800.840	2.667.835	2.667.835
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	6,07%	6,07%	15/04/2025	34.111	94.226	272.072	305.240	795.088	1.500.737	1.500.737
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	6,07%	6,07%	15/01/2029	19.861	47.353	141.223	165.963	1.024.415	1.398.815	1.398.815
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	8,40%	8,40%	22/12/2033	20.522	50.715	145.593	161.992	1.449.146	1.827.968	1.827.968
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	4,01%	4,01%	05/09/2018	17.780	54.401	133.351	-	-	205.532	204.613
Total arriendos financieros											**829.435**	**2.552.561**	**6.434.679**	**6.627.723**	**19.434.131**	**35.878.529**	**32.365.087**
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itau	Chile	CLP	Al vencimiento	6,88%	6,88%	12/11/2015	10.432.011	-	-	-	-	10.432.011	10.000.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itau	Chile	CLP	Al vencimiento	6,88%	6,88%	12/11/2015	10.432.011	-	-	-	-	10.432.011	10.000.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itau	Chile	CLP	Al vencimiento	6,88%	6,88%	12/11/2015	10.432.011	-	-	-	-	10.432.011	10.000.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itau	Chile	CLP	Al vencimiento	6,88%	6,88%	12/11/2015	15.659.486	-	-	-	-	15.659.486	15.000.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	6,39%	6,39%	12/11/2015	15.959.650	-	-	-	-	15.959.650	15.000.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	12/11/2015	22.945.764	-	-	-	-	22.945.764	20.000.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	12/11/2015	57.364	-	-	-	-	57.364	50.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	12/11/2015	1.376.745	-	-	-	-	1.376.745	1.200.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	12/11/2015	860.465	-	-	-	-	860.465	750.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	12/11/2015	3.441.864	-	-	-	-	3.441.864	3.000.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	5,91%	5,91%	12/11/2015	60.347.053	-	-	-	-	60.347.053	50.000.000
70016160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	0,00%	12/11/2015	12.193.731	-	-	-	-	12.193.731	10.000.000
Total bono corporativo											**164.138.155**	**-**	**-**	**-**	**-**	**164.138.155**	**145.000.000**
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	60.706.000-2	Corporacion de Fomento de la Pro-ducción	Chile	CLP	Al vencimiento	6,20%	6,20%	12/11/2015	22.228	-	-	-	-	22.228	19.521
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	60.706.000-2	Corporacion de Fomento de la Pro-ducción	Chile	CLP	Al vencimiento	6,18%	6,18%	12/11/2015	451.198	-	-	-	-	451.198	392.151
Total Obligaciones con el Publico											473.426	-	-	-	-	473.426	411.672
Total préstamos que devengan intereses											**392.874.886**	**3.293.375**	**7.226.685**	**6.683.123**	**19.434.131**	**429.512.200**	**398.310.686**

Al 31 de diciembre de 2014

											31/12/2014 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	31/03/2015	33.571.061	-	-	-	-	33.571.061	33.571.062
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	31/03/2015	22.546.387	-	-	-	-	22.546.387	22.546.388
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	27/05/2023	42.502	126.002	319.997	297.048	457.637	1.243.186	1.037.687
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	15/07/2015	101.263	134.623	-	-	-	235.886	230.609
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	23/12/2024	98.290	294.871	786.323	786.323	1.965.807	3.931.614	3.071.462
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	30/03/2015	24.627	-	-	-	-	24.627	24.627
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	0,00%	16/03/2015	7.498	-	-	-	-	7.498	7.498
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	27/02/2015	5.691	-	-	-	-	5.691	5.691
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	27/05/2015	-	7.788	-	-	-	7.788	7.788
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	07/07/2015	-	5.478	-	-	-	5.478	5.479
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	4,50%	4,25%	03/07/2015	44.654	3.860.034	-	-	-	3.904.688	3.800.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	2,50%	3,69%	05/11/2015	3.926	11.977	414.678	-	-	430.581	400.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	2,50%	3,69%	05/11/2015	1.423	43.419	1.503.209	-	-	1.548.051	1.450.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	2,50%	3,69%	05/11/2015	15.707	47.911	1.658.713	-	-	1.722.331	1.600.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	2,50%	3,69%	05/11/2015	19.634	59.889	2.073.391	-	-	2.152.914	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,70%	09/03/2016	21.051	64.166	2.021.000	-	-	2.106.217	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	18.931	57.750	1.819.110	-	-	1.895.791	1.800.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	10.517	32.083	1.010.617	-	-	1.053.217	1.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	8.414	25.666	808.493	-	-	842.573	800.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	5.258	16.041	505.308	-	-	526.607	500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	5.258	16.041	505.308	-	-	526.607	500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	5.258	16.041	505.308	-	-	526.607	500.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	3.491	10.651	335.525	-	-	349.667	332.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	3.365	10.266	323.397	-	-	337.028	320.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	4,60%	4,34%	19/06/2015	12.000	1.011.200	-	-	-	1.023.200	1.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	3,50%	4,45%	19/06/2015	72.000	6.068.800	-	-	-	6.140.800	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	8,40%	3,70%	07/01/2015	3.010.972	-	-	-	-	3.010.972	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	9,00%	3,85%	14/10/2016	81.519	246.507	7.272.502	-	-	7.600.528	7.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	8,00%	3,67%	17/02/2016	67.050	204.875	6.046.190	-	-	6.318.115	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	CLP	Al vencimiento	3,80%	6,87%	11/01/2016	82.826	253.081	4.600.449	-	-	4.936.356	4.571.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	CLP	Al vencimiento	5,50%	3,71%	10/03/2017	106.500	110.655	5.328.959	-	-	5.546.114	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	4,60%	4,34%	23/06/2015	69.804	5.888.355	-	-	-	5.958.159	5.817.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Al vencimiento	4,00%	3,75%	15/10/2015	10.039	1.003.710	-	-	-	1.013.749	980.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	Chile	CLP	Al vencimiento	3,00%	3,65%	31/08/2016	75.299	230.480	7.829.642	-	-	8.135.421	7.600.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	01/10/2015	44.034	4.504.883	-	-	-	4.548.917	4.400.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	Chile	CLP	Al vencimiento	3,40%	3,65%	01/10/2015	36.028	3.685.814	-	-	-	3.721.842	3.600.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	8,30%	3,67%	23/03/2016	56.250	171.875	5.056.916	-	-	5.285.041	5.000.000
	Sub total préstamos bancarios										**60.288.527**	**28.220.932**	**50.725.035**	**1.083.371**	**2.423.444**	**142.741.309**	**137.478.291**

											31/12/2014 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	Chile	CLP	Al vencimiento	5,00%	3,72%	18/03/2016	106.086	109.378	5.108.188	-	-	5.323.652	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	3,54%	3,54%	26/03/2015	4.022.813	-	-	-	-	4.022.813	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	4,60%	4,42%	01/06/2015	24.402	2.023.859	-	-	-	2.048.261	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	4,30%	4,23%	01/07/2016	59.544	177.986	5.137.860	-	-	5.375.390	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	3,50%	3,70%	10/10/2016	20.151	61.416	2.068.339	-	-	2.149.906	2.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	6,00%	3,69%	01/10/2016	32.076	97.854	3.108.173	-	-	3.238.103	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	10,80%	3,70%	09/03/2016	46.883	142.938	4.047.299	-	-	4.237.120	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	1,20%	3,67%	30/03/2016	49.241	148.805	4.049.241	-	-	4.247.287	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Al vencimiento	4,00%	3,69%	04/08/2015	11.721	1.169.892	-	-	-	1.181.613	1.150.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	4,50%	4,59%	13/06/2016	63.000	192.500	5.126.700	-	-	5.382.200	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	2,50%	3,65%	01/09/2015	58.696	6.120.213	-	-	-	6.178.909	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	Chile	CLP	Al vencimiento	1,40%	3,72%	17/02/2016	89.026	271.104	7.052.249	-	-	7.412.379	7.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Penta	Chile	CLP	Al vencimiento	8,00%	3,67%	29/01/2015	6.023.095	-	-	-	-	6.023.095	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	1,20%	3,67%	19/02/2016	47.649	148.805	4.033.008	-	-	4.229.462	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	Chile	CLP	Al vencimiento	4,80%	3,75%	17/03/2016	31.725	96.021	3.031.425	-	-	3.159.171	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	5,32%	06/04/2016	79.920	244.200	6.097.680	-	-	6.421.800	6.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	4,68%	25/05/2015	35.100	3.024.570	-	-	-	3.059.670	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	4,68%	25/05/2015	35.100	3.024.570	-	-	-	3.059.670	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	4,68%	25/05/2015	46.800	4.032.760	-	-	-	4.079.560	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	4,32%	06/01/2015	5.016.200	-	-	-	-	5.016.200	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	4,50%	3,72%	26/08/2016	31.029	94.416	3.083.773	-	-	3.209.218	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	9,70%	3,67%	23/09/2016	34.815	106.379	3.106.379	-	-	3.247.573	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	3,54%	30/01/2015	3.033.630	-	-	-	-	3.033.630	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,70%	09/03/2016	16.841	51.333	1.616.800	-	-	1.684.974	1.600.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	5,30%	3,69%	03/03/2016	31.551	96.250	3.031.850	-	-	3.159.651	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	CLP	Al vencimiento	1,37%	3,67%	27/07/2015	72.934	6.021.113	-	-	-	6.094.047	5.920.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	5,34%	19/01/2015	5.022.991	-	-	-	-	5.022.991	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	3,66%	06/01/2015	4.029.280	-	-	-	-	4.029.280	4.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	CLP	Al vencimiento	3,70%	3,67%	29/07/2016	18.180	55.550	1.843.026	-	-	1.916.756	1.800.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	1,30%	3,77%	02/02/2016	37.533	113.895	3.021.536	-	-	3.172.964	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	CLP	Al vencimiento	8,00%	3,67%	17/01/2015	3.011.547	-	-	-	-	3.011.547	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	CLP	Al vencimiento	9,90%	3,67%	24/10/2015	58.250	5.137.858	-	-	-	5.196.108	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	CLP	Al vencimiento	9,50%	3,67%	24/03/2016	57.750	176.458	5.057.750	-	-	5.291.958	5.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Al vencimiento	0,00%	0,00%	10/09/2017	24.127	72.382	170.784	-	-	267.293	253.858
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Al vencimiento	0,00%	0,00%	10/09/2017	30.488	91.466	215.734	-	-	337.688	320.792
	Sub total préstamos bancarios										**31.410.174**	**33.103.971**	**70.007.794**	**-**	**-**	**134.521.939**	**129.044.650**

											31/12/2014 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	76.381.570-6	Interfactor	Chile	CLP	Mensual	5,66%	5,66%	05/01/2015	417.784	-	-	-	-	417.784	417.784
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	96.667.560-8	Tanner Serv. Financieros	Chile	CLP	Mensual	5,66%	5,66%	05/01/2015	1.361.848	-	-	-	-	1.361.848	1.361.848
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	8,64%	8,64%	02/01/2015	42.098	-	-	-	-	42.098	42.098
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco Internacional	Chile	CLP	Mensual	8,64%	8,64%	31/05/2015	92.764	-	-	-	-	92.764	92.764
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco Internacional	Chile	CLP	Mensual	11,24%	11,24%	31/05/2015	56.630	38.600	-	-	-	95.230	95.230
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	Chile	CLP	Mensual	2,40%	2,40%	30/04/2019	41.550	130.001	332.400	221.600	-	725.551	725.551
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	2,17%	2,40%	02/02/2015	-	490.000	-	-	-	490.000	490.000
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Mensual	7,21%	7,21%	05/08/2017	76.700	238.634	584.900	-	-	900.234	900.234
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security (Línea de crédito)	Chile	CLP	Mensual	4,04%	4,04%	31/01/2015	61.158	-	-	-	-	61.158	61.158
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,70%	0,70%	14/12/2016	11.154	34.913	104.537	-	-	150.604	150.604
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	0,01%	0,01%	31/01/2015	21.811	-	-	-	-	21.811	21.811
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,17%	0,17%	31/01/2015	6.915	-	-	-	-	6.915	6.915
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	31/03/2015	1.515	-	-	-	-	1.515	1.515
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	01/05/2015	-	850	-	-	-	850	850
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/06/2015	-	14.572	-	-	-	14.572	14.572
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/09/2015	-	472	-	-	-	472	472
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	27/10/2015	-	211	-	-	-	211	211
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/10/2015	-	18.510	-	-	-	18.510	18.510
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/11/2015	-	272	-	-	-	272	272
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	11/12/2015	-	234	-	-	-	234	234
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	12/12/2015	-	720	-	-	-	720	720
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	17/12/2015	-	1.528	-	-	-	1.528	1.528
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	31/12/2015	-	1.794	-	-	-	1.794	1.794
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	08/01/2016	-	-	755	-	-	755	755
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/06/2016	-	-	1.551	-	-	1.551	1.551
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	28/10/2016	240	-	8.937	-	-	9.177	9.177
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	31/10/2016	-	-	160	-	-	160	160
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/11/2018	-	-	-	2.066	-	2.066	2.066
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	12/05/2015	-	24.625	-	-	-	24.625	24.625
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	15/05/2015	-	208	-	-	-	208	208
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	29/05/2015	-	312	-	-	-	312	312
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	07/08/2015	-	1.185	-	-	-	1.185	1.185
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/10/2015	-	453	-	-	-	453	453
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	31/10/2015	-	266	-	-	-	266	266
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	18/03/2016	-	-	5.504	-	-	5.504	5.504
	Sub total préstamos bancarios										**2.192.167**	**998.360**	**1.038.744**	**223.666**	**-**	**4.452.937**	**4.452.937**

											31/12/2014 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	18/03/2016	-	-	4.780	-	-	4.780	4.780
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	06/05/2016	-	-	3.783	-	-	3.783	3.783
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	03/10/2016	-	-	4.256	-	-	4.256	4.256
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/01/2015	1.707	-	4.925	-	-	6.632	6.632
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,17%	0,17%	08/01/2015	511	-	-	-	-	511	511
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	31/01/2015	2.673	-	-	-	-	2.673	2.673
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	27/02/2015	1.664	-	-	-	-	1.664	1.664
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/03/2015	5.737	-	-	-	-	5.737	5.737
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	31/03/2015	8.563	-	-	-	-	8.563	8.563
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/06/2015	25.293	1.432	-	-	-	26.725	26.725
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/05/2015	-	10.196	-	-	-	10.196	10.196
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	31/08/2015	-	4.689	-	-	-	4.689	4.689
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	09/10/2015	-	1.761	-	-	-	1.761	1.761
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	31/10/2016	-	3.266	-	-	-	3.266	3.266
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	Chile	UF	Trimestral	0,69%	0,69%	30/11/2016	-	-	2.556	-	-	2.556	2.556
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	1,21%	1,21%	31/01/2015	32.274	-	505	-	-	32.779	32.779
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	UF	Mensual	4,31%	4,31%	01/11/2016	5.687	16.761	19.134	-	-	41.582	41.582
96.915.360-2	Turismo La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	4,02%	4,02%	31/01/2015	67.120	-	-	-	-	67.120	67.120
	Sub total préstamos bancarios										**151.229**	**38.105**	**39.939**	**-**	**-**	**229.273**	**229.273**
Total préstamos bancarios											**94.042.097**	**62.361.368**	**121.811.512**	**1.307.037**	**2.423.444**	**281.945.458**	**271.205.151**

											31/12/2014 Vencimiento						
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País de Origen Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre Empresa Acreedora	País de Origen Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva %	Tasa Nominal %	Fecha Vencimiento Final	Hasta 90 días M$	90 días a 1 año M$	más de 1 año a 3 años M$	más de 3 años a 5 años M$	más de 5 años M$	Total M$	Valor Nominal Obligación M$
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	0,00%	01/10/2016	12.585	37.757	194.972	-	-	245.314	217.767
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	0,00%	03/06/2024	11.208	33.626	89.669	89.668	201.781	425.952	315.214
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	0,00%	25/01/2022	168.657	505.973	1.349.262	1.349.261	1.461.446	4.834.599	3.998.899
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	0,00%	0,00%	25/12/2020	44.549	133.649	356.397	349.471	150.510	1.034.576	853.596
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	7,57%	7,57%	15/04/2021	55.689	153.183	451.576	521.921	378.426	1.560.795	1.560.796
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	UF	Mensual	6,07%	6,07%	20/03/2028	38.295	104.611	302.627	340.431	1.916.281	2.702.245	2.702.246
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	6,07%	6,07%	15/04/2025	31.313	85.481	246.824	276.913	914.873	1.555.404	1.555.405
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	8,40%	8,40%	15/03/2028	15.813	43.681	130.274	153.094	1.110.741	1.453.603	1.453.603
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	4,90%	4,90%	22/12/2033	16.960	46.200	132.633	147.570	1.472.395	1.815.758	1.815.759
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Chile	96.839.400-2	Inversiones San Jorge S.A.	Chile	UF	Mensual	2,20%	2,20%	10/05/2024	49.333	113.784	351.039	432.952	1.348.024	2.295.132	2.295.132
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Mensual	4,01%	4,01%	05/09/2018	17.181	50.259	141.499	55.998	-	264.937	264.937
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	99.584.330-7	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	Chile	UF	Mensual	5,27%	0,53%	25/02/2028	19.145	54.904	247.523	1.290.324	-	1.611.896	1.611.896
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	5,72%	0,57%	25/10/2020	19.724	59.290	270.051	311.297	-	660.362	660.362
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	99.584.330-7	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	Chile	UF	Mensual	6,86%	0,69%	25/09/2041	4.771	14.430	67.486	1.846.673	-	1.933.360	1.933.360
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	UF	Mensual	9,36%	0,94%	25/10/2023	1.410	4.477	22.180	71.585	-	99.652	99.651
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Chile	99.584.330-7	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	Chile	UF	Mensual	4,94%	0,49%	05/05/2025	43.009	139.046	403.015	1.564.477	-	2.149.547	2.149.547
Total arriendos financieros											**549.642**	**1.580.351**	**4.757.027**	**8.801.635**	**8.954.477**	**24.643.132**	**23.488.170**
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Trimestral	1,59%	1,47%	01/06/2017	42.887	2.224.560	6.490.611	11.943.741	-	20.701.799	20.658.914
Total bonos con garantia de cartera											**42.887**	**2.224.560**	**6.490.611**	**11.943.741**	**-**	**20.701.799**	**20.658.914**
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	Chile	CLP	Al vencimiento	6,88%	6,88%	15/11/2015	-	10.688.160	-	-	-	10.688.160	10.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	Chile	CLP	Al vencimiento	6,88%	6,88%	15/11/2015	-	10.688.160	-	-	-	10.688.160	10.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	Chile	CLP	Al vencimiento	6,88%	6,88%	15/11/2015	-	10.688.160	-	-	-	10.688.160	10.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú	Chile	CLP	Al vencimiento	6,88%	6,88%	15/11/2015	-	16.032.240	-	-	-	16.032.240	15.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	6,40%	6,40%	01/09/2016	479.825	479.825	15.959.651	-	-	16.919.301	15.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	15/09/2017	736.441	736.441	22.945.764	-	-	24.418.646	20.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	15/09/2017	1.841	1.841	57.364	-	-	61.046	50.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	15/09/2017	44.186	44.186	1.376.745	-	-	1.465.117	1.200.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	15/09/2017	27.616	27.616	860.466	-	-	915.698	750.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	7,36%	7,36%	15/09/2017	110.466	110.466	3.441.864	-	-	3.662.796	3.000.000
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	5,91%	5,91%	15/11/2018	0	2.956.301	5.912.602	52.956.301	-	61.825.204	50.000.000
Total bono corporativo											**1.400.375**	**52.453.396**	**50.554.456**	**52.956.301**	**-**	**157.364.528**	**135.000.000**
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Al vencimiento	4,32%	4,32%	15/04/2015	-	6.000.000	-	-	-	6.000.000	5.875.900
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	60.706.000-2	Corporacion de Fomento de la Pro-ducción	Chile	CLP	Al vencimiento	6,20%	6,20%	30/12/2026	-	4.522	9.763	4.766	6.830	25.881	22.453
70.016.160-9	CCAF La Araucana	Chile	60.706.000-2	Corporacion de Fomento de la Pro-ducción	Chile	CLP	Al vencimiento	6,18%	6,18%	30/12/2026	-	80.224	153.165	128.586	151.807	513.782	440.850
Total Obligaciones con el Publico												**6.084.746**	**162.928**	**133.352**	**158.637**	**6.539.663**	**6.339.203**
Total préstamos que devengan intereses											**96.035.001**	**124.704.421**	**183.776.534**	**75.142.066**	**11.536.558**	**491.194.580**	**456.691.438**

NOTA 20
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A) EL DETALLE DEL RUBRO CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR ES EL SIGUIENTE:

	31/12/2015		31/12/2014	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Beneficios por pagar	1.266.625	-	1.020.505	-
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	1.902	-	28	-
Proveedores	3.559.809	-	2.253.988	-
Acreedores varios	2.158.970	-	6.810.877	-
Prestaciones complementarias	479.163	-	341.327	-
Acreedores compañía de seguros	1.471.542	-	2.667.909	-
Cuentas por pagar	10.175.868	-	10.086.953	93.114
Retenciones y remuneraciones	3.964.263	-	3.548.659	-
Impuesto al valor agregado débito fiscal	110.203	-	254.730	-
Provisión gastos de administración	2.338.425	-	1.884.905	-
Recaudaciones por cuenta de terceros	3.757.377	-	3.895.475	-
Pagos en exceso crédito social	2.498.740	-	2.281.840	-
Cotizaciones y cuenta corriente	5.454.184	-	4.722.823	-
Fondo comunes de terceros	1.129.412	-	985.602	-
Impuestos por pagar	137.892	-	454.033	-
Obligaciones por MHE	34.343	-	-	-
Totales	**38.538.718**	**-**	**41.209.654**	**93.114**

B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES SEGÚN OPERACIÓN Y VENCIMIENTO

	31/12/2015			
Cuentas Comerciales al día según plazo	Bienes M$	Servicios M$	Otros M$	Total M$
Hasta 30 días	-	17.898.639	771.991	18.670.630
Entre 31 días y 60 días	-	923.519	55.918	979.437
Entre 61 días y 90 días	-	475.644	62.365	538.009
Entre 91 y 120 días	-	2.636.957	50.789	2.687.746
Entre 121 y 365 días	-	1.836.829	103.170	1.939.999
Más de 365 días	-	4.856.686	-	4.856.686,
Sub Total	-	28.628.274	1.044.233	29.672.507
Período Promedio de Pago	-	189,65	6,92	196,57
Plazos vencidos	**Bienes M$**	**Servicios M$**	**Otros M$**	**Total M$**
Hasta 30 días	-	3.568.772	118.565	3.687.337
Entre 31 días y 60 días	-	365.065	20.357	385.422
Entre 61 días y 90 días	-	321.008	13.617	334.625
Entre 91 y 120 días	-	191.072	8.310	199.382
Entre 121 y 180 días	-	358.323	25.017	383.340
Más de 180 días	-	3.830.710	45.395	3.876.105
Sub Total	-	8.634.950	231.261	8.866.211
Período Promedio de Pago	-	57,20	1,53	58,74
Totales	**-**	**37.263.224**	**1.275.494**	**38.538.718**

	31/12/2014			
Cuentas Comerciales al día según plazo	**Bienes M$**	**Servicios M$**	**Otros M$**	**Total M$**
Hasta 30 días	-	10.244.987	996.883	11.241.870
Entre 31 días y 60 días	-	7.109.764	91.461	7.201.225
Entre 61 días y 90 días	-	4.457.668	119.612	4.577.280
Entre 91 y 120 días	-	2.842.367	110.016	2.952.383
Entre 121 y 365 días	-	2.370.078	41.607	2.411.685
Más de 365 días	-	142.923	260754	403.677
Sub Total	-	27.167.787	1.620.333	28.788.120
Período Promedio de Pago	-	188,02	11,21	199,23
Plazos vencidos	**Bienes M$**	**Servicios M$**	**Otros M$**	**Total M$**
Hasta 30 días	-	1.643.979	102.182	1.746.161
Entre 31 días y 60 días	-	1.261.099	3.443	1.264.542
Entre 61 días y 90 días	-	1.126.496	2.256	1.128.752
Entre 91 y 120 días	-	341.014	1.208	342.222
Entre 121 y 180 días	-	245.718	1.948	247.666
Más de 180 días	-	7.634.490	150.815	7.785.305
Sub Total	-	12.252.796	261.852	12.514.648
Período Promedio de Pago	-	77,79	1,81	79,60
Totales		**39.420.583**	**1.882.185**	**41.302.768**

NOTA 21
PROVISIONES

A) OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Corresponde a dividendos provisionados en las Filiales y a la Provisión por Crédito con Aval del Estado, según siguiente detalle:

	Corriente		No Corriente	
	31/12/2015 M$	**31/12/2014 M$**	**31/12/2015 M$**	**31/12/2014 M$**
Cámara Nacional de Comercio	38	38	-	-
Provisión CAE	-	-	1.100.116	756.865
Totales	**38**	**38**	**1.100.116**	**756.865**

B) PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Los beneficios constituidos corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Corriente		No Corriente	
	31/12/2015 M$	**31/12/2014 M$**	**31/12/2015 M$**	**31/12/2014 M$**
Feriado Legal	1.941.886	2.580.079	-	-
Bono de vacaciones	1.307.265	1.541.935	-	-
Bono de movilización	-	116.069	-	-
Gratificación voluntaria	31.177	237.065	-	-
Indemnizaciones	357.280	28.849	-	-
Indemnización por años de servicios	-	-	29.537	52.344
Totales	**3.637.608**	**4.503.997**	**29.537**	**52.344**

Movimiento en el valor presente de obligación plan de beneficios a empleados (indemnización)	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Saldo inicial	52.344	67.925
Incremento del ejercicio	9.695	15.742
Finiquitos del ejercicio	(32.502)	(31.323)
Saldo final	**29.537**	**52.344**

GASTO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Remuneraciones del personal	(44.899.184)	(43.257.995)
Bonos o gratificaciones	(6.978.944)	(7.271.396)
Indemnización por años de servicio	(4.902.401)	(1.604.238)
Gastos de capacitación	(1.589)	(78.123)
Otros gastos de personal	(5.601.972)	(7.311.226)
Totales	**(62.384.090)**	**(59.522.978)**

NOTA 22
ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Articulo N°21 de las Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Pago provisional mensual	-	582.977
Impuestos por recuperar año anterior	556.952	-
Crédito Sence	162.169	193.583
PPM por pérdidas acumuladas Art.N°31, inciso 3	-	77.768
Crédito por adquisición de activo fijo	-	2.599
Art.42 Nro. 2 por Recuperar	28.978	-
Otros	60.391	83.848
Subtotales	808.490	940.775
Impuesto a la renta	(268.376)	(535.060)
Impuesto a la renta ejercicio anterior	-	86
Subtotales	(268.376)	(534.974)
Totales	**540.114**	**405.801**

NOTA 23
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

La composición de este rubro es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Ingresos anticipado operación leaseback (*)	25.644	-	335.122	-
Ingresos anticipados contrato RSA (**)	204.842	204.842	563.315	768.158
Acreedor Plus Vida	4.951	-	-	362.213
Totales	**235.437**	**204.842**	**898.437**	**1.130.371**

(*) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en leaseback y el alta de los bienes contraídos en dicho leaseback, los cuales se amortizaran en base a la duración de los distintos contratos firmados.
(**) Corresponde al contrato de seguros con RSA que se amortizará en el periodo de duración del contrato.

NOTA 24
INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Período Actual 31/12/2015			Período Anterior 31/12/2014		
Concepto	Intereses M$	Reajustes M$	Total M$	Intereses M$	Reajustes M$	Total M$
Consumo	95.947.130	-	95.947.130	92.590.959	-	92.590.959
Microempresarios	27.283	-	27.283	376.495	-	376.495
Fines educacionales	611	-	611	34.294	9.277	43.571
TOTAL	**95.975.024**	**-**	**95.975.024**	**93.001.748**	**9.277**	**93.011.025**

NOTA 25
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El rubro de ingresos ordinarios se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Intereses de mutuos hipotecarios	145.363	96.831
Comisiones administración fondos nacionales	408.626	375.668
Matrículas y mensualidades	20.600.749	21.539.179
Subvenciones	3.182.865	2.742.238
Servicios	7.595.122	8.304.578
Recreación	4.460.718	5.241.033
Prestaciones médicas y dentales	5.294.391	3.940.681
Totales	**41.687.834**	**42.240.208**

NOTA 26
OTROS INGRESOS, POR NATURALEZA

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Comisión seguros	11.229.036	10.995.324
Cotizaciones obligatorias pensionados	6.018.701	5.607.105
Ingresos por prepago crédito	1.942.700	1.959.537
Ingresos teleasistencia	-	71.866
Prestaciones adicionales (*)	917.945	1.077.780
Prestaciones complementarias	343.473	352.314
Comisiones recaudación	1.174.853	1.030.192
Ingresos mantención cuentas leasing	150.844	192.749
Ingresos por servicios	235.914	100.985
Recuperación gravámenes castigados	10.818	113.110
Congreso Mundial	22.969	641.454
Otros	35.933	47.305
Totales	**22.083.186**	**22.189.721**

(*) Prestaciones adicionales

Beneficios en salud	171	-
Eventos sociales y culturales	130.564	111.342
Recreación familiar	8.602	26.700
Cursos y talleres	15.744	35.643
Recreación y turismo	309.506	355.009
Subtotal	**464.587**	**528.694**
Pensionados		
Salud	-	-
Eventos sociales y culturales	5.702	10.300
Recreación familiar	381.786	398.596
Cursos y talleres	49.467	40.371
Recreación y turismo	16.403	99.819
Subtotal	453.358	549.086
Total	**917.945**	**1.077.780**

NOTA 27
GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Período Actual 31/12/2015			Período Anterior 31/12/2014		
Concepto	Intereses M$	Reajustes M$	TOTAL M$	Intereses M$	Reajustes M$	TOTAL M$
Créditos bancarios	(9.239.672)	(2.221)	(9.241.893)	(9.056.622)	(2.390)	(9.059.012)
Bonos corporativos	(11.369.898)	-	(11.369.898)	(8.845.019)	-	(8.845.019)
Bonos securitizados	(804.767)	-	(804.767)	(1.746.387)	-	(1.746.387)
Efectos de comercio	(452.415)	-	(452.415)	(223.660)	-	(223.660)
Crédito organismos públicos de fomento	(17.515)	(17.978)	(35.493)	(19.031)	(27.095)	(46.126)
TOTAL	**(21.884.267)**	**(20.199)**	**(21.904.466)**	**(19.890.719)**	**(29.485)**	**(19.920.204)**

NOTA 28
DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de deterioro por riesgo de crédito es el siguiente:

	Ejercicio actual 31/12/2015			Ejercicio anterior 31/12/2014		
	Generada en el ejercicio M$	Reservada en el ejercicio M$	Total M$	Generada en el ejercio M$	Reservada en el ejercicio M$	Total M$
Consumo	(36.684.180)	1.782.996	(34.901.184)	(14.529.589)	1.867.617	(12.661.972)
Fines educacionales	(131.845)	-	(131.845)	(122.594)	-	(122.594)
Mutuos hipotecarios endosables	17.931	-	17.931	(21.153)	-	(21.153)
Idiosincrático	(224.138)	-	(224.138)	117.591	-	117.591
TOTAL	**(37.022.232)**	**1.782.996**	**(35.239.236)**	**(14.555.745)**	**1.867.617**	**12.688.128)**

NOTA 29
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La composición de pérdidas por deterioro es la siguiente:

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Deterioro cheque protestado	(96.896)	(373.016)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(5.059.350)	(3.110.587)
Deterioro crédito educacional	(1.100.116)	(11.050)
Totales deterioro	**(6.256.362)**	**(3.494.653)**

NOTA 30
OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de otros gastos por naturaleza son los siguientes:

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Gastos de Administración (*)	(30.678.553)	(29.802.187)
Gastos de prestaciones adicionales (**) (2)	(9.453.097)	(9.301.616)
Prestaciones Complementarias (1)	(5.516)	(72.371)
Arriendo de sedes y salas	(5.540.043)	(4.890.594)
Actividades recreativas	(3.167.516)	(2.833.292)
Gastos securitización	(391.264)	(586.263)
Gastos comisión tele asistencia	(25.561)	(189.945)
Gastos de cobranza	(1.038.138)	(669.502)
Gastos estadía, alimentación, casino y restaurant	(2.745.311)	(2.509.360)
Gastos por convenios	(3.218)	(10.015)
Gastos mantención cuentas	(27.169)	(45.035)
Otros	(23.919)	(170.048)
Totales	**(53.099.305)**	**(51.080.228)**

(1) En el proceso de consolidación se realizaron eliminaciones por transacciones entre empresas relacionadas por M$5.191.793 al 31 de diciembre de 2015 (M$5.786.408 al 31 de diciembre de 2014) las cuales forman parte de las prestaciones adicionales entregadas a nuestros afiliados y pensionados que totalizan M$14.643.896 al 31 de diciembre de 2015 (M$15.088.024 al 31 de diciembre de 2014).
(2) En el proceso de consolidación se realizaron eliminaciones por transacciones entre empresas relacionadas por M$11.308 al 31 de diciembre de 2015 (M$303.885 al 31 de diciembre de 2014), las cuales forman parte de las prestaciones complementarias entregadas a nuestros afiliados y pensionados las cuales totalizan M$16.824 al 31 de diciembre de 2015(M$376.256 al 31 de diciembre de 2014).
(*) Detalle de gastos de administración

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Gasto en materiales	(1.468.943)	(1.834.911)
Servicio generales	(8.398.308)	(7.809.612)
Asesorías	(2.728.966)	(1.852.898)
Computación	(3.707.774)	(3.691.308)
Mantención y reparación	(2.003.758)	(2.289.363)
Consumos básicos	(3.141.188)	(3.021.627)
Promociones	(570.754)	(894.035)
Publicidad y propaganda	(3.927.455)	(5.319.852)
Impuestos, contribuciones y aportes	(646.851)	(691.062)
Remuneración al directorio	(67.543)	(61.110)
Honorarios por comité directorio	(97.149)	(100.900)
Otros gastos del directorio	(5.867)	(10.015)
Servicio de Comisión de Crédito	(2.410.690)	(1.129.302)
Inducción y entrenamiento	(37.876)	(43.325)
Programas de fidelización	(153.881)	(157.473)
Gastos de afiliación	(599.886)	(581.318)
Gastos Notariales	(88.774)	(86.877)
Gastos por Desastres naturales	(10.557)	(14.439)
Digitalización Licencias Medicas	(551.100)	(207.943)
Otros	(61.233)	(4.817)
Totales	**(30.678.553)**	**(29.802.187)**

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Trabajadores Beneficios en dinero		
Natalidad	(409.436)	(425.411)
Educación y capacitación	(1.826.147)	(1.561.372)
Fallecimiento	(93.850)	(94.391)
Nupcialidad	(107.359)	(106.143)
Salud	(575.659)	(19.152)
Programas Sociales		
Fondo solidario	(22.435)	(26.611)
Beneficios en salud	(81.677)	(223.201)
Eventos sociales y culturales	(357.293)	(497.548)
Recreación y turismo	(2.967.310)	(3.053.101)
Educación y capacitación	(306.101)	(306.240)
Subtotal	**(6.747.267)**	**(6.313.170)**

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Pensionados Beneficios en dinero		
Natalidad	(432)	(522)
Educación y capacitación	(125.904)	(125.759)
Fallecimiento	(312.840)	(321.150)
Nupcialidad	(169.455)	(138.259)
Salud	(450.912)	(948.740)
Programas Sociales		
Fondo solidario	(3.838)	(6.420)
Beneficios en salud	(412.458)	(7.643)
Eventos sociales y culturales	(572.020)	(643.385)
Recreación y turismo	(657.971)	(796.568)
Subtotal	(2.705.830)	(2.988.446)
Total	**(9.453.097)**	**(9.301.616)**

NOTA 31
OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Intereses y multas sobre impuestos	(58.804)	(40.409)
Castigos Activos Fijos	(326.233)	(70.736)
Aporte Cuotas Sociales	(208.974)	(194.778)
Castigo Deudores	(632.103)	-
Gasto Riesgo operacional	(86.296)	(3.487)
Otros gastos	(1.318)	(3.921)
Otros Ingresos	(231.410)	116.779
Gastos Rechazados	(5.050)	-
Venta de activos fijo	20.942	37.822
Alianza estratégicas	1.258.789	41.749
Otros castigos	(902.664)	-
Totales	**(1.173.121)**	**(116.981)**

NOTA 32
COSTOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Gasto por Intereses, préstamos bancarios	(946.942)	(1.016.286)
Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(2.091.161)	(1.632.850)
Gasto financieros activo fijo	(1.161.250)	(1.805.988)
Totales	**(4.199.353)**	**(4.455.124)**

NOTA 33
INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

ACUMULADO 01/01/2015 - 31/12/2015								
Información general sobre resultados, activos, pasivos y patrimonio	Crédito Social M$	Prestaciones Adicionales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Educación M$	Salud M$	Recreación M$	Otros M$	Consolidado M$
Ingresos por intereses y reajustes	95.975.024	-	-	-	-	-	-	95.975.024
Ingresos de actividades ordinarias	145.363	-	408.626	24.960.518	8.974.027	5.138.017	2.061.283	41.687.834
Otros ingresos, por naturaleza	13.333.398	917.945	7.831.843	-	-	-	-	22.083.186
Gastos por intereses y reajustes	(21.904.466)	-	-	-	-	-	-	(21.904.466)
Deterioro por riesgo de crédito	(35.239.236)	-	-	-	-	-	-	(35.239.236)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	(204.492)	(1.038.200)	0	(1.242.692)
Gasto por beneficios a los empleados	(25.658.080)	(213.188)	(1.796.100)	(15.695.325)	(8.178.039)	(3.249.276)	(7.594.082)	(62.384.090)
Gasto por depreciación y amortización	(5.480.904)	(45.540)	(520.371)	(1.038.991)	(393.343)	(57.613)	(54.382)	(7.591.144)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	-	-	(1.347.983)	(4.527.292)	230	(206.702)	(174.615)	(6.256.362)
Otros gastos, por naturaleza	(25.219.355)	(9.658.823)	(2.903.606)	(6.934.795)	(2.631.198)	(5.125.978)	(625.550)	(53.099.305)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	(131.556)	(282.307)	(15.659)	(16.585)	(727.014)	(1.173.121)
Ingresos financieros	-	-	252.920	134.986	5.455	26.274	101.152	520.787
Costos financieros	-	-	(2.015.186)	(1.992.893)	(47.100)	(45.454)	(98.720)	(4.199.353)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	-	-	(259.502)	-	-	-	-	(259.502)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(615.849)	(650.525)	(8.388)	23.505	161.747	(1.089.510)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	(4.048.256)	(8.999.606)	(1.096.764)	(6.026.624)	(2.498.507)	(4.552.012)	(6.950.181)	(34.171.950)
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	(150.705)	1.056.752	(211.890)	(102.887)	(355.819)	235.451
Ganancia (pérdida)	(4.048.256)	(8.999.606)	(1.247.469)	(4.969.872)	(2.710.397)	(4.654.899)	(7.306.000)	(33.936.499)
Propietarios de la controladora	(4.048.256)	(8.999.606)	(1.247.469)	(4.601.136)	(2.710.397)	(4.654.899)	(7.306.000)	(33.567.763)
Participaciones no controladoras		-	-	(368.736)	-	-	-	(368.736)
GANANCIA (PERDIDA)	(4.048.256)	(8.999.606)	(1.247.469)	(4.969.872)	(2.710.397)	(4.654.899)	(7.306.000)	(33.936.499)
Total Activos	**491.859.321**	**1.791.032**	**68.526.877**	**35.498.145**	**3.045.154**	**1.101.651**	**5.732.368**	**607.554.548**
Total Pasivos y Patrimonio	**498.054.172**	**(7.999.442)**	**94.626.489**	**30.478.228**	**1.791.123**	**(3.033.479)**	**(6.362.543)**	**607.554.548**

ACUMULADO - 01/01/2014 - 31/12/2014								
Información general sobre resultados, activos, pasivos y patrimonio	Crédito Social M$	Prestaciones Adicio-nales M$	Otros Serv. de la Caja M$	Educación M$v	Salud M$	Recreación M$	Otros M$	Consolidado M$
Ingresos por intereses y reajustes	93.011.025	-	-	-	-	-	-	93.011.025
Ingresos de actividades ordinarias	96.831	-	375.668	25.299.060	8.526.267	5.936.421	2.005.961	42.240.208
Otros ingresos, por naturaleza	12.993.033	1.077.780	8.118.908	-	-	-	-	22.189.721
Gastos por intereses y reajustes	(19.920.204)	-	-	-	-	-	-	(19.920.204)
Deterioro por riesgo de crédito	(12.688.128)	-	-	-	-	-	-	(12.688.128)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	(175.843)	(1.485.002)	-	(1.660.845)
Gasto por beneficios a los empleados	(24.683.326)	(250.552)	(2.457.039)	(14.636.539)	(7.978.701)	(3.165.664)	(6.351.157)	(59.522.978)
Gasto por depreciación y amortización	(3.138.383)	(31.604)	(319.032)	(962.926)	(328.089)	(58.639)	(54.342)	(4.893.015)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	-	-	(951.985)	(2.386.711)	(96.291)	(41.063)	(18.603)	(3.494.653)
Otros gastos, por naturaleza	(19.895.797)	(9.587.625)	(3.730.711)	(6.503.353)	(2.025.868)	(5.690.237)	(3.646.637)	(51.080.228)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	(39.268)	(16.042)	(1.115)	23.677	(84.233)	(116.981)
Ingresos financieros	-	-	484.941	131.190	7.530	17.140	151.467	792.268
Costos financieros	-	-	(2.216.152)	(2.083.886)	(29.630)	(80.592)	(44.864)	(4.455.124)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	-	-	(110.456)	-	-	-	-	(110.456)
Resultado por unidades de reajuste	(24.738)	-	(577.194)	(898.664)	(2.064)	(6.308)	235.568	(1.273.400)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	25.750.313	(8.792.001)	(1.422.320)	(2.057.871)	(2.103.804)	(4.550.267)	(7.806.840)	(982.790)
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	34.750	1.318.871	102.778	78.023	(203.358)	1.331.064
Ganancia (pérdida)	25.750.313	(8.792.001)	(1.387.570)	(739.000)	(2.001.026)	(4.472.244)	(8.010.198)	348.274
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Propietarios de la controladora	25.750.313	(8.792.001)	(1.387.569)	(681.538)	(2.001.026)	(4.472.244)	(8.010.198)	405.737
Participaciones no controladoras	-	-	-	(57.462)	-	-	-	(57.462)
GANANCIA (PERDIDA)	25.750.313	(8.792.001)	(1.387.569)	(739.000)	(2.001.026)	(4.472.244)	(8.010.198)	348.275
Total Activos	**528.035.048**	**5.650.428**	**39.082.141**	**38.029.025**	**3.874.383**	**4.722.833**	**8.119.429**	**627.513.287**
Total Pasivo y Patrimonios	**500.667.495**	**(7.581.060)**	**100.018.066**	**38.496.045**	**2.566.527**	**(902.999)**	**(5.750.787)**	**627.513.287**

NOTA 34
MEDIO AMBIENTE

La Araucana C.C.A.F. y Filiales en los últimos años se ha expandido geográficamente construyendo centros vacacionales y deportivos recuperando terrenos para el uso de los afiliados, convirtiéndolos en parques que rodean a los centros, con el fin de mantener las áreas verdes. De esta manera se contribuye a mejorar el entorno de cada uno de los lugares en que se emplazan los centros.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales contabiliza las obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales y son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

NOTA 35
POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

INTRODUCCIÓN

La dinámica actual de los procesos de negocios que desarrolla La Araucana C.C.A.F., requiere de un vasto conocimiento por parte de su personal de las fuentes generadoras de riesgos. En apoyo a dicha necesidad, División Riesgos, establecida en Enero 2010, es el área dedicada a la administración de los riesgos, la cual tiene la responsabilidad de revisar el marco de administración de riesgo apropiado respecto a los riesgos de La Araucana C.C.A.F. Esta área depende de la Subgerencia Corporativa de Riesgos, quién a su vez administra la función de División Cumplimiento dependiendo directamente de Gerencia General.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y dos miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. y filiales mantienen actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

A) FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

A.1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F. y Filiales, si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. y filiales para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo credit scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determina las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, y el aval, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos. La exigencia del seguro de cesantía y aval, para el caso de créditos sociales a trabajadores afiliados, se define de acuerdo al perfil de riesgo y clasificación de la empresa a la cual pertenece y el propio perfil de riesgo del solicitante.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría "C": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría "D": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría "E": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría "F": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría "G": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría "H": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

La Circular N°2.825 del 17 abril de 2012 que entró en vigencia del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N°2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. y Filiales, deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un periodo de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un periodo de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión, dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un periodo de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación vuelva a presentar morosidad, no provocara reversión de provisiones, en caso de pensionados estos no deberán mantener la categoría de riesgo independiente del número de reprogramaciones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de "Factores por categoría de riesgo", distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo "A" con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

Exposición al riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	(*) Provisión Adicional	Total Deterioro
	Trabajadores	Pensionados	31/12/2015 M$	31/12/2015 M$	31/12/2015 M$	31/12/2015 M$	31/12/2015 M$
Categoría "A"	0,01	0	901.607	34.218	1.190.401	2.243.640	4.369.866
Categoría "B"	0,1	0,1	1.506.358	144.633	1.475.224	178.391	3.304.606
Categoría "C"	0,16	0,16	868.163	247.995	1.068.286	-	2.184.444
Categoría "D"	0,25	0,25	1.036.711	353.215	1.271.050	53.384	2.714.360
Categoría "E"	0,33	0,33	937.824	416.887	1.568.919	11.574	2.935.204
Categoría "F"	0,38	0,38	1.213.935	496.623	1.501.227	2.275	3.214.060
Categoría "G"	0,42	0,42	1.037.603	410.292	1.815.198	10.736	3.273.829
Categoría "H"	0,5	0,5	4.527.361	3.268.334	10.205.576	-	18.001.271
Total			**12.029.562**	**5.372.197**	**20.095.881**	**2.500.000**	**39.997.640**

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	(*) Provisión Adicional	Total Deterioro
	Trabajadores	Pensionados	31/12/2014 M$	31/12/2014 M$	31/12/2014 M$	31/12/2014 M$	31/12/2014 M$
Categoría "A"	0,01	0	1.426.072	42.334	1.286.694	2.243.640	4.998.740
Categoría "B"	0,1	0,1	1.286.819	90.900	771.914	178.391	2.328.024
Categoría "C"	0,16	0,16	808.255	85.599	591.234	-	1.485.088
Categoría "D"	0,25	0,25	702.609	115.226	583.495	53.384	1.454.714
Categoría "E"	0,33	0,33	746.415	175.012	586.067	11.574	1.519.068
Categoría "F"	0,38	0,38	794.836	142.566	695.964	2.276	1.635.642
Categoría "G"	0,42	0,42	846.324	147.240	681.850	10.735	1.686.149
Categoría "H"	0,5	0,5	3.967.429	860.427	3.667.635	-	8.495.491
Total			**10.578.759**	**1.659.304**	**8.864.853**	**2.500.000**	**23.602.916**

(*) Corresponde a la provisión adicional solicitada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Oficio Ordinario N°17.674 de fecha 17 de agosto de 2015, distribuido bajo la base de los folios renegociados y reprogramados afectados en el recalculo realizado en abril del 2015.

Provisión Idiosincrática:
Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. y Filiales constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. y Filiales han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determinan la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de Provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática
La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de Provisión	Provisión 31/12/2015 M$	Provisión 31/12/2014 M$
A	0	-	-
B	0,005	350.578	193.963
C	0,05	137.697	73.891
D	0,1	31.044	36.063
E	0,15	45.252	36.516
Total		**564.571**	**340.433**

Concentración de la cartera
La Araucana C.C.A.F. y Filiales monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privada y pública), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 los siguientes resultados:

Sector Económico	Sector público Sector privado		Sector privado		Totales	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Otros	0,6 0%	0,69%	2,31%	1,03%	2,91%	1,72%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura	0,00%	0,00%	2,69%	2,89%	2,69%	2,89%
Comercio	0,00%	0,00%	16,10%	16,93%	16,10%	16,93%
Construcción	0,00%	0,00%	2,87%	2,47%	2,87%	2,47%
Electricidad, Gas y Agua	0,18%	0,21%	1,28%	0,69%	1,46%	0,90%
Industria en general	2,21%	0,93%	10,36%	10,19%	12,56%	11,13%
Minería, Petróleo y Canteras	0,00%	0,00%	6,25%	4,57%	6,25%	4,57%
Servicios Financieros	0,07%	0,07%	12,08%	13,85%	12,15%	13,92%
Servicios Sociales y Comunales	22,10%	20,27%	11,78%	16,09%	33,88%	36,36%
Transporte y Comunicaciones	0,00%	0,00%	9,14%	9,11%	9,14%	9,11%

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de diciembre de 2015 los resultados que se detallan a continuación:

Tipo Afiliado	Concentración
Sector Público	19,66%
Sector Privado	58,51%
Pensionado	21,83%
Total	100,00%

A.2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. y Filiales de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de Reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites autoimpuestos por el Directorio. Los cuales al 31 de diciembre de 2015 son:

Exposición de Libro de Caja	Límite en M$
Corto Plazo	4.968.946
Largo Plazo	10.977.319

La Araucana C.C.A.F. y Filiales en la actualidad no está afecta a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por el Directorio, posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descalces de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. y Filiales con los datos al cierre de Diciembre de 2015, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo.

Exposición de Libro de Caja	Exposición en M$	Límite en M$
Corto Plazo	11.505.887	4.968.946
Largo Plazo	723.040	10.977.319

A.3) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. y Filiales está orientado a administrar la liquidez,

asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Sociedad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se podría clasificar en dos escenarios posibles:

a) Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.

b) Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:
Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterio de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. y Filiales mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

Bi= Ingresos i – Egresos i

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realizan ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones.
- Liquidez de inversiones financieras.
- Morosidad de la cartera de créditos sociales.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. y Filiales a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre del período al 31 de diciembre 2015, el resultado obtenido por la Entidad ha excedido los límites establecidos de las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Banda Temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M$	(370.068.513)	(375.178.951)	(338.829.471)	(293.640.676)	(223.367.406)
Monto Descalce Autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M$	(12.789.106)	(31.972.764)	(63.945.529)	(95.918.293)	(127.891.057)

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2015 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

Brechas de Liquidez	Cifras en M$
Brecha de liquidez hasta 7 días	(390.628.818)
Brecha de liquidez hasta 15 días	(370.068.513)
Brecha de liquidez hasta 30 días	(375.178.951)
Brecha de liquidez hasta 90 días	(338.829.471)
Brecha de liquidez hasta 180 días	(293.640.676)
Brecha de liquidez hasta 365 días	(223.367.406)

A la fecha, se han excedido los límites establecidos, incumpliéndose con los requerimientos de la Superintendencia de Seguridad Social (Circular N°2.502), razón por la cual se ha enviado, a dicha Superintendencia, periódicamente un informe de descalces, donde se explican las principales razones del incumplimiento y las acciones que se están llevando a cabo para revertir la situación.

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. y Filiales. Este reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

Vencimientos de activos y pasivos 31 de diciembre de 2015 :

	menos 1 mes M$	1-3 meses M$	3 meses a 1 año M$	1-5 años M$	más 5 años M$	Totales M$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.943.722	1.784.059	-	-	-	40.727.781
Colocaciones del crédito social, corrientes	38.531.048	48.323.156	59.282.900	-	-	146.137.104
Colocaciones del crédito social, no corriente	-	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Deudores Previsionales	36.752.910	-	-	-	-	36.752.910
Deudores comerciales corrientes	13.484.669	11.829.268	12.411.878	473.211	1.120.774	39.319.800
Cuentas comerciales no corrientes	-	-	2.242.308	-	-	2.242.308
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	102.571	-	-	102.571
Total activos	**127.712.349**	**61.936.483**	**74.039.657**	**203.819.798**	**1.120.774**	**468.629.061**

	menos 1 mes M$	1-3 meses M$	3 meses a 1 año M$	1-5 años M$	más 5 años M$	Totales M$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	423.401.782	590.888	2.691.537	-	-	426.684.207
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	12.185.763	18.238.623	30.424.386
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	14.456.623	12.775.075	11.307.020	-	-	38.538.718
Otras cuentas por pagar, no corrientes				-		-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	449.803	-	-	449.803
Total pasivos	**437.858.405**	**13.365.963**	**14.448.360**	**12.185.763**	**18.238.623**	**496.097.114**

Vencimientos de activos y pasivos 31 de diciembre de 2014:

	31 de diciembre de 2014					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.098.126	5.340.171	437.180	-	-	13.875.477
Colocaciones del crédito social, corrientes	44.375.851	58.153.545	71.346.478	-	-	173.875.874
Colocaciones del crédito social, no corriente	-	-	-	228.258.159		228.258.159
Deudores Previsionales	26.631.354	-	-	-	-	26.631.354
Deudores comerciales corrientes	20.184.215	11.634.166	10.245.897	414.827	1.068.549	43.547.654
Cuentas comerciales no corrientes	-	-	-	2.497.122	-	2.497.122
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	603.151	-	-	603.151
Total activos	**99.289.546**	**75.127.882**	**82.632.706**	**231.170.108**	**1.068.549**	**489.288.791**

	31 de diciembre de 2014					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	50.198.740	6.412.584	122.615.459	-	-	179.226.783
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	234.320.838	22.427.153	256.747.991
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	17.292.562	12.573.485	11.343.607	-	-	41.209.654
Otras cuentas por pagar, no corrientes	-	-	-	93.114	-	93.114
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	368.903	-	-	368.903
Total pasivos	**67.491.302**	**18.986.069**	**134.327.969**	**234.413.952**	**22.427.153**	**477.646.445**

B) RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es la posibilidad de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, personal, tecnología e infraestructura de La Araucana C.C.A.F., y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez.

La Araucana C.C.A.F. mantiene una estructura con instancias formales de gobierno corporativo y de monitoreo del control interno, a través del Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, Comité de Beneficios y Desarrollo, Comité de Inversiones, Comité de Crecimiento y Beneficio, Comité de Análisis, Control Presupuestario y Desarrollo Institucional, Comité Ejecutivo y Consejo Económico.

Objetivos de la Administración del Riesgo Operacional:

• Identificar el riesgo operacional inherente en todos los tipos de servicios, actividades, procesos y sistemas.
• Asegurar que antes de introducir o emprender nuevos servicios, actividades, procesos y sistemas, el riesgo operacional esté sujeto a procedimientos adecuados de evaluación.
• Establecer los procesos necesarios para medir el riesgo operacional.
• Implementar un sistema para monitorear las exposiciones de riesgo operacionales de la organización.
• Contar con políticas, proceso y procedimientos para controlar o mitigar el riesgo operacional, evaluando costos y beneficios de las mitigaciones de riesgo.

Gestión del Riesgo Operacional:

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F., tiene por objetivo facilitar la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos operacionales presentes en los diferentes procesos que conforman y sustentan las actividades de la compañía.

Para llevar a cabo esta tarea, a partir de abril del 2011 se optó por una metodología de trabajo conjunto entre los Dueños y Responsables de Procesos con los Especialistas de Riesgos, denominada Auto-Evaluación en todas las Sucursales de La Araucana C.C.A.F. a lo largo del país.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor urgencia.

El Directorio de marzo del 2015, aprobó la actualización de la Política de Gestión del Riesgo Operacional, que en su conjunto establecen las directrices para la administración de este riesgo.

Actualmente se encuentra en proceso de

implementación la gestión del riesgo operacional, de modo de poder dar cumplimiento a lo instruido en la Circular N°2.821 de la Superintendencia de Seguridad Social emitida el 13 de abril del 2012. Los hitos más relevantes hasta la fecha corresponden a:

• Actualización de Política y Manual de Gestión del Riesgo Operacional, los cuales cuentan con aprobación del Directorio.
• Creación, implementación y consolidación contable de una Base de Datos de Pérdida.
• Diseño e implementación de un Plan de Continuidad de Negocio.
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Proveer Crédito Social.
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Crédito Hipotecario.
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Prestaciones Familiares (ASFAM).
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Subsidio de Incapacidad Laboral.
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Subsidio de Cesantía.
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Prestaciones Adicionales.
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Prestaciones Complementarias.
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Afiliación.
• Gestión del Riesgo Operacional para el proceso Ahorro.
• Creación de una Política de administración del Riesgo Operacional para actividades externalizadas.
• Implementación del módulo SAP GRC Access Control.
• Formalización de una Unidad de Gestión del Riesgo Operacional
• Formalización de Responsables de la Gestión del Riesgo Operacional en las Unidades de Negocio.

• Recepción de Circular N°2.966, que modifica y complementa la Circular N°2.821 en materias de gestión de la Base de Pérdida.
•Levantamiento de indicadores clave de riesgo (KRI) en los procesos:

– *Crédito Social*
– *Subsidio de Incapacidad Laboral y Maternal*
– *Subsidio de Cesantía*
– *Prestaciones Familiares*
– *Prestaciones Complementarias*
– *Prestaciones Adicionales*
– *Ahorro*
– *Incorporación de Clientes*
– *Crédito Hipotecario*

Se implementó el módulo SAP GRC Access Control, herramienta que permite evaluar las incompatibilidades de accesos en el sistema SAP ERP, aprovechando al máximo esta información para lograr mayores eficiencias en los procesos, facilitando además la mantención de; usuario, roles, perfiles y mitigación de los riesgos de concentración de accesos críticos y/o incompatibles.

Finalmente, La Araucana C.C.A.F. asegura mediante las respectivas pólizas de seguros generales, asociadas a coberturas por robos, incendios, accidentes personales, instalaciones electrónicas y otras a garantizar la continuidad y funcionamiento de las operaciones habituales de la institución.

B) GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL

La Araucana C.C.A.F. y Filiales asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F. y Filiales continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros (bonos de securitización, efectos de comercio y bono corporativo). Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

C) REQUERIMIENTOS DE CAPITAL

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. y Filiales es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. y Filiales en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \geq 20\%$$

La definición de los activos ponderados por riesgo es: **Clasificación de los activos por categoría**

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile	0%
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el siguiente recuadro:

	Saldo en Balance M$
Total de Patrimonio	105.556.259
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	435.110.432
Índice de Solvencia	24,26%

D) ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

I) Período Actual 31 de diciembre de 2015

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados M$	Mantenidos hasta su vencimiento M$	Préstamos y cuentas por cobrar M$	Disponibles para venta M$	Total M$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.784.059	38.943.722	-	40.727.781
Otros activos financieros, corrientes	-	-	1.053.660	-	1.053.660
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	2.078.588	-	2.078.588
Colocaciones de crédito social, corriente	-	-	146.137.104	-	146.137.104
Colocaciones de crédito social, no corriente	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	39.319.800	-	39.319.800
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	2.242.308	-	2.242.308
Total	**-**	**1.784.059**	**433.121.769**	**-**	**434.905.828**

II) Período Anterior 31 de diciembre de 2014

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados M$	Mantenidos hasta su vencimiento M$	Préstamos y cuentas por cobrar M$	Disponibles para venta M$	Total M$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	5.245.655	8.629.822	-	13.875.477
Otros activos financieros, corrientes	-	-	1.039.372	-	1.039.372
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	2.788.606	-	2.788.606
Colocaciones de crédito social, corriente	-	-	173.875.874	-	173.875.874
Colocaciones de crédito social, no corriente	-	-	228.258.159	-	228.258.159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	43.547.654	-	43.547.654
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobra	-	-	2.497.122	-	2.497.122
Total	**-**	**5.245.655**	**460.636.609**	**-**	**465.882.264**

NOTA 36
PATRIMONIO

A) PATRIMONIO TOTAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se compone de la siguiente forma:to de límites de tolerancia al riesgo.

	Valores en Balance	
Sociedad	**31/12/2015 M$**	**31/12/2014 M$**
Corporación de Educación La Araucana	7.698.272	11.718.698
Corporación de Recreación La Araucana	(1.591.009)	(504.462)
Corporación de Salud La Araucana	1.641.264	2.646.649
Corporación Cultural La Araucana	223.513	515.123
Corporación Universidad La Araucana	(387.862)	91.521
La Araucana CCAF (1)	97.772.235	127.898.233
Totales	**105.356.413**	**142.365.762**

(1) Está constituido por los recursos netos de La Araucana C.C.A.F. formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo Nº 29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensación.

En el Artículo Nº 29 de la mencionada Ley, se establece que las Cajas de Compensación constituirán un Fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la Ley. Por lo cual los excedentes obtenidos de su gestión, se reinvierten en el Fondo Social, el cual se utiliza para el financiamiento de los beneficios sociales, del crédito social y para el mejoramiento de infraestructura.

B) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

	Participación del minoritario		Valores en Balance		Estado de resultados	
Sociedad	**31/12/2015 %**	**31/12/2014 %**	**31/12/2015 M$**	**31/12/2014 M$**	**31/12/2015 M$**	**31/12/2014 M$**
Centro de Formación Técnica S.A.	12,25	12,25	(38.633)	83.258	(121.648)	(69.780)
Instituto Profesional La Araucana S.A.	13,62	13,62	238.479	769.365	(247.088)	12.318
Totales			**199.846**	**852.623**	**(368.736)**	**(57.462)**

NOTA 37
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A) DEMANDAS INICIADAS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN

- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por don Hugo Poblete Pino, por publicación en el Boletín Comercial Rol 2414-2012 Primer Juzgado de San Felipe.

- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por doña Daniela Pilar Pavéz Abarca en contra de La Araucana C.C.A.F., por incumplimiento de acuerdos de pago, en atención a que los descuentos fueron distintos a lo pactado Rol 20294-2014 4° Juzgado Civil de Santiago.

- Demanda indemnización daños contractuales interpuesta por don Marco Antonio Rojas Meneses y doña Lesny Carol Lucero en contra de La Araucana C.C.A.F., por daños contractuales sufridos por tratamiento dental prestado en Convenio con La Araucana C.C.A.F., Rol 1087-2015 2° Juzgado Civil de Valparaíso.

- Demanda Tutela derecho fundamentales por doña Raquel Bravo Barra en contra de La Araucana C.C.A.F., por tutela derechos fundamentales en el marco del despido, solicitando indemnización, más reajustes, intereses y costas, Rol 6-2015 1° Juzgado de Letras de Angol.
- Demanda por prescripción de deuda e indemnización por perjuicios laborales de don Pablo Buchard Zapata. C-3748-2014. 3° Juzgado Local de Calama.

- Demanda por prestaciones, reajustes e intereses, interpuesta por don Mauricio Orleans Cuadra en contra de La Araucana C.C.A.F. Rol 0-5124-2015 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.

- Demanda por cobro de prestaciones, vulneración de derechos y despido injustificado, interpuesta por doña María Ripoll Gomez en contra de La Araucana C.C.A.F. Rol 0-835-2015 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

- Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por don Rigoberto Vargas Saso en contra de La Araucana C.C.A.F. Rol 0-6212-2015 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.

- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por don Jorge García Castillo en contra de La Araucana C.C.A.F. Rol 0-5468-2015 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

- Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por don Carlos Troncoso Vergara en contra de La Araucana C.C.A.F. Rol 0-6196-2015 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

- Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por don Esteban Ramirez Segura en contra de La Araucana C.C.A.F.

Rol 0-5755-2015 2° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.

- Demanda presentada en contra de Instituto Profesional La Araucana y solidariamente contra La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Raúl Hauser. Rol 0-5432-2015 2° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.

- Demanda en procedimiento de aplicación general presentada en contra de La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Andres Garrido. Rol 0-819-2015 Juzgado de letras de trabajo de Valparaíso.

B) JUICIOS INICIADOS POR LA INSTITUCIÓN
El detalle de las demandas cuyo término se encuentra pendiente es el siguiente:

Demandas	Rol	Juzgado	Cuantía M$
María Isabel Puchalt Granda	5004 /2011	20° Juzgado Civil de Santiago	28.545

- Querella criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodriguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa. Causa RIT 7198/2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querella criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda Gonzalez Muñoz. RIT 10256/2013. 8º Juzgado de Garantía de Santiago.

- Demanda interpuesta por la Caja de Compensación la Araucana en contra de don Héctor Marcial Castro. Causa C-38-2014. 2° Juzgado Civil de Coquimbo.

- Querella presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores RUC 1110011543/5 RIT 4714/2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.

- Querella penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores. RUC 1210014756/2 RIT 772/2012, Juzgado de Garantía de Quintero.

- Querella presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables. RUC 1510007628-1 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.

- Querella presentada por uso indebido de base de datos La Araucana C.C.A.F. en contra de Ernesto Berríos, Victor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.
- Querella criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RUC 1300187532-3 RIT 4293/2013, 7º Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querella presentada por delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores por los delitos de estafa. RUC 1310016583-4 RIT 10497-2013, 7º Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querella presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto. RUC 1210036576-4 RIT 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.

- Querella criminal entablada en contra de Giorgio Caffi Gonzalez y de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa. RUC 1210035104-6 RIT 4587-2012, Juzgado de Garantía de Punta Arenas.
- Demanda de indemnización de perjuicios con Rodrigo Ilabaca Astorga y Otros. RIT C-349-2012, Juzgado de Letras de Villarrica.

- Querella criminal entablada en contra de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RIT 16722/2013. 7º Juzgado de Garantía de Santiago.

- Denuncia en contra de todas aquellas personas que resulten responsables como autores, cómplices o encubridores por el delito de estafa (adulteración de pago de Licencias Medicas rechazadas) RUC 1400256957-5. Ministerio Público, Fiscalía Centro Norte.

- Querella criminal entablada en contra de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RIT 2131-2014. Juzgado de Garantía de Valparaíso.

- Querella criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables. RIT 811-2015. Juzgado de Garantía de Chillán.

C) GARANTÍAS INDIRECTAS

Al 31 de diciembre de 2015, estimamos informar a continuación, las Comfort Letter que el Honorable Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias. Hacemos presente que las Comfort Letter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral.

Sociedad	Institución solicitante	N° sesión de Directorio	Cuantía M$/UF
Corporación Educación La Araucana	BCI Leasing S.A.	357/1997	5.000 UF
Corporación Educación La Araucana	BCI Leasing S.A.	370/1998	M$60.000
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Banco Santander	370/1998	5.000UF
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Inmobiliaria Yunis Ltda.	413/2002	Sin cuantía
Instituto Profesional La Araucana S.A.	BCI Leasing S.A.	424/2003	443 UF
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	426/2003	630 UF
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	429/2003	M$300
Clínica Providencia S.A.	Banco Crédito e Inversiones	435/2004	10.000 UF
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	444/2005	640 UF
Servicios Corporativos S.A.	Banco Chile	448/2005	11.000 UF
Clínica Providencia S.A.	Banco Crédito e Inversiones	454/2005	10.000 UF
Sociedad Educacional La Araucana S.A.	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	468/2007	87.463 UF
Clínica Providencia	Banco del Desarrollo	468/2007	74.500 UF
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Banco Security	479/2008	160.000 UF
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	502/2009	150.000 UF
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Metlife Compañía de Seguros	533/2012	100.000 UF
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	539/2013	10.000 UF
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	546/2013	9.500 UF
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Tanner Servicios Financieros S.A.	552/2014	M$1.000.000
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Interfactor S.A.	554/2014	M$350.000
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Tanner Servicios Financieros S.A.	554/2014	M$200.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Factoring Banco Bice	555/2014	M$250.000

D) GARANTÍAS DIRECTAS

Al 31 de diciembre de 2015 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera		Cuantía al 31/12/2015 M$/UF
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF	209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF	88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF	46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF	40.118,60
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF	146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF	30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF	7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF	9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF	37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF	116.578,15
Centro Interactivo La Araucana Iquique	Banco Chile	UF	11.970,56
Centro Interactivo La Araucana Concepción	Banco Santander	UF	7.766,66
Boleta de garantía – Fondo Nacional de Salud	Banco Chile	UF	1.000,00
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A.	Banco Chile (*)	UF	231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A.	Banco Chile (*)	UF	304,50
Boleta de garantía – Plaza Oeste S.A.	Banco Chile (*)	UF	316,26
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco Chile	UF	174,00
Boleta de garantía – Instituto de Previsión Social	Banco BBVA	UF	213,04
Boleta de garantía – Instituto de Seguridad del Trabajo	Banco Chile	M$	20.000,00
Boleta de garantía – Instituto de Previsión	Banco BCI	M$	5.000,00
Boleta de garantía – CGE Distribución SA	Banco BCI	M$	8.000,00

(*) La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

E) OTRAS RESTRICCIONES

E.1) Bonos desmaterializados por línea de títulos de deuda

De acuerdo con los contratos de emisión de bonos suscritos por La Araucana C.C.A.F. con los siguientes bancos: Bancos Itaú (Bono Serie A del 15 de noviembre de 2010) y Banco de Crédito e Inversiones (Bono Serie B del 02 de enero de 2012; Bono Serie C del 31 de enero de 2013; Bono Serie D del 15 de noviembre de 2013 y Bono Serie E del 15 de enero de 2015), y con sus posteriores modificaciones, estos bancos en su calidad de representante de los tenedores de Bonos, se impone a La Araucana C.C.A.F. y Filiales, obligaciones y limitaciones medidas sobre los estados financieros consolidados, relativas al cumplimiento de los siguientes indicadores financieros:

• Mantener al final de cada trimestre un nivel de endeudamiento a nivel consolidado en que la relación Pasivos Totales dividido por el Patrimonio Total no sea superior a 4,5 veces (Cifras en M$)

$$\frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Patrimonio}} = \frac{501.998.287}{105.556.259} = 4{,}76$$

• Mantener al final de cada trimestre un índice de liquidez a nivel consolidado mayor que 1 vez, definido como Total Activos Corrientes dividido por Total Pasivos Corrientes (Cifras en M$).

$$\frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Total Pasivos Corrientes}} = \frac{265.010.411}{469.545.811} = 0{,}56$$

• Mantener al final de cada trimestre un Patrimonio Total igual o superior a UF4.000.000 (Cifras en $).

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{UF 31 de Diciembre}} = \frac{105.556.259.000}{25.629{,}09} = 4.118.611$$

Al 31 de diciembre 2015, La Araucana C.C.A.F. no ha dado cumplimiento a todas las obligaciones y restricciones establecidas en los respectivos contratos de bonos, ya que ha caído en incumplimiento de pago, por tal motivo se sometió de forma voluntaria a la Ley N°20.780 de Insolvencia (*).

(*) Ver Nota 41 Hecho posterior de fecha 26 de febrero de 2016 referente al Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28.472-2015.

NOTA 38 SECURITIZACIONES

En el curso ordinario del negocio, La Araucana C.C.A.F. y Filiales se hace parte de transacciones que terminan en la transferencia de activos financieros a terceros a entidades de cometido específico, la información que se presenta a continuación muestra el alcance de dichas transferencias y los intereses retenidos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales en los activos transferidos.

	31/12/2015 Corriente M$	No corriente M$	Totales M$
PS N°25 / BCI Securitizadora S.A. (*)	-	-	-
Totales	-	-	-

	31/12/2014 Corriente M$	No Corriente M$	Totales M$
PS N°25 / BCI Securitizadora S.A.	2.663.869	40.338.709	43.002.578
Totales	2.663.869	40.338.709	43.002.578

La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha transferido los créditos sociales al Patrimonio Separado No. 25, pero ha retenido sustancialmente todo el riesgo asociado a los activos transferidos. Debido a la retención de casi todos los riesgos y beneficios sobre estos activos, La Araucana C.C.A.F. y Filiales sigue reconociendo estos activos dentro de los préstamos y anticipos a clientes y las transferencias son contabilizadas como transacciones de financiamiento garantizadas. El pasivo asociado de M$16.838.599al 31 de diciembre de 2014, garantizado por estos activos, se incluye bajo otros pasivos financieros corriente y no corriente y se registra al costo amortizado. La Araucana C.C.A.F. y Filiales está expuesto a la mayoría de los riesgos y beneficios de propiedad de estos Patrimonios Separados y por tanto, estos Patrimonios se consolidan.

(*) Con fecha 23 de noviembre de 2015 se canceló la deuda por lo que al 31 de diciembre de 2015 no existe pasivo asociado, ni garantías transferidas.

NOTA 39 PROCESOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

A) LA ARAUCANA C.C.A.F.

A contar del segundo semestre del año 2015 La Araucana C.C.A.F. ha dado comienzo a un profundo proceso de reestructuración organizacional, el que se compone de dos planes aprobados por el Directorio y dados a conocer a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) y a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). El primero de estos planes es denominado como “Plan de Solución de Debilidades observadas en informe de control interno La Araucana C.C.A.F. 2014” y que impactaron directamente el dictamen de los auditores independientes generando salvedades sobre el mismo, y el segundo ha sido denominado como “Plan de Eficiencia y Ahorro”.

Plan de Solución de Debilidades en informe de control interno La Araucana C.C.A.F. 2014:

Este plan tiene el objetivo de dar solución a las debilidades detalladas por los auditores externos en su carta de control interno del año 2014 y así mismo en las salvedades a los estados financieros del mismo período. Dicho plan cuenta con un detallado cronograma de actividades que abordan las mejoras a las debilidades y el plazo de implementación de cada una. A la fecha dicho cronograma presenta avances acorde con lo planificado en la carta Gantt inicial.

Adicionalmente, y con la finalidad de fortalecer el plan antes mencionado se ha conformado un Comité de Seguimiento de Proyectos Estratégicos, que entre los proyectos relacionados a dicho plan, que está coordinando, impulsado y controlando, destacan el Proyecto de diseño de la trazabilidad de créditos, el proyecto de automatización del proceso de trazabilidad de documentación de Créditos y el proyecto de rediseño y automatización del proceso de cálculo de provisiones. Proyectos que han sido abordados con una metodología estandarizada de gobierno.

Plan de Eficiencia y Ahorro: este plan tiene como finalidad mejorar de manera sustancial el rendimiento operativo y financiero de La Araucana C.C.A.F., lo que permitirá mejorar los márgenes y el excedente que consecuentemente generará un mayor dividendo social a nuestros afiliados. El plan de eficiencia y ahorro consiste en una serie de acciones que abordan el control de gastos de La Araucana y sus filiales como también la mantención de niveles adecuados de liquidez y deuda financiera que no pongan en riesgo la solvencia de La Araucana C.C.A.F. y el Fondo Social.

B) INSTITUTO PROFESIONAL LA ARAUCANA S.A. Y CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LA ARAUCANA S.A.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo instruido por su Directorio, el Instituto Profesional La Araucana redefinió la estructura de su Vicerrectoría de Administración y Finanzas, reforzando las áreas de Finanzas y Contabilidad, entre otras, las que han desarrollado un intenso trabajo en su programa de mejora de sus procesos de gestión, así como en las tareas específicas de análisis, conciliación y depuración de las cuentas por cobrar de alumnos y el término de la confección del correspondiente auxiliar.

En este contexto, la Sociedad también incrementó los recursos de la Dirección de Tecnologías de Información, la que avanza en el análisis y desarrollos requeridos para optimizar y automatizar sus procesos críticos, así como en el análisis, diseño, mejoramiento, formalización y control de procesos y procedimientos formales que sustentan su operación.

De igual forma y consecuente con la Resolución 265-16 que da cuenta de la decisión de la Caja de transferir la propiedad del Instituto, la Sociedad trabaja fuertemente en su Plan de Separación que pondrá término durante el año 2016 a la dependencia de sistemas existente con su matriz.

Por otra parte, el Centro de Formación Técnica La Araucana avanza en su plan de cierre programado, el que se inició el año 2014 con el traslado de sus alumnos al Instituto Profesional La Araucana con la totalidad de las condiciones académicas, reglamentarias y financieras con las que contaban los estudiantes en el CFT.

En consistencia con la decisión de la institución, el Consejo Nacional de Educación mediante Acuerdo N°058/2014, solicitó al Ministerio de Educación la revocación del reconocimiento oficial del Centro, el que producirá efectos a partir del 01 de julio de 2016.

En la actualidad el Centro de Formación Técnica se encuentra coordinando las últimas etapas requeridas para llevar a cabo el cierre definitivo de la institución durante el año 2016.

NOTA 40
PAGOS ANTICIPADOS

Durante el ejercicio 2014, La Araucana C.C.A.F. detectó una falla en la aplicación operativa relacionada con los prepagos parciales o totales de crédito.

El hecho implica que durante el proceso se han aplicado pagos en cuotas, debiendo corresponder a un prepago parcial o total del crédito, situación que se detectó y se corrigió desde el mes de abril de 2014, finalizando dicho ajuste el mes de diciembre 2014, impactando períodos anteriores y los resultados del 2014.

La corrección se efectuó durante el segundo semestre del 2014 en etapas, siendo la primera aquella que contempla los Créditos vigentes, al día y morosos, continuando con los créditos reprogramados, castigados y finalizar con aquellos que se encuentran registrados en la plataforma SAP/Banking.

Los impactos cuantitativos detectados son:

Concepto	M$
Disminución Ingreso en Patrimonio	2.897.201
Disminución Ingreso en Resultado 2014	628.800
Total Efecto Detectado	3.526.001

Cumpliendo con lo requerido con la NIC 8, se concluye respecto a “Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y correcciones de errores”, que la situación aplicable a La Araucana C.C.A.F. y Filiales es corrección de errores.

Cabe precisar que esta situación disminuye la base de cálculo de las provisiones de crédito social al mes de abril, considerando que al redistribuir los pagos correspondientes a los prepagos parciales o totales, se rebajó el capital afecto a la determinación de la provisión reclasificando las categorías de provisiones al disminuir los plazos de morosidad.

Con todo, el impacto en provisiones de riesgo de esa cartera se visualiza en el siguiente cuadro:

Concepto	M$
Menor Provisión en Patrimonio	718.767
Menor Provisión en Resultado 2014	357.124
Total Efecto Detectado	**1.075.891**

Al término del ejercicio 2014 La Araucana C.C.A.F. han ajustado y reconocido integralmente aquellos impactos derivados del reconocimiento de pagos anticipados parciales y totales en la cartera de créditos.

NOTA 41
HECHOS POSTERIORES

A) CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN

Con fecha 5 de enero de 2016, se nombró a la Señora María Eugenia Vega Salgado Gerente de Personas, eliminándose las subgerencias de Administración y beneficios, efectividad organizacional y desarrollo organizacional que ella dirigía como Subgerente, creándose las siguientes jefaturas en su reemplazo, Jefe de Remuneraciones, Jefe de Bienestar, Jefe División Desarrollo Organizacional.

Con fecha 27 de enero de 2016, dentro del plan de reestructuración es desvinculado el Señor Sergio Urbina Director de Asuntos Corporativos.

Con fecha 29 de enero de 2016, presentan su renuncia los señores Alvaro Ipinza Torres Gerente de Planificación Interina y el señor Cristian Muñoz Subgerente Legal.

Con fecha 1 de febrero asume como Gerente de Planificación y Control de Gestión el Señor Felipe Saavedra (actual subgerente de Riesgo).

Con fecha 1 de febrero se puso término al contrato de trabajo con el señor Guillermo Gonzalez Bozo, Gerente Sucursal Huérfanos, lo anterior obedece al Plan de reestructuración de la Araucana, los cambios que está salida genera son los siguientes:

Sucursal Huérfanos se convierte en Agencia, quedando a cargo el Señor Marcelo Moya Frias, actualmente Gerente Sucursal la Florida.
Sucursal La Florida se convierte en Agencia, quedando a cargo el Señor Aarón Jarabram Chandia, actual agente de Estación Central.
Agencia Estación Central asume como Agente interino la Señora Ernestina Muñoz Ramos actual supervisor de servicio al Cliente.

Todas las agencias de la Región Metropolitana pasan a depender del señor Jean Pierre Fuentes, Subgerente Servicio al Cliente de la Gerencia Comercial.

Con fecha 2 de febrero se nombra a la Señorita Andrea Acevedo Carvajal actual coordinador de riesgo, como subgerente Corporativo de Riesgo Interino, mientras dure el proceso de reclutamiento y selección para cubrir este cargo.

Con fecha 14 de marzo de 2016, ingresa a La Araucana C.C.A.F. el señor Sergio López Carrasco, quien se desempeñará como Gerente de Riesgos y Cobranzas.

B) SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Con fecha 12 de febrero y en carácter de hecho esencial se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Corpbanca otorgó un nuevo crédito a La Araucana C.C.A.F. por M$6.967.471, el cual devengará un interés del 0,66% mensual. Este nuevo crédito corresponde a la restitución del cobro anticipado efectuado por esta Institución Financiera el día 03 de noviembre, respecto del crédito N°49396082 y del pago anticipado de la línea de sobregiro.

Con fecha 18 de febrero, y en respuesta a Oficio Ordinario N°4.475 de fecha 17 de febrero de 2016 de la Superintendencia de Valores y Seguros, donde solicita complementar el hecho anterior correspondiente al nuevo crédito que otorgó Corpbanca a La Araucana C.C.A.F., se detalla lo siguiente:

1.- Forma de pago del crédito

a) Plazo de vencimiento de capital e interés: 10 de abril de 2016.
b) Monto Capital: M$6.976.683
c) Monto interés: M$89.022
d) En el evento de acordarse un acuerdo de Reorganización en los términos de la Ley N°20.720, las condiciones del crédito se ajustarán en los mismos términos de plazo, moneda, tasa y reajustabilidad en que sean reprogramadas las obligaciones afectas a dicho acuerdo.
e) Fuente de recursos para su pago: Los intereses y el capital serán cancelados con recurso provenientes de las recaudaciones del crédito social.

2.- Restricciones o Covenants

Hasta el 10 de abril esta deuda no tiene restricciones, a partir del 10 de abril de 2016 esta deuda se suma al conjunto de deudas financieras que la Araucana está actualmente en proceso de reestructuración con el conjunto de sus acreedores financieros. De este modo, a partir de dicha fecha esta deuda quedará sujeta a las restricciones que se establezcan en el acuerdo de reorganización suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores financieros.

3.- Otros antecedentes

Este nuevo crédito no tiene ni tendrá las preferencias establecidas en el artículo 64 de la Ley N°20.720, debiendo ser pagado de la misma forma que los créditos afectos al acuerdo de reorganización. Por otra parte La Araucana C.C.A.F. renuncia al derecho de obtener la subordinación de los créditos de Corpbanca de conformidad al artículo 292 de la Ley N° 20.720 y a demandar cualquier perjuicio.

Con fecha 03 de marzo de 2016, mediante Oficio Ordinario N°5.562, la Superintendencia de Valores y Seguros, solicita Estado de avance del Plan de Mejoramiento a las Salvedades de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 en los mismos términos solicitados en Oficio Ordinario N°11.444 de fecha 04 de junio de 2015, el cual debe estar refrendado por los Auditores Externos PWC.

Con fecha 23 de marzo de 2016, mediante el Oficio Ordinario N°7.234 de esta Superintendencia, se instruyó a La Araucana C.C.A.F. a enviar, tan pronto se encuentre ejecutoriado el Acuerdo, los siguientes antecedentes por cada una de las emisiones de bonos registradas en esta Superintendencia:

I) Las tablas de desarrollo actualizadas de cada serie, con el respectivo corte por número de títulos y el valor nominal de cada uno, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo, suscritas por el interventor o su delegado con facultades suficientes y por el representante de los tenedores de bonos de la respectiva serie.

II) Todos los antecedentes del Acuerdo referentes a la modificación de dicha emisión de bonos, así como la documentación que acredite que el Acuerdo se encuentra ejecutoriado.

III) Declaración jurada de veracidad de la información proporcionada y declaración jurada especial señalando que el emisor no se encuentra en cesación de pago toda vez que se encuentra bajo el régimen del Acuerdo.

Adicionalmente, en atención a la obligación a que se encuentran sujetos los emisores de valores conforme al artículo 65 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, para fines de actualización de la información disponible en el mercado sobre las emisiones de títulos de deuda de La Araucana C.C.A.F., este emisor de valores deberá remitir, para cada emisión de bonos inscrita en el Registro de Valores, los prospectos informativos debidamente actualizados, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo y del Anexo N°2 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30 de 1989, dentro del plazo de 10 días desde que el Acuerdo se encuentre ejecutoriado.

c) SITUACIÓN ACTUAL DE LA CAJA

Con fecha 13 de enero de 2016, La Araucana C.C.A.F. y de común acuerdo con la Comisión de Acreedores, decidió contratar a Econsult como firma asesora externa, liderada por José Ramón Valente, para que entregue una opinión independiente sobre la propuesta presentada el 23 de diciembre para reestructurar sus acreencias, en el cual se plantea un período de 10 años para pagar la deuda a bancos y bonistas, y una serie de modificaciones que permitirían mejorar la gestión de La Araucana C.C.A.F. Esta decisión se enmarca en el proceso de reorganización financiera que lleva La Araucana C.C.A.F., cuando se acogió a la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento. (Este proceso, que busca llegar acuerdo con los acreedores bancos y bonistas es asesorado por el Bufete Nelson Contador & Cía. Abogados). Econsult tendrá plazo hasta el 29 de enero para entregar su veredicto y observaciones respecto de la propuesta.

Con fecha 29 de enero de 2016, se recibió el informe elaborado por Econsult respecto de la propuesta que hizo en el marco de la reorganización judicial, el cual valida las proyecciones sobre las cuales La Araucana C.C.A.F. realizó su propuesta de reestructuración financiera. El informe preparado por Andrés Reinstein proyecta que en el escenario propuesto, La Araucana C.C.A.F. podría pagar el 55% de las deudas en 5 años. Sin embargo el modelo implicará que el stock de colocaciones de M$449.000.000 que alcanzó durante el 2015 baje a M$316.000.000 para el año 2015, una disminución de 29,5%, lo que es uno de los aspectos clave del proceso de amortización. La reducción de la cartera significará que la deuda total de La Araucana C.C.A.F. pasará de los M$436.000.000 (Año 2015) a M$226.000.000 en el año 2020. Tras pérdidas en el ejercicio anterior equivalentes al 5,4% de las colocaciones, se espera que se obtengan utilidades de M$18.546 (2,6% sobre la cartera de colocaciones), para llegar en 2025 a un 2% (M$6.252). Además de proyectar menores créditos, también cambiarán algunos de los aspectos centrales. El capítulo "Modelación Camadas Nuevas" del informe, detalla que la tasa de interés de los créditos subirá desde 1,9% mensual a 2%, a lo que se suma la reducción del número de cuotas desde 60 a 36 meses. Así las proyecciones realizadas por Econsult a partir de la propuesta arrojan que los Gastos de Administración y Ventas respecto de las colocaciones bajará a un 8,8% en el año 2020 (8,9% en 2025), desde el 11,5% del cierre del año 2014 y del 13,8% del año 2015.

Con fecha 03 de febrero de 2016 La Araucana C.C.A.F. debido a la situación de insolvencia solicitó al 25° Juzgado Civil de Santiago la suspensión de las demandas laborales en su contra hasta que la negociación con los acreedores y bonistas finalice. Ya que en el marco de acuerdo judicial, la entidad goza de protección concursal donde "No podrá declararse ni iniciarse en contra del deudor un procedimiento concursal ni ejecuciones de cualquier clase". La Araucana C.C.A.F. pide se suspendan dichos procesos por el artículo 57 de la Ley N°20.720 sobre Insolvencia

y Reemprendimiento y que se reanuden en marzo. Se trata de los juicios impulsados por Mauricio Orleans ex Gerente General de la entidad, María Claudia Ripoll ex Fiscal, y Jorge Antonio García ex Gerente Corporativo de TI, todos recursos acogidos en los juzgados de Letras del Trabajo.

Con fecha 26 de febrero de 2016 La Araucana C.C.A.F. ha presentado el Acuerdo de Reorganización Judicial que regulará las relaciones jurídicas, comerciales y financieras para con los acreedores financieros. Lo anterior en el marco del proceso de Reorganización Judicial bajo la Ley N°20.720, iniciado por esta Caja ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, rol C-28.472-2015. Entre los principales acuerdos alcanzados están:

Amortizaciones Ordinarias: Durante la primera fase se amortiza un 6,650% del capital inicial tres día hábiles bancarios de haberse ejecutoriado el acuerdo de reorganización judicial, un 0,781% del capital se paga en 11 cuotas mensuales equivalentes al 0,071% los 27 de cada mes, un 2,678% del capital se paga el 27 de marzo de 2017, y el remanente hasta completar el 100% del capital se paga el 27 de abril de 2017. Durante la segunda fase se amortiza un 35% del capital dividido en 28 cuotas trimestrales y el 54,891% del capital en 4 cuotas iguales equivalentes al 13,72275%.

Plazo: 1 año plazo para la fase 1 que termina el 27 de abril de 2017 (por tal motivo, los pasivos financieros se mantienen clasificados en corto plazo durante esta fase) y 7 años para la fase dos que termina el 27 de marzo de 2024.

Tasa de Interés: 7% anual nominal para el período de la fase 1 y 8,05% para el período de la fase 2.

Garantías: Se constituyen garantías reales sobre la totalidad de los bienes raíces (hipotecas) y la cartera crediticia (prendas de pagarés) de La Araucana, además de fianza y codeuda solidaria de la Corporación de Recreación La Araucana, Corporación de Salud La Araucana y Corporación de Educación La Araucana. Finalmente se constituye garantía de prenda sobre los dineros depositados en las cuentas de recaudación.

COVENANTS FINANCIEROS:

1. Cartera Neta / Deuda Neta:
La Empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenant Financiero de Cartera Neta / Deuda Neta:
(I) a junio de 2016, no inferior a 0,90 veces; (II) a septiembre de 2016, no inferior a 0,90 veces (III) a diciembre de 2016; no inferior a 0,90 veces; (IV) para el año 2017, no inferior a 0,95 veces; (V) para el año 2019, no inferior a 1.05 veces; (VII) para el año 2010, no inferior a 1,15 veces; (VIII) para el año 2021, no inferior a 1,25 veces; y (IX) para el año 2022 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no inferior a 1,30 veces.

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cuociente de : (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 dás; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.Deuda Neta / Patrimonio
La empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenant Financiero de Deuda Neta / Patrimonio: (i) a junio de 2016, no superior a 4,5 veces; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 4,5 veces; (iii) a diciembre de 2016; no superior a 4,5 veces; (iv) para el 2017, no superior a 4 veces; (v) para el año 2018, no superior a 3,35 veces; (vi) para el año 2019, no superior a 2,8 veces; y (vii) para el año 2020 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 2,3 veces.

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cuociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empres Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. Gasto en Provisión
La Empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenent Financiero de Gasto en Provisión: (i) a junio de 2016 a 11%; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 10,5%; (iii) a diciembre de 2016, no superior a 7,5%; (iv) para el año 2017, no superior a 6,5%; (v) para el año 2018, no superior a 5,7%; (vi) para el año 2019, no superior a 5%; y (vii) para el año 2020 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 4,8%.

Se entenderá por Gasto en Provisión el cuociente de: (a) Gasto en Provisión de los últimos 12 meses; y (b) Cartera promedio de los últimos cuatro trimestres, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

4. Índice de Mora:
La empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenant Financiero de índice de Mora: (i) a junio de 2016, no superior a 6,7% (ii) a septiembre de 2016, no superior a 6,1%; (iii) a diciembre de 2016, no superior a 5,6%; (iv) para el año 2017, no superior a 4,8%; y (v) para el año 2018 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 4,7%.

Se entenderá por Índice de Mora el cuociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 180 días; y (b) Cartera de 0 a 180 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

5. Índice de Recaudación:
La empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenant Financiero de índice de Recaudación: (i) a junio de 2016, no inferior a 4,8% (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 4,8%; (iii) a diciembre de 2016, no inferior a 4,8%; (iv) para el año 2017 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no inferior a 5%.

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cuociente de: (a) Cartera de T; y (b) Cartera T – 1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

6. Índice de Eficiencia:
La Empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenant Financiero de Índice de Eficiencia: (i) a junio de 2016, no superior a 72%; (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 72% (iii) a diciembre de 2016; no inferior a 72%; (iv) para el año 2017, no superior a 74%; (v) para el año 2018, no superior a 68%; (vi) para el año 2019, no superior a 68%; (vii) para el año 2020, no superior a 68%; y (viii) para el año 2021, no superior a 68%; y (ix) para el año 2022 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 68%.

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cuociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados: (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los Covenants Financieros tendrán medición trimestral, sobre los estados financieros consolidados trimestrales de la empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros y la información proporcionada por ACFIN o por la empresa que la reemplace.
En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, la Empresa Deudora tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales de la Empresa Deudora así lo aconsejaren.

La Empresa Deudora deberá someterse a clasificación de riesgo anual será analizada por al menos dos entidades clasificadoras de las inscritas en el registro llevado a tal efecto por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 7 de marzo de 2016, se llevo a cabo Junta de Tenedores de Bonos para las cinco series de Bonos Corporativos desmaterializados, a las que concurrieron los respectivos representantes de una de cada series, donde se aprobó por unanimidad y sin observaciones el Acuerdo de Reorganización Judicial que se formalizó ante el 25° Juzgado de Santiago con fecha 26 de octubre de 2016.

Con fecha 10 de marzo de 2016, la totalidad de los Acreedores Financieros de La Araucana C.C.A.F. aprobaron por unanimidad el Acuerdo de Reorganización Judicial, que fuera presentado con fecha 26 de febrero ante el 25° Juzgado de Santiago. La vigencia e implementación de dicho Acuerdo se efectuará una vez que esté se entienda aprobado en los términos de lo establecido en el artículo 89 de la Ley N°20.720 sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas.

Con fecha 23 de marzo de 2016, y en el marco del Acuerdo de Reorganización Financiera, La Araucana C.C.A.F. ha formalizado aprobación del plan de cierre y venta de sus empresas relacionadas, en este contexto se ha considerado mantener en funcionamiento sólo aquellas instituciones que operan la entrega de beneficios sociales claves para mejorar la calidad de vida de los afiliados. Estás empresas son:
Corporación de Salud La Araucana,
Corporación de Recreación La Araucana
Corporación de Educación La Araucana

Se aprobó la disolución de diez filiales:
La Araucana Salud S.A.
Turismo La Araucana S.A.
Corporación Universidad La Araucana
Centro de Formación Técnica La Araucana
Servicios Corporativos S.A.
Corredora de Seguros La Araucana
Servicios de Cobranza Corporativos
Corporación Cultural La Araucana
Percade S.A.
Peñuelas Norte S.A.

Asimismo se iniciará el proceso de venta de participación en 5 sociedades:
Instituto Profesional La Araucana
Sociedad Educacional La Araucana
La Araucana Educa S.A.
Inmobiliaria Prohogar
Sistemas Tecnológicos SPA (Medipass)

La Araucana C.C.A.F. ha definido focalizar su actividad en el otorgamiento de créditos sociales y demás actividades propias del giro que se establecen en la normativa que regula el funcionamiento de las Cajas de Compensación.

Con fecha 28 de marzo de 2016, y en el marco del Acuerdo de Reorganización Financiera, La Araucana C.C.A.F., el 25° Juzgado Civil de Santiago ha certificado que el acuerdo de reorganización judicial rol C-28.472-2015 La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros, se encuentra ejecutoriado.

Con fecha 30 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Feller Rate subió a "B+" la clasificación de la solvencia de C.C.A.F. La Araucana y asignó "B+" a sus líneas de bonos y "B+/ Nivel 4" a sus líneas de efectos de comercio, y asigna "Creditwatch en Desarrollo" a sus clasificaciones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

NOTA 42
HECHOS RELEVANTES

Entre el 1 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2015, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

A) SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD

Con fecha 06 de julio de 2015, Feller Rate mantuvo la clasificación de riesgo para La Araucana C.C.A.F., mientras que Fitch Ratings redujo la nota clasificadora de A a BBB+ (06 de julio de 2015), con lo cual la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR) solicitó una tercera clasificación por parte de Humphreys (07 de agosto de 2015), la cual fue BBB+.

Con fecha 27 de julio de 2015, se comenzó un proceso de ajuste de la estructura administrativa, el cual obedece a una reestructuración en atención a un Plan de Eficiencia y Ahorro, medida que afectó a 110 personas.

Con fecha 12 de agosto de 2015, la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR) rechazó los bonos corporativos y efectos de comercio de La Araucana C.C.A.F. como instrumento de inversión elegible por los Fondos de Pensiones.

Con fecha 20 de agosto de 2015, el Directorio en sesión ordinaria N°570, en el marco del Plan de Eficiencia y Ahorro se tomó conocimiento de las diferentes alternativas de financiamiento que se encuentra evaluando y negociando La Araucana C.C.A.F., con el objeto de hacer frente al escenario actual que enfrenta respecto a la necesidad de obtener liquidez y flexibilidad financiera, por lo que el Gerente General expuso las siguientes alternativas de financiación:

1.-La Primera de ellas dice relación con la reestructuración de pasivos y la otra, con el proceso de financiamiento mediante la emisión de un bono securitizado, el cual lo realizaría Scotiabank Asesorías Financiera, Santander Global Banking & Markets, actuando a través de Santander Investment Chile Limitada, y Banchile Asesoría Financiera S.A; y consiste en un mandato que se otorgaría a dichas entidades para la reestructuración del pasivo bancario de esta Institución; y consideraría además el otorgamiento de un crédito por los bancos matrices de las señaladas instituciones para cubrir las necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

2.- La otra alternativa consiste en un proceso de estructuración de una operación de financiamiento mediante la securitización de activos, acuerdos que se suscribirían con Valores Euroamérica Limitada y Moneda S.A. Administradora de Fondo de Inversión.

Dentro "Plan de Eficiencia y Ahorro", se considera la implementación de diversas acciones destinadas a racionalizar los gastos de La Araucana C.C.A.F. durante el 2° semestre del año 2015, con el fin de hacer frente a la coyuntura de menor liquidez por la cual atraviesa la Institución.

Entre las medidas aprobadas, se encuentra contemplada la enajenación y/u otorgamiento de garantías reales de inmuebles correspondientes al activo fijo de la Institución, que no resultan indispensables para su funcionamiento, en términos de calidad y oportunidad de las prestaciones sociales que ofrece a sus afiliados.

En este contexto, se encomendó a la División Administración de La Araucana C.C.A.F., la elaboración de una lista de eficiencia que contemplara los inmuebles de propiedad de ella, que se encontrasen en la calidad antes descrita. Producto de dicho análisis, se determinó el siguiente listado de inmuebles, al efecto:

1.- Arica, Bolognesi N°341
2.- Iquique, Avda. Chijo N°3124, Alto Hospicio
3.- Santiago, Avda. Tajamar N°481, piso 6 Edificio WTC. 26 estacionamientos y 3 bodegas
4.- Santiago, Miguel Claro 946
5.- Temuco; Antonio Varas N°989; Edificio Capital Local 101, 201, 301- Box 210, 211, 213, 214. Bodega 204
6.- Puerto Montt, Benavente N°702 – 760
7.- Puerto Montt, Balmaceda N°225
8.- Villarrica, Km 9,8; Lote 1

Adicionalmente, se acordó la necesidad de avanzar en la actualización de los antecedentes legales, comerciales y de mérito destinados a que se someta a su aprobación la venta y/o hipotecas de cada uno de ellos.

Con fecha 21 de agosto de 2015, Fitch Rating, baja la clasificación de riesgo de La Araucana C.C.A.F. tanto para sus obligaciones de largo plazo como para aquella de corto plazo, desde BBB+ a B+ y N2 a N4, respectivamente.

Con fecha 31 de agosto de 2015 La Araucana C.C.A.F. suscribió un convenio de asesoría con los bancos Scotiabank Chile, Banco de Chile y Santander Chile, para reestructurar la totalidad de sus pasivos bancarios, con el objetivo de diseñar e implementar una estructura de financiamiento que sea acorde con el escenario actual y proyectado. Este contrato constituye una de varias medidas que ha adoptado esta Caja de Compensa-

ahorro, el que tiene como finalidad mejorar los márgenes operacionales y financieros de la organización.

Con fecha 14 de septiembre de 2015, Feller Rate bajó la clasificación de la solvencia y de las líneas de bonos y a las líneas de efectos de comercio y confirmó el Creditwatch con implicancias negativas La baja en las clasificaciones asignadas a la solvencia e instrumentos de deuda de La Araucana es consecuencia tanto del importante deterioro de su posición de liquidez, como del debilitamiento de su perfil de negocios, afectado por el desafío organizacional y comercial que enfrenta la nueva administración para contrarrestar los problemas de la entidad.

Con fecha 13 de octubre de 2015, Humphreys redujo la clasificación de riesgo de los bonos de La Araucana C.C.A.F. a "Categoría B-"; en tanto la clasificación para los efectos de comercio se reduce desde "Categoría Nivel 2/BBB+" hasta "Categoría Nivel 4/B-". La perspectiva de clasificación se mantuvo "En Observación". El comité de clasificación de Humphreys resolvió reducir la clasificación de riesgo de los bonos y efectos de comercio emitidos por La Araucana C.C.A.F. en atención a los últimos antecedentes entregados por la entidad en que se informa que los planes de reestructuración de la deuda de corto plazo de la compañía no se han concretado dentro de los plazos previstos anteriormente por la clasificadora.
Con fecha 26 de octubre de 2015, Feller Rate bajó la clasificación de la solvencia y de las líneas de bonos de La Araucana C.C.A.F. desde "BBB-" a "C". A la vez, bajó desde "BBB-/ Nivel 3" a "C/Nivel 4" la clasificación de las líneas de efectos de comercio y confirmó el Creditwatch con implicancias negativas. La baja en las clasificaciones asignadas a la solvencia e instrumentos de deuda de La Araucana es consecuencia de la falta de un acuerdo de reestructuración financiera que le permita cumplir a cabalidad con sus pasivos. En efecto, la Caja no ha logrado aún un convenio satisfactorio con los bancos acreedores, como tampoco con eventuales proveedores de recursos necesarios para pagar el bono por M$45.000.000, con vencimiento el 13 de noviembre de 2015.

Con fecha 30 de octubre de 2015, Feller Rate bajó la clasificación de la solvencia de La Araucana C.C.A.F. desde "C" a "D". A la vez, mantuvo en "C" las clasificaciones de las líneas de bonos y en "C/ Nivel 4" las asignadas a las líneas de efectos de comercio, confirmando el Creditwatch con implicancias negativas para los títulos de deuda. La baja en la clasificación de la solvencia de La Araucana C.C.A.F. es consecuencia de la existencia de obligaciones bancarias de plazo vencido por, aproximadamente, M$47.000.000, conforme a lo informado por la entidad mediante hecho esencial del día de hoy. Esta situación sería el resultado de la falta de aceptación, por parte de los bancos acreedores, de la propuesta de refinanciamiento presentada el 28 de octubre de 2015.
Con fecha 2 de noviembre de 2015, por acuerdo de las Bolsas de Valores, se suspendió la transacción de los bonos, en atención a hecho esencial presentado en la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 30 de octubre de 2015, donde se informa la deuda bancaria vencida.

Con fecha 2 de noviembre de 2015. Humphreys redujo a "Categoría C" la clasificación de riesgo de las líneas de bonos y de los bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. y a "Categoría Nivel 4/C" la clasificación de sus líneas de efectos de comercio. La perspectiva de clasificación se dejó "Desfavorable". El comité de clasificación de Humphreys, resolvió reducir la clasificación de riesgo de los bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. en atención a que la institución mantiene deuda bancaria de plazo vencido por M$46.938.582, según lo informado por la misma entidad a la Superintendencia de Valores y Seguros en un Hecho Esencial con fecha 30 de octubre de 2015. Además, dado este escenario, La Araucana C.C.A.F. no podría cumplir con el pago del cupón del bono corporativo próximo a vencer.

Con fecha 3 de noviembre de 2015, Fitch Rating bajo la clasificación de solvencia de largo plazo en escala nacional de La Araucana C.C.A.F. a 'D(cl)' desde 'B+(cl)' y la de sus obligaciones de largo plazo a 'C(cl)' desde 'B+(cl)'. Al mismo tiempo, se ratificaron las clasificaciones de corto plazo en 'N4(cl)' y se retiraron los Rating Watch de las clasificaciones.
Con fecha 12 de noviembre de 2015, ha presentado la solicitud para acogerse a un acuerdo Judicial de Reorganización Empresarial, en conformidad al capítulo III de la Ley N°20.720, con el objeto de presentar formulas para reestructurar los pasivos y activos de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 13 de noviembre de 2015. Humphreys redujo la clasificación de riesgo de los bonos de La Araucana C.C.A.F. a "Categoría D" (efectos de comercio desde Nivel 4/C a Nivel 4/D). La perspectiva de clasificación se cambia a "Estable". El comité de clasificación de Humphreys resolvió reducir la clasificación de riesgo de todas las líneas y títulos de deuda de oferta pública inscritas por La Araucana C.C.A.F. en atención a que la corporación comunicó, vía hecho esencial del 12 del mes en curso, su solicitud para acogerse a un Acuerdo Judicial de Reorganización Empresarial. Esta medida conlleva, necesariamente, al no pago del cupón del bono serie A (BCCAR-A), cuyo próximo vencimiento era el 15 de noviembre y que implicaba un monto total por M$45.918.000.

Con fecha 16 de noviembre, La Araucana C.C.A.F., no efectúa el pago del bono serie BCCAR-A, en atención a que solicito un acuerdo judicial de Reorganización en conformidad al Capítulo III de la Ley N°20.720, sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas.

bajó la clasificación de largo plazo en escala nacional de los bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. a "D" desde "C"; ratificando la clasificación de solvencia de largo plazo en "D" y de corto plazo en "N4(cl)".

Con fecha 20 de noviembre de 2015, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (SIR) emitió un Certificado de Nominación en el cual designó a los Abogados Felizardo Figueroa y Patricio Jamarque como veedores Titular y Suplente, en cada caso, para el proceso de reorganización de pasivos, quienes son Síndicos de quiebras de esta Superintendencia. Su labor está destinada a realizar todas las gestiones pertinentes para lograr un acuerdo entre La Araucana C.C.A.F. y los acreedores. Además tendrán que emitir un informe acerca del Plan que diseñe La Araucana C.C.A.F. para lograr esta reorganización.

Con fecha 24 de noviembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. llega acuerdo con los bonistas para votar a favor de extender a 90 días período de protección financiera concursal que le da la Ley acogerse a la Reorganización Empresarial y que la blinda de ser objeto de Juicios en su contra.

Con fecha 7 de diciembre de 2015 el Interventor aprobó el Plan de Red de Sucursales que considera la supresión de Agencias, Sucursales y Oficinas de La Araucana C.C.A.F. a lo largo del país, con la debida autorización de la Superintendencia de Seguridad Social, enmarcado dentro del Plan de Contingencias (aprobado en sesión de Directorio N°569). Este Plan de Red de Sucursales fue diseñado bajo los criterios financieros, comerciales y operativos, adoptando las medidas necesarias para afectar al menor número posible de afiliados trabajadores y pensionados, así como también, brindar continuidad en atención y entrega de beneficios en las localidades correspondientes, ofreciendo una alternativa de servicio.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. presenta a la Comité de acreedores el plan propuesto, que considera un plazo para el pago de la deuda de 10 años "bajo un esquema de amortizaciones trimestrales de capital e intereses a partir de abril de 2016". De esta forma, al cabo de los primeros cinco años se propone amortizar un 56% de la deuda llegando a una relación deuda/cartera de crédito de 0,74 veces desde 1,23 veces en el 2015. Además se contempla la reducción significativa del número de empresas relacionadas y delinear un nuevo Gobierno Corporativo.

B) CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN

En la Sesión de Directorio N°569 efectuada en el mes de julio, se designó como Subgerente General a don Carlos Isaac Palyi.

Con fecha 27 de julio de 2015, se comenzó un proceso de ajuste de la estructura administrativa, el cual obedece a una reestructuración en atención a un Plan de Eficiencia y Ahorro, medida que afectó a 110 personas.

Con fecha 28 de Julio de 2015, en el marco de los cambios a la estructura organizacional y de personal clave de la administración, se dio inicio a al proceso de reestructuración de La Araucana C.C.A.F.

A continuación se informan los siguientes cambios de estructura:

La Subgerencia Corporativa de Riesgo, fue asumida por el señor Felipe Saavedra Muñoz, en reemplazo del señor Alexis Silva Meza.

La Subgerencia de Control de Gestión, a cargo del señor Álvaro Ipinza Torres, asumió las funciones de la Subgerencia de Planificación y Desarrollo a cargo del señor Felipe Saavedra Muñoz.

El señor Álvaro Ipinza Torres asumió la Subgerencia de Contabilidad, la que se elimina a contar de esta fecha y en la cual se desempeñaba la señora Ingrid Reyes Jiménez.

La Subgerencia Administración de Personas a cargo de la señora María Eugenia Vega Salgado asumió las funciones de la Subgerencia de Efectividad Organizacional, la que se elimina a contar de esta fecha y en la cual se desempeñaba la señora Aracelly Salech Gómez.
La Subgerencia Productos Financieros a cargo del señor Franco Ocaranza Zucchet asumirá las funciones de la Subgerencia Fuerza de Venta, la que se elimina a contar de esta fecha y en la cual se desempeñaba el señor Roberto Sequeida Valdivieso.

La Gerencia Zonal Norte Chico a cargo del señor Luis Zeballos Cerda, asumirá las funciones de la Gerencia Zonal Norte Grande, la que se elimina a contar de esta fecha y en la cual se desempeñaba el señor Alex Hasbún Harris.

La Gerencia Comercial asumirá las funciones de la gerencia Zonal Metropolitana, la que se elimina a contar de esta fecha y en la cual se desempeñaba el señor Francisco Miranda Neris.

Con fecha 7 de agosto de 2015, el señor Francisco Sepúlveda Ramírez asumió la Subgerencia de Finanzas a cargo del señor Álvaro Ipinza Torres. Adicionalmente, el Gerente de Productos Financieros y Servicios Operativos, a cargo del señor Andoni Elorrieta Abasolo asumirá las funciones de la Subgerencia de Gestión Recuperación a cargo del señor Francisco Sepúlveda.

Con fecha 07 de agosto de 2015, fue cesado de sus funciones el señor Esteban Ramírez Segura como Gerente General de la Corporación de Recreación La Araucana, a contar de la misma fecha fue reemplazado en forma interina el señor Cesar Segura Silva, actual Subgerente de Auditoria de la Caja de Compensación La Araucana.

Con fecha 17 de agosto de 2015, se puso término a la relación laboral del señor Mauricio Orleans Cuadra como Gerente General de La Araucana C.C.A.F., en su reemplazo se designó al señor Carlos Isaac Palyi como Gerente General a contar del 18 de agosto de 2015.

Con fecha 19 de agosto de 2015, fue cesado de sus funciones el señor Jorge García Castillo como Gerente Corporativo de TI de la La Araucana C.C.A.F., en su reemplazo se designó al señor Francisco Valdivia Hepp como Gerente Corporativo de TI a contar del 20 de agosto de 2015.

Con fecha 1 de septiembre de 2015 ingresa al equipo de ejecutivos el señor Rodrigo de la Cuadra Garretón como Gerente de Planificación, y a contar el 8 de septiembre asume como Gerente de Finanzas Interino.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 se puso término al contrato de trabajo de la señora María Claudia Ripoll, ex – Fiscal de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 30 de octubre de 2015, mediante Resolución Exenta N°141, la Superintendencia de Seguridad Social decretó la intervención de La Araucana C.C.A.F., designando como interventor a Don Robert Rivas Carrillo, quien asumió las funciones del Directorio y el Gerente General de esta institución, por el período desde el 30 de octubre de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016.

Con fecha 9 de noviembre de 2015 el señor Rodrigo De La Cuadra Garreton ha dejado de ejercer los cargos de Gerente de Planificación y Gerente de Finanzas, este último en calidad de interino. Asumirán interinamente como Gerente de Planificación y Gerente de Finanzas Alvaro Ipinza Torres y Felipe Saavedra Muñoz, respectivamente.

Con fecha 17 de noviembre de 2015 el señor Hernán Carvajal Meza, ha dejado de ejercer el cargo de Gerente General de Servicios Corporativos S.A. Asumió interinamente el Señor Gonzalo Guevara Gimeno actual asesor de Planificación y Finanzas de la La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 18 de noviembre de 2015 se integra al equipo de Ejecutivos, la señora Regina Clark Medina, quien se desempeñara como Fiscal.

Con fecha 19 de noviembre de 2015, se ratifica en el cargo de Gerente General de Corporación de Recreación La Araucana al señor Cesar Segura Silva.

Con fecha 19 de noviembre de 2015, se designa como Subgerente de Auditoría al señor Ronny Cisternas Pérez.

Con fecha 20 de noviembre de 2015, se designa como Subgerente de Riesgo Interino a la señorita Andrea Acevedo Carvajal, actual coordinadora del área de riesgo, mientras dure el interinato de Felipe Saavedra como Gerente de Finanzas.

Con fecha 26 de noviembre de 2015, se designa como Gerente Corporativo de Finanzas el señor Eduardo Santibañez Rubilar.

Con fecha 7 de diciembre de 2015, presentó su renuncia voluntaria el señor Carlos Isaac Palyi, quien se desempeñaba como Gerente General de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 8 de diciembre de 2015, ha dejado de pertenecer a La Araucana C.C.A.F. el señor Luis Zeballos Cerda quien se desempeñaba como Gerente Zonal Norte, dependiendo de la Gerencia Comercial. A contar de esta fecha se crea la subgerencia de Sucursales a cargo del señor Héctor Ampuero Isla dependiente de la Gerencia Comercial, quien desde ese mismo día asume las funciones de la Gerencia Zonal Norte y Gerencia Zonal Centro y de manera interina la gerencia Zonal Austral.

Con fecha 10 de diciembre de 2015, han dejado de pertenecer a La Araucana C.C.A.F. la señora Martha Herrera Veas quien se desempeñaba como Subgerente de Beneficios y el señor Marcelo Lambert Aguilar Subgerente Cuentas Corporativas, a contar de esta misma fecha la Subgerencia de Cuentas Corporativas fue asumidas por la Subgerencia Empresas y Trabajadores a cargo del señor Miguel Acuña y las funciones de la Subgerencia de Beneficios serán asumidas de manera interina por la Subgerencia de Pensionados a cargo de la señora Mileyvi Labrador González.

C) SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Con fecha 15 de julio de 2015, Mediante Oficio Ordinario N°15.084, la Superintendencia de Valores y Seguros solicitó a La Caja enviar cronograma de las acciones que La Caja realizará para dar solución a las observaciones realizadas por sus auditores externos, que fuera solicitado por la Superintendencia de Seguridad Social (Oficio Ordinario N°38.926 de fecha 22 de Junio de 2015) y que debe ser remitido a dicho fiscalizador.

Con fecha 3 de agosto de 2015, Resolución Exenta N°236, se multó en UF 100 a La Araucana C.C.A.F. por no disponer ante la Superintendencia de Valores y Seguros las licitaciones, modificaciones, preguntas y respuestas en relación a los seguros asociados a créditos hipotecarios. Con fecha 17 de agosto de 2015 la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°244 rechazó el recurso de reposición interpuesto por La Araucana C.C.A.F. manteniendo la multa de UF 100.

Con fecha 17 de agosto de 2015, mediante Oficio Ordinario N°17.674 la Superintendencia de Valores y Seguros instruyó la remisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, solicitando reversar el Ingreso por concepto de primera cuota del contrato de RSA por M$973.000 y realizando una provisión adicional por riesgo de crédito por M$2.500.000, además reversar todos los beneficios que se hubieran derivado de los

resultados tales como bonos, gratificaciones u otros.

Con fecha 27 de octubre de 2015, mediante Oficio Ordinario N°23.645, la Superintendencia de Valores y Seguros, solicitó una actualización del Estado de avance al Plan de Mejoramiento a las Salvedades de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, dicha actualización deben estar refrendado por los Auditores Externos PWC.

Con fecha 30 de octubre se informa a esta Superintendencia en el marco del contrato de asesoría suscrito con Scotiabank Chile, Santander Globla Banking &Markets, actuando a través de Santander Investmente Chile Limitada y Banchile Asesoría Financiera S.A.; se acordó con los bancos acreedores de La Araucana C.C.A.F., que ciertos vencimientos bancarios desde el mes de Julio 2015 fuesen renovados hasta el mes de octubre 2015, fecha en la cual, La Araucana C.C.A.F. junto a sus asesores presentarían su propuesta de refinanciamiento a los mismos bancos acreedores, la cual fue presentada con fecha 28 de octubre, sin que a la fecha fuera aceptada por los bancos acreedores. Dado lo anterior, el día de hoy La Araucana C.C.A.F. mantiene deuda bancaria de plazo vencido por un monto total de M$46.938.582.

D) SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Con fecha 29 de enero de 2015 se recibió la Resolución Exenta N° 010, de 23 de enero de 2015, de la Superintendencia de Seguridad Social, mediante la cual se aplicaron a La Araucana C.C.A.F. dos multas por la cantidad de 500 UTM. El 4 de febrero de este año se presentó un recurso de reposición ante la SUSESO, solicitando que se dejen sin efecto las multas y se aplique a la Caja la medida menos severa de censura.

Con fecha 11 de marzo de 2015 se dictó la Resolución Exenta N°020, de la Superintendencia de Seguridad Social, mediante la cual se rechazó el recurso de reposición deducido por La Araucana C.C.A.F., solicitando que se dejaran sin efecto las multas aplicadas, sustituyéndolas por la menos severa de censura. El día 26 de marzo en curso, se enteró ante la Tesorería General de la República la suma de M$24.607, equivalente a UF1000 correspondiente a las dos multas impuestas, de lo que se dio cuenta a la Superintendencia.

Con fecha 22 de junio de 2015, mediante Oficio Ordinario N°38.926 de la Superintendencia de Seguridad Social solicitó a Caja remitir un cronograma de las acciones que ha realizado o realizará para dar solución a las observaciones realizadas por PwC en su informe de debilidades de control interno (Recomendaciones destinadas a mejorar los procedimientos administrativos contables) emitido por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, con una calendarización de implementación y término debidamente especificada.

Con fecha 14 de agosto de 2015 mediante oficio ordinario N°51.482 de esta Superintendencia se solicitó la remisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, solicitando reversar el Ingreso por concepto de primera cuota del contrato de RSA por M$973.000 y realizando una provisión adicional por riesgo de crédito por M$2.500.000, además reversar todos los beneficios que se hubieran derivado de los resultados tales como bonos, gratificaciones u otros.

Código	Concepto	Antes de Reemisión 31/12/2014	Ajustes Oficio N°51.482	Después de Reemisión 31/12/2014
Activos		M$	M$	M$
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto) (1)	176.297.905	(2.422.031)	173.875.874
11040	Deudores previsionales (neto) (1)	26.709.323	(77.969)	26.631.354
Pasivos				
21070	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados (2)	2.772.311	(72.183)	2.700.128
21080	Otros pasivos no financieros, corrientes (3)	-	204.842	204.842
22080	Otros pasivos no financieros, no corrientes (3)	-	768.158	768.158
23050	Ganancia (pérdida) del ejercicio (4)	3.425.660	(3.400.817)	24.843
Resultado				
51120	Otros ingresos operacionales (3)	12.567.522	(973.000)	11.594.522
51130	Provisión por riesgo de crédito (1)	(10.188.128)	(2.500.000)	(12.688.128)
51150	Remuneraciones y gastos del personal (2)	(27.660.233)	72.183	(27.588.050)
62100	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora (4)	3.425.660	(3.400.817)	24.843

(1) Corresponde a la provisión por riesgo de crédito adicional solicitada por la Superintendencia de Valores y Seguros por un monto de M$ 2.500.000.
(2) Corresponde al reconocimiento de la cuenta por cobrar a los Ejecutivos por las gratificaciones pagadas al 31 de marzo de 2015, por el reverso de las provisiones de beneficios a los empleados.
(3) Corresponde al diferimiento de los ingresos provenientes del contrato de exclusividad sobre seguros de cesantía y desgravamen, firmado con una Compañía de Seguros, el cual es diferido en la duración del contrato (5 años).
(4) Corresponde a los efectos de los ajustes mencionados en (1), (2), (3).

Con fecha 30 de octubre de 2015, mediante Resolución Exenta N°141 la Superintendencia de Seguridad Social decretó la intervención de La Araucana C.C.A.F., designando como interventor a Don Robert Rivas Carrillo, quien asumirá las funciones del Directorio y el Gerente General de esta institución, por el período desde el 30 de octubre de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016.

Con fecha 13 de noviembre de 2015, mediante Oficio Ordinario N°72.447, la Superintendencia de Seguridad Social, revocó su autorización para que La Araucana C.C.A.F. pueda mantenerse inscrita en el Registro Especial de la Superintendencia de Valores y Seguros, para otorgar y administrar mutuos hipotecarios endosables de los señalados en el Título V del Decreto con Fuerza de Ley N°251, del año 1931. Dicha revocación conlleva como consecuencia, la cancelación de la inscripción de La Araucana C.C.A.F. en el registro ya referido, lo cual se traduce a su vez, en que:

1.- La Araucana C.C.A.F. no podrá otorgar este tipo de créditos; y

2.- La Araucana C.C.A.F. no podrá continuar administrando este tipo de créditos.

E) COLOCACIONES DE VALORES EN MERCADOS NACIONALES:

Con fecha 8 de enero de 2015 a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A., se realizó la colocación de efectos de comercio, de la serie N, registrado bajo la línea N°101, inscrita con fecha 18 de diciembre de 2013, por M$4.000.000 nominales con vencimiento al 15 de abril de 2015 a una tasa de colocación de 0,285%.

Con fecha 8 de enero de 2015 a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A., se realizó la colocación de efectos de comercio, de la serie P, registrado bajo la línea N°101, inscrita con fecha 18 de diciembre de 2013, por M$10.000.000 nominales con vencimiento al 10 de junio de 2015 a una tasa de colocación de 0,3022%.

Con fecha 11 de marzo de 2015 a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A., se realizó la colocación de efectos de comercio, de la serie Y, registrado bajo la línea N°101, inscrita con fecha 18 de diciembre de 2013, por M$5.000.000 nominales con vencimiento al 14 de agosto de 2015 a una tasa de colocación de 0,3646%.

Con fecha 17 de marzo de 2015 a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A., se realizó la colocación de efectos de comercio, de la serie W, registrado bajo la línea N°101, inscrita con fecha 18 de diciembre de 2013, por M$6.000.000 nominales con vencimiento al 30 de junio de 2015 a una tasa de colocación de 0,4395%.

Con fecha 26 de marzo de 2015, a través del agente colocador BCI Corredor de Bolsa S.A. se terminó de colocar el Bono Corporativo de La Araucana C.C.A.F., código BCCA-E0115, no prepagable y clasificado en categoría A, por un total de M$50.000.000 nominal, con vencimiento en Enero de 2022 a una tasa de 6,19% anual.

F) OTROS

Con fecha 14 de abril de 2015, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la filial Araucana Salud S.A. se aprobó un aumento de capital de M$430.456, en presencia de la totalidad de los Accionistas, Corporación de Salud La Araucana con un 98% de las acciones y Corporación de Recreación La Araucana con un 2%.

NOTA 43
REEMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ACUERDO A LO INSTRUIDO EN OFICIO ORDINARIO N°17.674 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2015.

Con fecha 17 de agosto de 2015 la Superintendencia de Valores y Seguros remitió a Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, el Oficio Ordinario N°17.674, el cual entre otra información, solicitó registrar contra los resultados del ejercicio 2014, los saldos provenientes de la constitución adicional de provisiones por riesgo de crédito social por M$2.500.000, la regularización de un contrato de seguros por M$973.000, así como los efectos adicionales que se deriven de estas operaciones. El detalle de estas operaciones corresponde a lo siguiente:

Estado de Situación Financiera			
Activos			
Concepto	**Antes de reemisión 31/12/2014 M$**	**Ajustes Oficio N°17.674 M$**	**Después de reemisión 31/12/2014 M$**
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto) (1)	176.297.905	(2.422.031)	173.875.874
Deudores previsionales (neto) (1)	26.709.323	(77.969)	26.631.354
Totales	**203.007.228**	**(2.500.000)**	**200.507.228**
Pasivo y patrimonio			
Concepto	**Antes de reemisión 31/12/2014 M$**	**Ajustes Oficio N°17.674 M$**	**Después de reemisión 31/12/2014 M$**
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados (3)	4.576.180	(72.183)	4.503.997
Otros pasivos no financieros, corrientes (2)	-	204.842	204.842
Otros pasivos no financieros, no corrientes (2)	362.213	768.158	1.130.371
Ganancia (pérdida) del ejercicio (4)	3.749.091	(3.400.817)	348.274
Totales	**8.687.484**	**(2.500.000)**	**6.187.484**
Estado de Resultados			
Concepto	**Antes de reemisión 31/12/2014 M$**	**Ajustes Oficio N°17.674 M$**	**Después de reemisión 31/12/2014 M$**
Otros ingresos operacionales (2)	854.206	(973.000)	(118.794)
Provisión por riesgo de crédito (1)	(10.188.128)	(2.500.000)	(12.688.128)
Remuneraciones y gastos del personal (3)	(59.595.161)	72.183	(59.522.978)
Totales	**(68.929.083)**	**(3.400.817)**	**(72.329.900)**

Estado de Resultados Integrales			
Concepto	**Antes de reemisión 31/12/2014 M$**	**Ajustes Oficio N°17.674 M$**	**Después de reemisión 31/12/2014 M$**
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora (4)	3.806.553	(3.400.817)	405.736
Estado de Cambio en el Patrimonio			
Concepto	**Antes de reemisión 31/12/2014 M$**	**Ajustes Oficio N°17.674 M$**	**Después de reemisión 31/12/2014 M$**
Utilidad (pérdida) consolidada del período	3.806.553	(3.400.817)	405.736

(1) Corresponde a la provisión por riesgo de crédito adicional solicitada por la Superintendencia de Valores y Seguros por un monto de M$ 2.500.000.
(2) Corresponde al diferimiento de los ingresos provenientes del contrato de exclusividad sobre seguros de cesantía y desgravamen, firmado con una Compañía de Seguros, el cual debe ser diferido en la duración del mismo (5 años).
(3) Corresponde a los efectos derivados de los ajustes mencionados en (1) y que afectan en una menor provisión de beneficios a los ejecutivos de la Entidad.
(4) Corresponde a los efectos de los ajustes mencionados en (1), (2) y (3).

NOTA 44
SANCIONES

Con fecha 29 de enero de 2015 se recibió la Resolución Exenta N°010, de 23 de enero de 2015, de la Superintendencia de Seguridad Social, mediante la cual se aplicaron a la Caja dos multas por la cantidad de 500 UTM. El 4 de febrero de 2015 se presentó un recurso de reposición ante la SUSESO, solicitando que se dejen sin efecto las multas y se aplique a la Caja la medida menos severa de censura.

Con fecha 11 de marzo de 2015 se dictó la Resolución Exenta N° 020, de la Superintendencia de Seguridad Social, mediante la cual se rechazó el recurso de reposición deducido por la Caja solicitando que se dejaran sin efecto las multas aplicadas, sustituyéndolas por la menos severa de censura. El día 26 de marzo de 2015, se enteró ante la Tesorería General de la República la suma de M$24.607, equivalente a UF1000 correspondiente a las dos multas impuestas, de lo que se dio cuenta a la Superintendencia.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios no se presentan otras sanciones (a excepción de la mencionada en Nota 40c) que se deben revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros Consolidados

Correspondientes a los ejercicios terminados
Al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014

1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EXPLICACIÓN DE SUS PRINCIPALES VARIACIONES.

1.1 Principales Tendencias

A) LIQUIDEZ

Indicadores	Unidad	31.12.2015	31.12.2014	Variación	Variación %
Liquidez Corriente	Veces	0,56	1,15	(0,59)	(51,11%)
Razón Ácida	Veces	0,56	1,15	(0,59)	(51,11%)
Capital de Trabajo	M$	(204.535.400)	34.847.996	(239.383.396)	(686,94%)

Fórmulas asociadas:

Liquidez Corriente = Activo corriente / Pasivo corriente
Razón Ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes – Inventarios) / Pasivo corriente
Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

a.1) Liquidez Corriente
La disminución de este indicador en un 51,11% se explica por el incremento de los pasivos corrientes se explica por el incremento de los pasivos corrientes relacionados con los vencimientos de los Bonos de la Serie A y de la aceleración de los préstamos bancarios del no corriente al corriente, al caer en insolvencia en noviembre de 2015, lo que provoco acogerse a un acuerdo Judicial de Reorganización Empresarial de acuerdo al capítulo III de la Ley N°20.720.

a.2) Razón Ácida
La disminución de este indicador se explica por lo expuesto en el punto anterior.

a.3) Capital de Trabajo
El capital de trabajo negativo y su variación se debe principalmente a la aceleración de la deuda no corriente al corriente que se llevo a cabo por el incumplimiento de pago de los Bonos Corporativos de Serie A.

B) ENDEUDAMIENTO

Indicadores	Unidad	31.12.2015	31.12.2014	Variación	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	4,76	3,38	1,374	40,64%
Deuda corriente	%	93%	41%	0,522	127,06%
Deuda no corriente	%	7%	59%	(0,522)	(88,70%)

Indicadores	Unidad	31.12.2015	31.12.2014	Variación	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	(0,31)	0,96	(1,2688)	(132,21%)

Fórmulas asociadas:

Razón de Endeudamiento = Pasivos Totales /Patrimonio neto
Deuda Corriente = Otros Pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corriente)
Deuda no Corriente = Otros pasivo no corriente/ (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corriente)
Cobertura Costos F inancieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) /Gastos F inancieros

b.1) Razón de endeudamiento

El aumento de este de un 40,64% y se explica principalmente por la colocación de Bonos Corporativos realizados en marzo de 2015 por M$50.000.000.

b.2) Deuda Corriente

El aumento de este indicador en un 127,06% se explica principalmente por el no pago del Bono Serie A, que venció en noviembre 2015, lo que provocó la insolvencia y acelerar la deuda no corriente al corriente quedando como deuda vencida e impacto en un aumento de intereses devengados.

b.3) Deuda no corriente

La disminución de este indicador responde de manera inversa a lo explicado en el punto anterior.

b.4) Cobertura de gastos financieros

La disminución de este indicador en comparación al ejercicio anterior se explica por el aumento de los gastos antes de impuesto (Provisiones por riesgo de crédito, Remuneraciones y gastos del personal, Gastos de administración, Depreciaciones y amortizaciones).

C) RENTABILIDAD

Indicadores	Unidad	31.12.2015	31.12.2014	Variación	Variación %
Rentabilidad del Patrimonio	%	(27,22%)	0,24%	(0,2746)	(11.571,83%)
Rentabilidad del Activo	%	(5,61%)	0,06%	(0,0567)	(9.320,07%)

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio Promedio (patrimonio del ejercicio anterior mas patrimonio del ejercicio actual divido por dos)
Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) /Activos Promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual divido por dos)

c.1) Rentabilidad del Patrimonio

Disminución en 11.571,83%, que se explica por la pérdida del ejercicio respecto al año anterior, debido al aumento de los gastos por el reconocimiento de Provisiones por riesgo de crédito, y aumento en las Depreciaciones y amortizaciones.

c.2) Rentabilidad sobre el activo.

La rentabilidad sobre el activo disminuyó en un 9.320,07%, lo cual se explica por la pérdida del ejercicio respecto al año anterior.

D) RESULTADOS

Indicadores	Unidad	31.12.2015	31.12.2014	Variación	Variación %
Gastos Financieros sobre Ingresos	%	16,3%	15,4%	0,009	5,73%
EBITDA (*)	M$	(26.580.806)	3.910.225	(30.491.031)	(779,78%)
Resultado del ejercicio	M$	(33.936.499)	348.274	(34.284.773)	(9844,20%)

Fórmulas asociadas:

Gastos F inancieros sobre Ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros/ (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos por Naturaleza).
EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización.
Excedente= Ganancia (pérdida).

d.1) Gastos Financieros sobre Ingresos

El aumento en esta variación de un 5,73%, se explica por el aumento en los gastos financieros producto del reconocimiento de intereses, debido a la aceleración de las obligaciones financieras y por el aumento de los ingresos que fue levemente mayor en comparación con el año anterior.

d.2) EBITDA

Este indicador disminuyó en M$26.580.806, debido a mayores gastos por Provisiones de riesgo de crédito y al aumento de la depreciación del ejercicio.

d.3) Resultado del ejercicio

El Resultado del ejercicio o experimentó una disminución de M$33.936.499, debido a un menor rendimiento del resultado operacional en comparación al período anterior.

E) DESGLOSE DE INGRESOS Y COSTOS DE OPERACIÓN

A continuación se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio

ACUMULADO 01/01/2015 - 31/12/2015								
Información general sobre resultados, activos y pasivos	**Crédito Social M$**	**Prestaciones Adicionales M$**	**Otros Serv de la Caja M$**	**Educación M$**	**Salud M$**	**Recreación M$**	**Otros M$**	**Consolidado M$**
Ingresos por intereses y reajustes	95.975.024	-	-	-	-	-	-	95.975.024
Ingresos de actividades ordinarias	145.363	-	408.626	24.960.518	8.974.027	5.138.017	2.061.283	41.687.834
Otros ingresos, por naturaleza	13.333.398	917.945	7.831.843	-	-	-	-	22.083.186
Gastos por intereses y reajustes	(21.904.466)	-	-	-	-	-	-	(21.904.466)
Deterioro por riesgo de crédito	(35.239.236)	-	-	-	-	-	-	(35.239.236)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	(204.492)	(1.038.200)	-	(1.242.692)
Gasto por beneficios a los empleados	(25.658.080)	(213.188)	(1.796.100)	(15.695.325)	(8.178.039)	(3.249.276)	(7.594.082)	(62.384.090)
Gasto por depreciación y amortización	(5.480.904)	(45.540)	(520.371)	(1.038.991)	(393.343)	(57.613)	(54.382)	(7.591.144)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	-	-	(1.347.983)	(4.527.292)	230	(206.702)	(174.615)	(6.256.362)
Otros gastos, por naturaleza	(25.219.355)	(9.658.823)	(2.903.606)	(6.934.795)	(2.631.198)	(5.125.978)	(625.550)	(53.099.305)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	(131.556)	(282.307)	(15.659)	(16.585)	(727.014)	(1.173.121)
Ingresos financieros	-	-	252.920	134.986	5.455	26.274	101.152	520.787
Costos financieros	-	-	(2.015.186)	(1.992.893)	(47.100)	(45.454)	(98.720)	(4.199.353)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	-	-	(259.502)	-	-	-	-	(259.502)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(615.849)	(650.525)	(8.388)	23.505	161.747	(1.089.510)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	**(4.048.256)**	**(8.999.605)**	**(1.096.765)**	**(6.026.624)**	**(2.498.507)**	**(4.552.012)**	**(6.950.181)**	**(34.171.950)**
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	(150.705)	1.056.752	(211.890)	(102.887)	(355.819)	235.451
Ganancia (pérdida)	**(4.048.256)**	**(8.999.605)**	**(1.247.470)**	**(4.969.872)**	**(2.710.397)**	**(4.654.899)**	**(7.306.000)**	**(33.936.499)**
Propietarios	**(4.048.256)**	**(8.999.605)**	**(1.247.470)**	**(4.601.136)**	**(2.710.397)**	**(4.654.899)**	**(7.306.000)**	**(33.567.763)**
Minoritarios	**-**	**-**	**-**	**(368.736)**	**-**	**-**	**-**	**(368.736)**
	(4.048.256)	**(8.999.605)**	**(1.247.470)**	**(4.969.872)**	**(2.710.397)**	**(4.654.899)**	**(7.306.000)**	**(33.936.499)**

1.2 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES

A) ACTIVOS

Al 31 de Diciembre de 2015, el total activos consolidados asciende a M$607.554.546 (M$627.513.287 al 31 de diciembre de 2014) y representa una disminución neta de 3,18%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	TOTAL M$ AL 31.12.2015	TOTAL M$ AL 31.12.2014	VARIACIÓN M$	VARIACIÓN %
Activos corrientes totales	265.010.411	260.362.213	4.648.198	1,79%
Activos no corriente totales	342.544.135	367.151.074	(24.606.939)	(6,70%)
TOTAL DE ACTIVOS	**607.554.546**	**627.513.287**	**(19.958.741)**	**(3,18%)**

Los activos corrientes experimentaron un aumento de M$4.648.198, equivalente a un 1,79%, explicado principalmente un aumento en los deudores previsionales por M$10.121.556 y un aumento del efectivo y equivalentes de efectivo por M$26.852.304, compensado con una disminución de las colocaciones de crédito social por M$27.738.770 y de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por M$4.227.854.

Los activos no corrientes experimentaron una disminución de M$24.606.939, equivalente a un 6,70%, explicado principalmente por una disminución de colocaciones del crédito social no corrientes por M$24.911.572.

B) PASIVOS Y PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2015, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M$607.554.546 (M$627.513.287 al 31 de diciembre de 2014) y representa una disminución neta de 3,18%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	TOTAL M$ AL 31.12.2015	TOTAL M$ AL 31.12.2014	VARIACIÓN M$	VARIACIÓN %
Pasivos corrientes totales	469.545.811	225.514.217	244.031.594	108,21%
Pasivos no corrientes totales	32.452.476	258.780.685	(226.328.209)	(87,46%)
TOTAL PASIVOS	**501.998.287**	**484.294.902**	**17.703.385**	**3,66%**
Capital emitido	142.842.614	142.436.878	405.736	0,28%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	105.356.413	142.365.762	(37.009.349)	(26,00%)
Participaciones no controladoras	199.846	852.623	(652.777)	(76,56%)
Patrimonio total	105.556.259	143.218.385	(37.662.126)	(26,30%)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	**607.554.546**	**627.513.287**	**(19.958.741)**	**(3,18%)**

b.1) En relación al Pasivo corriente presenta un aumento entre diciembre 2015– diciembre 2014 de M$244.031.594 equivalente a un 108,21%, que responde básicamente al aumento de los pasivos financieros por M$247.457.424 debido al traspaso de la deuda de no corriente al corriente debido a la aceleración de la deuda, al no cumplir los compromisos de pagos.

b.2) El Pasivo no corriente disminuyó en M$226.328.209, equivalente a un 87,46%, explicado principalmente por la disminución en los Otros pasivos financieros, no corrientes por M$226.323.605, debido al traspaso de deuda no corriente al corriente por la aceleración de deuda al no cumplir los compromisos de pagos.

b.3) El Modelo Corporativo obtuvo perdidas del período por M$33.567.763 atribuibles a los propietarios de la controladora, lo que implicó una disminución del resultado de un 8.373,30% respecto del mismo mes al periodo comparativo, (utilidad por M$405.736 al 31 de diciembre de 2014).

b.4) El Patrimonio consolidado disminuyó en M$37.662.126, equivalente a una variación negativa de un 26,30% con respecto a diciembre de 2014 por el resultado perdida del ejercicio M$33.567.763 y cambios en las participaciones de no controladoras por M$199.846, ganancias (pérdidas) acumuladas por M$2.928.313 por ajustes a los períodos anteriores.

C) VARIACIÓN DE LOS INGRESOS

	TOTAL M$ AL 31.12.2015	TOTAL M$ AL 31.12.2014	VARIACIÓN M$	VARIACIÓN %
Ingresos por intereses y reajustes	95.975.024	93.011.025	2.963.999	3,19%
Ingresos de actividades ordinarias	41.687.834	42.240.208	(552.374)	(1,31%)
Otros ingresos, por naturaleza	22.083.186	22.189.721	(106.535)	(0,48%)
TOTAL INGRESOS	**159.746.044**	**157.440.954**	**2.305.090**	**1,46%**

Los ingresos por intereses y reajustes, experimentaron un incremento de M$2.963.999, constituyendo un aumento de 3,19% a igual período comparado.

Los ingresos por actividades ordinarias presentaron una disminución de M$552.374, constituyendo una disminución de 1,31% a igual período comparado.

Respecto de los otros ingresos por naturaleza, presentaron una disminución de M$106.535, constituyendo un aumento de 0,48% a igual período comparado.

D) VARIACIÓN DE LOS EGRESOS

	TOTAL M$ AL 31.12.2015	TOTAL M$ AL 31.12.2014	VARIACIÓN M$	VARIACIÓN %
Gastos por intereses y reajustes	(21.904.466)	(19.920.204)	(1.984.262)	9,96%
Deterioro por Riesgo de crédito	(35.239.236)	(12.688.128)	(22.551.108)	177,73%
Materias primas y consumibles utilizados	(1.242.692)	(1.660.845)	418.153	(25,18%)
Gasto por beneficios a los empleados	(62.384.090)	(59.522.978)	(2.861.112)	4,81%
Gasto por depreciación y amortización	(7.591.144)	(4.893.015)	(2.698.129)	55,14%
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(6.256.362)	(3.494.653)	(2.761.709)	79,03%
Otros gastos, por naturaleza	(53.099.305)	(51.080.228)	(2.019.077)	3,95%
Costos financieros	(4.199.353)	(4.455.124)	255.771	(5,74%)
TOTAL GASTOS	**(191.916.648)**	**(157.715.175)**	**(34.201.473)**	**21,69%**

Los gastos por beneficios a los empleados, se incremento en relación al mismo mes del período comparativo en M$2.861.112 equivalente a un 4,81%.

El deterioro por riesgo de crédito aumento en relación al mismo mes del período comparativo en M$22.551.108 equivalente a un 177,73%.

Los otros gastos por naturaleza aumentaron en relación al mismo mes del período comparativo en M$2.019.077 equivalente a un 3,95% debido principalmente a un incremento en los Gastos de Administración.

Los gastos por Perdidas por deterioro de valor reconocidas aumentaron en relación al mismo mes del periodo comparativo en M$2.761.709 equivalente a 79,03%

F) DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS FLUJOS NETOS

El flujo de efectivo al 31 de Diciembre de 2015 en relación al mismo período anterior tuvo un aumento de M$41.895.902

	TOTAL M$ AL 31.12.2015	TOTAL M$ AL 31.12.2014	VARIACIÓN M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	18.283.844	(50.241.099)	68.524.943
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(8.965.759)	(13.470.324)	4.504.565
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades	17.534.219	48.667.825	(31.133.606)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**26.852.304**	**(15.043.598)**	**41.895.902**

Flujo de efectivo neto 2015

Al 31 de diciembre de 2015, el flujo de efectivo neto positivo de M$26.852.304, se generó principalmente un mayor flujo obtenido en las actividades de financiamiento, correspondiente a una colocación de Bonos Corporativos realizados en Marzo 2015, una menor utilización de los flujos provenientes de las actividades de la operación (colocación de créditos), mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, un flujo negativo de actividades de inversión por la adquisición activos intangibles distintos de la plusvalía y de propiedades, plantas y equipos.

Flujo de efectivo neto 2014

Al 31 de diciembre de 2014, el flujo de efectivo negativo de M$15.043.598, se generó principalmente un mayor flujo de actividades de financiamiento por el aumento de los flujos procedentes a largo plazo compensado por menor ingreso de los flujos provenientes de las actividades de la operación, mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, un flujo negativo de actividades de inversión por la adquisición activos intangibles distintos de la plusvalía y de propiedades, plantas y equipos.

1.3 ANÁLISIS DEL MERCADO

En la industria de las Cajas de Compensación existen cinco Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de Compensación	Empresas Adherente		Afiliados Activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población Total	
	Promedio 2015	%	Promedio 2015	%		Promedio 2014	%	Acumulado Septiembre 2015	%
De Los Andes	49.896	55,52%	3.110.433	58,33%	62	442.905	30,47%	3.553.337	52,36%
La Araucana	11.469	12,76%	1.244.504	23,34%	109	304.733	20,97%	1.549.237	22,83%
Los Héroes	5.141	5,72%	390.973	7,33%	76	548.028	37,71%	939.001	13,84%
18 de Diciembre	15.455	17,20%	442.705	8,30%	29	127.895	8,80%	570.601	8,41%
Gabriela Mistral	7.912	8,80%	143.756	2,70%	18	29.800	2,05%	173.556	2,56%
Total	**89.873**	**100,00%**	**5.332.371**	**100,00%**	**59**	**1.453.362**	**100,00%**	**6.785.732**	**100,00%**

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO)

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar el segmento de afiliados, lo cual permite tener un amplio mercado para la promoción de sus productos.

2. ANÁLISIS DE RIESGO

A) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F. y Filiales, si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador. Además se debe mencionar que, una vez al año se realiza el proceso de reclasificación masiva de empresas con antigüedad de afiliación mayor a un año.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, y el aval, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos. La exigencia del seguro de cesantía y aval, para el caso de créditos sociales a trabajadores afiliados, se define de acuerdo al perfil de riesgo y clasificación de la empresa a la cual pertenece y el propio perfil de riesgo del solicitante.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:
Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.
Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.
Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.
Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.
Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.
Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.
Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a 1 año.

La Circular N° 2.825 del 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N° 2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. y Filiales deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un periodo de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un periodo de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un periodo de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogra-

mación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocara reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de "Factores por categoría de riesgo", distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo "A" con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

La Circular N° 3.096 de 27 marzo de 2015 que entró en vigencia a contar del 1 de abril de 2015 y que complementa la Circular N° 2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, indica que para las reprogramaciones de créditos otorgados a pensionados, estén o no afiliados a la caja acreedora, esta no debe mantener la categoría de riesgo previa a esta operación por ningún periodo de tiempo.

B) RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. y Filiales de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de Reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

Exposición al riesgo de mercado

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por el Directorio, posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descalces de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

c) RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. y Filiales está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Sociedad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se podría clasificar en dos escenarios posibles:
Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.

Dificultad de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. y Filiales mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado

- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

Bi= Ingresos i – Egresos i

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realizan ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

Vencimiento de las colocaciones.
Liquidez de inversiones financieras.
Morosidad de la cartera de créditos sociales.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos déficits de caja de mediana importancia.

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. y Filiales

Debido al riesgo de liquidez al cual el grupo está expuesto y considerando la dependencia del financiamiento proporcionado por terceros, es que se han desarrollado diversas iniciativas para diversificar las fuentes dejando de ser las Instituciones Bancarias la principal, destacándose entre otros, la emisión y colocación del bono corporativo y efectos de comercio durante el período, mejorando así el calce de activos y pasivos financieros.

El monitoreo permanente del riesgo de liquidez, es presentado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

D) RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es la posibilidad de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, personal, tecnología e infraestructura de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez.

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgo Operacional busca facilitar la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos operacionales, presentes en los procesos que conforman y sustentan las actividades de La Araucana. Este modelo se sustenta bajo la definición establecida mundialmente para la gestión de riesgo operacional:

"Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación".

Conforme a lo anterior, hemos elaborado una política y procedimientos de gestión del riesgo operacional, estableciendo las directrices y su marco metodológico general en conjunto con los dueños de procesos.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales mantiene una estructura con instancias formales de gobierno corporativo y de monitoreo del control interno, a través del Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, entre otros.

Objetivos de la Administración del Riesgo Operacional:

- Identificar el riesgo operacional inherente en todos los tipos de servicios, actividades, procesos y sistemas.
- Asegurar que antes de introducir o emprender nuevos servicios, actividades, procesos y sistemas, el riesgo operacional esté sujeto a procedimientos adecuados de evaluación.
- Establecer los procesos necesarios para medir el riesgo operacional.
- Implementar un sistema para monitorear las exposiciones de riesgo operacionales de la organización.
- Contar con políticas, proceso y procedimientos para controlar o mitigar el riesgo operacional, evaluando costos y beneficios de las mitigaciones de riesgo.

Gestión del Riesgo Operacional:

Actualmente se encuentra en proceso de implementación la gestión del riesgo operacional, de modo de poder dar cumplimiento a lo instruido en la Circular N° 2.821 de la Superintendencia Social emitida el 13 de Abril de 2012. Los hitos más relevantes hasta la fecha corresponden a:

Actualización y aprobación de Política de Gestión del Riesgo Operacional, la cual cuenta con aprobación del Directorio.

- Creación de procedimiento de autoevaluación de riesgos / controles (AERO) y nuevos productos y servicios, el cual cuenta con aprobación del Comité de Riesgo.

- Creación, implementación y consolidación contable de una Base de Datos de Pérdida.

- Gestión del Riesgo Operacional para los procesos críticos identificados por el regulador.

- Implementación del módulo SAP GRC Access Control.

- Formalización de una división de Gestión del Riesgo Operacional.

- Formalización de Responsables de la Gestión del Riesgo Operacional en las Unidades de Negocio.

Recepción de Circular 2966, y su actualización circular 3080 que modifica y complementa la Circular 2821 en materias de gestión de la Base de Pérdida.

15 –

Declaración de Responsabilidad

La Araucana
SOLUCIONES SOCIALES

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

RUT : 70.016.160-9

RAZON SOCIAL : CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe referido al 31 de Diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

	CONSOLIDADO
Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultado por Naturaleza	X
Estado de Resultados Integrales	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Robert Rivas Carrillo	Interventor	9.078.442-0	
Eduardo Santibáñez Rubilar	Gerente de Finanzas	7.313.026-3	

Fecha: 10 de abril de 2016
Superintendencia de Valores y Seguros

www.laaraucana.cl

La Araucana
SOLUCIONES SOCIALES

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

RUT : 70.016.160-9

RAZON SOCIAL : CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria Anual y Estados Financieros de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2015.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Robert Rivas Carrillo	Interventor	9.078.442-0	
Eduardo Santibáñez Rubilar	Gerente de Finanzas	7.313.026-3	

Fecha: 24 de mayo de 2016
Superintendencia de Valores y Seguros

2015

MEMORIA ANUAL LA ARAUCANA 2015

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN **CAMIGOBA**

La Araucana SOLUCIONES SOCIALES